

Fernando Miño-Garcés Ph.D.

DICCIONARIO DEL ESPAÑOL ECUATORIANO

Español del Ecuador – Español de España



Centro de
Publicaciones

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

Fernando Miño-Garcés

Diccionario del español ecuatoriano

«Bookwire»

Miño-Garcés F.

Diccionario del español ecuatoriano / F. Miño-Garcés —
«Bookwire»,

El Diccionario del español ecuatoriano pretende reflejar la realidad lingüística del país y cifrar la memoria de una lengua rica en variaciones y complejidades. El trabajo vasto de prefijar los elementos léxicos del español hablado en Ecuador no pretende propagar nuevas normas lingüísticas sino describir el paisaje actual al que las palabras han llegado luego de años de fragua en la colectividad de un país, como si se tratase de un retrato de sus gentes y de sus lugares habituales. El presente diccionario es de naturaleza contrastiva, las diez mil quinientas palabras que han sido descritas en sus páginas tienen connotaciones diversas o no se conocen en España, según palabras del propio Fernando Miño-Garcés, que ha invertido 32 años en la edificación minuciosa de esta obra lexicográfica. El retrato lingüístico de un habla ha de estar exento de criterios restrictivos que sesguen la veracidad de su intención descriptiva e informativa. El Diccionario del español ecuatoriano está libre de inquisiciones de orden moral o culturalista y ningún uso lingüístico ha sido objeto de exclusión o estigmatización, de acuerdo con una tendencia fiel a los preceptos meramente descriptivos de la lexicografía.

Fernando Miño-Garcés Ph.D.

DICCIONARIO DEL ESPAÑOL ECUATORIANO

Español del Ecuador – Español de España

 Centro de
publicaciones
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

[DEDICATORIA](#)

[PRÓLOGO](#)

[INTRODUCCIÓN](#)

[1 Función de esta introducción](#)

[2 El concepto en el que se basa la elaboración de este diccionario](#)

2. 1 Características principales de este diccionario

2. 2 Intención descriptiva

2. 3 Orientación sincrónica

2. 4 Perspectiva diferencial-contrastiva

3 Los destinatarios del diccionario

4 La selección de los elementos léxicos registrados en este diccionario

4. 1 Enumeración de los criterios de selección

4. 2 El criterio geolectal

4. 3 El criterio sincrónico

4. 4 El criterio diferencial

4. 5 El criterio de la difusión geográfica

4. 6 El criterio de frecuencia y actualidad mínima

4. 7 El criterio restrictivo con respecto al vocabulario onomástico

5 Las partes componentes del diccionario y las principales vías de acceso a la información

lexicográfica

6 El acceso a la información lexicográfica dentro de la parte principal del diccionario

6. 1 Los lemas principales de los artículos y su ordenación alfabética

6. 2 Los lemas principales y las formas canónicas de las palabras

6. 3 Lemas subordinados para formas no canónicas de unidades léxicas univerbales

6. 3. 1 Clases de lemas subordinados y sus características

6. 3. 2 Lemas subordinados para exclamaciones

6. 3. 3 Lemas subordinados para plurales de sustantivos

6. 3. 4 Lemas subordinados para verbos pronominales

6. 3. 5 Lemas subordinados para formas finitas y gerundios de verbos

6. 4 La lematización de unidades léxicas pluriverbales

6. 4. 1 Lemas subordinados para unidades léxicas pluriverbales

6. 4. 2 Los criterios que determinan dónde se registra una unidad léxica pluriverbal

6. 4. 2. 1 Determinación del lema principal y del orden interno dentro del artículo

6. 4. 2. 2 Determinación del lema principal: criterio gramatical

6. 4. 2. 3 Determinación del lema principal: criterio del orden de los constituyentes

6. 4. 2. 4 Ordenación de los lemas correspondientes a diferentes unidades léxicas pluriverbales

dentro del artículo

7 El orden en el que se tratan distintas acepciones bajo un lema

7. 1 Criterios que determinan el orden de las acepciones

7. 1. 1 Enumeración de los diferentes criterios

7. 1. 2 El criterio de la categoría gramatical

7. 1. 3 El criterio del género

7. 1. 4 El criterio del régimen verbal

7. 1. 5 El criterio de la marcación

7. 2 Signos que marcan el orden de las acepciones

7. 2. 1 Tipos de signos empleados

7. 2. 2 Números arábigos

7. 2. 3 Números romanos

7. 2. 4 Letras minúsculas

7. 2. 5 La raya vertical, la doble raya vertical y el signo #

8 La información presentada en los artículos: clases formales de indicaciones

9 Las definiciones

9. 1 El conjunto de las informaciones semánticas y pragmáticas contenidas en un artículo

9. 2 Tipos formales de definición

- [9. 2. 1 Lista de los recursos de definición empleados en este diccionario](#)
- [9. 2. 2 Paráfrasis semánticas](#)
- [9. 2. 3 Presentación de otra unidad léxica de igual valor referencial que la explicada, pero usada tanto en el español ecuatoriano como en el peninsular](#)
- [9. 2. 4 Explicación mediante la remisión a otra unidad léxica registrada en el diccionario](#)
- [9. 2. 5 Formulaciones metalingüísticas encabezadas por “Se usa \[...\]”/“Es usado por \[...\]” o “Nombre de \[...\]”](#)
- [9. 2. 6 Explicaciones mediante la referencia formalizada a un tipo de formación de palabras](#)
- [9. 2. 7 Descripciones enciclopédicas con frases enteras](#)
- [9. 3 Información sintagmática en la definición](#)
 - [9. 3. 1 Diversos tipos de información sintagmática en las definiciones](#)
 - [9. 3. 2 Información sobre el ámbito temático en el que se usa una unidad léxica](#)
 - [9. 3. 3 Información sobre la compatibilidad semántica de adjetivos y locuciones adjetivales](#)
 - [9. 3. 4 Información sobre la compatibilidad semántica de adverbios y locuciones adverbiales](#)
- [9. 4 El principio de evitar en las definiciones elementos léxicos no usuales en el español peninsular o en el ecuatoriano y excepciones a este principio: remisiones como partes constituyentes de la definición](#)
 - [9. 5 Relaciones funcionales entre la definición y otras clases de indicaciones](#)
 - [9. 5. 1 Relación entre la definición y la indicación de la categoría gramatical](#)
 - [9. 5. 2 Relación entre la definición y la indicación del régimen verbal](#)
 - [9. 5. 3 Relación entre la definición y las acotaciones que abarcan información sobre la marcación del elemento léxico explicado](#)
 - [9. 5. 4 Relación entre la definición y la indicación de sinónimos](#)
- [10 Acotaciones formalizadas que anteceden a las definiciones y que se refieren a diversos tipos de marcaciones y restricciones de uso](#)
 - [10. 1 Función y validez de las acotaciones](#)
 - [10. 2 Explicación de las diferentes acotaciones](#)
 - [10. 2. 1 El orden de las explicaciones en esta introducción](#)
 - [10. 2. 2 coloq: lenguaje coloquial](#)
 - [10. 2. 3 coloq!: lenguaje coloquial \(¡especial atención: alto grado de tabuización!\)](#)
 - [10. 2. 4 delinc: jerga de los delincuentes](#)
 - [10. 2. 5 deport: tecnolecto y jerga de los deportes](#)
 - [10. 2. 6 desp: matiz despectivo](#)
 - [10. 2. 7 hist: historicismo](#)
 - [10. 2. 8 hum: humorístico e iron: irónico](#)
 - [10. 2. 9 infant: lenguaje infantil](#)
 - [10. 2. 10 obsol: elemento obsoleto](#)
 - [10. 2. 11 period: estilo periodístico](#)
 - [10. 2. 12 rur: propio de la comunicación cotidiana en el ambiente rural](#)
 - [10. 3 Acotaciones de restricción regional](#)
 - [10. 4 Acotaciones dobles y múltiples](#)
- [11 Indicaciones sobre la categoría gramatical y el género en forma de siglas](#)
- [12 La indicación del régimen de los verbos y de las unidades léxicas pluriverbales con función verbal](#)
- [13 Indicaciones formalizadas sobre diferencias de uso entre el español del Ecuador y el de España](#)
 - [13. 1 Los signos Ø y ⊕](#)
 - [13. 2 El signo #](#)
 - [13. 3 El signo #](#)

13. 4 Las indicaciones contrastivas para unidades léxicas pluriverbales

14 Indicaciones sobre variantes gráficas y fónicas

14. 1 La distinción entre variantes y sinónimos

14. 2 La distinción entre variante principal y variante secundaria, la forma de la indicación de variantes y la remisión a la variante principal

15 Indicaciones paradigmáticas

15. 1 Clases de información paradigmática que se distinguen en el diccionario

15. 2 La indicación de sinónimos en sentido estricto

15. 3 La indicación de sinónimos en un sentido más amplio

16 Observaciones

16. 1 Funciones y formas de las observaciones

16. 2 Información sobre la pronunciación de una unidad léxica

17 Remisiones

17. 1 Formas de remisión

17. 2 Diferentes casos en los que se hace uso de remisiones explícitas

18 Lista de cifras, letras, signos, símbolos, siglas, abreviaturas y acotaciones empleados en los artículos del diccionario

18. 1 Cifras, letras, signos de puntuación y símbolos

18. 2 Abreviaturas

18. 3 Acotaciones de restricción regional

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

K

L

M

N

Ñ

O

P

Q

R

S

T

U

V

W

X

Y

Z

ÍNDICE DE NOMENCLATURA BOTÁNICA

BIBLIOGRAFÍA

DICCIONARIO DEL ESPAÑOL ECUATORIANO

**ESPAÑOL DEL ECUADOR –
ESPAÑOL DE ESPAÑA**

**COORDINACIÓN
FERNANDO MIÑO-GARCÉS, Ph. D.**

COORDINACIÓN GENERAL DEL DICCIONARIO DEL ESPAÑOL ECUATORIANO

Fernando Miño-Garcés

DIRECCIÓN DEL PROYECTO NUEVO DICCIONARIO DE AMERICANISMOS

Günther Haensch

Reinhold Werner

COLABORADORES

En Alemania:

Equipo de la Cátedra de Lingüística Aplicada, Lenguas Romances de la Universidad de Augsburgo.
Dirigido por Günther Haensch y Reinhold Werner.

En Ecuador:

I

Equipo de investigadores de ACLAS, Andean Center for Latin American Studies.

II

Aguirre, Angélica	Chuchy, Claudio	Lenk, Sonia
Arias, Peter	Corrales, Manuel	López Buitrón, Patricia
Avendaño, Marlene	Cruz, Catalina	Monteros, Ivanova
Baus, Patricia	Cueva, Susana	Montiel, Mónica
Bolaños, Ana	Dávalos, Lourdes	Munderloh, Anke
Bustamante, Verónica	Dávila, Susana	Núñez, Gloria
Cabrera, Jenny	Espinosa, Francis	Ospina García, Carolina
Cachago, Inés	Galárraga, Guadalupe	Quinga, Carmen
Caicedo, Jaqueline	Gándara, Ximena	Salgado, Verónica
Calderón, Katalina	Gómez, Roberto	Torres, Carlos
Campaña, Jorge	Granja, Ana María	Uquillas, Guadalupe
Cárdenas, Gladys	Herrera, María Ángeles	Uquillas, María Augusta
Carofilis, Gabriela	Irigoyen, Alexandra	Viñán, María Elena
Carrión, Yhovana	Jaramillo, María Eugenia	Zurita, Josefina
Chuchy, Claudio	Jiménez, María Teresa	
	Landázuri, Carolina	

NOTA: Pedimos disculpas a los muchos colaboradores cuyos nombres no aparecen; desafortunadamente, por el tiempo transcurrido y la diversidad de cambios de local, de país, etc., ha sido imposible mantener una base de datos completa de todos.

**Diccionario del español ecuatoriano.
Español del Ecuador – Español de España**

© 2016 Fernando Miño-Garcés

© 2016 Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Centro de Publicaciones
Av. 12 de Octubre y Robles
Apartado n.º 17-01-2184
Telf: (593) (02) 2991 700
publicaciones@puce.edu.ec

Edición: La Caracola Editores
Diseño y portada: Juan Fernando Villacís / Estudio Nueve
Corrección lexicográfica: Yanko Molina
Corrección de estilo: Andrés Cadena, Alejandro Gordillo y Nadya Durango

Ebook
Septiembre 2020

Prohibida la reproducción de este libro, por cualquier medio, sin la previa autorización por escrito de los propietarios del Copyright.

CDU: 81'374 + 811.134.2
Diccionario del español ecuatoriano. Español del Ecuador – Español de España
Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
Centro de Publicaciones; 2016
ISBN: 978-9978-77-492-2
1. Lexicografía
2. Español
3. Español del Ecuador
4. Diccionario comparativo español del Ecuador – español de España

DEDICATORIA

A mis padres, que me guiaron para ser lo que soy y
cuyo espíritu me acompaña siempre.
A mis hermanos, compañeros en el camino.
A mi querida esposa Eugenia, inseparable amiga.
A mis hijos Nando, Luisa, Javier y Carolina; razón de mi vida.
A mis nietos Ana Paula, Ana Isabel, Daniela, José Javier y

Juan Pablo; prolongación de mi existencia.

PRÓLOGO

En el año de 1985, el Profesor Dr. Günther Haensch, Catedrático de la Universidad de Augsburgo, visitó el Instituto de Lenguas y Lingüística de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, para sugerir que nos uniéramos al proyecto del Nuevo Diccionario de Americanismos que había comenzado en el año de 1975 en la Cátedra de Lingüística Aplicada de la Universidad de Augsburgo, en cooperación con el Instituto Caro y Cuervo de Bogotá.

El Dr. Haensch explicó que se había superado la primera fase del proyecto, que consistió en la recopilación de materiales léxicos y, lo más importante, en la preparación del método para la elaboración de los diccionarios.

El proyecto consistía básicamente en elaborar primero un diccionario del español de cada país hispanoamericano y refundir, una vez redactados los diccionarios de cada nación, todos estos en un “Nuevo Diccionario de Americanismos”.

Como profesor del Instituto de Lengua y Lingüística, acepté la invitación y fui a la Universidad de Augsburgo como profesor invitado con el auspicio de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) (Deutscher Akademischer Austauschdienst), para estudiar el método para la elaboración de los diccionarios del Proyecto y empezar la elaboración del Diccionario del Español Ecuatoriano (DEEc).

A mi regreso, elaboré el Proyecto Un Diccionario de Ecuatorianismos y lo presenté a consideración de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (CONUEP). Ambas instituciones aceptaron el financiamiento del Proyecto.

El primer objetivo del Proyecto fue la elaboración de un diccionario de ecuatorianismos con entradas lexicales que además de explicaciones semántico-pragmáticas contaran con marcas gramaticales, diatópicas, diafásicas, diastráticas y de contrastividad y sinonimia peninsular. Dichas entradas debían representar verdaderos ecuatorianismos y tomar en cuenta todo el territorio nacional.

El segundo objetivo era el de preparar académicamente a estudiantes en el campo lexicográfico; y el tercero, el de contribuir a la elaboración del Nuevo Diccionario de Americanismos que se estaba realizando bajo el Proyecto de la universidad de Augsburgo mencionado anteriormente.

Al finalizar los tres años del cofinanciamiento PUCE-CONUEP para el Proyecto, se había logrado recopilar cincuenta mil tarjetas de documentación obtenida de fuentes primarias, secundarias, entrevistas, etc.; se había entrenado a más de 40 estudiantes en el campo de la lexicografía, quienes elaboraron un igual número de glosarios de diferentes tópicos; y se había elaborado un manual completo para la redacción del diccionario.

Una razón importante por la que no se terminó con la elaboración del diccionario fue que en un principio se planteó que existía un gran vacío de obras lexicográficas del español del Ecuador, pero la investigación bibliográfica dio un resultado sorprendente en cuanto a todo lo que se había publicado. Una contribución importante de este trabajo es la bibliografía presentada al final del diccionario, pues en ella se encuentra un buen número de dichas obras.

La PUCE continuó apoyando la elaboración del Diccionario y el Centro Andino de Estudios Latinoamericanos (ACLAS) envió una investigadora a la universidad de Augsburgo para que se dedicara a seguir recopilando material. La investigadora se unió al equipo de la Cátedra de Lingüística Aplicada, Lenguas Romances, de dicha universidad, dirigida por el profesor Günther Haensch.

Han sido, entonces, varias las instituciones y muchos los investigadores que han colaborado en la elaboración del presente diccionario.

La denominación de la obra como “Un Diccionario de Ecuatorianismos” tuvo que cambiarse debido a la discusión mundial que surgió respecto a la definición de Americanismo, Colombianismo, Ecuatorianismo, etc., y el deseo de que se identificara el diccionario como uno que reflejara la realidad

lingüística del español del Ecuador, en el que estuvieran registradas las palabras usadas en el Ecuador en contraste con el léxico de España, de ahí el nombre Diccionario del Español Ecuatoriano.

Debo enfatizar en el hecho de que la metodología usada para la elaboración del presente trabajo es la concebida para la elaboración de los diferentes diccionarios del Proyecto Nuevo Diccionario de Americanismos de los profesores Haensch y Werner, con las adaptaciones propias de la realidad ecuatoriana. Por lo tanto, quiero dar todo el crédito a los dos profesores y a su Cátedra de Augsburg.

Como todos los que estamos en este campo sabemos, es imposible que un diccionario abarque la totalidad del léxico de un lugar, ya que día a día aparecen nuevas palabras o nuevas connotaciones de palabras ya existentes. Para poder publicarlo, tuve que tomar la decisión de poner el año 2010 como tope para la recopilación de material; desde entonces no se han añadido más entradas léxicas, lo cual da lugar para que los lectores sigan aportando con palabras de uso del español del Ecuador.

En sus manos entrego una obra que a mi modo de ver contribuye en los siguientes aspectos a la lexicografía ecuatoriana:

- La introducción es un tratado de lexicografía en el que no solo se explica cómo se elaboró el diccionario sino que presenta la contribución de la lingüística a la lexicografía.

- El cuerpo de la obra es un diccionario descriptivo sin restricciones puristas, que tiene las siguientes características:

- a. Es diferencial con elementos contrastivos con el español de España. Registra solamente elementos léxicos que tienen alguna diferencia frente al español peninsular: unidades léxicas que no se usan en España, aquellas que se usan con acepciones diferentes en el español del Ecuador y las que ofrecen alguna otra diferencia, como contextos específicos, usos gramaticales, etc.

- b. Para cada entrada se dan explicaciones semántico-pragmáticas con abundante información, no solo para las unidades léxicas universales sino también para las pluriverbales.

- c. Se añade un componente paradigmático que indica heterónimos y sinónimos, tanto de España como del Ecuador.

- d. Para cada entrada se explican las acepciones en el español del Ecuador, se registra la categoría gramatical, el régimen, etc., y los diferentes tipos de marcación: diatópica, diastrática y diafásica.

- Los índices botánico y zoológico presentan una lista de las unidades léxicas de esos temas con el respectivo nombre científico.

- La bibliografía es una recopilación de trabajos de lexicografía ecuatoriana publicados desde el siglo XIX hasta el presente, y se complementa con un buen número de títulos sobre lexicografía en general y de literatura ecuatoriana.

Espero que esta obra sea de utilidad para muchos y que los usuarios, al saber de sus limitaciones, aporten con unidades léxicas para seguir completándolo.

Fernando Miño-Garcés

fminog@puce.edu.ec

INTRODUCCIÓN

1 Función de esta introducción

La función de esta introducción es la de explicar la estructura textual del presente diccionario y de sus artículos lo más exactamente posible. Sin embargo, la explicación de las estructuras no contiene un razonamiento en pro de las soluciones por las que se ha optado en la redacción del texto lexicográfico. Muchos usuarios del diccionario necesitarán solamente la lista de signos y siglas empleados, razón por la cual dicha lista se encuentra inmediatamente antes del cuerpo del diccionario. El usuario que quiera sacar un máximo de información de los artículos del diccionario, especialmente si es para fines científicos (véase 3), tendrá que familiarizarse, en mayor o menor grado, con las explicaciones que se dan en los capítulos 2 hasta 17.

En la introducción se han evitado, en la medida de lo posible, términos lingüísticos que podrían constituir una barrera para la lectura de las explicaciones que se proporcionan, especialmente términos técnicos de la lingüística moderna, aun más cuando son propios de determinadas escuelas

científicas. Igualmente se ha tratado de evitar el uso ambiguo de términos lexicográficos, aunque fuera en detrimento de un estilo fluido.

La lista de cifras, letras, signos, símbolos, siglas, abreviaturas y acotaciones empleados en los artículos del diccionario (18) no solo abarca para cada uno de ellos una explicación muy corta de su función y para cada sigla el desglose de esta, sino, además, en cada caso, indicaciones sobre los capítulos o subcapítulos en los que se encuentra información más precisa sobre el uso del respectivo signo o de la respectiva sigla, y los problemas relacionados con estos.

2 El concepto en el que se basa la elaboración de este diccionario

2. 1 Características principales de este diccionario

Las características principales del Diccionario del Español Ecuatoriano (DEEc), de léxico ecuatoriano en contraste con el de España, son las siguientes:

- su intención puramente descriptiva (véase 2. 2),
- su orientación sincrónica (véase 2. 3),
- su perspectiva diferencial-contrastiva (véase 2. 4).

2. 2 Intención descriptiva

Como diccionario descriptivo, el DEEc no se propone propagar norma lingüística alguna, sino que pretende informar sobre elementos léxicos del español tal como se habla y se escribe en el Ecuador. No se atiene, por lo tanto, a ningún criterio restrictivo que, según pautas fundadas en convicciones morales, en la idea de la pureza de la lengua o en el afán de defender la unidad del idioma español, pueda implicar la exclusión, condena o estigmatización de determinados usos lingüísticos.

Se consignan en el DEEc también clases de unidades léxicas discriminadas de alguna manera en otros tipos de diccionarios, por ejemplo: neologismos, aunque puedan ser sinónimos de voces ya arraigadas en el español; préstamos de otras lenguas, sea cual sea su grado de integración fónica, ortográfica, morfológica y sociocultural en la lengua receptora; y las llamadas palabras malsonantes, independientemente de los referentes que designen y de la ideología –sexista, racista, etc.– que se refleje en su uso.

La ausencia de cualquier tipo de criterio preceptivo, sin embargo, no significa que el registro de una unidad léxica pueda interpretarse como recomendación, aprobación o reivindicación.

2. 3 Orientación sincrónica

A la orientación sincrónica del diccionario obedece la intención de describir el uso actual de las unidades léxicas. Por lo tanto, no serán objeto de descripción en este diccionario los elementos léxicos documentados para otras épocas, pero hoy día inusuales en el Ecuador; ni el origen, ni la evolución histórica de las voces presentadas, ni su pertenencia al español peninsular en épocas anteriores. Debemos señalar, sin embargo, que la elaboración del corpus usado en este diccionario se la comenzó en el año de 1985 y se la terminó en el año 2010.

La información diacrónica que proporciona esta obra queda restringida a los siguientes casos:

- acotaciones estilísticas que implican información diacrónica, especialmente la acotación formalizada que indica el carácter obsolecente (obsol) de determinadas unidades léxicas o acepciones (véase 10. 2. 10);

- unidades léxicas caracterizadas como historicismos (hist), es decir, como voces que, en su respectiva acepción, designan clases de referentes hoy día inexistentes y cuya ocurrencia actual depende, por lo tanto, de que en un discurso o texto aparezcan como objeto de referencia realidades históricas, estructuras políticas y sociales de la época colonial u objetos de uso diario a comienzos del siglo XX y que hoy día solo se encuentran en museos (véase 10. 2. 7);

- la indicación de que una acepción genérica se basa en la generalización del uso de la respectiva unidad léxica en calidad de nombre de marca comercial (véase 16. 1);

- observaciones esporádicas sobre la motivación semántica de una unidad fraseológica cuando esta consista en una metáfora transparente para el hablante ecuatoriano, en una alusión a realidades muy conocidas en el Ecuador o a una anécdota popular entre ecuatorianos, o en un juego de palabras

cuya apreciación como tal requiera conocimientos lingüísticos o extralingüísticos de los que muchos de los supuestos usuarios del diccionario carecen (véase 16. 1).

2. 4 Perspectiva diferencial-contrastiva

Otros rasgos del DEEc, más específicos que los anteriormente expuestos, son: el concepto diferencial, que determina la selección de elementos léxicos por él mismo consignados (véase 4), y la presencia de información contrastiva respecto al cotejo del uso lingüístico en el Ecuador con el de España. En este diccionario se registran únicamente elementos léxicos usuales en el español del Ecuador y no en el español hablado y escrito actualmente en España, así como aquellos que se usan de modo diferente hoy día en España, bien sea porque en el español ecuatoriano haya acepciones no usuales en el español peninsular, o bien porque estos elementos presenten otras diferencias de uso en comparación con el español peninsular, como, por ejemplo: diferencias fónicas, que no corresponden simplemente a las sistemáticas entre los sistemas fonológicos o entre normas fonéticas de las dos variedades lingüísticas; diferencias gráficas; gramaticales; relativas a factores pragmáticos y diferencias en cuanto a la frecuencia de uso y la distribución geográfica cuando, para un elemento léxico en el habla de los hispanohablantes de España, se observan restricciones considerables no vigentes en el español de los hablantes ecuatorianos. Llegado a este punto, es necesario aclarar que la aplicación del criterio diferencial ha tropezado con dos tipos de dificultades en la elaboración del DEEc, uno de naturaleza intrínseca y otro de índole empírica.

El problema de naturaleza intrínseca lo plantean muchas unidades léxicas que designan clases de referentes ausentes en la experiencia cotidiana de los habitantes de España, pero que son comunes y corrientes en el Ecuador, las Antillas, América, el mundo tropical o en un país con un sistema político, económico o social del tipo establecido en el Ecuador o en una cultura con las características de la ecuatoriana. En la mayoría de los casos, no puede afirmarse que las unidades léxicas que designan estas clases de referentes no sean usuales en el español de España. Cuando un hispanohablante español quiera referirse, por ejemplo, a una especie botánica o zoológica existente en el Ecuador, pero inexistente en España, o a realidades que son características de la sociedad y cultura ecuatorianas, pero ajenas a la peninsular o a la europea, lo hará, en muchos casos, usando la misma voz que el hispanohablante ecuatoriano; pero, debido a la diferente importancia del mismo concepto en los dos países, la respectiva voz tendrá otra jerarquía según el grado de familiarización con la respectiva clase de referentes.

En el DEEc, se ha optado por registrar también aquellos elementos léxicos que, debido al hecho de que en España se usen únicamente cuando se habla o se escribe sobre un tema relacionado con realidades generalmente inexistentes en la España actual, pero que, perteneciendo a la experiencia diaria de muchos o de la mayoría de los ecuatorianos, pueden considerarse como un tipo de exotismo en el español peninsular. El registro de estos elementos va acompañado de una indicación sobre su carácter como unidades léxicas referidas a algo propio de la realidad ecuatoriana o americana. A pesar de ello, no siempre pudo delimitarse claramente qué es una realidad ecuatoriana con la cual una persona española común y corriente, sin relación profesional o biográfica alguna con el Ecuador, no estaría familiarizada (véase 13. 3).

El segundo problema que se ha planteado con respecto al manejo del criterio diferencial es de índole empírica. En la redacción del diccionario, el juicio de varios hablantes de cada una de las dos variedades lingüísticas significó la última instancia para la decisión sobre si un determinado elemento lingüístico debía considerarse usual o no usual en el Ecuador, en España, o a la vez en el Ecuador y en España. En muchos casos se consideró suficiente la competencia lingüística de los redactores hispanohablantes del diccionario; en muchos otros, especialmente en el caso de vocabulario relacionado con algún campo temático que no fuera del dominio común de los hispanohablantes de uno de los dos países, se consultó a una serie de informantes ecuatorianos y españoles, expertos en la respectiva esfera.

Somos conscientes del hecho de que el desconocimiento de un concreto elemento léxico por parte de un mayor o menor número de hablantes no comprueba que este nunca se use en la variedad lingüística de los respectivos hablantes. Pero esto ocurre con gran parte de toda la información que proporciona un diccionario.

Para apreciar el grado de objetividad del criterio, aparentemente subjetivo, adoptado al dar tanta importancia al dictamen de redactores e informantes, se puede considerar los siguientes casos: al delimitar elementos léxicos como usuales en el Ecuador y no usuales en España, se descartaron un gran número de voces y acepciones cuya ocurrencia está atestiguada por uno o por varios textos ecuatorianos, porque, según el dictamen de los informantes ecuatorianos, eran elementos no usuales o poco usuales en el habla ecuatoriana actual; sin embargo, no se descartaron otros elementos, a pesar de que su uso consta en algún que otro texto cuyo autor es español, porque, según los informantes españoles de lengua materna castellana, se trata de elementos poco usuales en su variedad lingüística.

¿Merecería la pena, teniendo en cuenta la finalidad de este diccionario, considerar como ecuatoriano un elemento léxico por haber sido encontrado en dos textos de origen ecuatoriano cuando, sin embargo, los propios informantes ecuatorianos lo consideraron como un elemento inusual en el Ecuador? La misma pregunta se plantea con respecto a las discrepancias entre los datos encontrados en textos provenientes de España y los resultados de encuestas hechas a personas cuya lengua materna es el español peninsular.

Por supuesto, los autores del DEEc no ignoran ni niegan las posibilidades de objetivar la información lexicográfica basándose en un análisis riguroso de un corpus de textos. Sin embargo, este método aún no se puede aprovechar como base de información exclusiva para la elaboración de un diccionario diferencial del tipo al que pertenece el DEEc. Para esto habría que analizar dos corpora, uno para cada una de las dos variedades lingüísticas cotejadas. Uno de los resultados del análisis comparativo sería que la mayoría de las unidades léxicas que ocurren en uno de los corpora ocurren también en el otro. Esto no sería un problema insuperable si la selección de unidades léxicas destinadas a tratamiento en el diccionario se pudiera restringir a aquellas unidades que ocurren en uno de los dos corpora sin ocurrir en el otro y, tal vez, a aquellas que ocurren en uno con una frecuencia significativamente más alta que en el otro; pero, al proceder de esta manera, se descartarían también todas aquellas unidades léxicas que ocurren en uno de los dos corpora con acepciones o valores estilísticos con los que no ocurren en el corpus de referencia. Descubrir las numerosas diferencias léxicas con respecto a formas léxicas comunes entre el español ecuatoriano y el peninsular mediante el análisis de corpora con medios electrónicos no sería rentable.

Esta ha sido una de las varias razones por las que, para la elaboración del DEEc, si bien la documentación en forma de textos primarios constituyó una fuente de información muy importante, la ocurrencia o no ocurrencia en los textos no representó la única instancia para el examen diferencial del uso de elementos léxicos en las dos variedades lingüísticas cotejadas. Por lo tanto, la importancia que se ha adjudicado a la conciencia lingüística de redactores e informantes restringe, en cierta medida, la validez empírica de la información que contiene el DEEc. Esto lo debe tener en cuenta el usuario del diccionario a la hora de interpretar la información que se le ofrece.

Aunque casi todos los llamados diccionarios de americanismos y diccionarios de ecuatorianismos publicados hasta ahora se basan, si bien con ciertas inconsecuencias, en un criterio diferencial para la selección de los elementos léxicos que recogen, carecen generalmente de una presentación sistemática de información contrastiva en relación con el cotejo de la respectiva variedad lingüística americana y la que consideran la base de diferencia que determina la selección diferencial. Algunos no ofrecen prácticamente información comparativa alguna en sus artículos y otros la brindan en cierta cantidad, pero de manera más o menos aleatoria. Tampoco la presente obra proporciona toda la información contrastiva que podría ser de interés en cada unidad léxica registrada en ella. Por ejemplo, en el caso de formas léxicas comunes al español ecuatoriano y al peninsular, se explican las

acepciones usuales en el Ecuador e inusuales en España, pero, generalmente, no al revés: las usuales en España e inusuales en el Ecuador.

Sin embargo, el DEEc contesta de manera bastante sistemática a dos preguntas que puede plantearse el usuario que sabe que los elementos léxicos explicados en el diccionario son siempre propios del español ecuatoriano los cuales presentan una diferencia de uso lingüístico en comparación con el español peninsular. La primera pregunta es la que se plantea acerca del tipo de diferencia en el uso: ¿se trata de una unidad léxica no usual en el español peninsular o de una unidad léxica común al español ecuatoriano y al peninsular, que presenta una diferencia de uso entre este y aquel (véase 13. 1)? La segunda pregunta atañe al sinónimo en el español peninsular: ¿qué unidad léxica se usa en España en vez de la registrada para el Ecuador con la acepción indicada para esta (véase 15. 1)?

Estos dos componentes estructurales de los artículos van coordinados con otras características del diccionario, tales como: un lenguaje de explicaciones en el que se evitan, con excepciones bien delimitadas, elementos lingüísticos no comunes al español ecuatoriano y al peninsular; además, muchas observaciones que precisan algún detalle con respecto a las diferencias entre las dos variedades lingüísticas cotejadas, cuando el caso presenta cierta complejidad (véase 13. 2 y 13. 4).

3 Los destinatarios del diccionario

El DEEc es, evidentemente, un diccionario especializado que presenta estructuras textuales condensadas en alto grado, y se dirige a un grupo de destinatarios relativamente amplio, y específicamente a tres tipos de usuarios que podrían distinguirse según la finalidad con la que consultarán la obra. El objetivo de la consulta determina también en qué medida necesita el usuario familiarizarse con los diferentes elementos componentes del texto lexicográfico y con sus estructuras específicas.

Podríamos distinguir como un tipo de usuario a toda persona no ecuatoriana que, en un texto de procedencia ecuatoriana o en la conversación con gente ecuatoriana, se tropiece con elementos léxicos desconocidos para él, pertenecientes a otra variedad del español y que no encuentre explicados en un diccionario no especializado en el habla ecuatoriana. Pues bien, este tipo de usuario puede, mediante el DEEc, informarse sobre lo que significan determinadas unidades léxicas no usuales en España o sobre lo que significan otras unidades léxicas en el Ecuador, además de lo que significan en España, o lo que significan en el Ecuador a diferencia de lo que significan en otras partes. Quien consulte el DEEc solo con la finalidad de entender, con su significado actualizado, una unidad léxica que ha leído en un contexto determinado u oído en una situación concreta, puede hacer caso omiso de gran parte de la información que ofrece el diccionario acerca de esta unidad léxica, y concentrarse en una comprensión grosso modo de las definiciones (véase 9). Cuando estas resulten muy largas o muy complejas, el usuario podrá deducir con frecuencia, y más rápidamente, la información deseada de la parte del artículo en la que se presentan unidades léxicas sinónimas del español peninsular y del ecuatoriano (véase 15). El usuario tendrá que poner la información obtenida en relación con los datos que deduzca del contexto y con la situación en la que se tropiece con la unidad léxica por la que consulta el diccionario (véase 9. 5. 4). Entre los usuarios así caracterizados puede encontrarse un filólogo que necesite de este diccionario a la hora de leer una obra literaria de un autor ecuatoriano, un traductor enfrentado con un texto de procedencia ecuatoriana o una persona que lea ocasionalmente un texto periodístico ecuatoriano sin ninguna meta profesional. Lo que se le exige a este tipo de usuario son buenos conocimientos del español de otro país hispanohablante y cierta paciencia para entresacar la información deseada de entre la multitud de información que no necesite y que está destinada para otros tipos de usuarios.

Un segundo grupo de destinatarios lo constituyen aquellos quienes, con un interés filológico, lingüístico o profesional de otra índole, busquen información detallada sobre el léxico del español ecuatoriano o sobre diferencias entre el vocabulario del español ecuatoriano y el del español peninsular, o indirectamente del español de otros países. Este tipo de usuario hallará una rica oferta de datos semánticos, enciclopédicos, gramaticales y contrastivos, entre los que podrá escoger los que le

interesen en su tarea concreta. También puede extraer del texto lexicográfico información pertinente para todo un determinado tipo de unidades léxicas como, por ejemplo, unidades fraseológicas, unidades léxicas de una determinada categoría gramatical, unidades léxicas relacionadas con determinados temas o actividades, unidades léxicas pertenecientes a un determinado nivel estilístico, fitónimos, zoónimos, etc. Para todo esto habrá de familiarizarse, en mayor o menor medida, con, por lo menos, parte de las instrucciones de uso contenidas en la introducción del diccionario, sin necesidad de conocer con detalle la totalidad de los principios que subyacen a la redacción del texto lexicográfico. Usuarios de este tipo pueden ser, por ejemplo, filólogos ecuatorianos que quieran realizar estudios acerca de diferencias entre el léxico del español ecuatoriano y el del peninsular.

Un tercer tipo de usuarios son aquellos que desean realizar ellos mismos algún tipo de tarea lexicográfica a quienes, se les exige una familiarización más profunda con los principios teóricos y la metodología en los que se basa la elaboración del DEEc, así como un acercamiento muy técnico y, además, crítico.

Uno de los objetivos de este diccionario es poder servir como fuente de documentación para otros tipos de trabajos lexicográficos en los que se quiera incluir datos sobre el léxico del español ecuatoriano. Entre las ventajas que con respecto a esta finalidad ofrece este diccionario cabe destacar sus estructuras en alto grado homogéneas, que, en parte, son consecuencia de la redacción con medios informáticos y que, a su vez, favorecen el aprovechamiento sistematizado por parte del usuario.

A los lexicógrafos profesionales, a los que el DEEc les ofrece una gran cantidad de información detallada, se les invita a estudiar una serie de soluciones técnicas realizadas por primera vez, a veces de modo experimental, para examinar su viabilidad en otros tipos de obras lexicográficas. Por supuesto, los autores de este diccionario tienen plena conciencia de que no han podido resolver satisfactoriamente muchos problemas metodológicos y técnicos importantes que serán susceptibles de soluciones más apropiadas. El DEEc puede, en algunos casos, proporcionar, por lo menos, ideas aprovechables para mejoras metodológicas y posteriores desarrollos técnicos.

[4 La selección de los elementos léxicos registrados en este diccionario](#)

4. 1 Enumeración de los criterios de selección

La selección de los elementos léxicos que se registran y cuyo uso se explica en el DEEc se basa en una combinación de criterios. El criterio diatópicamente diferencial propiamente dicho es solo uno de ellos. En total, pueden distinguirse los siguientes criterios:

- criterio geolectal (4. 2),
- criterio sincrónico (4. 3),
- criterio diferencial (4. 4),
- criterio de la difusión geográfica mínima (4. 5),
- criterio de frecuencia y actualidad mínima (4. 6),
- criterio restrictivo con respecto al vocabulario onomástico (4. 7).

4. 2 El criterio geolectal

Según el criterio geolectal, se registran en el DEEc elementos léxicos del español usual en el Ecuador y aquellos procedentes de otras lenguas existentes en el Ecuador, que han sido atestiguados como usuales por hispanohablantes monolingües residentes en el Ecuador.

4. 3 El criterio sincrónico

Según el criterio sincrónico, solo son objeto de tratamiento lexicográfico los elementos léxicos del español ecuatoriano reconocidos, por informantes ecuatorianos, entre 1985 y 2010, como usuales en el Ecuador o, en algunos casos, como, por lo menos, de uso obsolecente en el Ecuador, pero pertenecientes a la competencia lingüística pasiva de muchos ecuatorianos. El mismo criterio sincrónico se ha aplicado también en la selección de los elementos léxicos del español de España, que constituye el marco de referencia para la selección diferencial de los elementos del español ecuatoriano. Asimismo, la información contrastiva sobre las unidades léxicas del español ecuatoriano registradas en el diccionario obedece a este criterio sincrónico.

4. 4 El criterio diferencial

Según el criterio diferencial, solo se registran en el DEEc unidades léxicas del español ecuatoriano que presentan en su uso actual algún rasgo diferenciador con respecto al español peninsular. En la mayoría de los casos se trata o bien de formas léxicas no usuales en España o bien de formas léxicas comunes al español ecuatoriano y al peninsular, pero que en el Ecuador tienen una o varias acepciones ausentes en el peninsular. Menos frecuentes son los casos en los que una unidad léxica se registra debido a diferencias gramaticales, a diferente marcación estilística o a alguna restricción de uso no compartida entre el español ecuatoriano y el peninsular (véase también 13).

4. 5 El criterio de la difusión geográfica

Según el criterio de la difusión geográfica, casi todos los elementos léxicos registrados por el DEEc como usuales en el español ecuatoriano son usuales en todo el Ecuador. No se han registrado los elementos de uso solo local o regional en el Ecuador, salvo en el caso en que hay algunas unidades léxicas o acepciones que están documentadas como de uso en la costa o la región austral del Ecuador, pero que, en general, son conocidas por los habitantes del resto del país como elementos típicos del habla de aquellas zonas. Estos elementos léxicos sí han sido registrados. Su registro va acompañado de una acotación que indica que su uso activo ha sido comprobado in situ en esa zona del país (véase 10. 3).

4. 6 El criterio de frecuencia y actualidad mínima

Según el criterio de frecuencia y actualidad mínima, solo se registran en el DEEc elementos léxicos encontrados en varios textos primarios de procedencia ecuatoriana y cuyo uso ha sido confirmado por distintos informantes. El mero hecho de que un elemento se encuentre en un texto de procedencia ecuatoriana no se consideró como suficiente para la decisión de registrarlo en el diccionario. Los elementos léxicos observados en los textos primarios fueron consignados solo tras previa confirmación de su uso corriente o, por lo menos, del conocimiento pasivo por parte de varios hablantes del español ecuatoriano. En los casos de elementos léxicos cuyo uso está restringido a la comunicación dentro de los límites de determinadas ramas del saber o de determinados sectores o grupos específicos de la sociedad, se acudió a informantes especialistas en los respectivos ámbitos. Al aplicar el criterio de frecuencia y actualidad mínima, no se pudieron emplear métodos estadísticos, por lo que las afirmaciones implicadas por los datos que ofrece el diccionario tienen que interpretarse con las debidas reservas. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que la actitud de quienes han elaborado el DEEc ha sido muy restrictiva con respecto a la comprobación del uso corriente de elementos léxicos en el Ecuador. En casos de duda se ha preferido la supresión de un elemento documentado a la presentación de datos no apoyados por los conocimientos de un suficiente número de hablantes y, en el caso del vocabulario especializado, por el juicio de expertos de reconocida competencia.

4. 7 El criterio restrictivo con respecto al vocabulario onomástico

Según el criterio restrictivo con respecto al vocabulario onomástico, no se registran, en el DEEc, nombres propios (antropónimos, topónimos, nombres de instituciones, etc.). Lo que sí se registra son unidades léxicas que, aunque se consideran como nombres propios originariamente, han adquirido una o varias acepciones genéricas por las que el uso lingüístico ecuatoriano se distingue del peninsular. En el caso de voces que se registran como nombres comunes, pero con una acepción genérica desarrollada a partir de su función como nombre de marca, queda indicado este hecho, aunque sin más información sobre el respectivo producto comercial (véase 16. 1).

5 Las partes componentes del diccionario y las principales vías de acceso a la información lexicográfica

El presente diccionario consta de cuatro partes:

- La primera parte, que antecede a la parte principal, se compone a su vez de varios textos, de entre los que se destaca, por su importancia, la Introducción. Esta ofrece información sobre el marco metodológico en el que se inserta el DEEc y contiene instrucciones para el uso del diccionario.

- La segunda parte, la principal, consta de aproximadamente 10500 artículos que ofrecen información sobre unidades léxicas del español ecuatoriano –univerbales y pluriverbales–, para muchas de las cuales se registran varias acepciones. La estructura de estos artículos se comenta más detenidamente en los capítulos siguientes (6 – 18).

- La tercera parte comprende dos índices que abarcan los términos de la nomenclatura científica: el primero los de botánica y el segundo los de zoología. Estos índices corresponden a las especies a las que se refieren los fitónimos y zoónimos de las nomenclaturas populares del español ecuatoriano registrados en los artículos de la parte principal. Nótese que no ha sido posible identificar con el nombre científico todas las especies encontradas; en estos índices solo se encuentran aquellas que sí fueron identificadas con los nombres científicos. En el cuerpo del diccionario se encontrarán más especies solo con el nombre popular ecuatoriano.

- La cuarta parte presenta una bibliografía de referencia en la que figuran las obras consultadas a lo largo de la elaboración del DEEc.

Las estructuras del DEEc permiten acceder a la información sobre una voz del español ecuatoriano por dos vías diferentes: la primera vía conduce a datos sobre el uso y sobre los sinónimos ecuatorianos y peninsulares, partiendo de una forma léxica del español ecuatoriano en concreto; la segunda vía de acceso implica la consulta de uno de los índices de nomenclatura científica.

La primera vía supone que el usuario del diccionario parta de la forma gráfica de una voz del español ecuatoriano en búsqueda de información sobre su significado, sobre otros detalles de su uso o sobre voces, bien del español peninsular o bien del español ecuatoriano, que signifiquen lo mismo. En este caso se ha de buscar en la parte principal del diccionario el lema que corresponde a la respectiva voz del español ecuatoriano. Para esto hace falta saber las reglas de lematización aplicadas en los artículos, las cuales determinan, por ejemplo, qué formas de flexión de una palabra aparecen como lemas (véase 6. 2) o en qué artículo se proporciona la información sobre una determinada unidad fraseológica (véase 6. 4. 2. 2 y 6. 4. 2. 3) y en qué orden están consignadas las unidades pluriverbales dentro de un artículo (véase 6. 4. 2. 4).

La segunda vía de acceso implica la consulta de uno de los índices de nomenclatura científica. Los lemas de los índices de nomenclatura científica son nombres populares ecuatorianos que figuran como lemas en la parte principal del diccionario con sus términos latinos correspondientes. La información que se brinda en las entradas de los dos índices es de índole complementaria. Estas entradas no contienen más indicaciones acerca de las respectivas unidades léxicas del español ecuatoriano que su mera enumeración. Para encontrar más datos, el usuario del diccionario tiene que recurrir a los artículos de la parte principal, en los que las voces ecuatorianas tienen las explicaciones semántico-pragmáticas completas.

[6 El acceso a la información lexicográfica dentro de la parte principal del diccionario](#)

6. 1 Los lemas principales de los artículos y su ordenación alfabética

La parte principal del diccionario consta de artículos lexicográficos encabezados por lemas que corresponden a palabras del español ecuatoriano. El orden de los artículos resulta de la ordenación alfabética de estos lemas. Para efectos de esta ordenación alfabética no se consideran como letras, sino como grupos de dos letras, los dígrafos <ch> y <ll>.

Para saber dónde ha de buscarse la información deseada sobre determinadas palabras del español ecuatoriano, hay que conocer las reglas de lematización, según las cuales se han escogido las formas léxicas, y las reglas según las cuales se han subordinado unidades léxicas pluriverbales (las que constan de varias palabras) a unidades léxicas univerbales (las que constan de una sola palabra). Se entienden como palabras aquellas unidades léxicas que, según las reglas ortográficas del español, forman una unidad gráfica en el sentido de que les antecede y les sigue un espacio en blanco o un signo de puntuación y, además, los pronombres enclíticos le, lo, la, estos últimos independientemente de que les preceda un espacio en blanco o no.

Con respecto a aquellas unidades léxicas univerbales que no cuentan con flexión sintética en español, es decir, todas aquellas que no pertenecen a las categorías de sustantivo, adjetivo y verbo, las formas lematizadas son simplemente las existentes en el español ecuatoriano. Sobre variantes gráficas y fónicas, véase 14.

En los casos de sustantivos, adjetivos y verbos, el usuario debe estar familiarizado con reglas especiales según las cuales, en este diccionario, se han escogido formas lematizadas que representan todas las formas de flexión de una palabra (véase 6. 2) y según las cuales se distinguen, por una parte, lemas principales correspondientes a la forma canónica de una palabra (véase 6. 2) y, por otra parte, lemas subordinados para formas de flexión no idénticas a la forma canónica, que reciben un comentario especial (véase 6. 3). Asimismo, para saber en qué artículo está tratada una determinada unidad pluriverbal, el usuario debe estar familiarizado con las reglas según las cuales los lemas correspondientes a unidades léxicas pluriverbales están subordinados a lemas principales correspondientes a una unidad léxica univocal que forma parte de la plurivocal (véase 6. 4. 2. 2 – 6. 4. 2. 3). Cuando en un artículo del diccionario están registradas varias unidades pluriverbales, es útil conocer las reglas válidas para su ordenación bajo un lema principal (véase 6. 4. 2. 4).

6. 2 Los lemas principales y las formas canónicas de las palabras

Los lemas principales son los que encabezan los artículos. Corresponden siempre a la llamada forma canónica de una palabra. La forma canónica de los sustantivos y adjetivos es su forma de singular; la de los verbos es el infinitivo.

En los casos de los adjetivos con dos terminaciones según el género y de los sustantivos con dos terminaciones, una para el género masculino y otra para el femenino, según el sexo de la persona o el animal al que se refieran, el lema principal consta de la forma plena para el género masculino y de la forma abreviada para el género femenino, separadas una de la otra por una coma. La forma abreviada para el género femenino es siempre -a. En esta forma, -a, el guión sustituye a la raíz de la palabra, que es idéntica a la forma para el género masculino o que se obtiene de esta quitándole la terminación -o o (en raros casos) -e. Así, el lema abaleado, -a representa un adjetivo cuya forma de género masculino es abaleado y cuya forma de género femenino es abaleada. El lema marimbero, -a representa un sustantivo cuya forma marimbero es de género masculino y se refiere a personas de sexo masculino, y cuya forma marimbera es de género femenino y se refiere a personas de sexo femenino. Y el lema tapado, -a representa un sustantivo y un adjetivo con las formas de singular tapado para el género masculino, correspondiente al sexo masculino en el sustantivo, y tapada para el género femenino, correspondiente al sexo femenino en el sustantivo.

Cuando una forma de un sustantivo o adjetivo está acentuada en la última sílaba, llevando tilde según las reglas ortográficas del español, y la forma correspondiente al género femenino, acentuada en la penúltima sílaba, no lleva tilde, la pérdida de la tilde no se indica. Por lo tanto, el lema cegatón, -a, por ejemplo, representa un adjetivo cuya forma masculina es cegatón y cuya forma femenina es cegatona.

Las formas canónicas son resultado de un proceso de abstracción. Se escogen como forma de lema incluso en casos donde son formas inusuales o poco frecuentes en el español ecuatoriano o en la lengua española en general. Los verbos están representados por su forma de infinitivo incluso cuando se usan solo determinadas formas, como el imperativo, con una acepción que en el español peninsular es ajena al respectivo verbo. Como lema principal nunca aparece la forma pronominal de un verbo, aunque no se use la forma no pronominal en el español ecuatoriano (sino solo en el español peninsular) o no se use en el español peninsular (sino solo en el español ecuatoriano) o ni en el español ecuatoriano ni en el peninsular. Así, embayarse aparece bajo el lema principal embayar a pesar de que esta forma no aparece en la documentación en la que se basa el diccionario.

6. 3 Lemas subordinados para formas no canónicas de unidades léxicas univerbales

6. 3. 1 Clases de lemas subordinados y sus características

Aparte del lema principal, pueden aparecer lemas subordinados en los artículos. Se distinguen dos tipos de lemas subordinados: los que representan unidades léxicas univerbales (véase 6. 3. 2 – 6. 3. 5) y los que representan unidades léxicas pluriverbales (véase 6. 4). Todos los lemas subordinados se caracterizan tipográficamente por estar impresos en negrita, como los lemas principales, pero en un tamaño de letra menor.

Las unidades léxicas pluriverbales están tratadas siempre después de las acepciones que están registradas en el diccionario para la unidad léxica univocal representada por el lema principal.

Los lemas subordinados que corresponden a la respectiva unidad léxica univocal siguen al tratamiento de aquellas acepciones que corresponden a cualquier forma léxica representada por el lema principal siempre que en el artículo no se registren exclusivamente formas restringidas a determinadas formas léxicas, es decir, que no corresponden a todas las formas de la unidad léxica representada por la forma canónica de la respectiva voz.

Pueden distinguirse las siguientes clases de lemas subordinados univerbales:

- lemas para exclamaciones que consisten en una palabra registrada como perteneciente a la categoría verbal de sustantivo, adjetivo o adverbio (véase 6. 3. 2);

- lemas para formas de plural de sustantivos (véase 6. 3. 3);

- lemas para verbos pronominales (véase 6. 3. 4);

- lemas para formas finitas y gerundios de verbos (véase 6. 3. 5).

6. 3. 2 Lemas subordinados para exclamaciones

Cuando una palabra registrada como sustantivo, adjetivo o adverbio se registra también con el valor de exclamación, al comentario sobre el uso como exclamación (en un sentido muy amplio, que incluye también, por ejemplo, órdenes, saludos, etc.) le precede un lema subordinado, que consiste, generalmente, en el signo ~, que sustituye a la forma léxica usada como lema principal, entre signos de exclamación, así: ¡~! Ejemplo:

sarapanga f Ø 1 rur Hojas y tallos secos de maíz que quedan después de la cosecha y que, generalmente, se aprovechan para forraje [Ec: calche]. | 2 ¡~! coloq Se usa como insulto con el que una persona trata de poner en evidencia la conducta inadecuada de otra, aludiendo a su origen indígena [Ec: ¡chagra!, ¡chintolo, -a!, ¡cholo, -a!, ¡culiverde!, ¡indio, -a!, ¡indio verde!, ¡largo, -a!, ¡pasposo, -a!, ¡rosca!, ¡vosalón, -a!].

ajo I m ⊕ 1 Palabra grosera u ofensiva [E: taco; E, Ec: grosería, palabrota; Ec: lisura, mala palabra, malcriadez; # macateta; malacrianza]. | II interj ⊕ 2 ¡~! coloq Se usa para expresar admiración, disgusto, fastidio o extrañeza por algo o por alguien [E: ¡coño!; Ec: ¡aray!, ¡barajo!, ¡caracho!, ¡chuta!, ¡chuza!, ¡concha de tu madre!, ¡epa!, ¡hijuemichica!, ¡por la cresta!, ¡por la gran flauta!, ¡pucha!, ¡púchica!, ¡puncha manga!; # ¡chucha!; ¡(por la) puta!; ¡puta!]. Obs: Eufemismo de ¡carajo! | 3 coloq Se usa para expresar enfado [Ec: ¡carajo!]| # como ~ estirado adv coloq hum Ref. a la manera de comportarse de una persona: demasiado formal. || hacer morder el ~ v {una persona hace morder el ajo a una persona} coloq Humillar a una persona [E, Ec: hacer morder el polvo].

Cuando la exclamación consiste en una forma finita de un verbo que está representado por un lema en la forma del infinitivo, el lema subordinado consiste en la(s) respectiva(s) forma(s) de flexión, entre signos de exclamación. Ejemplos:

cagar v ⊕ 1 {una persona caga algo} coloq! Dañar o estropear una persona algo, por ejemplo un objeto, una máquina o un plan [# tirarse]. | 2 {alguien caga [a] alguien} coloq! Causar alguien un perjuicio a alguien [# fregar]. | 3 {una persona caga [a] una persona} coloq! Decir o hacer algo una persona de tal manera que otra persona se queda sin qué decir o sin alternativa de actuación. | 4 ~la v {una persona la caga} coloq! Equivocarse una persona [E, Ec ≈ meter la pata; # jalar las cuerdas, irse de patas, meter las cuatro, meter las de trotar, meter las de andar, lenterarse, tirarse las cuerdas]. | 5 ~la v {una persona la caga} coloq! Cometer un error una persona [E, Ec ≈ meter la pata; # descacharse; embarrar; falluquear; pelarse; pifiarse]. | 6 ~se {alguien se caga} coloq! Sufrir alguien las consecuencias de algo que ha hecho o dicho. | 7 ~se {una persona se caga} coloq! Resultar

perjudicada una persona en una determinada situación [Ec: joderse; # fregarse]. | 8 ~se {un objeto se caga} coloq! Romperse un objeto como, por ejemplo, una radio o un reloj de tal manera que deja de servir [Ec: joderse]. | 9 ~se {una persona se caga algo} coloq! Lastimarse una persona una parte del cuerpo, como una mano, una pierna, una rodilla, etc. de tal manera que no puede cumplir su función adecuadamente durante un tiempo o para siempre. | 10 ~se v {una persona se caga por una persona} coloq! Estar una persona muy enamorada de otra [Ec: estar cagón, -a; #cargarse un camote; estar camote; estar zorongo, -a; necesitar el baldecito]. # ¡cagaste! interj coloq! Se usa para advertir a una persona que acaba de cometer un error o un acto reprochable que va a recibir un castigo o una reprimenda. || ni cagando adv coloq! Se usa para expresar que es casi imposible que ocurra aquello de lo que se habla [E: ≈ ni a la de tres; ni de coña; E, Ec: ≈ de ninguna manera # ni a bala; ni de chiste; ni de fundas; ni de leche; ni de relancina]. || ¡ni cagando! interj coloq! Se usa para negarse rotundamente a hacer algo que propone el interlocutor [E ≈ ¡ni a palos!; ¡ni de coña!; ¡ni hartito, -a (de) casera!; ¡ni hartito, -a (de) vino!; E, Ec ≈ ¡ni a patadas!; ¡ni borracho, -a!; ¡ni hablar!; # ¡ni a bala!; ¡ni a cañón!; ¡ni a garrote!; ¡ni amarrado, -a!; ¡nica!; ¡nico!; ¡ni de bambas!; ¡ni de chiste!; ¡ni de fundas!; ¡ni de leche!; ¡ni hostia!; ¡ni mamado, -a!; ¡ni muerto, -a!; ¡por ningún cabo!; ¡que dizque!; ¡qué haciendo!]. || ¡se cagó todito! interj coloq! Se usa para expresar desilusión ante el fracaso de un plan [# ¡se acabó la fantasía!].

morir: ¡ahí muere! mod Austro Se usa para expresar la intención de abandonar un tema en una conversación o una actividad que se estaba realizando. || al muere muere adv coloq En rel. con el modo de hacer algo: sin cuidado y rápidamente [Ec: alairito, a la ligereza, a la manera de más que nunca, a lo más que nunca, a la patada, a las descuidadas, a pedazos y a remiendos, como quiera, de a perro, por hacer, de taquito]. || ¡me muero! interj Se usa para expresar asombro, extrañeza o conmiseración. || ¡muérete! Interj Se usa para llamar la atención del interlocutor antes de contarle un acontecimiento sorprendente [E: ¡fíjate!].

6. 3. 3 Lemas subordinados para plurales de sustantivos

La forma de plural de un sustantivo, representada por el signo ~ seguido de la terminación de plural, precede a la explicación de una acepción del sustantivo cuando este, con la acepción registrada en el diccionario, se usa solo en plural. Según estén o no documentadas acepciones no restringidas a la forma de plural, se distinguen tres tipos de casos, que pueden ejemplificarse con los siguientes tres artículos:

chéchere mpl Ø ~s coloq Objetos, generalmente viejos y de poca utilidad [E: cachivaches; Ec: féferes].

canoa f ⊕ ~s Costa hum Zapatos [Ec: chuzos, pisos]. # mojarse la ~ v {a un hombre se le moja la canoa} coloq Ser homosexual un hombre [Ec: patear con la izquierda].

melón m ⊕ 1 coloq Cantidad de dinero equivalente a un millón. | 2 ~es coloq hum Senos de una mujer [Ec: chucho, delanteras, maracas, pechuga, toronjas; # chichis].

La palabra canoa se usa, tanto en el español peninsular como en el ecuatoriano, en ambos casos en singular y en plural. En este diccionario se registran las acepciones propias del español ecuatoriano y que corresponden tanto exclusivamente a la forma de plural como a la singular en la pluriverbal. La palabra melón está registrada en este diccionario con una acepción inusual en el español peninsular y usual en el español del Ecuador; aparece, por una parte, con una acepción con la que se usa tanto en singular como en plural y, por otra parte, con una acepción que corresponde solo a la forma de plural. Cuando están registradas varias acepciones que corresponden solo a la forma de plural de la palabra representada por el lema principal, el lema subordinado que corresponde a la forma de plural aparece delante de cada una de las explicaciones referidas a una de estas acepciones. Si, según las reglas ortográficas, la forma de singular lleva tilde y la forma de plural no la lleva, no se señala la pérdida de la tilde al sustituir por el signo ~ la forma de singular, como se ve en el ejemplo para melón.

6. 3. 4 Lemas subordinados para verbos pronominales

Cuando en el DEEc están registradas acepciones que corresponden a la forma pronominal de un verbo, al tratamiento de cada una de ellas precede un lema subordinado que representa la forma pronominal y que se compone del signo ~, que sustituye a la forma del infinitivo del verbo, representada ya por el lema principal del artículo, y la forma enclítica -se: ~se. Los lemas subordinados están siempre subordinados a un lema que representa la forma no pronominal del verbo, se halle o no documentada esta última. El infinitivo de la forma no pronominal aparece como lema principal no solo cuando, aparte de acepciones que corresponden a la forma pronominal, están registradas otras, específicas del verbo pronominal, o cuando en el español peninsular o en el español peninsular y el ecuatoriano existen acepciones que corresponden a la forma no pronominal sin que estas estén consignadas en el diccionario, debido a no ser específicas del español ecuatoriano en comparación con el peninsular. La forma de infinitivo del verbo no pronominal aparece como lema principal incluso en aquellos casos en los que ella no está documentada ni en el español ecuatoriano ni en el peninsular. Ejemplo:

aberracar v Ø ~se {una planta se aberraca} rur Quedarse pequeña una planta por falta de condiciones adecuadas para su desarrollo [E: encanijarse, enratarse].

Cuando están registradas varias acepciones correspondientes al uso pronominal de un verbo, el lema subordinado para la forma pronominal se repite. Ejemplos:

abombar v ⊕ 1 {algo o alguien abomba} coloq Producir aturdimiento [E, Ec: atontar]. | 2 {algo o alguien abomba [a] una persona} coloq Aturdir a una persona [E, Ec: atontar; Ec: acutundar]. | 3 ~se {una persona se abomba} coloq Embriagarse con bebidas alcohólicas [Ec: chumarse, curarse, empericarse, emplutarse, guaspetearse, mamarse, hacerse bunga, hacerse funda, jalarsé, jumarse, pegarse los tragos, petrolearse; # hacerse verga]. | 4 ~se {una persona se abomba} coloq Sentir malestar o fastidio una persona. | 5 ~se {una persona se abomba} coloq Aburrirse una persona. | 6 ~se {una cosa se abomba} coloq Corromperse una materia orgánica y empezar a producir mal olor [E, Ec ≈ echarse a perder]. | 7 ~se {el agua se abomba} coloq Descomponerse el agua, generalmente por haber permanecido estancada en un lugar durante largo tiempo. | 8 ~se {una persona se abomba de un alimento o líquido} coloq Consumir una persona un alimento o una bebida hasta tener la sensación de pesadez de estómago [E, Ec: atiborrarse, hincharse; Ec: embucharse, empiparse].

peluquear v Ø 1 {una persona peluquea [a] una persona} Cortar el cabello a una persona. | 2 ~se {una persona se peluquea} Hacerse cortar el cabello una persona.

aberracar v Ø ~se {una planta se aberraca} rur Quedarse pequeña una planta por falta de condiciones adecuadas para su desarrollo [E: encanijarse, enratarse].

Los tres artículos citados se distinguen en los siguientes puntos. La palabra abombar es usual con acepciones comunes en el español peninsular y en el ecuatoriano. Además, están documentadas para el español ecuatoriano una acepción no restringida a la forma pronominal y otras restringidas a esta. También para peluquear, está documentada una acepción que corresponde solo a la forma pronominal, junto a una para la que no vale esta restricción. Pero ni peluquear ni peluquearse están documentadas para el español peninsular. En el caso de aberracar está documentada solo la forma pronominal y, además, solo para el español ecuatoriano, mientras que la forma no pronominal no es usual ni en el español ecuatoriano ni en el peninsular.

6. 3. 5 Lemas subordinados para formas finitas y gerundios de verbos

Puede suceder que a una forma finita o al gerundio de un verbo le corresponda una acepción en el español ecuatoriano que no le corresponde en el peninsular. En este caso, el usuario del presente diccionario encontrará la información pertinente a esta forma bajo un lema subordinado que corresponde a la forma finita o al gerundio, respectivamente. El artículo al que pertenece este lema subordinado está siempre encabezado por un lema principal en forma del infinitivo del verbo. Ejemplos:

morir: ¡ahí muere! mod Austro Se usa para expresar la intención de abandonar un tema en una conversación o una actividad que se estaba realizando. || al muere muere adv coloq En rel. con el

modo de hacer algo: sin cuidado y rápidamente [Ec: alairito, a la ligereza, a la manera de más que nunca, a lo más que nunca, a la patada, a las descuidadas, a pedazos y a remiendos, como quiera, de a perro, por hacer, de taquito]. || ¡me muero! interj Se usa para expresar asombro, extrañeza o conmiseración. || ¡muérete! Interj Se usa para llamar la atención del interlocutor antes de contarle un acontecimiento sorprendente [E: ¡fíjate!].

pasar v ⊕ 1 ¡pasando! interj coloq Se usa para responder a una persona cuando pregunta por el estado anímico o de salud de su interlocutor, indicando que la situación no es óptima, pero tampoco demasiado mala [E: vamos tirando; Ec: ¡ahí nomás!, corrientito corrientito, pasando, pasadito]. | 2 ~se {una persona se pasa} coloq Lucirse una persona en la realización de algo. | 3 ¡pásate! mod coloq Se usa para pedirle una cosa a una persona con la que media una relación de confianza [Ec: ¡crúzate!]. # ~ botando v {una persona pasa botando [a] alguien} Transportar a una persona hasta un lugar que está en la ruta original del conductor o que no significa un desvío significativo. || ~ los cinco v {una persona pasa los cinco a una persona} Chocar la mano una persona con otra, generalmente para celebrar o recibir una felicitación. Obs: Generalmente se usa en imperativo || ~ viendo v {una persona pasa viendo una cosa o [a] una persona} Pasar a recoger una persona una cosa o a otra persona en un lugar para llevarla a otro.

6. 4 La lematización de unidades léxicas pluriverbales

6. 4. 1 Lemas subordinados para unidades léxicas pluriverbales

Las unidades léxicas pluriverbales (en el sentido expuesto en 6. 1) consignadas en este diccionario son explicadas en artículos encabezados por un lema que corresponde a una de las palabras de las que se compone la respectiva unidad pluriverbal. Sobre excepciones a esta regla, véase 6. 4. 2; sobre la pregunta de a cuál de las palabras de las que consta una unidad pluriverbal está subordinada esta como lema y sobre el orden en el que están tratadas varias unidades pluriverbales en un artículo, véase 6. 4. 2. 3. Cuando en un artículo se explican una o varias unidades léxicas pluriverbales además de la univerval a la que corresponde el lema que encabeza el artículo, las indicaciones referidas a las acepciones de la(s) unidad(es) pluriverbal(es) siguen al tratamiento de las acepciones de la univerval. En este caso, las indicaciones que se refieren a unidades pluriverbales están separadas por el signo # de aquellas que se refieren a la univerval. En los casos en los que la palabra que, como lema, encabeza el artículo no está documentada con un uso ecuatoriano diferente de los usos documentados para el español peninsular, esta palabra cumple entonces solo la función de elemento guía y no es objeto de explicaciones propias. En este caso, al lema que encabeza el artículo y que determina el lugar alfabético en el que está tratada la unidad pluriverbal le siguen dos puntos (:). Ejemplos de los dos casos:

lata f ⊕ 1 Trozo de metal. | 2 Bandeja de metal sobre la que se coloca un alimento para hornearlo. | 3 En un examen, formulación ingeniosa y larga con la que una persona intenta contestar a una pregunta a la que, en realidad, no sabe responder. | 4 rur Recipiente metálico que se utiliza para medir líquidos o productos del campo, especialmente granos. Obs: Originalmente eran recipientes de 5 galones ingleses y se utilizaban para el transporte de combustibles | 5 rur Unidad de medida que corresponde a una → lata <4>. # meter ~ v a) {una persona mete lata} coloq Causar molestia una persona [E, Ec: dar la lata, jorobar; Ec: cargosear; chingar; fregar la paciencia; jeringar; # joder la paciencia]. | b) ~ v {una persona mete lata} coloq En un examen, contestar a una pregunta escribiendo o hablando mucho y con gracia a pesar de no saber la respuesta [# echar labia]. || ¡qué ~! interj Se usa para expresar molestia, cansancio o aburrimiento ante algo.

ducha: ~ de mano f Regadera de ducha que no está fija en la pared y que está provista de una manguera de tal manera que se puede coger con la mano y mover con facilidad.

Como se ve en los dos artículos citados, en el lema que corresponde a la unidad léxica pluriverbal, la palabra que encabeza el artículo como lema es sustituida por el signo ~. Este es también el caso en las formas de plural y verbos pronominales que constituyen parte de una unidad pluriverbal. Ejemplos:

lema que encabeza el artículo lema subordinado para la unidad pluriverbal

lengua: poner ~s

mala: a la(s) ~(s)

pantalón: amarrarse los ~es

quedar: no ~se con una

Como puede deducirse del ejemplo amarrarse los ~es, no se marca la pérdida de la tilde cuando este signo sustituye a una forma que en singular lleva tilde y en combinación con la desinencia de plural no la lleva.

En lemas subordinados que corresponden a unidades léxicas pluriverbales, cuando el artículo está encabezado por un verbo en infinitivo y este verbo, como elemento componente de la unidad pluriverbal, se usa exclusivamente en una determinada forma finita o en la forma de gerundio, el signo de sustitución (~) no aparece.

lema que encabeza el artículo lema subordinado para la unidad pluriverbal

quitar: ¡quién quita!

salir: ¡sale!

haber: ¿hay como?

pasar ¡pasando!

Cuando se indican dos formas diferentes para el género masculino y el femenino por medio del lema que encabeza el artículo dedicado a un adjetivo o sustantivo y aparece sustituida, en el lema subordinado para una unidad pluriverbal, la palabra a la que corresponde el lema principal por el signo ~, esto significa que, como componente de la unidad pluriverbal, se usan las formas correspondientes a ambos géneros según el sexo de la persona a la que se refiera la unidad pluriverbal o según las reglas de concordancia del español. Ejemplos:

locote, -a: andar ~ por v # a) {una persona anda locota por algo} coloq Desear una persona algo con mucha intensidad. l b) {una persona anda locota por una persona} coloq Estar una persona entusiasmada por otra.

En E, no es usual locote, -a.

listo, -a: hecho el/la ~ adj coloq Ref. a una persona: vivo, suspicaz, sin escrúpulos y que busca sacar provecho personal en cualquier situación [# avión, -a; avioneta; avisgado, -a; avispon, -a; avivado, -a; avivato, -a; bandido, -a; chepo, -a; cuco; gallo; maldito, -a; mandinga; mañoso, -a; perro; pichingo, -a; sabido, -a; sapo, -a; truchas].

chiquito, -a: dejar ~ v {alguien deja chiquito [a] alguien} coloq En una → competencia deportiva, en una prueba o en un juego, ganar al adversario por un amplio margen de anotaciones o de puntos [E, Ec: hacer papilla, hacer polvo; Ec: basurear, hacer un paseo]. ll estar ~ v {una persona está chiquita} coloq Sentirse disminuida e incómoda una persona y demostrarlo con su comportamiento [Ec: ponerse chiquito, -a]. ll hacerse ~ v {una persona se hace chiquita} coloq Adoptar una persona una actitud sumisa ante alguien o algo por miedo o inhibición [E, Ec: amedrentarse, apocarse; Ec: abanarse, achintolarse, acholarse, achucarse, aplatanarse, correrse; E ≈ acojonarse; # achucharse; aculincharse; agüevarse; agüevonarse; mariconearse]. ll ponerse ~ v {una persona se pone chiquita} coloq Sentirse disminuida e incómoda una persona y demostrarlo con su comportamiento [Ec: estar chiquito, -a]. ll quedar ~ v a) {algo queda chiquito} No ser algo, por ejemplo una solución o un esfuerzo, suficiente para lograr lo que se había propuesto. l b) {algo queda chiquito a alguien} No ser algo reto suficiente para las capacidades de una persona.

En casos como estos se indica indirectamente que también puede formar parte de la unidad pluriverbal una forma de plural de la palabra que figura como lema al comienzo del artículo (por ejemplo: dejar chiquito, dejar chiquita, dejar chiquitos, dejar chiquitas; andar locote por; andar locota por; andar locotes por; andar locotas por). El que una palabra usada en ambos géneros en la unidad pluriverbal no pueda usarse en las formas de plural ha de deducirse de la sintaxis interna de la unidad pluriverbal. No se presenta una indicación explícita al respecto.

6. 4. 2 Los criterios que determinan dónde se registra una unidad léxica pluriverbal

6. 4. 2. 1 Determinación del lema principal y del orden interno dentro del artículo

Para encontrar la información sobre una unidad léxica pluriverbal consignada en el diccionario, hace falta saber primero en qué artículo está registrada, es decir, bajo qué lema principal, correspondiente a una unidad léxica univocal, hay que buscar el lema subordinado que corresponde a la unidad pluriverbal (véase 6. 4. 2. 2 y 6. 4. 2. 3). Cuando en un artículo están registradas varias unidades pluriverbales, es útil conocer los criterios que determinan en qué orden están presentadas como lemas subordinados (véase 6. 4. 2. 4).

Para saber en qué artículo está registrada una unidad pluriverbal, el usuario del diccionario deberá tener en cuenta los siguientes criterios que determinan cuál de las palabras de las que consta la unidad pluriverbal es la que figura como lema que encabeza el artículo respectivo:

- un criterio gramatical (véase 6. 4. 2. 2),
- un criterio relativo al orden de los constituyentes de la unidad pluriverbal (véase 6. 4. 2. 3).

6. 4. 2. 2 Determinación del lema principal: criterio gramatical

El factor decisivo en primera instancia es la categoría gramatical de las palabras de las que se compone la unidad pluriverbal. Al buscar información sobre una unidad pluriverbal, debe seguirse el siguiente orden jerárquico:

- El sustantivo tiene la prioridad sobre todas las otras categorías. Por lo tanto dar balón se registra bajo el lema balón.

- De no contener la unidad pluriverbal un sustantivo, pero sí un adjetivo, será este el elemento decisivo. Así, la información sobre no ser ningún botado, -a se encuentra bajo el lema principal botado, -a.

- De no haber tampoco un adjetivo, contará el adverbio.

- En el caso de que no haya ninguna palabra de las categorías gramaticales ya mencionadas, pero sí un verbo, será este el que figura como lema principal. Es el caso, por ejemplo, de andar pronto, que se encuentra tratado en el artículo encabezado por el lema andar.

6. 4. 2. 3 Determinación del lema principal: criterio del orden de los constituyentes

En los casos en los que dos o más constituyentes de una unidad léxica pluriverbal pertenecen a aquella categoría gramatical que, según el criterio expuesto en 6. 4. 2. 2, decide sobre el lema principal bajo el que ha de ser tratada la unidad pluriverbal, se aplica un criterio complementario: el del orden de aparición de las palabras de la misma categoría gramatical en la unidad pluriverbal. Según este criterio, querer llover está registrado bajo el lema querer.

6. 4. 2. 4 Ordenación de los lemas correspondientes a diferentes unidades léxicas pluriverbales dentro del artículo

En artículos en los que están registradas más de una unidad léxica pluriverbal, estas se encuentran presentadas como lemas subordinados en orden puramente alfabético. Para la ordenación cuenta la unidad pluriverbal entera, es decir, a partir de la primera letra de la primera palabra. El signo ~, que reemplaza a la palabra que encabeza como lema el artículo, se utiliza, para fines de establecer el orden alfabético, como si fuera la palabra a la que sustituye. Para ilustrar el criterio aplicado en la ordenación de lemas subordinados correspondientes a unidades léxicas pluriverbales dentro del mismo artículo, se cita a continuación el artículo dedicado a unidades pluriverbales que contienen la palabra cara:

cara: ~ de baqueta sust/adj coloq Persona que se comporta con desfachatez y que obra en provecho propio sin que le importe perjudicar a otros [E: abusón, -a, cara; E, Ec: caradura; Ec: abusador, -a, abusivo, -a, cara de palo, cara de suela, cara de tucó, cuerudo, -a, conchudo, -a, pechugón, -a; # cara de verga]. || j~ de chucha! interj a) coloq! Se usa para insultar a una persona. Obs: Pronunciación: kareçuca. l b) coloq! Se usa para insultar a una persona con la que se está discutiendo [Ec: cara de verga, cojudo, -a, concha de tu madre, huevón, -a; # pelmazo, -a]. Obs: Pronunciación: kareçuca. || ~ de culo m/f a) coloq! Persona que tiene mal humor y lo demuestra en el rostro [#

cara de puñete, cara de pescado, cara de maso]. Obs: Pronunciación: karekulo. | b) coloq! Rostro malhumorado de una persona [# cara de puñete, cara de pescado, cara de maso]. Obs: Pronunciación: karekulo. || ~ de la buena m/f Persona malintencionada y despreciable [Ec: # malandrín]. Obs: Es frecuente su uso en diminutivo: carita de la buena. || ~ de maso m/f a) coloq Persona que tiene mal humor y lo demuestra en el rostro [Ec: cara de puñete, cara de pescado; # cara de culo]. Obs: Pronunciación: karemaso. | b) coloq Rostro malhumorado de una persona [Ec: cara de puñete, cara de pescado; # cara de culo]. Obs: Pronunciación: karemaso. || ~ de palo sust/adj coloq Persona que se comporta con desfachatez y que obra en provecho propio sin que le importe perjudicar a otros [E: abusón, -a, cara; E, Ec: caradura; Ec: abusador, -a, abusivo, -a, cara de baqueta, cara de suela, cara de tuco, conchudo, -a, cuerudo, -a, pechugón, -a; # cara de verga]. Obs: Pronunciación: karepalo. || ~ de pan blanco adj Austro Ref. a una persona: muy pálido (→ pan blanco). || ~ de pan de a tres f coloq Rostro de rasgos desagradables de una persona [Ec: caracha]. || ~ de pescado m/f a) coloq Persona que tiene mal humor y lo demuestra en el rostro [Ec: cara de puñete, cara de maso; # cara de culo]. Obs: Pronunciación: karepescao. | b) coloq Rostro malhumorado de una persona. [Ec: cara de puñete, cara de maso; # cara de culo]. Obs: Pronunciación: karepescao. || ~ de puñete m/f a) coloq Persona que tiene mal humor y lo demuestra en el rostro [Ec: cara de pescado, cara de maso; # cara de culo]. | b) coloq Rostro malhumorado de una persona rostro [Ec: cara de pescado, cara de maso; # cara de culo]. || ~ de suela sust/adj coloq Persona que se comporta con desfachatez y que obra en provecho propio sin que le importe perjudicar a otros [E: abusón, -a, cara; E, Ec: caradura; Ec: abusador, -a, abusivo, -a, cara de baqueta, cara de palo, cara de tuco, conchudo, -a, cuerudo, -a, pechugón, -a; # cara de verga]. || ~ de tuco sust/adj coloq Persona que se comporta con desfachatez y que obra en provecho propio sin que le importe perjudicar a otros [E: abusón, -a, cara; E, Ec: caradura; Ec: abusador, -a, abusivo, -a, cara de baqueta, cara de palo, cara de suela, conchudo, -a, cuerudo, -a, pechugón, -a; # cara de verga]. Obs: Pronunciación: karetuco. || ~ de velorio f coloq Rostro de una persona en el que se refleja tristeza, desilusión o desaliento [E: cara de funeral]. || ~ de verga I sust/adj a) coloq! Persona que se comporta con desfachatez y que obra en provecho propio sin que le importe perjudicar a otros [E ≈ abusón, -a, cara; E, Ec ≈ caradura; # abusador, -a, abusivo, -a, cara de baqueta, cara de palo, cara de suela, cara de tuco, conchudo, -a, cuerudo, -a, pechugón, -a]. Obs: Pronunciación: kareverga. | II interj b) ¡~ de verga! coloq! Se usa para insultar a una persona con la que se está discutiendo [Ec: cara de chucha, cojudo, -a, concha de tu madre, huevón, -a; # pelmazo, -a]. Obs: Pronunciación: kareverga. || dar en ~ v {una cosa le da en cara a una persona} Producir una cosa, generalmente repetitiva, fastidio a una persona. || de dos ~s adj Ref. a una prenda: que puede usarse por el derecho o por el revés [Ec: de doble faz]. || hablar en la ~ v {una persona habla en la cara a alguien} coloq Decir una persona lo que se piensa de otra persona con sinceridad y en su presencia. || hacer ~s v a) {una persona hace caras} Hacer gestos graciosos una persona generalmente con el objetivo de producir conmiseración en otra persona y obtener algo de ella. Obs: Es frecuente su uso en diminutivo: hacer caritas. | b) {una persona hace caras a una persona} Hacer gestos graciosos una persona generalmente con el objetivo de producir conmiseración en otra persona y obtener algo de ella. Obs: Es frecuente su uso en diminutivo: hacer caritas. || ¡me viste/vieron la ~! interj Se usa para rechazar una propuesta desventajosa. || sacar en ~ v {una persona le saca en cara una cosa a una persona} coloq Reprocharle a una persona una determinada actitud o conducta [# encarar]. || ser la ~ cortada v {una persona es la cara cortada de una persona} coloq Ser una persona muy parecida físicamente a una persona, especialmente un hijo a su padre o a su madre. || tener ~ v {una persona tiene cara para hacer algo} Tener una persona la conciencia limpia y poder hacer algo sin sentir vergüenza. Obs: Es frecuente su uso en oraciones negativas. || tener la ~ limpia v {una persona tiene la cara limpia} coloq Tener una persona la conciencia tranquila. || ver la ~ v {una persona le ve la cara a una persona} coloq Considerar a una persona tonta o débil de carácter y tratar de aprovecharse de ella [Ec: ver las costuras; # ver las huevas].

7 El orden en el que se tratan distintas acepciones bajo un lema

7. 1 Criterios que determinan el orden de las acepciones

7. 1. 1 Enumeración de los diferentes criterios

Cuando, en un artículo, al lema que lo encabeza están subordinados otros lemas para unidades léxicas pluriverbales, las acepciones de estas unidades pluriverbales están tratadas a continuación de las acepciones de la palabra representada por el lema principal del artículo (véase 6. 4). En los casos en los que al lema principal siguen lemas subordinados para acepciones correspondientes a determinadas formas distintas de la forma canónica que figura como lema principal, estas acepciones son explicadas después de las que se explican directamente tras el lema principal (véase 6.4.2.3). Además, se observan las siguientes reglas para ordenar las indicaciones referidas a distintas acepciones:

- criterio de la categoría gramatical (véase 7. 1. 2),
- criterio del género (en sustantivos) (véase 7. 1. 3),
- criterio del régimen verbal (véase 7. 1. 4),
- criterio de la marcación (véase 7. 1. 5).

7. 1. 2 El criterio de la categoría gramatical

Bajo lemas que corresponden a una palabra para la que se registran acepciones correspondientes a diferentes categorías gramaticales, las indicaciones están ordenadas según estas categorías gramaticales (compárese 7. 2. 3 y 11). El caso se da prácticamente solo en palabras que pueden ser tanto sustantivos como adjetivos, con acepciones registradas como específicamente ecuatorianas en comparación con el español peninsular. Se establece, en este caso, el siguiente orden:

- acepciones registradas solo para el sustantivo (m, f, m/f),
- acepciones definidas a la vez para el uso como sustantivo y para el uso como adjetivo (sust/adj),
- acepciones registradas solo para el adjetivo (adj).

Ejemplos:

buzo I m ⊕ 1 Prenda de vestir cerrada, de punto, que cubre la parte superior del cuerpo hasta la cintura incluyendo los brazos [E: jersey]. | II adj ∅ 2 Costa coloq Ref. a una persona: morbosos.

chuchumeco, -a I m/f # 1 Disfraz grotesco que representa a una persona vieja y que se lleva generalmente en los → inocentes. | 2 Político o persona que en el último momento en unas elecciones, solo cuando es inminente una victoria electoral, se une a las filas del candidato ganador. | II sust/adj # 3 coloq Persona de edad avanzada que suele estar de mal humor o se irrita con facilidad. | 4 Austro Persona que encubre o facilita una relación amorosa o sexual entre otras personas [E: alcahuete]. # En E, solo sustantivo masculino.

pesado, -a I sust/adj ⊕ 1 coloq Persona que por su posición social o económica tiene poder e influencias [Ec: capo, -a, pájaro de alto vuelo, palo grueso]. | II adj ⊕ 2 Ref. a un texto: de difícil lectura. 1* [...]

runa I m/f # 1 coloq Persona de ascendencia indígena. | II sust/adj # 2 Perro mestizo, generalmente callejero. | III adj ∅ 3 Ref. a un animal doméstico: que no es de raza pura. | 4 coloq Ref. a una cosa: de mala calidad. | 5 coloq Ref. a una cosa: común y sin ningún valor especial [Ec: yanga]. * [...]

7. 1. 3 El criterio del género

En algunos casos, las acepciones registradas para un sustantivo corresponden a usos en géneros distintos (m y f, m y m/f, f y m/f). El género constituye, entonces, un criterio para la agrupación de las indicaciones referidas a las distintas acepciones (véase 11). Acepciones que corresponden al mismo género se tratan sin interrupción por otra que corresponde a otro género; el uso en diferentes géneros va marcado por números romanos (véase 7. 2. 3). Ejemplos:

tapaculo I f ∅ 1 zoo Tortuga acuática de hábitos nocturnos que se caracteriza por su capacidad de despedir un olor fuerte a almizcle y por estar provista de dos articulaciones en la parte inferior del caparazón, lo que le permite cerrarlo completamente por delante y por detrás cuando se siente en peligro (Fam. Kinosternidae, Kinosternon leucostomum) | II m 2 zoo Nombre de varias especies de pájaros de hasta 12 cm de largo. Tienen poca capacidad de vuelo, mientras que sus patas fuertes

se prestan perfectamente para sus hábitos terrestres. Su cola está doblada y apunta hacia la cabeza, característica de la que deriva su nombre. La mayoría de las especies tiene el plumaje de color negro o → café oscuro (Fam. Rhinocryptidae, *Scytalopus* spp.).

huahuashimi I m, var guaguashimi var guagua shimi var huahua shimi Ø 1 hist Desde el punto de vista del indígena, lengua distinta del kychwa. | 2 rur Forma de hablar propia de un niño. | II m/f, var guaguashimi var guagua shimi var huahua shimi Ø 3 coloq Niño inquieto y travieso [Ec: cabro; # candela; carcoso, -a]. | 4 coloq Niño que no habla bien para su edad. | 5 coloq Persona que no puede pronunciar bien las palabras por algún defecto físico. Obs: Pronunciación: wawašimi, gwagwašimi.

7. 1. 4 El criterio del régimen verbal

Cuando directamente bajo la forma canónica de un verbo se registran varias acepciones que corresponden en parte a un uso transitivo y en parte a un uso intransitivo de este verbo (véase 12), se explican primero las acepciones correspondientes al uso intransitivo y a continuación aquellas que corresponden al uso transitivo). Ejemplo:

inquietar v ⊕ 1 {una persona inquieta} coloq Incitar a hacer algo determinado, generalmente reproable [Ec: encamar]. | 2 {una persona inquieta [a] una persona } coloq Incitar una persona a otra a hacer algo determinado, generalmente reproable [Ec: encamar, picar]. | 3 {una persona inquieta [a] una persona } coloq Distraer una persona a otra de sus ocupaciones con el fin de que esta se una a aquella en otra actividad, generalmente de ocio, como por ejemplo la de tomar bebidas alcohólicas.

7. 1. 5 El criterio de la marcación

Mientras que los tres criterios ya expuestos se aplican solo a acepciones registradas directamente bajo la forma canónica de una unidad léxica univocal que encabeza, como lema, un artículo, el criterio de la marcación también tiene validez para acepciones registradas bajo un lema subordinado (véase 6. 3 y 6. 4). Según este criterio, las acepciones cuya explicación no abarca una acotación formalizada referida a su marcación se registran antes de aquellas que se explican con ayuda de tal acotación. Sobre las acotaciones de este tipo, véase 10. El criterio de la marcación está subordinado a los criterios anteriormente expuestos (véase 7. 1. 2 – 7. 1. 4), es decir, se aplica solo a acepciones que corresponden a la misma categoría gramatical; en el caso de sustantivos, también a acepciones que corresponden al mismo género; y, en el caso de verbos, a acepciones que corresponden al mismo uso intransitivo o transitivo, respectivamente. Ejemplos:

jalón m, var halón ⊕ 1 Acción de tirar de algo brusca y violentamente [E: tirón; Ec: jalonazo]. | 2 coloq Último esfuerzo con el que se completa un recorrido, una tarea física, un trabajo, etc. | 3 coloq Transporte gratuito que brinda una persona a otra [Ec: aventón]. | 4 coloq Transporte gratuito que una persona le pide a otra [Ec: aventón]. | 5 coloq Transporte, generalmente gratuito, que proporciona el conductor de un vehículo a una persona que se lo pide o a una que se encuentra en una carretera o en un camino jalando→ dedo [Ec: aventón]. [...]

lagarto I m ⊕ 1 Nombre de numerosas especies de reptiles que miden, dependiendo de la especie, de 3 hasta 10 metros de largo. Tienen la piel oscura y muy gruesa, cola larga y ligeramente aplanada, trompa alargada y las mandíbulas muy fuertes y provistas de colmillos afilados. Viven en áreas tropicales cerca del agua (Fam. Crocodylidae, y Fam. Alligatoridae) [E, Ec: cocodrilo]. | 2 Nombre de varias especies de reptiles más pequeños que los cocodrilos. Miden hasta 4 m de largo, tienen la cavidad nasal continua, no dividida, y viven solamente en los ríos suramericanos. Su hocico es más largo y delgado que el de un cocodrilo, y los dientes son más largos y puntiagudos (Fam. Alligatoridae, *Caiman* spp, *Melanosuchus niger*) [E, Ec: caimán; # caimán negro]. | 3 coloq Trozo de raíz gruesa y fuerte con varias ramificaciones que se corta de una planta de → guadúa para sembrar una nueva planta [Ec: caballito, caimán]. Obs: El nombre hace alusión a la forma alargada de esta raíz, que parece el tronco de un animal, y las ramificaciones laterales que bajan hasta el suelo que parecen las patas.

majar v ⊕ 1 {una persona maja} Mezclar y presionar con las manos harina y un líquido hasta formar una masa homogénea [E, Ec: amasar]. | 2 {una persona maja un alimento} Deshacer un

alimento sólido dándole golpes con un objeto duro [E: machacar; Ec: martajar]. | 3 {una persona maja [a] una persona} coloq Golpear una persona a otra hasta dejarla maltrecha [Ec: faulear, masacrar, reventar; # hacer mierda; hacer verga; sacar el aire; sacar el sebo; sacar el sucio; sacar la chucha; sacar la cresta; sacar la hishpa; sacar la madre; sacar la mierda; sacar la mugre; sacar la puta; sobar].

Los ejemplos citados merecen un comentario. Bajo el lema jalón se registran cinco acepciones correspondientes a la unidad léxica univocal jalón. De las cinco acepciones se comenta primero la una cuya explicación no contiene ninguna acotación relativa a su marcación; a continuación se tratan las cuatro acepciones en cuya explicación se usa tal acotación (coloq). Para el sustantivo lagarto se registran tres acepciones. Estas se tratan en el siguiente orden: dos acepciones cuya explicación no contiene ninguna acotación referida a la marcación y una acepción cuya explicación contiene una acotación de este tipo (coloq). De las tres acepciones registradas para el verbo majar, corresponde una al uso intransitivo, por lo que se trata en primer lugar; después vienen dos acepciones que corresponden al uso transitivo. Estas están tratadas en el siguiente orden: primero la acepción en cuya explicación no aparece una acotación referida a la marcación, después aquellas en cuya explicación se usa tal acotación (coloq).

7. 2 Signos que marcan el orden de las acepciones

7. 2. 1 Tipos de signos empleados

Con el fin de hacer transparente el orden en el que se explican los diferentes usos de la palabra que figura como lema principal, se emplean, en los artículos del diccionario, los siguientes signos tipográficos:

- números arábigos (véase 7. 2. 2),
- números romanos (véase 7. 2. 3),
- letras minúsculas (véase 7. 2. 4),
- La raya vertical, la doble raya vertical y el signo # (véase 7. 2. 5),

7. 2. 2 Números arábigos

Cuando en un artículo se registran varias acepciones para la unidad léxica univocal cuya forma canónica (véase 6. 2) figura como lema principal, a las indicaciones correspondientes a las acepciones les anteceden números arábigos en negrita (1, 2, 3, etc.), en orden ascendente según las acepciones. Ejemplo:

malear v ⊕ 1 {una persona malea algo o [a] una persona} coloq Causarle una persona mala suerte a alguien o a algo, generalmente con un comentario negativo [Ec: echar sal, salar]. | 2 {algo malea algo o [a] una persona} coloq Causar algo, por ejemplo una acción o la aparición de un insecto determinado, una racha de mala suerte a una persona [Ec: salar]. | 3 {una persona malea [a] una persona} coloq Ejercer una influencia negativa sobre una persona con respecto a su salud, su voluntad o su destino, mediante un hechizo [Ec: enchimbar, entundar; E, Ec ≈ embrujar]. | 4 {una fuerza sobrenatural malea [a] una persona} coloq Ejercer una fuerza sobrenatural influencia negativa sobre una persona con respecto a su salud, su voluntad o su destino.

No se interrumpe el orden ascendente de los números arábigos cuando las acepciones están agrupadas bajo diferentes números romanos (véase 7. 2. 3). Bajo un nuevo número romano viene el número arábigo que sigue al último número arábigo subordinado al número romano anterior. Ejemplo:

mapa I f ⊕ 1 coloq Suciedad. | II sust(m/f)/adj # 2 coloq Persona sin importancia [Ec: gato cualquiera, mapioso; # chaguarquero sin alcaparras; gil; pobre gato]. | III adj 3 coloq Ref. a una persona, un animal o un objeto: sucio [Ec: mapioso, -a]. | 4 coloq Ref. a una cosa o persona: despreciable. | 5 coloq Ref. a un producto: de mala calidad. OBS: Generalmente antecede al sustantivo que modifica. 2* [...]

7. 2. 3 Números romanos

Cuando se registran varias acepciones del lema principal, correspondientes a distintas categorías gramaticales o, en el caso de algunos sustantivos, a diferentes géneros, las indicaciones para las acepciones se agrupan (según las reglas expuestas en 7. 1. 2 y 7. 1. 3) bajo números romanos

en negrita (I, II, III). Se cuenta como categoría propia el caso de la acotación simultánea de sustantivo (sust) y adjetivo (adj) con la misma explicación semántica para ambas categorías (véase 9. 5. 1 y 11). Ejemplos:

oriental I sust/adj ⊕ 1 coloq Simpatizante del club de fútbol Aucas de la ciudad de Quito. | II adj ⊕ 2 Ref. a algo, por ejemplo una celebración, un aniversario, una institución o un uniforme: relacionado con el club de fútbol Aucas, de la ciudad de Quito. OBS: Las dos acepciones se derivan del apodo El Oriental que se le da al club de fútbol Aucas

pelado, -a I m/f ⊕ 1 Con respecto a una persona, persona con la que se mantiene una relación sentimental estable [Ec: enamorado, -a; # guambra]. | 2 coloq Persona que aún no ha llegado a la edad madura [Ec: guambra, patojo, -a]. | II sust/adj ⊕ 3 coloq Niño o joven [Ec: chamo, -a, guambra, huahua, pitufo, -a; # chuzo; pibe]. Obs: Es frecuente el uso en diminutivo: peladito. | 4 coloq Persona que no tiene cabello o que se lo ha cortado al rape [Ec: cabecipelado, -a, cocobolo, -a, cocolo, -a]. | 5 coloq Persona que ha perdido total o parcialmente el pelo de la cabeza [Ec: cabecipelado, -a, desentejado, -a, frentón, -a]. | III adj ⊕ 6 coloq Ref. a los labios de una persona: reseco y agrietado a causa del frío, de la fiebre o de una exposición prolongada al sol [E: cortado, -a, partido, -a; Ec: cuarteado, -a, quemado, -a].

vuelta I f ⊕ 1 delinc Año de condena que debe cumplir una persona en prisión. | II conj ∅ 2 coloq Se usa para introducir una expresión que contrasta con la anterior o que está en completa oposición a la anterior [E, Ec ≈ en cambio]. | III interj ∅ 3 ¡~! coloq Se usa para criticar algo que ha dicho o ha hecho una persona y que resulta cómico o molesto por ser repetitivo [Ec: ¡dale!, ¡ya está!, ¡ya va/vas/van!]. 3* [...]

7. 2. 4 Letras minúsculas

Las letras minúsculas en negrita (a, b, c, etc.) seguidas del signo) marcan el orden de las acepciones cuando se registran varias acepciones para una unidad léxica pluriverbal a la que corresponde un lema subordinado. Ejemplo:

agache: estar de ~ v {una persona está de agache} coloq Pasar el tiempo una persona sin realizar ninguna actividad productiva [E: estar tomando el sol, perrear; Ec: cainar, cojudear, estar en la desocupación, estar en plan de joda, pasar de agache; E ≈ tocarse los huevos; # darle al rasquimbol; estar en el rasquimbol; huevear]. | pasar de ~ a) v {alguien pasa de agache} coloq Pasar el tiempo una persona sin realizar ninguna actividad productiva [E: estar tomando el sol, perrear; Ec: cainar, cojudear, estar de agache, estar en la desocupación, estar en plan de joda; E ≈ tocarse los huevos; # darle al rasquimbol; estar en el rasquimbol; huevear]. | b) {una persona pasa de agache} coloq Aprobar una asignatura o un examen con el mínimo requerido, sin haber hecho ningún esfuerzo [E: aprobar de chorra]. | c) {una persona o una cosa pasa de agache} coloq Pasar desapercibida una persona o una cosa [# estar dibujado, -a]. | d) {una persona pasa una cosa de agache} coloq Conseguir, con artimaña, que algo pase desapercibido. | pasarse de ~ v {una persona se pasa de agache} coloq Entrar una persona en un lugar sin pagar o sin haber sido invitada.

7. 2. 5 La raya vertical, la doble raya vertical y el signo

Como puede deducirse de los ejemplos presentados, la raya vertical (I) separa las indicaciones correspondientes a distintas acepciones de una unidad univocal (marcadas por números arábigos), también en los casos en los que están agrupadas bajo distintos números romanos y en los que les antecede un lema subordinado (según las reglas expuestas en 6. 3). Por medio de la doble raya vertical (II) se separan las indicaciones pertenecientes a distintas unidades léxicas pluriverbales registradas en el mismo artículo. Y el signo # separa, dentro del artículo, las indicaciones relativas a unidades pluriverbales de aquellas que se refieren a la unidad univocal que figura como lema principal al comienzo del artículo. El uso de los signos I, II y #, junto con números arábigos, números romanos y letras minúsculas, puede ser ilustrado por el artículo encabezado por el lema papaya:

papaya I f ⊕ 1 bot Árbol de hasta 5 m de altura, de hojas palmadas, flores de color amarillo y frutos comestibles en forma de baya redondeada u ovoide que contienen muchas semillas. Se cultiva

en climas templados y cálidos. Sus hojas frescas o secas se usan en infusión para aliviar la digestión pesada y también como vermífugo. Sus flores se usan en infusión contra la bronquitis. El jugo lechoso de los frutos verdes mezclado con las semillas molidas es utilizado como vermífugo o tenífugo (Fam. Caricaceae, *Carica papaya*) [E: papayo; Ec: papayero]. | II adj, var papayas Ø 2 coloq Ref. a un trabajo, un problema o un acertijo: muy fácil [E, Ec: pan comido; Ec: huevitos]. # comerse la ~ v {una persona se come la papaya} coloq Tener relaciones sexuales antes del matrimonio [Ec: comerse el pastel antes de la fiesta, comerse el sánduche antes del paseo, comerse el sánduche antes del recreo, dar el mal paso, meter las patas]. || creerse la divina ~ v {una persona se cree la divina papaya} coloq Ser arrogante una persona y tener una idea exagerada de su propia importancia [Ec: andar con la nariz alzada, andar con la nariz en los aires, brincar muy superior, caminar sobre huevos, creerse, creerse la divina garza, creerse la mamá de Tarzán, creerse la última Coca-Cola del desierto, creerse mucho, creerse perita en dulce, darse de mucho, dárseles de café con leche, dárseles de gran cacao, hacerse el/la muy muy, hacerse el/la pleno, -a, hacerse el/la rico, -a, hacerse el/la sobrado, -a, no creer en nadie, no pisar en el suelo, pisar en huevos, ser tirado, -a a Dios, tirarse a sobrado, -a]. || entregar la ~ v a) {una persona entrega la papaya} coloq Morir una persona [Ec: & → patear el balde]. | b) {una persona entrega la papaya} Dejarse convencer una persona de algo.

8 La información presentada en los artículos: clases formales de indicaciones

Cada artículo del diccionario está encabezado por un lema principal (véase 6. 1). En muchos artículos se encuentran, además del lema principal, otros lemas subordinados a este. A los lemas les sigue información referida a la unidad léxica representada por el respectivo lema. Haciendo caso omiso de los lemas principales introducidos solo para encabezar un artículo en el que se brinda información sobre unidades léxicas pluriverbales (véase 6. 4. 1), pueden distinguirse, según criterios formales, las siguientes clases de información, algunas de las cuales se encuentran en cada artículo, mientras que otras se hallan solo donde las requiera una determinada característica de la unidad léxica representada por el lema, o su relación con otra determinada unidad léxica:

- las indicaciones indirectas proporcionadas por medio del mismo lema (la existencia de la unidad léxica, su forma gráfica y, a través de ella, siempre que no se indique la pronunciación en otra parte del artículo, su forma fónica);
- las llamadas definiciones, que proporcionan información semántica y pragmática, formuladas según determinadas reglas, pero que no forman parte de una clase cerrada de atribuciones a categorías delimitadas a priori (véase 9);
- las indicaciones formalizadas, pertenecientes a inventarios limitados de acotaciones, que contienen información sobre marcaciones de diversos tipos: valor estilístico, restricciones de uso determinadas por factores sociales o situacionales, etc. (véase 10);
- las indicaciones formalizadas, también pertenecientes a repertorios limitados de acotaciones, sobre la categoría gramatical de las palabras, el género de los sustantivos, y la transitividad o intransitividad de los verbos (véase 11);
- las indicaciones sobre el régimen de verbos y de unidades léxicas pluriverbales que funcionan como sintagmas verbales (12);
- las indicaciones formalizadas sobre la diferencia de uso, respecto a una unidad léxica, entre el español ecuatoriano y el peninsular (véase 13);
- las indicaciones sobre variantes gráficas y fónicas (véase 14);
- las indicaciones paradigmáticas sobre sinónimos (en sentido estricto y en sentido más amplio) de una unidad léxica en el español peninsular y en el ecuatoriano (véase 15);
- las observaciones sobre diversos detalles no señalados por medio de las otras clases de indicaciones y que están reunidas en segmentos de los artículos que van encabezados por Obs: y OBS: (véase 16);

- las remisiones explícitas que o bien proporcionan información sobre una unidad léxica estableciendo una relación con otra unidad léxica tratada en otro artículo u otra parte del mismo artículo, o bien forman parte de una indicación de las clases antes enumeradas (véase 17).

9 Las definiciones

9. 1 El conjunto de las informaciones semánticas y pragmáticas contenidas en un artículo

Para cada unidad léxica registrada en el diccionario según los criterios expuestos en 4, se explican aquellas acepciones que están documentadas para el español ecuatoriano y que no lo están para el peninsular. El total de la información semántica y pragmática acerca de una acepción puede estar distribuido en indicaciones pertenecientes a diferentes clases formales.

Solo una clase, las definiciones (formuladas según las reglas expuestas en 9. 2), aparecen obligatoriamente para cada unidad léxica registrada. Donde es necesario, la definición contiene elementos que delimitan posibles contextos (9. 3). Algunas definiciones consisten solo en una remisión a una definición dedicada a otra unidad léxica consignada en el diccionario (9. 2. 4) o contienen como un elemento definitorio otra unidad léxica consignada en el diccionario (9. 4, véase también 9. 2. 6). En estos casos se remite al artículo en el que esta unidad léxica, a su vez, es objeto de explicaciones semánticas o pragmáticas formuladas en forma de una o varias definiciones (compárese 17).

Para entender correctamente una definición, a veces conviene relacionarla con las indicaciones gramaticales que le anteceden (véase 9. 5. 1 y 9. 5. 2). Con frecuencia, se ofrecen elementos adicionales y complementarios de información semántica y pragmática en forma de diversas acotaciones formalizadas (9. 5. 3, compárese 9) o mediante una observación sobre algún detalle peculiar relacionado con el uso de la respectiva unidad léxica, como, por ejemplo, su motivación semántica (véase 16).

Cuando es posible, se indican sinónimos peninsulares o ecuatorianos de una unidad léxica. El usuario del diccionario que conozca uno de estos sinónimos puede también deducir de él la información deseada acerca del significado o puede aprovecharlo para entender más fácilmente la respectiva definición (9. 5. 4).

En resumen, para cada unidad léxica se brinda información sobre su significado por medio de, por lo menos, una definición; pero, a menudo, la información semántica y pragmática pertinente no se proporciona exclusivamente por medio de definiciones.

9. 2 Tipos formales de definición

9. 2. 1 Lista de los recursos de definición empleados en este diccionario

Según criterios formales pueden distinguirse, en el presente diccionario, los siguientes recursos de definición:

- paráfrasis semánticas (véase 9. 2. 2);
- presentación de otra unidad léxica de igual valor referencial que la explicada, pero usada tanto en el español ecuatoriano como en el peninsular (véase 9. 2. 3);
- presentación de otra unidad léxica del español ecuatoriano que implica una remisión al artículo donde esta se halla registrada (véase 9. 2. 4);
- formulaciones metalingüísticas encabezadas por “Se usa [...]”/“Es usado por [...]” o “Nombre de [...]” (véase 9. 2. 5);
- explicaciones mediante la referencia formalizada a un tipo de formación de palabras (véase 9. 2. 6);
- descripciones enciclopédicas con frases enteras (véase 9. 2. 7).

9. 2. 2 Paráfrasis semánticas

Como en la mayoría de los diccionarios monolingües, también en el DEEc es la paráfrasis semántica el recurso de definición empleado con mayor frecuencia. En este diccionario, la paráfrasis se usa, además, en muchos casos en los que otros diccionarios se valen de definiciones por medio de

la indicación de uno o varios sinónimos. La llamada definición sinonímica, generalmente, se evita, debido a las siguientes razones:

- Frecuente polisemia del sinónimo. Una de las acepciones de ajusticiar, por ejemplo, podría explicarse mediante el sinónimo liquidar. Pero liquidar tiene varias acepciones, así que la explicación por medio de dicho sinónimo resultaría ambigua. Por lo tanto, se prefiere la paráfrasis “Matar a una persona”.

- Inexistencia del sinónimo en el español ecuatoriano o en el peninsular. Para ilustrar este caso se prestan los siguientes ejemplos. El significado del sustantivo abanicada podría explicarse por medio del sinónimo abaniqueo, pero este, con la acepción de la que se trata, no es usual en el español del Ecuador; por ello, se evita con miras al uso del diccionario por hispanohablantes ecuatorianos. Algo parecido ocurre con la posible explicación del significado de abarcar mediante el sinónimo abarrotar. Esta última palabra, con la acepción que debe ser explicada, no es usual en el español de España. El usuario del diccionario que dispone de conocimientos del español peninsular, pero no del ecuatoriano, no entendería la explicación sinonímica o la entendería en un sentido equivocado. Por lo tanto, se prefiere la paráfrasis “Retener de manera ilegal gran cantidad de un producto, especialmente comestibles o combustibles, para crear mayor demanda y obtener mayor beneficio al venderlo luego”.

- La información paradigmática como propia clase de indicación (véase 15). Los sinónimos que tiene una unidad léxica registrada en el diccionario se presentan, de todos modos, aparte, siendo objeto de otra clase de indicación. El diccionario distingue entre la explicación semántica y pragmática propiamente dicha, por una parte, y la presentación de sinónimos, por otra parte. Ejemplo:

aceitada f, var aceiteada ⊕ 1 coloq Acción de lubricar con aceite un mecanismo o un motor [E, E: engrasado; Ec: aceitado, engrasada]. | 2 coloq Soborno que se realiza mediante dinero, favores o algún objeto de valor [E: mordida, unto; Ec: arreglo, coima, mordida, untada]. | 3 coloq Conjunto de bebidas alcohólicas que se ofrece de una vez a los músicos en una reunión social para que continúen tocando y cantando con ánimo.

Este artículo puede interpretarse de la siguiente manera: la palabra aceiteada significa, en el español ecuatoriano, además de lo que significa también en el peninsular, ‘Acción de lubricar con aceite un mecanismo o un motor’, ‘Soborno que se realiza mediante dinero, favores o algún objeto de valor’ y ‘Conjunto de bebidas alcohólicas que se ofrece de una vez a los músicos en una reunión social para que continúen tocando y cantando con ánimo’. En el español peninsular se usa, en vez de aceiteada, en el sentido de la primera acepción, la palabra engrasado, y en el sentido de la segunda acepción, la palabra mordida. En el español ecuatoriano se usan como sinónimos, con respecto a la primera acepción, aceitado, con respecto a la segunda acepción, arreglo. La definición constituye el punto de referencia para la indicación de los sinónimos y no es sustituida por esta. Dos excepciones a la regla de evitar los sinónimos como medio de definición se comentan a continuación (9. 2. 3 y 9. 2. 4).

9. 2. 3 Presentación de otra unidad léxica de igual valor referencial que la explicada, pero usada tanto en el español ecuatoriano como en el peninsular

Una acepción de una unidad léxica registrada en el diccionario puede ser explicada mediante la presentación de otra unidad léxica no registrada en el mismo diccionario bajo las siguientes condiciones:

- que la unidad léxica cuya acepción se explica y la unidad léxica en cuya presentación consiste la explicación pertenezcan a la misma categoría verbal, y, cuando se trata de verbos o de expresiones verbales, tengan el mismo régimen;

- que la unidad léxica cuya acepción se explica esté marcada de una manera que haga necesarias una o varias acotaciones del tipo comentado en 10 (por ejemplo coloq, hum u obsol);

- que la unidad léxica cuya acepción se explica y la unidad léxica en cuya presentación consiste la explicación tengan el mismo valor referencial con respecto a la acepción en cuestión;

- que la unidad léxica mediante la cual se explica la acepción de una unidad léxica del español ecuatoriano pertenezca con igual significado al español peninsular y al ecuatoriano;

- que a la unidad léxica mediante la cual se explica la acepción de otra unidad léxica le corresponda un significado que no se preste a una interpretación ambigua debido a una estructura polisémica, que impediría saber cuál de las acepciones de la unidad léxica que se emplea para la definición coincide con la acepción que ha de ser explicada.

Como se ve, se trata de un tipo de definición por medio de sinónimos en un sentido más amplio de aquel en el que se basa la indicación de los sinónimos según 15. 2 (véase también 15. 1). Este recurso de explicación semántica permite que se definan acepciones de unidades léxicas marcadas a través de unidades léxicas no marcadas, con el fin de evitar paráfrasis complejas donde estas no sean necesarias según lo expuesto en 9. 2. 2. Sirvan de ilustración los siguientes ejemplos:

chiquito m # coloq! Ano [Ec: agujeta, anillo de cuero, cortachifles, ñeco, ñoco, ocote, orto, rosca, rosquete, shiglor].# En E, solo diminutivo de chico.

ajumo m Ø coloq Embriaguez [E: jumerá, pedo; E, Ec: borrachera, juma; Ec: bomba, chuma, mamona, perica, pluta, plutera].

En el primero de los dos artículos citados se explica el significado del sustantivo chiquito por medio del sustantivo ano, que es sinónimo de chiquito en cuanto a su valor referencial. La palabra ano no puede ser indicada como sinónimo porque chiquito y ano se distinguen en cuanto a su marcación estilística. Palabras que sí pueden considerarse sinónimos de chiquito, tanto con respecto a su valor referencial como en cuanto a su marcación estilística, son ojete (documentado para el español peninsular) y agujeta, anillo de cuero, cortachifles, ñeco, ñoco, ocote, orto, rosca, rosquete, shiglor (documentado para el español ecuatoriano). Estas palabras aparecen en una indicación aparte que sigue a la definición. Ya que mediante la palabra ano solo se aclara el valor referencial de chiquito, la explicación semántica de chiquito resulta incompleta, pero este déficit se compensa mediante la acotación coloq! (véase 10. 2. 3), que proporciona la información sobre la marcación estilística de chiquito. Esta acotación también sería necesaria en el caso de una paráfrasis semántica, que tampoco contendría la información no brindada por la presentación de la palabra ano.

En el segundo artículo se explica la palabra ajumo mediante embriaguez. Las dos son equivalentes en cuanto a su valor referencial. En lo que sí se distinguen es en su valor estilístico. Mediante la palabra embriaguez no se proporciona información alguna sobre el hecho de que el uso de la voz ajumo es propio del lenguaje coloquial (véase 10. 2. 2). Pero lo mismo ocurriría si la definición sinonímica (en sentido amplio) se sustituyera por una paráfrasis. Debido a la diferencia con respecto a la marcación, la palabra embriaguez no puede ser indicada como sinónimo (en el sentido estricto en el que se presentan los sinónimos como tipo de indicación propio en este diccionario). Palabras que sí reúnen las condiciones para ser indicadas como sinónimos según las reglas de redacción establecidas para este diccionario (véase 15. 1 y 15. 2) son jumerá, pedo (no documentado para el español ecuatoriano), borrachera, juma (documentado para el español peninsular y el ecuatoriano) y bomba, chuma, mamona, perica, pluta, plutera (no documentado para el español peninsular). Si embriaguez tuviera la misma marcación estilística que ajumo, tendría que presentarse en calidad de sinónimo perteneciente tanto al español de España como al del Ecuador ([E, Ec: embriaguez]). En este caso no podría ser aprovechado para la definición sinonímica.

Una ventaja especial presenta la definición de acepciones de una unidad léxica marcada con ayuda de una no marcada cuando media una relación formal entre ambas, por ejemplo, cuando la marcada está derivada de la no marcada o cuando la marcada debe su origen a procedimientos de creatividad lúdica que toman como punto de partida la palabra que carece de marcación estilística (juegos de palabras, etc.). En este caso, la definición sinonímica puede ser aprovechada para hacer transparente la relación que existe entre las dos unidades léxicas, tanto en el plano de la expresión como en el del contenido. Ejemplos:

friolento, -a adj # Ref. a una persona: muy sensible al frío [E: friolero, -a]. # En E, menos frecuente.

ardencia f Ø 1 Calor muy fuerte. | 2 Sensación de extremo calor que se siente en alguna parte del cuerpo [E, Ec: ardor].

9. 2. 4 Explicación mediante la remisión a otra unidad léxica registrada en el diccionario

En dos tipos de casos no se presenta toda la información pertinente a una unidad léxica registrada, sino que se sustituyen las indicaciones referidas a ella por una remisión a otra unidad léxica consignada en el mismo diccionario. Entre la unidad léxica cuyo uso se explica mediante la remisión y la unidad léxica a la que corresponde el lema al que se remite, media, en ambos tipos de casos, una relación de parentesco muy pronunciada con respecto al plano de la expresión, que coincide con una relación de equivalencia con respecto al plano del contenido.

El primer tipo se da cuando entre varias unidades léxicas media una relación de variantes, considerándose una de ellas como variante principal y la(s) otra(s) como variante secundaria(s) (véase 14). Bajo un lema correspondiente a una variante secundaria no se presenta toda la información que es, de igual manera, pertinente a la variante secundaria y a la principal, sino que se sustituyen las indicaciones respectivas por una remisión al lema que corresponde a la variante principal (véase 14 y 17. 1). Esta remisión consiste en la presentación de la variante principal (en cursiva), el signo → y, a veces, el signo =. El signo → antecede, en la remisión, a aquella palabra representada por el lema principal bajo el que está registrada la unidad léxica que forma parte de la remisión. Cuando se remite a un lema correspondiente a una unidad léxica univocal, el signo → puede anteceder únicamente a esta última en la remisión. Ejemplo:

feriar v ⊕ → ferear.

Cuando, en cambio, se remite a un lema subordinado correspondiente a una unidad léxica plurivocal, por la posición de la flecha puede saberse cuál es el lema principal al que está subordinado el lema al que se remite. El signo de remisión → puede anteceder, en la presentación de la unidad léxica plurivocal, a una palabra distinta de la primera. En este caso, a la unidad léxica plurivocal entera le antecede, como señal adicional de remisión, el signo =. Esto ocurre, por ejemplo, cuando bajo el lema subordinado correspondiente a por las puras (lema principal: por:) se remite al lema subordinado correspondiente a por las puras alforjas (lema principal: alforjas:):

por: ~ las puras = por las puras → (alforjas).

El segundo tipo se da cuando la forma de una unidad léxica consignada en el diccionario contiene, como elemento parcial, la forma de otra unidad léxica contenida en el mismo diccionario y ambas coinciden, por lo menos, en una acepción registrada. En este caso, bajo el lema correspondiente a la forma léxica contenida en la otra forma, más amplia, no se presenta toda la información que es, de igual manera, pertinente a ambas unidades léxicas, sino que se sustituyen las respectivas indicaciones por una remisión al lema que corresponde a la forma léxica más amplia, en la que está contenida la forma más corta (véase 17). Esta remisión consiste en la presentación de la forma amplia (en cursiva), con los elementos facultativos entre paréntesis, el signo → y, con frecuencia, el signo =. El signo → antecede, como en el caso de la remisión de una variante léxica a otra, a aquella palabra representada por el lema principal bajo el que está registrada la unidad léxica a la que se remite. También en este tipo de remisión se emplea, como señal adicional de remisión, el signo =, que antecede a la unidad léxica plurivocal entera siempre que el signo → anteceda a una palabra distinta de la primera palabra componente de aquella. Ejemplos para este tipo de remisión:

fregar v ⊕ 1 coloz = fregar (la → paciencia).

roer: = ser (un → hueso) duro de roer.

En las remisiones a los lemas correspondientes a fregar la paciencia y ser un hueso duro de roer (desde los artículos con los lemas principales fregar y roer) aparece el signo = porque la flecha (→) antecede a la forma entera de las unidades léxicas que son presentadas en la remisión, comenzando estas con una palabra distinta a aquella que figura como lema principal del artículo al que se remite.

En los dos tipos de remisión de una unidad léxica registrada a otra unidad léxica registrada, con igual significado o acepción, se define indirectamente el significado o una de las acepciones de una unidad léxica mediante la presentación de otra. Según esta interpretación, se trataría de definiciones sinonímicas y, por lo consiguiente, de excepciones a la regla de evitar este tipo de definición (véase 9. 2. 3).

9. 2. 5 Formulaciones metalingüísticas encabezadas por “Se usa [...]”/“Es usado por [...]” o “Nombre de [...]”

La paráfrasis se presta como recurso de explicación semántica solo cuando se trata en primer lugar de delimitar el valor referencial de una unidad léxica. Cuando el significado o una acepción de una unidad léxica reside exclusiva o primordialmente en su función pragmática o gramatical, la paráfrasis no es posible. En estos casos se recurre, en el presente diccionario, generalmente, a formulaciones que expresen explícitamente la función comunicativa o gramatical de la respectiva unidad léxica, destacando con frecuencia otros factores que determinan su uso (por ejemplo, situaciones o contextos en los que suele usarse o el tipo de hablantes que la usa). Con el fin de llamar la atención sobre el hecho de que se trata de otro nivel metalingüístico que en las paráfrasis, estas formulaciones van siempre encabezadas por “Se usa” o “Es usado por” en el DEEc. Ejemplos:

¡guácala! interj, var ¡guácalas!, ¡guácatela!, ¡guácatelas!, ¡huácala!, ¡huácatelas! Ø coloq Se usa para expresar asco o repugnancia [Ec: ¡atatay (asco)!, ¡tatay!].

hijo, -a m/f ⊕ Se usa para dirigirse a personas de confianza, especialmente en diminutivo. Es usado especialmente por los esposos para dirigirse al otro. # ¡~ de la culebrita! interj Austro coloq! Se usa para insultar a una persona o para referirse a ella con desprecio [E, Ec: ¡hijo, -a de puta!].

¡caridad! interj Ø Es usado por una persona para pedir limosna. Obs: Es frecuente su uso en diminutivo: caridacita. # ¡haga la ~! interj coloq Se usa en la zona andina del Ecuador para pedir un favor.

¡asesina! interj Ø coloq Es usado por un hombre para referirse a una mujer, elogiando su belleza o su atractivo.

¡caipi! interj rur Es usado por los estudiantes para contestar cuando el profesor llama lista. Obs: En kichwa significa literalmente en este lugar.

cuñado m ⊕ hum Es usado por un hombre para dirigirse a un hombre que tiene una o más hermanas solteras y con el que media una relación de confianza.

gordo, -a m/f ⊕ 1 coloq Se usa para referirse en forma cariñosa a la propia pareja o a la de otra persona. Obs: Con frecuencia se usa con un posesivo. | 2 ¡~! coloq Se usa para dirigirse en forma cariñosa a la propia pareja.

Las definiciones que van encabezadas por “Nombre de [...]” pertenecen al mismo nivel metalingüístico que aquellas que comienzan con “Se usa [...]” o “Es usado por [...]”, pero su función es diferente. La fórmula “Nombre de [...]” encabeza definiciones para algunos fitónimos (nombres de plantas) y zoónimos (nombres de animales), con el fin de señalar un determinado tipo de relación entre la respectiva unidad léxica y la taxonomía científica. Le siguen siempre expresiones como “dos especies de arbustos”, “cuatro especies de plantas trepadoras”, “varias especies de aves”, “diversas especies de arbustos”, “numerosas especies de insectos”, “algunas variedades de una planta”, “diversas variedades de un árbol” o “diversas plantas rastreras”.

Ejemplos:

achiote m, var achote Ø 1 # bot Nombre de diversas especies de arbustos o árboles de hasta 8 m de altura. Tienen hojas simples y alternas y flores de color blanco, rosado o lila, dispuestas en panículas terminales. Sus frutos, que son cápsulas espinosas o lisas, contienen semillas cubiertas por un tejido carnoso de color rojo o amarillo. Algunas especies se cultivan como ornamentales, otras por el pigmento rojo extraído del tejido carnoso de la semilla, que se utiliza como colorante y condimento en comidas (Fam. Bixaceae, *Bixa excelsa*, *Bixa orellana*, *Bixa urucurana*). | 2 # Semilla del → achiote <1>. | 3 # Colorante de color rojo vivo que se extrae del → achiote <2> [E, Ec: bija; Ec: bandul].

l 4 # Condimento hecho con → achiote <2> frito en aceite o manteca y que se utiliza para sazonar y para dar color a los alimentos [Ec: color].

arenilla f ⊕ 1 Nombre de numerosas especies de moscas diminutas que viven en zonas tropicales, especialmente en áreas cubiertas de arena. Miden 0,42 cm de largo aproximadamente. La hembra, que se alimenta de la sangre de mamíferos, produce una picadura muy irritante (Fam. Psychodidae) [E, Ec: mosca de la arena].

coca f ⊕ 1 bot Nombre de dos especies de arbustos de hasta 1,5 m de altura, muy ramificados, de hojas simples, flores de color blanco y frutos en forma de drupa. Sus hojas contienen alcaloides, aceites y sustancias astringentes y se mastican para aliviar el cansancio o el hambre. Por sus propiedades estimulantes, se utilizan en infusión para calmar dolores estomacales y como antidiarreicos. En emplasto sirven como analgésico local y antiinflamatorio. En la industria se aprovechan para la producción de dentífricos, bebidas y chicles. También se utilizan para la elaboración del sulfato o clorhidrato de cocaína (Fam. Erythroxylaceae, *Erythroxylum coca*, *Erythroxylum novogranatense*). l 2 Hoja de la → coca <1>. l 3 Sustancia adictiva, en forma de polvo blanco y cristalino, que se obtiene de las hojas de → coca <1> [E, Ec: cocaína; # polvitos]. l 4 coloq Bebida gaseosa de la marca Coca-Cola. # creerse la última ~ Cola del desierto v {una persona se cree la última Coca-Cola del desierto} coloq Ser arrogante una persona y tener una idea exagerada de su propia importancia [Ec: andar con la nariz alzada, andar con la nariz en los aires, brincar muy superior, caminar sobre huevos, creerse, creerse la divina garza, creerse la divina papaya, creerse la mamá de Tarzán, creerse mucho, creerse perita en dulce, darse de mucho, dárseles de café con leche, dárseles de gran cacao, hacerse el/la muy muy, hacerse el/la pleno, -a, hacerse el/la rico, -a, hacerse el/la sobrado, -a, no creer en nadie, no pisar en el suelo, pisar en huevos, ser tirado, -a a Dios, tirarse a sobrado, -a].

Teóricamente, la definición correspondiente a achiote podría comenzar también, simplemente, con “Arbusto [...]”, en vez de ser encabezada por “Nombre de diversas especies de arbustos [...]”, según el modelo, por ejemplo, de la definición correspondiente a:

chamana f ∅ bot Arbusto auctóctono de la región andina. Tiene flores pequeñas y hojas verde oliva en el haz y verde claro en el envés que se utilizan con fines medicinales. (Fam. Sapindaceae, *Dodonaea viscosa*).

La ventaja que presenta la formulación encabezada por “Nombre de [...]” es que, desde el comienzo de la definición, se destaca explícitamente que la clase de referentes a la que le corresponde la respectiva unidad léxica se divide, según una clasificación botánica o zoológica, en especies o variedades que se distinguen sistemáticamente por determinadas características que, con frecuencia, se describen en la definición junto con los rasgos comunes. Como es bien sabido, se observan a veces discrepancias considerables entre la taxonomía popular y la científica, basándose cada una en distintos rasgos diferenciadores, con el efecto de que a una categoría de la taxonomía popular le pueden corresponder especies botánicas o zoológicas que ni siquiera pertenecen al mismo género o a la misma familia. Discrepancias de este tipo pueden ser puestas de relieve por el recurso de definición que acaba de comentarse.

9. 2. 6 Explicaciones mediante la referencia formalizada a un tipo de formación de palabras

En algunos casos, el significado o una acepción de una palabra consignada en el diccionario puede identificarse mediante la información que se proporciona sobre un tipo de relación formal entre la palabra cuyo significado es objeto de explicación y otra palabra del idioma español. En el presente diccionario se acude a este recurso en el caso de algunas formas diminutivas. La definición consiste entonces en la fórmula “Dim. de:” seguida de la palabra de la que está formada como diminutivo la palabra cuyo significado es objeto de explicación. Ejemplos:

pancito m ∅ Dim. de: pan [E: panecillo].

piecito m ∅ Dim. de: pie [E: piececito].

La fórmula “Dim. de:” se usa solo bajo las siguientes condiciones que tienen que cumplirse simultáneamente:

- el diminutivo registrado para el español ecuatoriano tiene una forma distinta de la forma usual en el español peninsular;

- el diminutivo registrado para el español ecuatoriano está formado a partir de una palabra a la que corresponde el mismo significado en el español del Ecuador y en el de España;

- la acepción registrada del diminutivo del español ecuatoriano no presenta otras diferencias frente al significado de la palabra a partir de la cual está formado que aquella causada regularmente por el uso de los sufijos diminutivos.

Se cumplen estas tres condiciones, por ejemplo, en los casos de las definiciones citadas para las palabras *pancito* y *piecito*. Los siguientes ejemplos representan un diferente tipo de palabras consignadas en el diccionario formadas con ayuda de un sufijo diminutivo y que no admite la definición mediante la indicación de que se trata de un diminutivo de otra palabra:

antojito m Ø ~s Pequeñas porciones de productos de sal y de dulce que se pueden comer entre comidas, con alguna bebida, o antes de una comida principal [Ec: bocadillos, bocaditos, piqueos, tentempiés].

caballerito m # 1 ¡~! coloq Se usa para referirse irónicamente a un hombre a quien se le echa la culpa de algo. | 2 ¡~! coloq Es usado por las vendedoras en los mercados para dirigirse a un hombre y animarlo a que compre algo [Ec: ¡patroncito!; # ¡casero, -a!]. # En E, sólo diminutivo de caballero.

9. 2. 7 Descripciones enciclopédicas con frases enteras

Muchas unidades léxicas consignadas en el DEEc se refieren a realidades desconocidas por gran parte de los destinatarios de la obra. No se ha hecho ningún esfuerzo en esta para trazar un límite fijo entre los conocimientos semánticos de los hablantes del español ecuatoriano y su saber enciclopédico sobre las realidades a las que se refieren las unidades léxicas registradas en el diccionario. La selección de elementos de información para las definiciones obedece a un concepto según el cual puede ser importante para el usuario del diccionario que, en el caso de unidades léxicas que se refieren a realidades, se le proporcione una cantidad relativamente amplia de datos enciclopédicos que le permitan formarse una idea muy concreta sobre la respectiva realidad y poder así identificar los respectivos referentes cuando se encuentre ante estos. Según el tipo de realidad, pueden ser de interés, por ejemplo, aspectos físicos (formas, colores, estructuras, partes componentes), aspectos organizativos (reglas según las que se desarrolla algo, condiciones necesarias), aspectos históricos (origen, transformaciones), aspectos culturales (importancia para la sociedad, costumbres, estereotipos mentales, asociaciones típicas), etc. Las descripciones de las respectivas realidades se proporcionan, en el presente diccionario, con frecuencia, en forma de textos parciales que constan de un sintagma con una estructura sintáctica análoga a la paráfrasis semántica y una o varias frases enteras que siguen a este sintagma. Ejemplo:

albazo m ⊕ 1 Celebración de un cumpleaños, una fiesta religiosa o una fiesta patriótica que se realiza al aire libre, generalmente al amanecer, en la calle donde vive la persona festejada o en una plaza, y en la que se toca música, se baila y se encienden juegos pirotécnicos. | 2 Composición musical típica de la región andina del Ecuador, de compás de 3/8, 6/8 o 3/4 que suele tocarse al amanecer acompañada con guitarra y cuya letra son coplas sobre temas tristes, como desamores y decepciones [Ec: albacito]. | 3 rur Amanecer [E ≈ alborada].

En el caso de los nombres de plantas y animales, el comentario enciclopédico incluye, generalmente, la identificación según la taxonomía científica, teniendo en cuenta las convenciones formales vigentes. Ejemplos:

garrapatero m Ø zoo Ave de aproximadamente 40 cm de largo, de color negro, con reflejos azulados, y el pico grueso en su base. Por lo general aparece en bandadas. Suele posarse sobre el ganado bovino para comerse las garrapatas que este tiene en la piel (Fam. Cuculidae, Crotophaga ani).

gomero m ⊕ 1 bot Árbol de hasta 40 m de altura, con fuste cilíndrico, hojas compuestas y flores unisexuales reunidas en cimas. Crece en selvas tropicales de América. Es la principal especie productora de goma o caucho natural. La corteza contiene abundante látex, que se extrae mediante

incisiones (Fam. Euphorbiaceae, *Hevea brasiliensis*). | 2 Bote o frasco pequeño en que se echa la → goma líquida. # ~ (de/en barra) m Barra de pegante en pasta que está provista de un mecanismo giratorio en que la parte anterior se hace salir del cilindro de plástico que contiene el pegamento.

También en el caso de fitónimos y zoónimos, la exposición enciclopédica puede estar encabezada por una formulación metalingüística que comienza con “Nombre de [...]” (véase 9. 2. 5).

plátano m ⊕ # 1 bot Nombre de varias especies de plantas herbáceas de hasta 7 m de altura. Tienen hojas simples, alargadas, envolventes y flores unisexuales, dispuestas en inflorescencias péndulas de hasta 2 m de largo. Sus frutos crecen en racimos (→ manos <1>) son alargados, miden de 10 a 30 cm, según la especie, y contienen una pulpa carnosa, cubierta por una cáscara membranosa amarilla, verde, roja o morada. Se cultivan por sus frutos comestibles, según la especie, sin cocción o solo cocidos (Fam. Musaceae, *Musa* spp.). | 2 bot Fruto de una especie de → plátano <1> (Fam. Musaceae, *Musa sapientum*). Puede consumirse crudo [Ec: banano, banana, guineo, plátano de seda]. 4* [...]

puerquito m Ø → puerquito (de la humedad). # ~ (de la humedad) m zoo Nombre de varias especies de crustáceos terrestres de aproximadamente 5 mm de largo, de color gris violáceo y provistos de doce patas. Tienen el cuerpo ovalado y el dorso cubierto de placas cuticulares articuladas, lo que les permite adoptar la forma de una pequeña bola en situaciones de peligro. Se alimentan de insectos muertos y vegetales. Se encuentran en lugares húmedos, generalmente debajo de las piedras, entre las hojas o bajo la corteza de los árboles en estado de descomposición (Fam. Armadillidae, *Armadillidium* spp.; Fam. Oniscidae, *Oniscus* spp.; Fam. Platyarthridae, *Platyarthrus* spp.) [Ec: chanchito].

9. 3 Información sintagmática en la definición

9. 3. 1 Diversos tipos de información sintagmática en las definiciones

Con frecuencia, por medio de los recursos de la paráfrasis y de la definición realizada a través de la presentación de otra unidad léxica no se logra proporcionar información exacta sobre una acepción de una voz consignada en el diccionario. Para que la información semántica resulte completa y unívoca, a menudo es necesario brindar información sobre los contextos en los que puede ocurrir la respectiva unidad léxica con la respectiva acepción. La necesidad de proporcionar información explícita sobre restricciones contextuales no depende tanto de la existencia de tales restricciones como del hecho de que una definición no haga referencia a ellas de manera implícita o del hecho de que la respectiva acepción no pueda explicarse satisfactoriamente sin referencia explícita a elementos contextuales. Sirvan de ejemplos ilustrativos las siguientes dos palabras. Cuando el significado de emelecista se explica con la definición “Simpatizante del club de fútbol Emelec de la ciudad de Guayaquil”, no hace falta indicar que esta palabra puede usarse solo referido a personas. Esta restricción ya está expresada por la mención de varios rasgos semánticos, destacados en la definición, que implican la referencia a una persona. Una restricción similar se observa en una de las acepciones registradas para el adjetivo empanturrado, -a, que se explica con la definición “Ref. a una persona: obstinado en conseguir algo determinado”. Sin embargo, una explicación semántica que consistiera solo en la formulación “obstinado en conseguir algo determinado” no resultaría lo suficientemente precisa en este caso, ya que la cualidad expresada por obstinado en conseguir algo determinado puede atribuirse también a referentes no humanos. Por lo tanto, el hecho de que el adjetivo empanturrado, -a pueda usarse solo referido a personas tiene que indicarse explícitamente.

En el presente diccionario se emplean varias fórmulas de modo relativamente homogéneo con el fin de integrar en las definiciones información concerniente a restricciones contextuales vigentes con respecto al uso de la respectiva unidad léxica. Estas son:

- la fórmula “En” (ocasionalmente “Según”) + sintagma nominal, antepuesta a la definición propiamente dicha (paráfrasis o sinónimo), para delimitar el ámbito temático en el que se usa una unidad léxica con la acepción registrada (9. 3. 2);

empapelador, -a m/f ⊕ # rur En un → trapiche, persona que envuelve en hojas de caña la → raspadura <1>.

uñaquille m ∅ # Según creencias populares, alma condenada de un niño recién nacido que ha sido abandonado por su madre por ser hijo natural y que suele llorar entre los → chaquiñanes para atraer la atención de las personas. Tiene dientes afilados y uñas largas y negras que se ven cuando es tomado en brazos.

•la fórmula “Ref. a” + sintagma nominal, antepuesta a la definición propiamente dicha, para poner de relieve rasgos semánticos de un adjetivo o de una expresión que equivale sintácticamente a un adjetivo, que consisten en el hecho de que este adjetivo o esta expresión se usan, con la acepción registrada, solo referido a determinadas clases de referentes (9. 3. 3);

uña largo, -a adj ∅ Ref. a una persona: que suele robar [Ec: uña larga].

veneno adj(m/f) ∅ Costa coloq Ref. a una cosa: excelente [Ec: a todo dar, alhaja, alhajoso, -a, bacano, -a, bestia, buenazo, -a, chévere, de a bola, del carajo, efectivo, -a, horrendo, -a, maca, macanudo, -a, maestro, -a, pleno, -a, posi, positivo, -a, propio, -a, regio, -a, rico, -a, sabroso, -a, sabrosón, -a, soberano, -a, tucó, -a de bola; # del putas; jeví].

venoso, -a adj ⊕ Ref. a la carne para consumo, especialmente la de → res: que tiene muchos tendones y por eso resulta dura [E: correoso, -a].

•la fórmula “En rel. con” + sintagma nominal, antepuesta a la definición propiamente dicha, para destacar rasgos semánticos de un adverbio o de una expresión que equivale sintácticamente a un adverbio, que consisten en que este adverbio o esta expresión se usan, con la acepción registrada, solo en relación con determinadas clases de contenidos.

actualito adv, var actualito ∅ coloq En rel. con una acción o un suceso: en el momento presente o en el inmediatamente anterior o posterior al presente [Ec: ahorita, ahoritita, aura; # aurora].

Estos no son los únicos medios para proporcionar información explícita sobre contextos posibles en el marco de la definición. Así, en el caso de muchos verbos y locuciones verbales, la definición contiene información explícita sobre los argumentos que intervienen en lo que designa la respectiva expresión verbal. Como ejemplo puede nombrarse la definición mediante la cual se explican las dos acepciones de meter cuento registradas en el diccionario: “Engañar a una persona contándole una historia que es falsa, generalmente para obtener algo de ella”. Esta formulación implica la intervención de, por lo menos, dos personas, de las que cada una representa un papel diferente (cada papel puede estar representado también por varias personas) en lo que designa la expresión verbal meter cuento: una persona que engaña a otra y una segunda persona, que es víctima del engaño. Ahora bien, de la definición no puede deducirse si la segunda persona debe ser mencionada explícitamente en las oraciones formadas con la expresión verbal meter cuento. Esta información es proporcionada mediante la indicación del régimen (véase 12). Para la primera de las dos acepciones del verbo se indica el régimen por medio de la formulación “{una persona mete cuento}”; para la segunda acepción, la indicación del régimen reza “{una persona mete cuento [a] una persona}”. De las dos indicaciones de régimen puede deducirse lo siguiente: como sujeto en oraciones cuyo predicado consiste en una forma de la expresión verbal meter cuento tiene que aparecer un término que designe a la(s) persona(s) que engaña(n) a otra(s); el papel de víctima del engaño es desempeñado por una o varias personas a las que se puede o no referir como objeto indirecto.

A veces se encuentra información sobre elementos contextuales también en una observación (Obs:/OBS: véase 16). Ejemplos:

ponido m ∅ coloq Huevo de gallina. Obs: Se usa generalmente en contextos que se refieren a la compra, venta o posesión de huevos de gallina.

quáker m, var cuáquer ∅ 1 Producto obtenido del grano de la avena pelado, aplastado y ablandado por efecto del vapor, que se usa para la alimentación humana [E: copos de avena; Ec: avena, hojuelas]. | 2 → quáker <1> preparado con leche o agua y azúcar [Ec: avena]. OBS: Originariamente

nombre de marca. # faltar ~ v {a una persona le falta quáter} coloq Tener una persona poco ánimo o poca fuerza física.

9. 3. 2 Información sobre el ámbito temático en el que se usa una unidad léxica

Muchas definiciones constan de dos partes, que se pueden caracterizar de la siguiente manera.

- Primera parte: “En” + sintagma nominal, seguido de coma.

- Segunda parte: sintagma de forma análoga a una paráfrasis o, a veces, simplemente otra unidad léxica, correspondiente a la misma categoría gramatical que la unidad léxica cuyo significado es objeto de explicación.

Como función de la primera parte puede considerarse la de delimitar el ámbito temático al que corresponde la unidad léxica registrada en el diccionario con la respectiva acepción que es objeto de explicación. Ejemplos:

bolondrón I m Ø 1 coloq En el fútbol, pase malo. | II sust(m/f)/adj Ø 2 coloq Persona muy gorda [Ec: bodoque, bolón, buda, masacote, pondo; # bien comido, -a; bollón, -a; bolsón, -a: mazacotudo, -a; plastón, -a; seboso, -a, hecho, -a plasta].

calzoneado sust(m)/adj Ø coloq desp En una relación de pareja, como un matrimonio, persona que se deja dominar por la otra [Ec: calzonudo, -a, pisado, -a el poncho; # mandarina; saco largo].

entablar v ⊕ 1 {una persona entabla} En el juego del ajedrez u otro similar, empatar una persona el juego con otra [E: hacer tablas]. | 2 {una persona entabla} rur Tomar un colono posesión de un terreno virgen, generalmente en la selva o en una montaña con el fin de trabajarla y prepararla para producir. | 3 {una persona entabla un fundo} rur Dotar un fundo de las construcciones, instalaciones y herramientas necesarias para la producción prevista. | 4 ~se {una estación se entabla} Comenzar una de las dos estaciones del año, la lluviosa o la de sequía.

Los ejemplos de las definiciones correspondientes a bolondrón y calzoneado podrían comentarse de la siguiente manera. A la explicación del significado de bolondrón le faltaría la suficiente exactitud si consistiera solo en la paráfrasis “pase malo”. Cuando se hace un pase en cualquier otro deporte o situación, no se llama bolondrón. Las reglas lingüísticas vigentes para el uso correcto de la unidad léxica bolondrón incluyen la condición de que se trate de un pase hecho en el juego del fútbol. Algo análogo ocurre en el caso de calzoneado, voz que se usa solo cuando se refiere a la relación de pareja. Todo esto significa: uno de los rasgos semánticos por los que se caracteriza la acepción registrada de bolondrón es la pertenencia del referente al ámbito del fútbol, y uno de los rasgos semánticos relevantes de la acepción registrada de calzoneado es la pertenencia del referente al ámbito de la relación de pareja. La función primaria de la formulación “En” + sintagma nominal es la misma que la de otras partes de la definición, la de destacar rasgos semánticos. Indirectamente se indica mediante este tipo de formulación una restricción contextual.

El respectivo rasgo semántico y la restricción contextual son dos aspectos del mismo hecho lingüístico. En otras definiciones resulta aún más patente la función de indicar rasgos semánticos desempeñada por el encabezamiento de la definición con “En [...]”. La definición correspondiente, por ejemplo, a la primera acepción de entablar podría parafrasearse de dos maneras.

- Primera lectura: se trata de una situación que puede producirse en el juego de ajedrez u otro similar; esta situación consiste en que ninguno de los dos jugadores puede ganar la partida.

- Segunda lectura: se trata de la situación de que ninguno de los dos jugadores que son contrincantes en un juego puede ganar la respectiva partida; la palabra entablar puede usarse para referirse a este tipo de situación solo cuando se trate del juego de ajedrez u otro similar.

Las dos formulaciones alternativas no representan dos diferentes teorías semánticas. De ninguna manera puede derivarse de este tipo de definiciones una distinción de dos clases diferentes de rasgos semánticos: un tipo al que se hace referencia en el sintagma que equivale sintácticamente a la unidad léxica cuyo significado es objeto de explicación y otro tipo al que se hace referencia en el segmento de definición que antecede a este sintagma y que comienza con “En [...]”. Se trata, en primer lugar, de decisiones pragmáticas cuya meta es lograr definiciones en las que la exactitud

deseada no se realice en detrimento de la aceptabilidad estilística. Sin embargo, el hecho de que muchas definiciones empiecen con un elemento de formulación que se presta fácilmente para una interpretación como delimitación del ámbito temático al que puede adjudicarse la respectiva unidad léxica puede considerarse como consecuencia oportuna a la hora de consultar el diccionario.

Ocasionalmente la función de delimitar el ámbito al que pertenece la clase de referentes correspondiente a una unidad léxica con la acepción registrada puede ser desempeñada también por la fórmula “Según” + sintagma nominal. Ejemplo:

chamiqueada f Ø coloq Según creencias populares, acción de someter la voluntad de alguien, especialmente para que se enamore de otra persona, haciendo que ingiera una bebida preparada con → chamico <1>.

9. 3. 3 Información sobre la compatibilidad semántica de adjetivos y locuciones adjetivales

Las acepciones de muchos adjetivos y locuciones adjetivales consisten en la identificación de alguna cualidad. En muchos casos es necesario destacar a qué tipos de realidades se atribuye la cualidad a la que se hace referencia mediante el respectivo adjetivo o la respectiva locución con valor de adjetivo. Así, por ejemplo, para la explicación del significado de chisparoso, -a no es suficiente una definición mediante la paráfrasis “muy nervioso”. El adjetivo chisparoso, -a hace referencia a la cualidad expresada por la paráfrasis solo cuando se trata de un animal, especialmente una caballería. La referencia a un animal es un rasgo semántico relevante del significado que es objeto de explicación. Generalmente se señalan restricciones semánticas de este tipo, en el DEEc, por medio de un sustantivo u otro sintagma nominal precedido de “Ref. a [...]” (= “Referido a [...]”) y seguido por dos puntos (:). Ejemplos:

chisparoso, -a adj Ø rur Ref. a un animal, especialmente una caballería: muy nervioso.

chanceada adj # coloq! Ref. a una mujer: que ya no es virgen [Ec: bolseada, pasada por las armas; # papel quemado]. # En E, sólo participio de chancear.

chancletero, -a adj coloq Ref. a una persona, especialmente un hombre: que ha tenido una hija, habiendo querido un hijo varón.

Indirectamente, la fórmula “Ref. a [...]” indica la compatibilidad semántica del respectivo adjetivo o de la respectiva locución adjetival con determinados sustantivos. En el caso de chisparoso, -a, por ejemplo, los sustantivos que pueden coocurrir con este adjetivo (desempeñando este la función de atributo o de predicativo) pueden ser caballo y los hipónimos de este sustantivo (un caballo chisparoso, esta yegua me parece más bien chisparosa, etc.; también pueden venir al caso hiperónimos, sinónimos y nombres propios cuando designen referentes que pertenecen a la clase de referentes a la que se refiere el respectivo sustantivo –en el caso de caballo, por ejemplo animal–).

No media ninguna relación de género o de número entre la paráfrasis o la palabra sinónima mediante la cual se define la acepción del adjetivo o de la locución adjetival, por una parte, y el sintagma nominal mediante el cual, en la fórmula “Ref. a [...]”, se señala la restricción semántica, por otra parte. Ejemplos:

chispeado, -a adj # coloq Ref. a una cosa: salpicado.

En E, solo participio de chispear.

chivero, -a adj Ø 1 coloq Ref. a una persona: muy agresivo y que suele causar → chivos <3>. | 2 coloq Ref. a una persona: tramposo [E: fullero, -a].

Fórmulas con esta estructura pueden resultar chocantes a primera vista con respecto a un criterio gramatical. Para su interpretación adecuada, el usuario del diccionario debe tener en cuenta que la parte de la definición que sigue a los dos puntos no figura como atributo del sintagma nominal que les antecede. La formulación “Ref. a una cosa: salpicado”, por ejemplo, no debe ser desglosada como “Se refiere a una cosa salpicada”, sino como “Significa ‘salpicado, tratándose de una cosa’”. No es que “salpicado” precise un tipo de cosa; por el contrario, la paráfrasis “salpicado” forma el núcleo de la explicación semántica, mientras que la formulación “Ref. a una cosa:”, que le antecede, restringe la extensión de su validez.

9. 3. 4 Información sobre la compatibilidad semántica de adverbios y locuciones adverbiales

Problemas análogos a los planteados a propósito de las restricciones contextuales de adjetivos y locuciones adjetivales (véase 9. 3. 3) se resuelven, en el caso de adverbios y de locuciones adverbiales, mediante la fórmula “En rel. con [...]” (= “En relación con [...]”). Ejemplo:

distancia: al término de la ~ adv coloq En rel. con el modo de llegar a un lugar: lo más rápidamente posible. 5* [...]

De la formulación “En rel. con el modo de llegar a un lugar:” puede deducirse, en este caso, que se puede decir, por ejemplo, llegó al término de la distancia o aparecieron al término de la distancia, pero no, por ejemplo, *se fue al término de la distancia ni * al término de la distancia nos quitaron los pasaportes, lo cual sí cabría pensar si la definición consistiera solo en las palabras “tan rápido como sea posible”. Para que el usuario del diccionario resulte lo suficientemente informado sobre el uso de la respectiva unidad léxica, no es necesario que interprete la definición de acuerdo con una determinada teoría lingüística. La formulación “En rel. con el modo de llegar a un lugar:”, por ejemplo, en la explicación del significado de la locución al término de la distancia, puede interpretarse como identificación de un rasgo semántico pertinente, como información sobre los contextos usuales o simplemente como elemento textual que restringe la validez del resto de la definición, “tan rápido como sea posible”. Según la tercera de las tres interpretaciones, la formulación “En rel. con el modo de llegar a un lugar:” puede traducirse de la siguiente manera: “aun abstrayendo de la diferencia con respecto a la marcación estilística, al término de la distancia y rápido no son voces sinónimas; al término de la distancia no puede reemplazar tan rápido como sea posible, excepto en casos en los que esta expresión se refiera, en función adverbial, a las circunstancias de llegar a un lugar”.

9. 4 El principio de evitar en las definiciones elementos léxicos no usuales en el español peninsular o en el ecuatoriano y excepciones a este principio: remisiones como partes constituyentes de la definición

Debido a que el DEEc está dedicado tanto a usuarios ecuatorianos como no ecuatorianos, no solo se evitan en este las definiciones mediante sinónimos del español peninsular no usuales en el español del Ecuador o mediante sinónimos del español ecuatoriano no usuales en el español peninsular (compárese 9. 2. 2), salvo en las condiciones expuestas en 9. 2. 4, sino que se prescinde también del empleo de elementos léxicos no usuales en el español del Ecuador y, en lo posible, de elementos léxicos usuales en el español del Ecuador, pero no usuales en el de España, como constituyentes parciales de definiciones. No obstante, el empleo de elementos léxicos usuales en el español del Ecuador, pero no en el de España, se juzga inevitable o hasta oportuno en determinadas condiciones (expuestas más abajo).

Cuando en una de las definiciones presentadas en este diccionario se hace uso de un elemento léxico usual en el español del Ecuador, pero no en el de España, siempre se destaca este hecho mediante el recurso de la remisión explícita, que consiste en que la respectiva unidad léxica del español del Ecuador aprovechada para la definición está impresa en cursiva y va acompañada de una flecha que antecede a la palabra que es a su vez objeto de explicación en el mismo diccionario o, en el caso de determinadas unidades léxicas pluriverbales, a aquella palabra componente que figura como lema que encabeza el artículo en el que se explica la respectiva unidad pluriverbal (véase 17. 1). Cuando la voz del español ecuatoriano de la que se hace uso en la definición está registrada con varias acepciones en el diccionario, se indica en la remisión con qué acepción se usa en esta, remitiendo mediante un número arábigo (en el caso de unidades léxicas univerbales) o una letra minúscula (en el caso de unidades léxicas pluriverbales) a la parte del artículo en el que se define la respectiva acepción (sobre números y letras con la función de marcar el orden de las acepciones en los artículos, véase 7. 2). Dentro de una definición puede remitirse tanto a definiciones que pertenecen al mismo artículo que la remisión como a definiciones que forman parte de otros artículos. Cuando una unidad léxica no usual en el español de España y que forma parte de una definición no se usa directamente como constituyente de la definición, sino se menciona en esta para establecer simplemente una relación

entre las dos voces en cuestión, entonces esta unidad léxica va colocada entre paréntesis. Ejemplos de artículos con remisiones internas:

ají m Ø 1 bot Nombre de varias especies de arbustos de hasta 1,5 m de altura. Tienen hojas simples, generalmente elípticas y flores blancas o verde amarillentas. Sus frutos son bayas alargadas carnosas y picantes que contienen numerosas semillas pequeñas. Se utilizan en la elaboración de salsas y condimentos para los platos típicos ecuatorianos (Fam. Solanaceae, *Capsicum* spp.). | 2 Fruto del → ají <1> que se usa como condimento seco, entero o molido [Ec: picante]. | 3 Salsa picante hecha con semillas trituradas y pulpa cortada de → ají <2>, sal, cebolla, perejil, culantro, etc., generalmente sobre una base de → tomate de árbol [Ec: picante]. # ~ de carne m Variedad de → locro, hecho en caldo de carne y al que se le añade → maqueño <1> cortado en pedazos para que adquiriera un sabor dulce. || ~ de cuy m Caldo condimentado que contiene → papas <2> enteras, cebollas, una pieza de → cuy frita o asada y cortezas de → ají <2>. Sobre las → papas <2> se vierte una salsa hecha con cebolla blanca, grasa de cerdo, → maní <2> tostado y molido, huevo picado y → ají <2>. || ~ de librillo m Sopa de → papas <2> enteras con salsa de → maní <2>, trozos pequeños de → librillo y → ají <2>. || ~ de pollo m Sopa de → papas <2> enteras con salsa de → maní <2>, una pieza de pollo y → ají <2>. || ~ de uñas m → locro capote en el que a las → papas <2>, después de cocidas, se les ha arrancado la cáscara con las uñas [Ec: locro de uñas]. || ~ fraile m Salsa picante especial que se prepara con → ají rocoto , mezclando el refrito con → crema <1>, leche, huevos y → quesillo desmenuzado [Ec: rocotada]. || ~ gallinazo m Costa → ají <2> muy picante. || (~) rocoto m a) Variedad de → ají <1> (Fam. Solanaceae, *Capsicum pubescens*). | b) Fruto del → ají rocoto <a> muy picante, de cáscara de color rojo intenso, que se usa como condimento para las comidas. || hacerse un ~ v {una persona se hace un ají} coloq Sonrojarse una persona por haber cometido un error, por encontrarse en una situación embarazosa o por ser objeto de burla [E, Ec: ponerse colorado, -a, ponerse como un tomate, ponerse rojo, -a; Ec: acholarse, chintolearse, colorearse, pasar calores, pegarse una acholada; E, Ec ≈ abochornarse; # salir los colores]. || hecho, -a un ~ adj coloq Ref. a una persona: furioso [E, Ec: cabreado, -a, hecho, -a una furia; Ec: berraco, -a, cabezón, -a, cachorro, -a, caliente, comido, -a cemento, comido, -a tripas, comido, -a una tusa, con los diablos encima, emberracado, -a, emperrado, -a, emponzoñado, -a, enojado, -a, entripado, -a, fruncido, -a, hecho, -a araña, hecho, -a chivo, hecho, -a un brazo de mar, hecho, -a un Judas, hecho, -a piña, histérico, -a, renegado, -a; # arrecho, -a; emputado, -a].

mascarey m Ø 1 bot Árbol de hasta 40 m de altura y 1 m de diámetro que crece en los bosques andinos. Su madera es de color → café <4> rojizo (Fam. Euphorbiaceae, *Hyeronima alchorneoides*) [Ec: motilón]. | 2 Madera del → mascarey <1> que se utiliza en carpintería y ebanistería.

Ejemplos de artículos con remisión a otros artículos:

artículo desde el que se remite a otro	artículo al que se remite
lacrado, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: que tiene una o más cicatrices, especialmente si se encuentra en la cara como consecuencia de heridas causadas por armas → cortopunzantes. chancleta f ⊕ 1 coloq Hija recién nacida, generalmente cuando es una decepción para la familia que esperaba un varón. Se usa especialmente en los días siguientes al parto para responder a las personas que preguntan por el sexo del bebé. 2 Costa → jaba de cerveza con capacidad para doce botellas.	cortopunzante adj Ø 1 Ref. a un arma blanca, por ejemplo, un cuchillo o una daga: que tiene filo para cortar y punta para punzar. 2 Ref. a una herida: causada por un arma → cortopunzante <1>. jaba f Ø Cajón rectangular, generalmente de plástico, con 12 o 24 compartimientos en su interior donde se colocan y transportan botellas.

Ejemplos de remisión entre paréntesis:

artículo desde el que se remite a otro	artículo al que se remite
--	---------------------------

vetoso, -a adj, var betoso, -a Ø coloq Ref. a un alimento, como por ejemplo un trozo de carne o pan: que tiene una consistencia correosa y es por eso difícil de morder, masticar o cortar (→ veta) [Ec: angó, -a].viaje: coronar un ~ v {una persona corona un viaje} coloq Hacer llegar una persona, satisfactoriamente, un cargamento de droga a su destino, generalmente a otro país (→ coronar <3>). || de un ~ adv coloq En rel. con el modo de hacer algo: de principio a fin, sin pausa [E, Ec: de un jalón; Ec: de one, de una, de una sola, de un solo tajo, de volada].

veta f, var beta ⊕ 1 Correa muy resistente de una sola pieza que se fabrica curando y retorciendo una piel completa de → res, y que se utiliza para enlazar y sujetar al ganado. | 2 rur Huella que queda en la piel como efecto de un golpe propinado con una → veta <1> [Ec: vetazo].coronar v ⊕ 1 {una persona corona} coloq Conseguir una persona tener una relación sexual con una persona determinada. | 2 {una cometa corona} coloq Elevarse una cometa hasta quedar en posición casi vertical con respecto al que la sostiene. | 3 {una persona corona} delinc Hacer llegar una persona, satisfactoriamente, un cargamento de droga a su destino, generalmente en el extranjero. | 4 {una persona corona una planta} rur Cortar toda la vegetación a ras del suelo en un área de 50 cm a 1 m alrededor del tallo de una planta para evitar la propagación de infecciones en un cultivo. | 5 {una persona le corona un golpe a una persona} coloq Asestar un golpe a una persona.

Los motivos para usar en la definición un elemento léxico del español ecuatoriano no usual en el español peninsular pueden ser de distinta índole, pero en muchos casos se dan juntos. Pueden distinguirse principalmente dos motivos:

- Del primero se trata cuando sin hacer uso del respectivo léxico del español ecuatoriano es prácticamente imposible definir una acepción o cuando el evitarlo llevaría, por lo menos, a una definición inapropiadamente complicada.

- Del segundo se trata cuando el aprovechamiento del respectivo elemento léxico del español ecuatoriano permite resaltar relaciones entre varias unidades léxicas, siendo estas relaciones de importancia para el uso o la comprensión de aquella unidad léxica cuyo significado se aclara con ayuda de otra.

El caso del primer motivo puede ilustrarse bien con la explicación dedicada a la segunda acepción del sustantivo apegado:

apegado, -a I m/f # 1 Persona encargada de los preparativos y ceremonias del noviazgo y matrimonio de los jóvenes de una → comunidad. | 2 m Peón libre que por no tener tierra propia vive en un → huasipungo con el consentimiento del → huasipunguero [Ec: arrimado, -a]. | II adj # 3 coloq Ref. a una persona: que vive en concubinato [E, Ec: amancebado, -a, arrimado, -a; Ec: ajuntado, -a, amachinado, -a, amañado, -a, amatrerado, -a, apegado, -a, arrejuntado, -a, enmozado, -a; # marchante]. # En E, sólo adjetivo.

Los artículos a los que se remite desde la explicación citada son los siguientes:

huasipungo m, var guasipungo Ø Terreno pequeño que el dueño de una hacienda da a un peón para que viva ahí con su familia y siembre sus propios productos a cambio de la prestación de trabajo en las tierras de la hacienda.

huasipunguero, -a I m, var gusipunguero, -a Ø 1 Persona, generalmente hombre, que no posee tierras propias y trabaja en una hacienda a cambio de un → huasipungo [Ec: (peón) concierto]. | II adj, var guasipunguero, -a Ø 2 Ref. a una actividad: relacionada con el sistema de → huasipungos.

Una definición de la segunda acepción registrada de apegado que no se sirviera de las voces huasipungo y huasipunguero resultaría evidentemente bastante complicada. Además, es de todos modos oportuno que quien quiera informarse sobre la respectiva acepción de apegado relacione

esta acepción con los conceptos descritos en los artículos dedicados a huasipungo y huasipunguero. Por lo tanto, la remisión a estos artículos no solo constituye una solución de emergencia, por ser técnicamente casi inevitable, sino que resulta incluso deseable por señalar relaciones paradigmáticas de interés.

Para destacar tales relaciones entre varias unidades léxicas consignadas en el diccionario se hacen otras remisiones que no están motivadas por problemas técnicos de definición.

9. 5 Relaciones funcionales entre la definición y otras clases de indicaciones

9. 5. 1 Relación entre la definición y la indicación de la categoría gramatical

De la definición, especialmente de su estructura sintáctica, cuando se trata de una paráfrasis semántica, puede deducirse generalmente también la categoría gramatical a la que pertenece la unidad léxica cuyo significado se explica. Así, por ejemplo, la definición “Suceso lamentable especialmente una catástrofe natural o un accidente” tiene que ser la de una acepción de un sustantivo o de una unidad léxica pluriverbal con valor de sustantivo (insuceso); la paráfrasis “Relativo a una elección” puede corresponder solo a un adjetivo o a un sintagma con valor de adjetivo (eleccionario, -a); y la formulación “Dar tirones” explica, sin dar lugar a dudas, una acepción de un verbo o de un sintagma con valor verbal (jalonear). Hay que tener en cuenta, sin embargo, al usar el presente diccionario, la siguiente excepción que se hace en él a la regla de la equivalencia entre las unidades léxicas cuyos significados se explican y las paráfrasis o los sinónimos mediante los cuales se realizan las explicaciones.

Cuando una palabra se consigna, en el DEEc, con acepciones análogas como sustantivo y adjetivo, las respectivas acepciones no se registran por separado, sino juntas, con la acotación gramatical sust/adj, ampliada por la indicación del género del sustantivo donde puede haber dudas acerca de este: sust(f)/adj, sust(m)/adj, sust(m/f)/adj (sobre las acotaciones gramaticales véase 11). Ejemplos:

jodón, -a sust/adj Ø coloq! Persona que suele molestar o fastidiar a los demás continuamente [Ec: jodido, -a; E, Ec ≈ pesado, -a; # cachorrero, -a; cansón, -a; cargante; cargoso, -a; chinche; fregón, -a; molesto, -a].

limpiabacines sust(m/f)/adj Ø coloq Persona que suele adular para obtener beneficios personales [E: pelota; E, Ec: adulón, -a; Ec: adulete, besamano, cagatintas, cepillo, chupamedias, escobilla, labioso, -a, lambeplatos, lambiscón, -a, lambisquero, -a, lambón, -a, lamepatas, lengua de vaca, trapeador; # peladientes].

malandrín sust(m)/adj # coloq Hombre acostumbrado a estafar o a cometer actos deshonestos e ilegales [# malandro, -a; maloso, a]. # En E, se emplea solo en tono jocoso aludiendo a su uso en la literatura cervantina.

Las definiciones en forma de paráfrasis que se presentan en estos casos son, como muestran los artículos citados, las que corresponden al sustantivo; las que corresponden al adjetivo con acepción análoga deben ser deducidas de aquéllas por el usuario del diccionario. Así, por ejemplo, la palabra jodón, -a significa, como sustantivo, ‘Persona que suele molestar o fastidiar a los demás continuamente’ y, como adjetivo, ‘que suele molestar o fastidiar a los demás continuamente’. La correspondiente definición para el adjetivo, “Ref. a una persona: que suele molestar o fastidiar a los demás continuamente”, puede fácilmente deducirse de la definición “Persona que suele molestar o fastidiar a los demás continuamente”, presentada para el sustantivo y el adjetivo juntos, y que corresponde formalmente solo al sustantivo.

9. 5. 2 Relación entre la definición y la indicación del régimen verbal

Muchas definiciones que se ofrecen en el DEEc para explicar acepciones de verbos y locuciones verbales no son tan unívocas como puede parecer a primera vista. Lo mismo ocurre en todos los diccionarios monolingües que presentan definiciones. En este diccionario, como en otros diccionarios modernos, dicha ambigüedad de las definiciones correspondientes a verbos y locuciones es en gran parte compensada por la información que se presenta acerca del régimen verbal (véase 12). Con el fin

de evitar en lo posible que el comentario sobre la relación entre las definiciones y las indicaciones del régimen solo resulte comprensible o convincente para quien adopte una determinada teoría semántica y esté familiarizado con una determinada terminología científica, las siguientes explicaciones parten directamente de algunos ejemplos, mediante cuyo análisis se destaca, por una parte, la ambigüedad de las respectivas definiciones, y se demuestra, por otra parte, cómo esta ambigüedad va remediada con ayuda de la información sobre el régimen verbal. Los ejemplos que se aprovecharán a continuación son los artículos dedicados a las unidades léxicas abonar y tomar.

Primer ejemplo:

abonar $v \oplus 1$ {alguien abona} Ingresar dinero en una cuenta bancaria. | 2 {alguien abona una cantidad de dinero} Ingresar dinero en una cuenta bancaria [E: ingresar; E, Ec: depositar]. | 3 {alguien abona una cuenta} Ingresar dinero en una cuenta bancaria para amortizar un crédito.

Quien lea las tres definiciones que contiene este artículo se sorprenderá, tal vez, por el hecho de que la primera definición coincida literalmente con la segunda y no descubrirá ninguna diferencia entre los contenidos de las dos formulaciones. Sin embargo, a pesar de que de las propias definiciones no puede deducirse la diferencia de uso, las sendas indicaciones sobre el régimen verbal nos indican que se puede decir tanto: Pedro abona como Pedro abona cien dólares y de la tercera acepción Pedro abona su cuenta. La indicación del régimen verbal ayuda en la comprensión del uso de la unidad léxica.

Segundo ejemplo:

tomar $v \oplus 1$ {una persona toma} Ingerir una persona bebidas alcohólicas [E, Ec: beber; Ec: libar; # aceitar la máquina; alzar el codo; alzar pesas; chupar; empinar el codo; traguear]. | 2 {una persona toma} Tener una persona el hábito de ingerir bebidas alcohólicas [# chupar, darle a la botella, traguear]. Obs: En E, sólo verbo transitivo.

El uso de la palabra tomar descrito por la definición citada no se observa en el español peninsular. Sin embargo, una persona no familiarizada con el español americano, sino solo con el peninsular, podría pensar que el uso descrito por la definición es un uso que puede observarse también en el español peninsular, en el que pueden formarse frases como, por ejemplo, Pedro toma vino. Pero lo que en el presente diccionario se concibe como acepción propia de tomar ajena al uso de este verbo en el español peninsular, es el uso intransitivo del verbo, como en A Pedro le gusta tomar. En casos como este, el usuario del diccionario, si leyera solo la definición, podría pensar que el registro de la unidad léxica respectiva, usada tanto en el español del Ecuador como en el de España, se debe a un error por parte de un redactor no lo suficientemente familiarizado con el español peninsular. Para prevenir dudas de este tipo, la respectiva diferencia de uso se destaca con frecuencia en una observación como aquella con la que termina el artículo dedicado a tomar.

9. 5. 3 Relación entre la definición y las acotaciones que abarcan información sobre la marcación del elemento léxico explicado

En 10 se presenta una lista de diversos tipos de acotaciones que se refieren, por ejemplo, al valor estilístico de elementos léxicos o a restricciones de uso determinadas por factores situacionales. Es evidente que muchas definiciones explican solo parcialmente el significado de una unidad léxica. Este es el caso especialmente en las definiciones mediante paráfrasis, que aclaran solo el valor referencial que corresponde a la respectiva voz, pero no su potencial expresivo. Con frecuencia, el valor expresivo de un elemento léxico o su función pragmática (insulto, eufemismo, etc.) es tan importante como el valor referencial que le corresponde, o incluso más importante. Esto es lo que ocurre, por ejemplo, con la palabra cojudear, para la que se distinguen dos acepciones en el siguiente artículo:

cojudear 1 {una persona cojudea} coloq! Pasar el tiempo una persona sin realizar ninguna actividad productiva [E: estar tomando el sol, perrear; Ec: cainar, estar de agache, estar en la desocupación, estar en plan de joda, pasar de agache; E $\approx$ tocarse los huevos; # darle al rasquimbol; estar en el rasquimbol; huevear]. | 2 {una persona cojudea a una persona} coloq! Considerar a una persona tonta o débil de carácter y tratar de aprovecharse de ella [Ec: ver la huevas # ver la cara; ver las costuras].

La acepción definida en primer lugar en este artículo corresponde a un uso en el que no se percibe ningún rasgo semántico de índole referencial. Pero en la acepción que se define en segundo lugar se observa la función de referencia a personas con determinadas características. El valor referencial de cojudear, con esta acepción, se explica mediante la paráfrasis “Considerar a una persona tonta o débil de carácter y tratar de aprovecharse de ella”. La información sobre el valor referencial de cojudear es, sin duda alguna, insuficiente como información sobre el significado de esta palabra. Casi más importante, aunque también a todas luces deficiente sin la información sobre el valor referencial, es la información sobre su marcación como voz considerada como grosera (“coloq!”). Solo la lectura combinada de la definición y de las acotaciones formalizadas que abarcan información sobre componentes de significado que no pertenecen al valor referencial de la unidad léxica permite al usuario del diccionario, en casos como este, formarse una idea suficientemente precisa sobre la acepción definida.

Ejemplos como el de la palabra cojudear podrían llevar a la conclusión de que la información que se brinda mediante acotaciones como coloq! o desp atañe siempre a características inherentes a la respectiva unidad léxica como tal. Pero acotaciones de este tipo se refieren solo al uso de la respectiva unidad léxica con la acepción a cuya explicación preceden (lo que no excluye la posibilidad de que a una unidad léxica corresponda la misma marcación en todas sus acepciones registradas en el diccionario o incluso también en aquellas que no están consignadas en este por pertenecer tanto al uso lingüístico peninsular como al ecuatoriano). Una palabra cuya marcación estilística cambia en el español del Ecuador según la acepción con la que se use es, por ejemplo, manuela:

manuela f ⊕ 1 coloq Mano de una persona. | 2 coloq! Masturbación masculina [E, Ec: paja; Ec: jalada de tripa, pajazo].

La primera de las definiciones que contiene el artículo citado corresponde a un uso estilísticamente marcado como coloquial y la segunda a un uso considerado como grosero (coloq!).

Las definiciones encabezadas por “Se usa [...]” o “Es usado por [...]” tienen la función de explicar acepciones que consisten primordial o exclusivamente en el papel gramatical o pragmático que desempeña la respectiva unidad léxica con la acepción que es objeto de explicación (véase 9. 2. 5). Podría pensarse que en casos en los que ya la definición se refiere al valor pragmático de una voz, resultan redundantes las acotaciones que informan sobre rasgos no referenciales del significado; pero, como puede apreciarse en los siguientes dos ejemplos, no es así (“hum”: “humorístico”):

¡ticinco! interj ∅ coloq hum Se usa para contestar una pregunta sobre la propia edad, evitando una respuesta exacta y expresando tan solo que es entre los 25 y los 95 años.

¡vetu! interj ∅ coloq hum Se usa para expresar plena ignorancia de aquello por lo que pregunta el interlocutor [E: vete tu a saber; E, Ec: qué sé yo, yo qué sé]. Obs: Forma truncada de: ve tu a saber (→ ir).

9. 5. 4 Relación entre la definición y la indicación de sinónimos

El grado de precisión y formalización, el nivel de abstracción, la estructura compleja de muchas definiciones y la intención de evitar el uso de elementos léxicos no usuales en el español peninsular o en el ecuatoriano pueden tener como consecuencia que la lectura de estas sea con frecuencia mucho más difícil que la de una explicación mediante sinónimos. Esta desventaja resulta compensada, en el DEEc, por la indicación sistemática de sinónimos (véase 15) en los casos en los que existan. El usuario del diccionario podrá aprovechar la indicación de sinónimos para formarse una idea más exacta de lo que significa una unidad léxica consignada, cuando la definición no le resulte clara o unívoca; podrá cotejarla con la definición cuando no esté seguro de haber entendido esta sin pérdida de información; también podrá, a veces, identificar un concepto con ayuda de los sinónimos cuando la información ofrecida de modo analítico mediante la definición no le permita esta identificación a pesar de que esté bien familiarizado con el concepto en cuestión. El ejemplo de la palabra abanderizar se presta para ilustrar cómo se logra una comprensión más eficaz de una definición con ayuda de la información paradigmática, que se brinda adicionalmente:

abanderizar v ⊕ 1 {una persona abanderiza algo} Encabezar una persona una agrupación política o social, un movimiento, una revolución, etc. [E, Ec: liderar]. | 2 ~se {una persona se abanderiza} Adoptar una persona una ideología o afiliarse a un partido, asumiendo una actitud fanática.

Aunque la función primaria de la indicación de sinónimos es la de proporcionar información sobre lo que se dice o puede decirse en el español peninsular o en el ecuatoriano en vez de la unidad léxica registrada, también para informarse sobre lo que significa esta, el usuario del diccionario puede partir de este tipo de indicación. Así, en un caso como el del siguiente artículo, la lectura de la indicación del sinónimo –“E, Ec: cremallera”– proporciona la información deseada sobre el significado de zíper más rápidamente y exigiendo menos concentración que la lectura de la definición:

zíper m ⊕ Dispositivo que permite cerrar y abrir aberturas, especialmente en una prenda de vestir o en un bolso, y que consta de dos tiras de tela, provista cada una de ellas de una fila de dientes de metal o plástico, y una pieza que al deslizarse traba y destraba los dientes [E, Ec: cremallera; Ec: cierre relámpago].

Sin embargo, fijándose solo en la indicación de sinónimos, el usuario del diccionario no podrá, generalmente, estar seguro de recibir información unívoca sobre una acepción de la respectiva unidad léxica. Al leer una unidad léxica aislada de los contextos en los que suele utilizarse, no relacionará espontáneamente su forma gráfica y fónica con todas las acepciones que pueda tener. Quien lea la palabra defensa aislada, en un contexto meramente metalingüístico, podrá pensar en varias acepciones que tiene esta palabra sin pensar en aquella acepción que tiene como sinónimo de defensor, tal como está registrada en este diccionario:

defensor, -a m/f ⊕ En el fútbol, jugador que juega en la defensa [E, Ec: defensa].

Así, quien encuentre la palabra cremallera presentada como sinónimo de zíper tampoco puede estar seguro de que no esté presentada como sinónimo con una acepción distinta de aquella en la que se piensa espontáneamente. Para obtener seguridad sobre la acepción con la que se indica como sinónimo, le resultará necesario el cotejo con la definición. Con frecuencia, el usuario del diccionario se dará cuenta de la polisemia del sinónimo sin leer la definición. Si el usuario del diccionario parte del sinónimo para informarse sobre la acepción junto a cuya definición está indicado este, tendrá que leer después la definición para saber de qué acepción se trata. Es muy posible que en un caso como este, antes de leer la definición, se dé cuenta de la polisemia del sinónimo indicado, pero sin pensar en aquella acepción en la que este coincide con la unidad léxica explicada.

De todos modos, el usuario del diccionario, en muchos casos solo con buenos conocimientos del español, y en muchos otros casos solo con buenos conocimientos del español ecuatoriano, sabrá apreciar la indicación de un sinónimo como explicación de una acepción que tiene la unidad léxica sobre la que busca información. Así, por ejemplo, en el artículo dedicado a guinguiringongo, el sinónimo balancín, usual en el español peninsular, resultará muy útil, a pesar de su polisemia, a quien domine bien el español de España, pero no a una persona cuya competencia lingüística se restrinja al español del Ecuador:

guinguingongo m ∅ Costa coloq Tabla de madera o de hierro, con asientos en cada extremo, fijada en su parte media sobre una estructura de hierro que le sirve de eje y apoyo, y sobre la cual dos personas, especialmente niños, se balancean por diversión. Se pone en plazas y en parques [E: balancín; E, Ec: sube y baja].

Si el usuario del diccionario domina solo el español ecuatoriano, conocerá la palabra balancín, pero no con la acepción en la que coincide con guinguiringongo. Ya que esta voz se halla indicada como sinónimo solo usual en el español peninsular (E:), pero no en el ecuatoriano (Ec:), puede prescindir de intentar deducir de la indicación del sinónimo información sobre cuál es la acepción registrada. Obtendrá esta información sea por medio de la definición o por el sinónimo común para el español del Ecuador y el de España. La indicación del sinónimo balancín le servirá solo en su

función primaria. Algo parecido ocurrirá, con papeles invertidos, en el caso de la palabra *agrio*, -a como adjetivo:

agrio, -a [...] II adj ⊕ 2 Ref. a una broma: de mal gusto [Ec: ácido, -a]. I 3 coloq Ref. a una persona: antipático [Ec: ácido, -a, cortante]. # ¡que ~! interj coloq Se usa para expresar disgusto ante la actitud de una persona.

A quien consulte el diccionario partiendo de un buen dominio del español ecuatoriano, la indicación del sinónimo *ácido*, -a le servirá para identificar con más seguridad el concepto al que se refiere la palabra *agrio*, -a con la acepción definida. A quien pueda partir, en la consulta del diccionario, solo de conocimientos del español peninsular, la indicación del sinónimo no le proporcionará información sobre el significado de *agrio*, -a ni le ayudará a identificar el concepto al que se refiere esta palabra. Para este usuario del diccionario la utilidad de la indicación “[Ec: ácido, -a]” se restringirá a la función de información paradigmática, es decir, le contestará solo a la pregunta sobre qué se puede decir en el español ecuatoriano en vez de *agrio*, -a.

10 Acotaciones formalizadas que anteceden a las definiciones y que se refieren a diversos tipos de marcaciones y restricciones de uso

10. 1 Función y validez de las acotaciones

En el DEEc se emplea una serie de siglas, en letra cursiva, que proporcionan la información de que el uso de la unidad léxica representada por el lema al que siguen, en la acepción a cuya definición preceden, obedece a determinadas restricciones o implica determinados efectos generalmente no señalados por la definición. En la interpretación de estas acotaciones formalizadas, el usuario del diccionario tiene que tener en cuenta las siguientes consideraciones con respecto a su función y su validez, relacionadas con tres problemas:

- el rigor relativo con que están delimitadas las respectivas categorías, fundadas parcialmente en criterios prácticos;
- las diferencias que pueden observarse entre los hablantes con respecto al uso de los distintos elementos léxicos;
- y la falta de criterios empíricos infalibles para la adscripción de los distintos elementos léxicos a las categorías establecidas.

Las categorías a las que hacen referencia las acotaciones empleadas en el DEEc no corresponden a una rigurosa clasificación teórica que se base en conceptos lingüísticos científicamente delimitados, como ‘subsistemas lingüísticos’, ‘variedades de lengua’, ‘estilos funcionales’, etc. Ni siquiera reflejan una distinción nítida de criterios de tipos de marcación (por ejemplo, marcación diatópica, diastrática, diafásica, etc.). Las acotaciones no pretenden una clasificación del vocabulario registrado en subconjuntos delimitados según criterios paralelos o jerárquicamente ordenados, sino que tienen solo la función de brindar información adicional no contenida en las otras clases de indicaciones que ofrece el diccionario. Las acotaciones formalizadas que se han elegido corresponden a restricciones de uso y funciones que pueden observarse en un número relativamente elevado de unidades léxicas registradas. No siempre es rentable la información mediante acotaciones formalizadas. Cuando la información sobre un determinado factor implicado por el uso de una unidad léxica resulta necesaria en relativamente pocos casos, esta se brinda generalmente en una observación ad hoc al final del artículo (OBS:), o cuando atañe únicamente a una de varias acepciones registradas, al final del segmento de artículo dedicado a esta acepción (Obs:) (véase 16. 1). Con cierta frecuencia también puede estar integrada a una definición del tipo comentado en 9. 2. 5. Las acotaciones elegidas tienen en cuenta la convergencia de diferentes factores que pueden determinar el uso de una unidad léxica. Es bien sabido, por ejemplo, que el uso de muchos elementos léxicos puede estar determinado alternativamente por la pertenencia del hablante a un tipo o grupo de personas definible según criterios sociales (capa social, nivel de cultura o de educación, etc.), por la intención comunicativa del hablante (por ejemplo, la de subrayar una relación de confianza) y por el contexto situacional (situación informal, relación no jerárquica entre los interlocutores,

etc.). La confluencia de criterios de marcación de diferente índole en la realidad lingüística justifica categorizaciones que no separan nítidamente, por ejemplo, marcaciones diastráticas (según criterios sociales) y diafásicas (según criterios situacionales o de función comunicativa).

Las acotaciones presentadas en forma de lista en 10. 2 son solo de relativa validez también debido a las diferencias en el uso de los diversos elementos léxicos dentro de la comunidad lingüística. Lo que, por ejemplo, en el caso de un hablante tiene a todas luces que ser atribuido al lenguaje “coloquial” (coloq) no puede, con frecuencia, ser adscrito tan claramente o no puede ser adscrito en absoluto a esta categoría en el caso de otro hablante. Lo que un hablante considera grosero, para otro puede carecer de cualquier tabuización. Y lo que en boca de un hablante siempre encierra un matiz despectivo (desp), puede dejar de causar la respectiva asociación en boca de otro hablante o por lo menos no causarla regularmente. El modo y el grado de marcación pueden fluctuar según criterios como la edad, el sexo, el nivel de educación, las convicciones morales o simplemente el concepto de lo que requieren los buenos modales. Por lo tanto, las acotaciones formalizadas no pueden ser empleadas en el sentido de atribuciones fijas a categorías de validez absoluta, sino que están concebidas sencillamente como información sobre tendencias que pueden observarse en el uso de una unidad léxica. Le señalarán al usuario del diccionario en primer lugar simplemente que, debido a restricciones en el uso de un elemento léxico u otras convenciones lingüísticas relacionadas con su uso, debe tener cuidado para evitar un uso inadecuado de este elemento léxico al incorporarlo en su propio discurso o para entenderlo apropiadamente cuando lo lea en un texto o lo oiga de otra persona. Solo en segundo lugar le ayudarán a formarse una idea aproximada sobre la naturaleza de la restricción de uso o sobre las implicaciones funcionales en cuestión.

La validez de las acotaciones se halla restringida también por las condiciones empíricas en las que se ha elaborado el diccionario. Ellas no solo reflejan una realidad heterogénea y fluctuante, sino que además son producto del juicio de los que han redactado el diccionario. Para llegar a este juicio, los redactores no pudieron atenerse a parámetros absolutos u objetivamente cuantificables, sino que dependieron, por una parte, de su propia interpretación de los textos en los que encontraron documentados los elementos léxicos que fueron escogidos para ser consignados en el diccionario y, por otra parte, del juicio de un número reducido de informantes con competencia nativa en la variedad lingüística a la que pertenecen dichos elementos léxicos.

Las consideraciones que acaban de exponerse destacan la validez solo relativa de las acotaciones, pero no invalidan su función informativa. Entendidas con las debidas reservas, estas acotaciones pueden resultar muy útiles para el usuario del diccionario, especialmente si este consulta para su interpretación las explicaciones ofrecidas a continuación.

10. 2 Explicación de las diferentes acotaciones

10. 2. 1 El orden de las explicaciones en esta introducción

Algunas de las acotaciones explicadas a continuación podrían ordenarse por grupos, adoptando como criterio para la agrupación el hecho de que se refieran a factores de comunicación análogos (diacrónicos, diastráticos, diafásicos, etc.). Otras acotaciones, sin embargo, se refieren a restricciones demasiado particulares como para reunir las en un grupo más amplio que las englobe. Aunque pudiera encontrarse un denominador común, por ejemplo, para las acotaciones infant (lenguaje infantil) y delinc (jerga de los delincuentes), esto no sería oportuno puesto que, mientras que delinc se refiere al uso lingüístico propio de personas con características comunes (véase 10. 2. 4), infant se refiere a un código usado quizás más en la comunicación entre niños y adultos que de niños con niños (véase 10. 2. 9). También podrían reunirse las acotaciones hist (historicismo) y obsol (obsolescente) bajo un solo grupo, adoptando para ello el criterio de que ambas acotaciones se refieren a factores “cronológicos”. Sin embargo, del cotejo de las respectivas explicaciones (véase 10. 2. 7 y 10. 2. 10) resulta evidente que se trata de criterios bastante heterogéneos. De este modo, una agrupación sistemática, más que contribuir a aclarar las diferencias entre los criterios en que se funda cada acotación, causaría una visión demasiado simplificada de estas. Además, si se optara por la agrupación de distintos tipos

de acotaciones bajo un grupo más amplio, el orden en el que se presentaran los diferentes grupos de acotaciones establecidos, de los que algunos se compondrían de solo dos acotaciones, resultaría algo arbitrario, a no ser que se estableciera un complejo orden jerárquico con grupos y subgrupos, de relativamente escasa utilidad práctica para quien quiera informarse sobre la función de una acotación determinada. Atendiendo a esta finalidad de consulta práctica, las explicaciones de las distintas acotaciones se presentan, a continuación, en orden alfabético según las siglas en que consisten las acotaciones.

10. 2. 2 coloq: lenguaje coloquial

Los elementos léxicos calificados como coloquiales son aquellos que son propios de la comunicación informal, sin considerarse vulgares o groseros. Es más fácil caracterizar las condiciones en las que suelen evitarse que las que favorecen su uso, el cual no se considera adecuado, generalmente, en situaciones de carácter oficial o público. Están limitados al lenguaje oral y, en el escrito, a textos de carácter puramente informal (por ejemplo cartas privadas). El hablante tiende a evitar su uso en la comunicación con personas de un rango social superior al suyo con las que no tiene relaciones íntimas, familiares o de amistad. Cuando se usan, sin embargo, en situaciones formales, en el trato con personas de rango social superior o en textos escritos que no tienen un carácter familiar, su ocurrencia se interpreta, con frecuencia, como indicio de falta de cultura, a veces incluso como falta a los buenos modales o, según la presencia de otros factores comunicativos, hasta como infracción deliberada de normas sociales, deduciendo de ello una actitud ofensiva o despectiva del hablante ante su interlocutor. Lo dicho en 10. 1 sobre la validez solo relativa de las acotaciones estandarizadas afecta de modo especial a las acotaciones coloq y coloq!. Por lo tanto, estas acotaciones tienen que interpretarse con las debidas reservas.

Si bien la acotación coloq, por una parte, le proporciona al usuario del diccionario solo una información aproximada, este puede, por otra parte, establecer una relación entre la acotación y la información que le brindan los sinónimos indicados. Especialmente el usuario que domine bien el español peninsular podrá deducir de los sinónimos indicados para el español peninsular (entre corchetes, antecedido de E: o de E, Ec,;) el registro estilístico al que pertenece la unidad léxica del español ecuatoriano, con las acepciones a cuya explicación antecede la sigla coloq (compárese 9. 5. 4 y 15. 1). Ejemplo:

agarrón m # 1 coloq Lucha física entre dos o más personas [E, Ec: bronca, camorra, pelotera, trifulca; Ec: agarre, chamusca, engarce, furrusca; E, Ec ≈ gresca; refriega; # encontrón; ñequiza; pedo; puñetiza]. | 2 coloq Discusión fuerte entre dos o más personas [E, Ec: bronca, trifulca; Ec: agarre, berrinche, bonche, engarce, furrusca; # encontrón; pedo]. # En E, solo de uso regional.

La marcación estilística de agarrón corresponde aproximadamente a la que tienen, en el español peninsular, bronca, camorra, pelotera, trifulca (primera acepción), bronca, trifulca (segunda acepción), con las acepciones con respecto a las que son sinónimos de agarrón.

10. 2. 3 coloq!: lenguaje coloquial (¡especial atención: alto grado de tabuización!)

En principio, la acotación como coloq! se adjudica, en este diccionario, a elementos léxicos considerados como groseros o vulgares por los hablantes. Lo mismo que los elementos acotados como coloq, también los acotados como coloq! tienden a evitarse en situaciones formales y en el trato con personas a las que se quiere mostrar respeto. Pero no solo suelen evitarse, sino que, además, cuentan con un alto grado de tabuización. Para muchas personas su uso resulta chocante. Con frecuencia, su uso se debe a la intención de infringir el tabú. También puede corresponder a una intención ofensiva o a una actitud despectiva. No existe ningún límite claro entre las categorías simbolizadas por coloq y coloq!, dependiendo la delimitación, en alto grado, de los factores mencionados en lo dicho sobre la relatividad de las acotaciones (véase 10. 1). El carácter de “grosero” que se atribuye a este tipo de elementos léxicos no es una cualidad intrínseca de ellos, sino que lo adquieren solo por la actitud de los hablantes ante las unidades léxicas o ante lo que significan. Por esto, sería algo problemática una acotación lexicográfica que consistiera en una etiqueta del tipo grosero. También puede resultar

problemática la acotación vulgar porque con esta pueden asociarse, por lo menos al pensar en su origen histórico, criterios primordialmente diastráticos, es decir, la condición social de los hablantes que usan los respectivos elementos léxicos. En el DEEC, se ha optado por la forma coloq! para subrayar la delimitación muy fluctuante y variable según el tipo de hablante, y muy relativa con respecto a su base empírica, entre las categorías coloq y coloq!. Estas dos acotaciones son las que con más reservas tienen que interpretarse.

Como en el caso de coloq, la relatividad de la acotación coloq! va compensada, para el usuario que domine bien el español peninsular, por la aproximada equivalencia estilística entre la unidad léxica del español ecuatoriano que figura como lema y las voces del español peninsular indicadas como sinónimos (compárese 9. 5. 4 y 15. 1). Ejemplo:

paloma f $\oplus$ coloq! Pene [E, Ec $\approx$ miembro, picha; # barenga, barraganete, chorizo, flauta, huevo, maduro, maqueño, mazo, muñeco, órgano, paquete, pieza, pinga, pishco, salchicha, tripa, tuco]. # mansa $\sim$ sust(m/f)/adj Persona extremadamente inocente e ingenua.

Quien, al consultar este artículo, esté familiarizado con el uso, en el español peninsular, de las palabras miembro o picha, con la acepción explicada por la definición “Pene”, podrá deducir de ellas aproximadamente el registro estilístico al que pertenece paloma en el español ecuatoriano. Para este tipo de usuario del diccionario, la acotación coloq! resultará redundante, ya que le subrayará solo la información pragmática contenida también en la indicación de los sinónimos.

10. 2. 4 delinc: jerga de los delincuentes

Con la acotación delinc se llama la atención, en este diccionario, sobre el hecho de que una unidad léxica, con una determinada acepción, es típica de lo que se designa tradicionalmente con la expresión jerga del hampa. Los elementos léxicos caracterizados por la sigla delinc son muy populares en la jerga usual en ciertos ambientes sociales relativamente cerrados y en los que la delincuencia es un importante vínculo social. Se cultivan, por ejemplo, entre presos. Por una parte, estos elementos sirven como medio de identificación con un grupo social caracterizado por la presencia cotidiana de la delincuencia, por otra parte, son usados también, con frecuencia, por personas que no pertenecen a los respectivos ambientes, pero que tienen una relación profesional con gente procedente de estos. Así, pueden observarse, por ejemplo, en la comunicación entre la policía y delincuentes o en la comunicación entre presos y el personal empleado en una cárcel. Muchas personas sin ningún vínculo social ni profesional específico con los respectivos ambientes tienen un conocimiento pasivo de elementos léxicos marcados como típicos de la jerga de los delincuentes y se sirven de ellos, ocasionalmente, en el lenguaje coloquial, aludiendo, a veces en tono humorístico, a conceptos temáticamente relacionados con el mundo de la delincuencia o con la persecución de crímenes. Ejemplos de palabras acotadas con delinc, en una determinada acepción, son pasador y patemesa:

pasador, -a m/f $\oplus$ delinc Reo que goza de ciertos privilegios y de la confianza de los guardias, y que, en una cárcel, está encargado de realizar pequeñas tareas, hacer mandados y llevar recados.

patemesa m $\emptyset$ delinc Cigarrillo grueso de marihuana. Obs: Forma que resulta de la pronunciación popular de pata de mesa.

10. 2. 5 deport: tecnolecto y jerga de los deportes

Cuando a una definición le antecede la acotación deport, esto significa que el uso de la respectiva unidad léxica, con la respectiva acepción, pertenece a un tecnolecto delimitado temáticamente por los deportes o por un determinado deporte, o a un tipo de jerga que se cultiva entre personas que tienen una relación especial con el mundo de los deportes. Puede tratarse de personas que cultiven un deporte, de personas aficionadas a un deporte y que no forzosamente lo practiquen, y de personas que, sin ser deportistas, tienen una relación profesional con los deportes, por ejemplo, periodistas especializados en temas deportivos. Los respectivos elementos léxicos son entendidos, generalmente, por personas que, sin tener una relación específica con el deporte en cuestión, suelen

interesarse por él o informarse sobre eventos deportivos por los medios de comunicación (periódicos, radio, televisión, etc.). Ejemplo:

conectar v ⊕ 1 {un boxeador conecta} deport En el boxeo, dar un golpe al adversario. | 2 {un boxeador conecta un golpe} deport En el boxeo, dar un golpe al adversario.

10. 2. 6 desp: matiz despectivo

La acotación desp alude a la actitud despectiva que suele mostrar el hablante al referirse a algo o alguien sirviéndose de la unidad léxica registrada en el diccionario con la acepción a cuya definición antecede la sigla desp. Teóricamente, el uso de una voz con una determinada acepción puede encerrar un matiz despectivo sin que el uso de esta voz sea propio de un nivel informal de la lengua. Sin embargo, casi todas las unidades acotadas como despectivas en el DEEc pertenecen a los registros a los que corresponden las acotaciones coloq y coloq!. Por lo tanto, la acotación desp casi siempre aparece en combinación con coloq o coloq!. Ejemplos:

santulón, -a sust/adj Ø coloq desp Persona que suele comportarse con hipocresía y procura mostrar siempre mucha religiosidad y una moral exagerada [E: beaturrón, -a; E, Ec: mojigato, -a; Ec: acuruchupado, -a, curuchupa, mojino, -a; E ≈ putisanto, -a].

sapada f # coloq desp Acto reprobable con el que una persona sin escrúpulos saca provecho personal de una situación (→ sapo, -a) [Ec: sapería, sapeza, viveza]. # En E, solo de uso regional.

cacorrada f Ø coloq! desp Comportamiento o acto que se considera típico de un hombre homosexual.

Las raras veces que desp no aparece en una de las combinaciones coloq desp o coloq! desp, se dan en los casos de historicismos (véase 10. 2. 7) Ejemplo:

bozalón, -a I sust/adj, var vosalón, -a Ø 1 hist desp Indígena que comete muchos errores al hablar el español. | II interj Ø 2 ¡~! coloq Se usa como insulto resaltando lo inadecuado de la conducta de una persona y aludiendo a su origen indígena [Ec: ¡chagra!, ¡chintolo, -a!, ¡cholo, -a!, ¡culiverde!, ¡indio, -a!, ¡indio verde!, ¡longo, -a!, ¡pasposo, -a!, ¡rosca!, ¡sarapanga!].

10. 2.7 hist: historicismo

Con la sigla hist se caracterizan historicismos. Estos son unidades léxicas que hoy día, con la respectiva acepción, se usan solo para designar conceptos propios de épocas pasadas o clases de referentes que hoy día ya no existen. Generalmente se especifica en la definición dedicada a la respectiva acepción a qué época pertenece el concepto o la clase de referentes que designa el historicismo. La especificación se logra en parte por medio de formulaciones del tipo “en la época colonial”, “en el siglo XIX”, etc., y en parte por medio de la mención de realidades propias de una época histórica (“de la corte de los incas”, “revolución de 1895”, etc.). Ejemplos:

amauta m Ø 1 Persona anciana y experimentada que, en una comunidad indígena quechua, goza de autoridad moral y de ciertas facultades de gobierno. | 2 hist Sabio de la corte de los incas, encargado de la instrucción de la nobleza, a cuya casta pertenecía.

chacra f, var chakra Ø 1 Propiedad rural compuesta de una vivienda y un terreno cultivado a pequeña escala [Ec: huerta, sementera; E ≈ cortijo. | 2 hist En la cultura incaica, parcela de terreno que en conjunto con otros esparcidos por varios pisos ecológicos se otorgaba a una persona o familiar 3 rur Terreno de pequeñas dimensiones acondicionado para una determinada actividad agrícola.

yanapa I f Ø 1 hist Modalidad de explotación del campesino que consistía en obligarlo a trabajar un número determinado de días al mes en una finca, según un convenio establecido, en compensación de ciertos beneficios que supuestamente habían recibido del patrón. | II adj Ø 2 hist Ref. a una comunidad o a un trabajador: que realiza trabajos en una finca durante un número determinado de días al mes, según un convenio establecido, en compensación de ciertos beneficios que supuestamente había recibido del patrón.

10. 2. 8 hum: humorístico e iron: irónico

Con las acotaciones hum e iron se caracterizan unidades léxicas que, con la respectiva acepción, se usan con la intención de lograr efectos humorísticos o irónicos respectivamente, residiendo el

potencial humorístico o irónico solo en la motivación semántica de la respectiva voz. Puede tratarse, por ejemplo, de metáforas que resulten cómicas, palabras formadas según un modelo que supone el uso metafórico de un elemento de formación de palabras, o de juegos de palabras. Ejemplos:

changa f ⊕ coloq hum Pierna, especialmente de mujer.

charoludo, -a adj Ø coloq hum Ref. a una persona: que tiene los ojos muy grandes.

chirapo, -a I sust/adj Ø 1 coloq hum Persona que tiene el cabello rubio o rojizo [Ec: fósforo; # colorado, -a; puca]. | II adj Ø 2 Austro Ref. al cabello: áspero y duro [Ec: shirango]. | 3 Austro Ref. al cabello: desordenado y revuelto. | 4 Austro Ref. a un ave, especialmente doméstica: de plumaje erizado y desordenado. | 5 Austro Ref. a una persona: de pelo áspero y duro.

morelia sust(m/f)/adj Ø coloq hum Persona que muestra un sentimentalismo exagerado y que suele quejarse de sus problemas usando un lenguaje cursi y rebuscado. Obs: Alude a Morelia, telenovela mexicana que se transmitió en el Ecuador.

nadadora sust/adj ⊕ coloq hum Mujer de senos pequeños y nalgas poco voluminosas [Ec: tabla, tablista; # sintética].

chistín, -a adj Ø coloq iron Ref. a una persona: que pretende ser gracioso pero resulta molesto.

sobremesa: de ~ adv coloq iron En rel. con la forma de ocurrir algo: luego de otro suceso o de una serie de sucesos que se consideran desafortunados [E, Ec ≈ encima de todo].

En los artículos citados, las siglas hum o iron acompañan a la acotación coloq. Elementos léxicos que, según el criterio aquí expuesto, merecen la acotación hum o iron no tienen que pertenecer forzosamente al lenguaje coloquial. Sin embargo, son pocos los casos en los que, en el DEEc, hum o iron aparecen sin coloq o coloq!

10. 2. 9 infant: lenguaje infantil

La acotación infant no se refiere a un lenguaje de niños caracterizado únicamente por fenómenos cuya causa es la adquisición incipiente de la lengua materna, sino a una modalidad de hablar propia de la comunicación con niños. De esta modalidad lingüística se sirven no solo niños en el contacto con otros niños o con adultos, sino también adultos en el contacto con niños. La característica principal de esta modalidad lingüística, oral, es la sustitución de voces corrientes que se refieren a conceptos cotidianos por otras unidades léxicas solo usuales en esta modalidad. Ejemplo:

upa mod infant Ø 1 ¡~! interj Es usado por un niño para pedir que lo alcen en brazos [E: aupa; Ec: apa]. | 2 interj Se usa para pedirle a un niño que se ponga de pie [Ec: apa]. # hacer ~ v a) {una persona hace upa a un niño} coloq Poner a un niño pequeño sobre las piernas y balancearlo imitando la marcha de un caballo para divertirlo [Ec: apa]. | b) {una persona hace upa a un niño} coloq Llevar un niño sobre la nuca a horcajadas [Ec: apa].

A veces se nota una tendencia de restringir un concepto aplicándolo a un niño, como puede observarse en la definición con la que se explica la acepción registrada de pilín. La acepción definida abarca un rasgo semántico que consiste en la relación con el niño:

pilín m Ø infant Pene de un niño

[E: colita, pilila; E, Ec: pipí].

10. 2. 10 obsol: elemento obsolecente

Por medio de la acotación obsol están caracterizados, en el DEEc, aquellos elementos léxicos que han empezado a caer en desuso, lo que no quiere decir que ya no sean usuales. Son conocidos pasivamente por la mayoría de los ecuatorianos, su uso activo disminuye con la edad de los hablantes. Su uso deliberado puede ser un recurso estilístico para darle un matiz arcaizante a un texto. Ejemplos:

chuznieto, -a m/f obsol Con respecto a una persona, hijo o hija de su tataranieto [E, Ec: chozno, -a].

diablofuerte m Ø obsol Tela áspera y resistente usada para hacer pantalones de trabajo.

doctrina f ⊕ rur obsol Conjunto de trabajos rutinarios que se llevan a cabo en una hacienda entre las 4 y las 5 de la mañana.

El que un elemento léxico haya empezado a caer en desuso puede ser la consecuencia de que el concepto al que alude haya perdido importancia, pero sin que, como en el caso de los historicismos (véase 10. 2. 7), se observe la desaparición de lo denotado, que tendría como resultado el que la respectiva voz solo hiciera referencia a clases de referentes pertenecientes a una época pasada. Así, por ejemplo, lo denotado por la palabra *política*, con la acepción registrada en este diccionario, es un concepto que todavía desempeña un papel con relación a la vida actual, aunque cada vez menos:

política f ⊕ obsol Resto de comida que una persona invitada deja en el plato, como señal de sus buenos modales. # por ~ adv En rel. con el modo de hacer algo: por cortesía [E: por educación].

En otras palabras, el uso obsoleto de un elemento léxico puede ser –(no tiene que ser forzosamente)– la consecuencia de un concepto obsoleto.

10. 2. 11 period: estilo periodístico

La acotación *period* califica elementos léxicos como propios del estilo periodístico. Este estilo es característico no solo de textos de prensa, sino también de la producción periodística en la radio y la televisión. Los elementos léxicos marcados como propios de este estilo pueden aparecer también, con cierta frecuencia, en otras clases de textos, escritos y orales, en los que se aspire a un estilo más elevado o en los que quiera evitarse un tono coloquial, por ejemplo: discursos políticos, correspondencia administrativa y literatura de divulgación sobre temas técnicos o científicos. El uso de elementos marcados como propios del estilo periodístico en la comunicación cotidiana o también en textos propiamente científicos puede ser juzgado ridículo por parte de muchos hablantes por considerarse un uso estilísticamente inadecuado. Ejemplos:

connotado adj ⊕ *period* Ref. a una persona: que destaca en su actividad o profesión.

dinamia f ⊕ *period* Dinamismo con que se desarrolla una actividad.

percance m # *period* Accidente o catástrofe. # Mientras que en E. suele referirse a pequeños incidentes, en el lenguaje periodístico del Ec.se observa una marcada tendencia a que se refiera a accidentes o catástrofes de grandes dimensiones.

10. 2. 12 rur: propio de la comunicación cotidiana en el ambiente rural

Por medio de la acotación *rur* se caracterizan, en el DEEc, numerosos elementos léxicos propios de la comunicación cotidiana en el ambiente rural. Algunos son poco conocidos fuera de ese ambiente, el uso de otros fuera de este ambiente es indicio no solo de que el hablante procede del ambiente campesino, sino que también se asocia con él un bajo nivel de enseñanza o cultura. Sin embargo, el uso deliberado y dosificado de elementos léxicos propios de la comunicación en el ambiente rural puede también ser un recurso estilístico para darle un tono familiar a la comunicación informal, como por ejemplo aquella entre amigos. Muchos de estos elementos aluden a conceptos relacionados con la vida en el campo. Ejemplos:

pesador, -a m/f ⊕ *rur* Persona que se dedica al comercio y a la → *faena* <2> de animales.

pesar v ⊕ {una persona pesa un animal} *rur* Descuartizar un animal, generalmente una res, y vender por peso las partes para el consumo (→ *pesador*).

piafar v ⊕ {un caballo piafa} *rur* Relinchar.

Muchos otros, sin embargo, no tienen ninguna relación temática especial con el ambiente rural. Ejemplos:

pichana f Ø 1 *rur* Acción de barrer con una escoba. | 2 *rur* Escoba de barrer.

pillushcado, a adj Ø *rur* Ref. a un conjunto de cosas, como hilos, cuerdas o pelos: enredado.

principal m/f ⊕ *rur* Persona muy importante.

10. 3 Acotaciones de restricción regional

Estas marcas explicitan que una unidad léxica, con determinada acepción, no es usual en el español de todo el Ecuador, sino propia de la región que se indica. Las regiones que se distinguen no son zonales dialectales delimitadas por isoglosas, sino que corresponden a una división establecida a priori. Las acotaciones se refieren a dos regiones del Ecuador: la región costa (Costa) y la región austral (Austro).

El usuario del diccionario debe tomar con cierta reserva la información que brindan las marcas de restricción regional. Cuando se califica un elemento como usual en determinada región, no se afirma que este se use en toda la extensión de ella, así como tampoco que no se use en ninguna parte fuera de ella. Estas marcas solo cumplen la función de delimitar aproximadamente la difusión geográfica de los respectivos elementos léxicos.

La razón de haber limitado las acotaciones regionales solamente a las dos regiones mencionadas obedece a las condiciones en las cuales se hizo la recopilación de las unidades léxicas. Existe un buen número de trabajos lexicográficos de la región austral y algo, aunque limitado, de la región costa.

Aunque puede afirmarse que la mayoría de unidades léxicas presentadas en este diccionario son al menos conocidas, aun sea en forma pasiva, por todos los hablantes ecuatorianos, se ha preferido mantener las marcas por haberse comprobado in situ el uso de la mayoría de ellas. Ejemplos:

cema f Ø Austro Sémola de trigo.

carrero, -a m/f ⊕ Costa En un → ingenio, conductor de un camión de carga [E, Ec: transportista, camionero].

10. 4 Acotaciones dobles y múltiples

Cuando a una definición le anteceden dos acotaciones juntas, sin estar separadas por una coma, esto significa que las dos acotaciones se restringen mutuamente. La combinación de acotaciones “coloq desp” en el siguiente artículo:

achasado, -a I sust/adj Ø 1 coloq desp Persona de extracción social baja, de escasa cultura y modales poco refinados [E: paleta; Ec: chagra, chagrón, -a, chaleco, -a, chintolo, -a, cholo, -a, craso, -a, guaso, -a, huachafo, -a, longo, -a, montubio, -a, rocoto, -a; # capiro, -a; chaso, -a; de abajo; de hacha y machete; de mediopelo; guacharnaco, -a; mitayo, -a]. I II adj var achazado Ø 2 coloq Ref. a una persona: tímido [E ≈ apocado].

Significa que el uso de achasado, marcado como coloquial, está marcado, además, como despectivo, o lo que es lo mismo, el uso de esta palabra, marcado como despectivo, está marcado, además, como coloquial. Análogamente, el uso de cacorrada, acotado como “coloq!”, está considerado, además de lo que expresa coloq!, también como despectivo (“desp”), o el uso de cacorrada considerado como despectivo (“desp”), es considerado también como marcado en el sentido de coloq!

cacorrada f Ø coloq! desp Comportamiento o acto que se considera típico de un hombre homosexual.

De la misma manera se restringen mutuamente “coloq!” y “hum” en el artículo dedicado a ¡orasite!

¡orasite! interj Ø coloq! hum Se usa para advertir a una persona de un castigo o una situación problemática inminente. Obs: Forma truncada de: Ahora sí te cagaste.

Se encuentran muchas combinaciones de dos diferentes acotaciones no separadas por una coma en este diccionario, no solo las combinaciones ilustradas por los ejemplos citados. No se encuentran combinaciones de más de dos acotaciones que se restrinjan mutuamente.

11 Indicaciones sobre la categoría gramatical y el género en forma de siglas

Para cada unidad léxica que aparece como lema principal (lema que encabeza un artículo) en el DEEc, se indica, mediante siglas, la categoría gramatical a la que pertenece, excepto en los casos de aquellos lemas que se han elegido solo para subordinarles otros lemas que representan unidades léxicas pluriverbales y que terminan en dos puntos (ejemplo: “manjar: ~ blanco [...] || ~ de leche [...] || ~ negro [...] || ~ prieto [...]”, véase 6. 4. 1). La indicación gramatical sigue, en la mayoría de los casos, inmediatamente al lema principal. Solo cuando un artículo contiene varias definiciones correspondientes a diferentes categorías gramaticales o a diferentes géneros de un sustantivo, las indicaciones de la categoría gramatical o del género siguen a los números romanos que marcan el orden de las acepciones por categorías gramaticales (véase 7. 2. 3).

Las siglas mediante las cuales se indica la categoría gramatical son las siguientes:

adj	adjetivo
adv	adverbio
f	sustantivo femenino
interj	interjección
mprep	sustantivo masculino preposición
sust	sustantivo
v	Verbo

También se indica, mediante la sigla mod, como si se tratara de una categoría gramatical, el hecho de que un elemento léxico registrado que figura como lema principal de un artículo sea un modismo.

Cuando una palabra se consigna en el DEEc como sustantivo y adjetivo con acepciones análogas, las respectivas acepciones no se registran por separado, sino juntas, con una sola definición (véase 9. 5. 1). La categoría gramatical se indica, en este caso, mediante la combinación de siglas sust/adj (sobre la ordenación de las definiciones según las categorías gramaticales a las que corresponden, véase 7. 1. 2 y 7. 2. 3). Ejemplo:

contrapunteador, -a sust/adj Ø 1 coloq Persona que participa en un → contrapunteo <1>. 2 Persona a la que le gusta contradecir y discutir [E, Ec: contreras, protestón, -a, respondón, -a; Ec: alegador, -a, alegón, -a].

En casos como este, puede deducirse de las dos formas diferentes de la palabra indicadas mediante el lema y de la indicación sust/adj que no solo el adjetivo, sino también el sustantivo, tiene dos géneros y dos formas (distribuidas según el sexo de la persona o del animal al que se refiera el sustantivo): una para el género masculino (aquí contrapunteador) y otra para el género femenino (aquí contrapunteadora). En casos en los que el adjetivo tiene una sola forma para los dos géneros, cabría la pregunta de si se trata de una palabra que es, a la vez, bien sustantivo masculino y adjetivo, bien sustantivo femenino y adjetivo, o bien sustantivo tanto masculino como femenino y adjetivo. Por lo tanto, en estos casos se indica, entre paréntesis, el género del sustantivo, resultando de esta precisión las siguientes formas de indicaciones: sust(m)/adj, sust(f)/adj y sust(m/f)/adj. Ejemplos:

follonudo sust(m)/adj Ø coloq desp Sacerdote o fraile que viste hábito.

criandera sust(f)/adj Ø Mujer que se encarga de amamantar a un niño ajeno, generalmente a cambio de una retribución económica. [E, Ec: ama (de cría), nodriza].

lanza sust(m/f)/adj # coloq Ladrón que se sirve de una técnica de robo que consiste en pasar junto a la víctima, caminando o corriendo, y → arrancharle una cosa [Ec: arranchador, -a]. # En E, solo sustantivo femenino.

Como puede observarse en el artículo dedicado a mandinga, una palabra puede tener géneros distintos para diferentes acepciones.

mandinga I m ⊕ 1 coloq El diablo [E: Pedro Botero; Ec: el colorado, el compadre, el de abajo, el enemigo malo, shushumbico, supay]. | II sust(m/f)/adj ⊕ 2 coloq Persona viva, suspicaz y sin escrúpulos que busca sacar provecho personal en cualquier situación [Ec: avión, -a, avispado, -a, avispón, -a, avivado, -a, avivato, -a, bandido, -a, chepo, a, maldito, -a, mañoso, -a, pichingo, -a, sabido, -a, sapo, -a, truchas; # avioneta; cuco; gallo; hecho, -a el listo, -a; lagarto; perro]. | 3 coloq Niño rebelde e inquieto.

El género se indica en forma de las siglas m, f y m/f esporádicamente también en algunos otros casos de sustantivos y de adjetivos en los que el usuario del diccionario podría tener dudas.

En sustantivos usados en un solo género que no pertenecen a aquellos que tienen que registrarse con una acepción análoga de adjetivo, la categoría gramatical se indica solo indirectamente, a través de la indicación del género (f: femenino, m: masculino). La indicación m/f significa que el sustantivo que figura como lema es de género masculino y femenino, masculino cuando se refiera a una persona

o a un animal de sexo masculino, y femenino cuando se refiera a una persona o a un animal de sexo femenino. Ejemplos:

laboratorista m/f Ø Persona encargada de hacer análisis clínicos en un laboratorio o en un hospital.

latonero, -a m/f ⊕ Persona que tiene por oficio arreglar daños los en la carrocería de un vehículo [E: chapista].

Los dos ejemplos ilustran dos diferentes tipos de casos. En el primer caso, el de laboratorista, el sustantivo tiene una sola forma para los dos géneros. En el segundo caso, el de latonero, -a, se usan dos diferentes formas según el género.

En el siguiente artículo, que se cita como ejemplo de una combinación de diferentes tipos de casos comentados hasta ahora, se describen diferentes acepciones que corresponden a diferentes categorías gramaticales, y en el caso del sustantivo, a diferentes géneros:

mapa I f ⊕ 1 coloq Suciedad. | II sust(m/f)/adj # 2 coloq Persona sin importancia [Ec: gato cualquiera, mapioso; # chaguarquero sin alcaparras; gil; pobre gato]. | III adj 3 coloq Ref. a una persona, un animal o un objeto: sucio [Ec: mapioso, -a]. | 4 coloq Ref. a una cosa o persona: despreciable. | 5 coloq Ref. a un producto: de mala calidad. OBS: Generalmente antecede al sustantivo que modifica. # hecho, -a ~ adj coloq Ref. a una persona: que tiene la piel de la cara llena de arrugas. # En E, solo sustantivo.

Con la primera acepción, mapa es sustantivo femenino; con la segunda es sustantivo, masculino o femenino según el sexo de la persona a la que se refiera, y adjetivo; y la tercera se refiere a un adjetivo.

12 La indicación del régimen de los verbos y de las unidades léxicas pluriverbales con función verbal

Para todos los verbos y para todas las unidades léxicas pluriverbales con función verbal que están consignados en este diccionario se indica el régimen que corresponde a cada una de las acepciones registradas. La indicación del régimen verbal precede, en cursiva y entre llaves ({...}), la definición, separada de esta por las acotaciones cuando las haya (véase 10). Ejemplos:

apilonar v Ø {una persona apilona cosas} Reunir varias cosas formando con ellas un montón [E, Ec: amontonar, apilar].

babear v ⊕ 1 {una persona babea por algo} coloq Desear algo con mucha avidez [Ec: babearse, irse la baba]. | 2 {una persona babea por una persona} coloq Sentir una persona mucho amor o una atracción obsesiva por otra [Ec: babearse, írsele la baba] | 3 ~se {una persona o un animal se babea} coloq Echar baba por la boca una persona o un animal. | 4 ~se {una persona se babea por algo} coloq Desear algo con mucha avidez [Ec: babear, írsele la baba]. | 5 ~ se {una persona se babea por una persona} coloq Sentir una persona mucho amor o una atracción obsesiva por otra [Ec: babear, írsele la baba].

abrillantar v ⊕ 1 {una persona abrillanta una cosa} Frotar un objeto, generalmente de metal o madera, con un paño para que su superficie quede suave y brillante [E: pulir]. | 2 {una persona abrillanta un → piso} Frotar el → piso con un paño suave para que quede brillante, generalmente después de haberle aplicado cera [E: pulir]. | 3 {una persona abrillanta una fruta} Cubrir una fruta, generalmente una manzana, con una capa brillante de caramelo. | 4 {una persona abrillanta un producto de pastelería} Cubrir un producto de pastelería con clara batida.

El verbo apilonar, con la acepción registrada en el diccionario, requiere, en voz activa, un sujeto y un complemento directo. Esto se deduce de las dos partes de la oración en “una persona apilona cosas”. Del sujeto “una persona” se deduce, además, que apilonar requiere como sujeto una expresión que se refiera a una persona o a varias: el hombre, los estudiantes, Carlos, uno de ellos, ¿quién?, etc. Del complemento directo “cosas” se deduce que el complemento directo que requiere el verbo en voz activa tiene que referirse a algo no animado: libros, zapatos, rosas, etc. Las partes de la oración “una persona” y “cosas” pueden sustituirse, en una oración cuyo predicado tenga como núcleo una

forma del verbo apilonar, por cualquier sintagma que se refiera a una subclase de las clases abarcadas por “una persona” y “cosas”.

Para distinguir entre complementos directos e indirectos en los casos de expresiones que se refieren a seres animados, la *a* que marca el complemento directo para seres animados se halla encerrada por corchetes (en cursiva). Ejemplo:

encanar *v* # {alguien encana [a] una persona} coloq Encarcelar a una persona (→ cana) [Ec: meter a (la) cana, meter a (la) chirola, meter a la chirona, meter al bote; E ≈ meter en chirona; # enfierrar, entarrar]. # En E, solo verbo pronominal, con dif. acep. entre E y Ec.

La preposición *que*, como parte de un complemento preposicional, es requerida por un verbo o por una unidad léxica pluriverbal en función de verbo se destaca por estar impresa en versalitas. Ejemplo:

compadrear *v* ⊕ {un hombre compadrea con un hombre} coloq Charlar un hombre de manera amena y despreocupada con otro [# compartir; comadrear].

En las indicaciones del régimen, el verbo o la expresión verbal que se explica aparecen generalmente en la tercera persona del presente de indicativo singular. Sin embargo, se observan excepciones a esta regla en el caso de los verbos y locuciones verbales cuyo uso está restringido a determinados tiempos, modos personas, etc. En este caso, las restricciones pertinentes se especifican en una observación (véase 16).

13 Indicaciones formalizadas sobre diferencias de uso entre el español del Ecuador y el de España

13. 1 Los signos ∅ y ⊕

Para todas las unidades léxicas que encabezan un artículo en el DEEc, excepto para aquellas que figuran como lemas principales únicamente con la función de subordinarles lemas para unidades léxicas pluriverbales (véase 6. 4. 1), se indica el tipo de diferencia de uso entre el español del Ecuador y el de España, generalmente, por uno de los signos ∅ y ⊕. Mediante ellos se distinguen los dos siguientes tipos de casos.

•∅ indica que la respectiva voz del español ecuatoriano no es usual en el español peninsular. El respectivo significante léxico no está documentado en este, salvo en los casos considerados en 13. 3.

•⊕ indica que la respectiva voz del español ecuatoriano es usual también en el español peninsular, pero que en el español ecuatoriano esta tiene una o varias acepciones no documentadas para el español peninsular (sobre casos más complicados, véase 13. 3).

La indicación del tipo de diferencia de uso entre el español ecuatoriano y el peninsular mediante uno de los dos signos ∅ y ⊕ sigue a la indicación de la categoría gramatical (véase 11), siempre que no le siga al lema la indicación de una o varias variantes léxicas (véase 14. 2). En este último caso, la indicación contrastiva con respecto al español peninsular sigue a la indicación de variantes léxicas. Ejemplos:

compartir *v* ⊕ {una persona comparte con otra persona} coloq Charlar de manera amena y despreocupada [# compadrear; comadrear].

raspadura *f*, var rapadura ⊕ 1 Jugo solidificado de caña de azúcar, que se comercializa en bloques de forma redonda o rectangular [Ec: dulce]. | 2 Jugo solidificado de caña de azúcar, que se comercializa en polvo y tiene un sabor a jugo caramelizado, por lo que, al contrario de la → panela <1> granulada, no se utiliza con frecuencia para endulzar bebidas [Ec: chancaca, panela en polvo].

iñu *m*, var iño, iñuco ∅ zoo Pequeño insecto cuya hembra fecundada, que se distingue por tener el abdomen muy hinchado, penetra la piel de los animales y del ser humano, generalmente en los pies, para depositar allí las crías que provocan fuertes úlceras en la piel, las que pueden causar gangrenas. Es propia de las zonas tropicales (Fam. Pulicidae, Pulex penetrans) [Ec: nigua].

Puesto que la indicación contrastiva con respecto al español peninsular siempre se refiere a una voz en una determinada categoría gramatical, en aquellos artículos en los que se registran acepciones correspondientes a diferentes categorías gramaticales de la palabra que figura como lema principal

de todo el artículo, se encuentran tantas indicaciones contrastivas como categorías gramaticales están registradas (sobre el tratamiento de sustantivos y adjetivos con acepciones análogas, véase 7. 2. 3; 9. 5. 1 y 11). Ejemplos:

rayado, -a I sust/adj $\oplus$ 1 coloq Persona que ha perdido la razón o que tiene las facultades mentales alteradas [Ec: dementado, -a, deschavetado, -a, fundido, -a el mate, rayado, -a el mate, lorenzo, -a, locadio, -a, locón, -a]. I II adj $\oplus$ 2 coloq Ref. a una persona: que llama la atención por tener una forma extraña y extravagante de actuar o de vestir [mate de risa, paposo, -a; # cague de risa]. I 3 coloq Ref. a una cosa: que llama la atención por salirse de lo común [Ec: Ec: mate de risa, paposo, -a; # cague de risa].

repetuche I m, var repituche $\emptyset$ 1 coloq Repetición. I 2 ¡~! coloq Se usa para anunciar o solicitar, generalmente con entusiasmo, la repetición de una acción [Ec: misma dosis] I 3 ¡~! coloq Se usa para pedir a una persona que sirva una porción más de un alimento o una cantidad adicional de una bebida [Ec: misma dosis]. II sust/adj var repituche $\emptyset$ 4 coloq Ref. a una cosa: que se repite.

Como expuesto en 7. 2. 3 (véase también 7. 1. 3), en la estructuración de artículos con ayuda de números romanos, los diferentes géneros en los que puede darse una unidad léxica consignada en el diccionario se tratan como si fueran diferentes categorías gramaticales. La diferencia de género se tiene en cuenta también para adscribirle varias indicaciones contrastivas a una palabra. Considerando las reglas que se refieren al tratamiento de sustantivos y adjetivos con acepciones análogas (sust/adj) y de palabras documentadas en diferentes géneros en los que la distinción no está condicionada por una diferencia de sexo (m/f), puede decirse que los criterios para la adscripción de varias indicaciones sobre la diferencia de uso entre el español ecuatoriano y el peninsular son los mismos que los que se han tenido en cuenta para la estructuración de los artículos mediante números romanos (véase 7. 2. 3). Ejemplos:

chaguar var chahuar I m $\emptyset$ 1 bot Nombre de varias especies de plantas de hojas radicales de hasta 3 m de largo, triangulares y carnosas, provistas de espinas denticuladas de 3 a 7 mm de largo, curvadas hacia el ápice. Sus flores son amarillas. De las hojas se extraen fibras que se utilizan para fabricar tejidos burdos y sogas (Fam. Agavaceae, Agave spp.) [Ec: cabuya, fique, penca, penco; # cabuyo]. I II sust/adj $\emptyset$ 2 Caballería del color del $\rightarrow$ chaguar <3>. I 3 coloq Color blanco de matiz amarillento [E, Ec: bayo]. I III v $\emptyset$ 4 {una persona chagua la ropa} coloq Estrujar la ropa que se acaba de lavar. I 5 {una persona chagua un animal} rur Ordeñar.

chagra I m/f $\emptyset$ 1 Persona oriunda de la Sierra ecuatoriana. I 2 desp Persona nacida en la Sierra ecuatoriana fuera de Quito. I II m $\emptyset$ 3 coloq Hombre oriundo de la ciudad de Machachi en la provincia Pichincha. I III sust/adj $\emptyset$ 4 coloq Persona que se atemoriza o se inhibe fácilmente, generalmente por provenir del ambiente rural. I 5 coloq Persona que tiene mal gusto, especialmente en su manera de vestir [Ec: checho, -a, chintolo, -a, cholo, -a, guacharnaco, -a, huachafo, -a, longo, -a, mojino, -a]. I 6 coloq desp Persona de extracción social baja, de escasa cultura y modales poco refinados [E: paleta; Ec: achasado, -a, chagrón, -a, chaleco, -a, chintolo, -a, cholo, -a, craso, -a, guacharnaco, -a, guaso, -a, huachafo, -a, longo, -a, mitayo, -a, montubio, -a, rocoto, -a; # capiro, -a; chaso, -a; de abajo; de hacha y machete; de mediopelo]. I 7 coloq desp Persona que suele comportarse de forma grosera y ordinaria [Ec: animal de monte, chagrón, -a, chintolo, -a, cholo, -a, guaso, -a, mangajo, -a, montubio, -a, morocho, -a, pacotillero, -a, patirajado, -a].6* [...]

13. 2 El signo

Cuando la diferencia de uso entre el español ecuatoriano y el peninsular es más compleja y no puede ser identificada con una de las posibilidades simbolizadas por los signos $\emptyset$ y $\oplus$, se remite a una observación, en la que se especifica más detalladamente en qué reside la respectiva diferencia de uso (sobre las observaciones, véase 16; sobre las remisiones en general, véase 17). La remisión se efectúa mediante el signo #, el cual ocupa el lugar que en otros casos ocupa uno de los signos $\emptyset$ y $\oplus$.

Casos frecuentes de diferencias de uso que no pueden ser indicadas por medio de los signos $\emptyset$ y $\oplus$ y que necesitan una observación más detallada son los siguientes:

- La respectiva voz es usual en el español peninsular con las mismas acepciones que en el español ecuatoriano. Pero se nota una considerable diferencia con respecto a la frecuencia con la que se usa, observándose un uso mucho menos frecuente de la voz en el español peninsular.

- La voz se consigna en el diccionario porque en el español de España es solo de uso regional.

- El uso gramatical de la voz, tal como se registra para el español ecuatoriano, no corresponde exactamente al uso peninsular, observándose un uso gramatical más restringido en el español peninsular o correspondiéndose parcialmente los posibles usos del español ecuatoriano y del peninsular.

- Las diferencias de uso entre el español ecuatoriano y el peninsular son de una índole que quien domine el español peninsular y lea una definición en la que se describe una acepción de la respectiva voz puede llegar a creer que el que esta se halle consignada en el diccionario se deba a conocimientos insuficientes del español de España por parte del redactor del respectivo artículo lexicográfico. Este es el caso, por ejemplo, cuando la diferencia entre el uso de una voz en el español ecuatoriano y en el peninsular reside en un rasgo semántico poco llamativo con respecto a su identificación en una definición lexicográfica, en una diferencia de marcación o en una diferencia en cuanto a algún tipo de restricción de uso.

Ejemplos para indicaciones contrastivas en observaciones:

evitado, -a adj # Austro Ref. a una persona: que huye de la justicia [E, Ec ≈ prófugo]. # En E, solo participio.

desbroce m # Acción de limpiar un terreno de maleza y hierbas malas [E: desbrozo; Ec: deshierbe, zocolo]. # En E, con esta acep., menos frecuente.

florería f # Establecimiento especializado en la venta de flores y arreglos florales [E, Ec: floristería]. # En E, menos frecuente.

La sigla E en las indicaciones contrastivas de este tipo significa ‘español de España’. Análogamente, se usa la sigla Ec con el significado ‘español del Ecuador’. A menudo, las indicaciones contrastivas resultan más complejas que las contenidas en los tres artículos citados arriba. Se ha tratado de redactarlas en formulaciones cortas y esquemáticas y, con este fin, se ha hecho uso de tres siglas, además de E y Ec, para elementos de formulación que se repiten con gran frecuencia. Estas siglas sustituyen a los siguientes elementos de formulación: “acepción” y “acepciones” (acep.), “diferente acepción” y “diferentes acepciones” (dif. acep.), “acepción común” y “acepciones comunes” (acep. com.). Ejemplos de indicaciones más complejas en las que se usan dichas siglas:

desbroce m # Acción de limpiar un terreno de maleza y hierbas malas [E: desbrozo; Ec: deshierbe, zocolo]. # En E, con esta acep., menos frecuente.

descamisar v # {una persona descamisa [a] una persona} coloq Despojar mediante engaños a una persona de todas sus pertenencias [E, Ec: desplumar]. # En E, solo de uso regional, con dif. acep.

drogo, -a sust/adj # coloq Persona adicta a las drogas de efecto estimulante o alucinógeno [Ec: chafo, fumón, -a, grifo, -a, marihuanero, -a, marihuano, -a, trono, -a]. # En E, solo sustantivo femenino, con dif. acep. com. entre E y Ec.

13. 3 El signo

La información abarcada por los signos $\emptyset$ y $\oplus$ (véase 13. 1) no debe entenderse de un modo categórico. Ha de ser relativizada sobre todo en el caso de unidades léxicas que se refieren a clases de referentes típica o específicamente ecuatorianos, tales como animales, plantas, comidas, realidades folclóricas e instituciones políticas, así como conceptos relacionados de manera especial con estas realidades. El hecho de que una clase de referentes de este tipo no exista normalmente (es decir, salvo en condiciones especiales en comparación con las del Ecuador, por ejemplo plantas en jardines botánicos u objetos folclóricos en museos) en Europa o la península ibérica no significa automáticamente que los hablantes del español peninsular no tengan ningún conocimiento sobre ella. El conocimiento de estas realidades y, junto con ellas, de las unidades léxicas que se refieren a ellas, puede depender mucho de la cultura general, de los intereses y, en determinados casos, de la profesión

del individuo (por ejemplo, en el caso de profesiones científicas: botánico, zoólogo, etnógrafo, etc.). Sin embargo, debido a la no existencia o poca difusión de la clase de referentes en España, también están, generalmente, mucho menos difundidas las unidades léxicas que sirven para referirse a ellas. De este modo, se justifica que las unidades léxicas de este tipo estén consignadas en el presente diccionario contrastivo.

Puesto que la contrastividad resulta muy relativa con respecto a estos elementos léxicos, estos son destacados por medio de un signo especial cuya función es la de relativizar las indicaciones formalizadas que dan a entender que un significante léxico o la acepción de una voz del español ecuatoriano no existe en el español peninsular. El signo que desempeña esta función es #. Este signo marca elementos léxicos como una especie de exotismos que, cuando son usados por una persona de procedencia española, se refieren a realidades que no existen en la península ibérica, que con frecuencia nunca ha visto el hablante residente en España o sobre las que, a veces, tiene conocimientos muy superficiales (puede saber, por ejemplo, únicamente que una determinada unidad léxica se refiere a un baile; en cambio, el hablante ecuatoriano común y corriente tiene conocimientos bastante precisos sobre este baile).

El signo # precede siempre a la definición referida a la acepción con la que una unidad léxica se considere un exotismo en el sentido de lo arriba expuesto. Cuando a la definición le anteceden también acotaciones gramaticales o aquellas sobre una marcación o sobre restricciones en el sentido de 10. 2, el signo # precede a estas acotaciones. Ejemplos:

abacá m ⊕ 1 # bot Planta herbácea de hasta 8 m de altura con manchas rojas en el tallo. Tiene hojas oblongas de hasta 2 m de longitud y 0,5 m de ancho, con el nervio central de color verde. Su apariencia es muy similar a la del → banano <1> (Fam. Musaceae, *Musa textilis*). | 2 # Fibra resistente que se obtiene del tallo del → abacá <1>, aprovechada para fines artesanales e industriales.

hielero, -a m/f ∅ # Persona que se dedica a hacer viajes a una montaña de picos helados, especialmente al Chimborazo o al Cotopaxi, para cortar bloques de hielo que transporta a lomo de burro y vende en los mercados de los pueblos.

13. 4 Las indicaciones contrastivas para unidades léxicas pluriverbales

Para unidades léxicas pluriverbales y sus acepciones, el signo # se emplea bajo las mismas condiciones que para las palabras que encabezan como lema principal un artículo y las acepciones de estas (véase 13. 3). Ejemplos:

colonaje: el ~ # hist Época en la que Hispanoamérica pertenecía al imperio español. [E, Ec: Época colonial; Ec: La Colonia].

abeja: ~ africana f # Abeja melífera agresiva y de gran tendencia a la enjambrazón. Es de origen africano, fue introducida en Brasil en 1956 y se extendió rápidamente en una amplia zona de América del Sur. Se caracteriza por tener un abdomen muy alargado y delgado (Fam. Apidae, *Apis mellifica scutellaris*).

perico m ⊕ coloq Aparato de radio [Ec: rocola]. # ~ ligero m zoo # Mamífero desdentado de aproximadamente 50 cm de alto, de pelaje gris. Tiene la cabeza pequeña y redondeada. Su cara es blanca con manchas negras alrededor de los ojos y de la frente. Sus patas tienen fuertes garras que le permiten trepar por los troncos y colgarse de las ramas. Se mueve con mucha lentitud. Las crías permanecen constantemente sujetas al cuerpo de la madre. Se alimenta de hojas de árboles. Habita en la selva amazónica. (Fam. Bradypodidae, *Bradypus variegatus*) [Ec: perezoso].

Los signos ∅ y ⊕ (véase 13. 1) no se aplican en el caso de unidades léxicas pluriverbales. La mayoría de las unidades léxicas pluriverbales consignadas en el DEEc se componen de palabras que son usuales también en el español peninsular. El que para una unidad léxica pluriverbal no se dé ninguna indicación contrastiva, excepto la consistente en el signo #, significa que dicha unidad léxica pluriverbal no contiene ninguna palabra que no sea usual en el español peninsular y que es únicamente la combinación de palabras consignada en el diccionario la que no está fijada como unidad léxica en el español peninsular. Ejemplos:

enfermedad: ~ de Chagas m # Enfermedad infecciosa ocasionada por el parásito *Trypanosoma cruzi*. Se transmite al hombre y a los animales por la picadura de la → vinchuca. Con el tiempo causa anemia, inflamación de los nódulos linfáticos y alteraciones en el hígado, el bazo y el corazón. [Ec: mal de Chagas]. || ~ de Dios f # Enfermedad que por ser conocida en medicina convencional está exenta del tratamiento al modo de los curanderos. || (~) de Panamá m # Enfermedad del → plátano <1>, causada por el hongo *Fusarium oxysporum*, cuyo síntoma más evidente es que las hojas de la planta se vuelven amarillas y se secan [Ec: mal de Panamá; E, Ec ≈ fusariosis].

favorecido: salir ~ v {un hombre sale favorecido} Tener la obligación un hombre de prestar el servicio militar obligatorio por haber sido escogido en un sorteo oficial.

hasta prep ⊕ Se usa antecedido a la expresión de un determinado punto temporal, para indicar el comienzo de algo [E, Ec: a partir de]. # ~ mientras adv Durante el tiempo que transcurre hasta la ocurrencia de algo [E, Ec: entre tanto, mientras tanto].

Se dan casos en los que una combinación de palabras fijada en el español ecuatoriano, y, por eso, consignada como unidad léxica en el diccionario, también está fijada como tal en el español peninsular, pero existen diferencias de uso entre los dos o alguna de las palabras de la pluriverbal en cuestión no es usual en el español de España. En estos casos se muestra la diferencia mediante una observación que se indica por el signo # (véase 13.2). Ejemplos:

ejidal: derechos ~ es mpl # Derecho que tiene un → comunero de aprovechar las → tierras ejidales. || tierras ~es fpl # Tierras comunales, generalmente a las afueras de una población, donde los → comuneros dejan pacer al ganado [E, Ec: ejido; Ec: común]. # En E, no es usual ejidal.

ensalada f ⊕ Costa coloq Situación caracterizada por el desorden y la confusión [Ec: balumba, bochinche, boleo, bonche, despelote, entrevero, pelotera, relajo, turumba; # mierdero]. # ~ de frutas f # Postre preparado con diferentes frutas cortadas en trocitos a las que se les agrega a veces crema batida y → sirope [E: macedonia (de frutas)]. # En E, ensalada de frutas, menos frecuente.

fregada: de ~ adv # coloq En rel. con el modo de hacer algo: bromeando y sin mala intención. # En E, no es usual fregada.

flus: en un ~ adv # coloq En rel. con el modo de realizar algo: rápidamente [E: a toda leche, a toda pastilla, a todo trapo, en dos patadas; Ec: a la disparada, a mil por hora, a toda pala, al paso, al tiro, al toque, cohete, coheteado, como bala, como cohete, de primerazo, embalado, enchuzado, en cuatro chinchos, en dos chinchos, en un chincho, en un par de patadas, en un par de patazos, flechado, hecho bala, hecho cohete, hecho flecha, pitado, pitando, soplado; # hecho un culo; hecho pedo]. # En E, no es usual flus.

14 Indicaciones sobre variantes gráficas y fónicas

14. 1 La distinción entre variantes y sinónimos

Dos o más formas léxicas del español ecuatoriano consignadas con las mismas acepciones en el DEEc pueden ser, bien sinónimos, o bien variantes una(s) de la(s) otra(s). Aunque a la distinción entre sinónimos y variantes le subyace, en principio, un concepto lexicológico, en el DEEc se manejan criterios de distinción que se basan mecánicamente en el grado de semejanza gráfica y fónica entre diferentes unidades léxicas. Para que dos o más formas léxicas registradas con acepciones iguales sean tratadas en este diccionario como variantes una(s) de la(s) otra(s), deben cumplirse los siguientes criterios.

- Dos o más formas léxicas no se distinguen en más de dos letras o fonemas (sin distinguir entre la falta de una letra o un fonema y la sustitución de una letra o un fonema en una unidad léxica en comparación con otra u otras). Cuando la diferencia no excede dos letras, no importa que exceda dos fonemas; cuando no excede dos fonemas, no importa que exceda dos letras. Esta regla se aplica independientemente de que se trate de diferencias puramente ortográficas o fónicas, o de diferencias ortográficas o fónicas que son solo la consecuencia de diferencias morfológicas. Para fijar el número de fonemas diferentes hay que tener en cuenta que en el español ecuatoriano a <c> ante <e> o <i>, así como a <z>, les corresponde la misma pronunciación que a <s>. Algunos ejemplos en orden alfabético

(la forma léxica presentada en primer lugar es siempre la que se trata como variante principal según las reglas expuestas en 14. 2):

abaleo m, var baleo
 abanicada f, var abaniqueada
 abc m, var avecé
 balumba f, var # baluma
 baratieri adj, var baratier
 bare m, var Ø delinc bareto
 caminera f, var cabinera
 cancagua f, var cancahua, cangagua
 ¡carajo! interj, var arajo
 draque m, var drake
 ¡ecco! interj, var ¡eco!
 ekeko m, var equeco
 embolsicar v, var embolsillar
 guando m, var huando
 llamao m, var llamado
 mindala f, var mintala
 pichar v var pichir
 queique m, var queque
 sarteneja f, var sartaneja
 totuma f, var tutuma
 tulpa f, var tullpa
 vacilar v, var bacilar
 vividí m, var bibidí
 yapa f Ø var ñapa

•Para las diferentes formas léxicas es válida la misma información gramatical, es decir, no se observa ninguna diferencia de género ni de número entre ellas. Según esta regla no se consideran como variantes, por ejemplo, aceitado y aceitada, palabras cuyo significado se explica mediante la definición “Acción de lubricar con aceite un mecanismo o un motor” y que se tratan como sinónimos una de la otra (sobre los sinónimos, véase 15).

14. 2 La distinción entre variante principal y variante secundaria, la forma de la indicación de variantes y la remisión a la variante principal

Cuando en el DEEc se hallan consignadas una o más formas léxicas que se consideran variantes unas de otras, se distingue entre una variante principal y una o varias variantes secundarias. Como variante principal se ha elegido, siempre que haya sido posible, aquella que estaba documentada como la más frecuente. En los casos en los que no ha podido observarse una clara diferencia con respecto a la frecuencia de uso, la decisión se basa en otros criterios, como, por ejemplo, la mayor aceptación normativa o la mayor transparencia etimológica.

Las explicaciones dedicadas a las variantes secundarias consisten, en primer lugar, en una remisión a la variante principal, mientras que la variante principal misma recibe el tratamiento lexicográfico completo. La indicación de las variantes secundarias sigue al lema de la variante principal y, en los casos en los que este encabeza, como lema principal, un artículo, sigue a la indicación de la categoría gramatical o del género, separado por una coma de lo que le antecede. En el caso de lemas que terminan en dos puntos y cuya función es la de encabezar, como lema principal, un artículo en el que se registran unidades léxicas pluriverbales (véase 6. 4. 1), no se indican variantes para el lema principal, sino que solo se registran variantes para cada una de las unidades léxicas pluriverbales que figuran como lemas subordinados. La indicación de variantes consta de la sigla var (para variante) en letra cursiva y de la presentación de una o varias variantes en negrita (en letra

menor que el lema principal del artículo). Cuando se indican varias variantes secundarias, estas están separadas entre sí por comas. En artículos estructurados mediante números romanos según categorías gramaticales o géneros en los que se usa una palabra (véase 7. 2. 3), las variantes secundarias se indican después de la indicación gramatical que sigue a un número romano, pero solo para aquellos usos gramaticales (categorías gramaticales y géneros) en los que estén documentadas las respectivas variantes. Ejemplos para los distintos casos:

aceitar v, var aceitear ⊕ 1 {alguien aceita un motor o un mecanismo} Lubricar con aceite un mecanismo o un motor [E, Ec: engrasar]. | 2 {una persona aceita [a] alguien} coloq Sobornar a alguien [E: untar; Ec: billetear, coimar, hacer morder; # calentar la mano; dar para las colas; untar la mano].

achagnar v, var atzagnar, atsagnar Ø 1 {una persona achagna un animal} rur Inmovilizar un animal, por ejemplo una vaca o una cabra, para ordeñarlo sujetándole las patas traseras entre sí con una cuerda [E ≈ trabar]. | 2 {una persona achagna [a] una persona o un animal} rur Inmovilizar un animal o a una persona sujetando al menos una de sus extremidades a un objeto fijo, a un árbol, a un poste, o a un objeto pesado.

concho m ⊕ 1 Conjunto de partículas sólidas que se sedimentan en el recipiente que contiene algunos líquidos, como café o → jugo [E: poso]. | 2 coloq Espacio de tiempo, después de una fiesta que oficialmente ya ha terminado, en el que un grupo de personas continúa con la celebración, especialmente para consumir la comida y las bebidas alcohólicas que sobran [Ec: corcova]. # ~ de vino sust/adj, var conchevino Color rojo oscuro como el del vino tinto [E: vino].

cuchi I m, var cochi Ø 1 zoo rur Mamífero ungulado, doméstico, de unos 80 cm de largo. Su cuerpo es robusto, su hocico truncado, sus patas tienen una pezuña hendida y su cola es delgada y está generalmente enrollada en espiral. Está cubierto de cerdas y puede tener diversos colores y tonos que varían entre blanco, → café <4> y negro. Se alimenta de frutas, de verduras, de semillas y de desperdicios orgánicos. Habita en porquerizas y le gusta retozar en el fango. Su carne es muy apreciada (Fam. Suidae, Sus scrofa) [E: cuchí; E, Ec: cerdo, puerco; Ec: chancho]. | II adj, var puchi Ø 2 coloq Ref. a una cosa: que causa ternura. # ~ chasqui m Pequeño → tamal alargado, hecho con una masa salada de harina de maíz y carne de → chancho, que se cocina al vapor envuelto en hojas de → huicundo. || ~ papa f a) → papas <2> pequeñas cocidas con cáscara y que se comen con queso. | b) → locro hecho con → cuchi papas <a>, costillas de → chancho y coles. | c) rur → papas <2> pequeñas y de menor calidad que se utilizan para alimentar a los cerdos. || ~ quiro m rur Diente incisivo que llama la atención por su tamaño, su forma o por su posición anómala.

guambra I m/f, var huambra Ø 1 coloq Con respecto a una persona, persona con la que mantiene una relación sentimental estable [# enamorado, -a; pelado, -a]. | 2 coloq Persona que aún no ha llegado a la edad madura [Ec: patojo, -a, pelado, -a]. | II sust(m/f)/adj, var huambra Ø 3 coloq Niño o joven [Ec: chamo, -a, huahua, pelado, -a, pitufo, -a; # chuzo; pibe]. Obs: Es frecuente su uso en diminutivo guambrito, -a. # ¡~ carcoso, -a! interj, var huambra carcoso, -a coloq Se usa para llamar la atención y reprender a un joven o a un niño.

miti: a ~s adv # coloq En rel. con la manera de hacer algo: compartiendo la responsabilidad, el precio, el trabajo, etc. por partes iguales [E, Ec: fifty fifty, mitad mitad; Ec: mitad por mitad/a mitad, miti miti; # a medias]. || ~ ~ adv, var mita mita # a) coloq En rel. con el modo de dividir una cosa: en dos partes iguales [Ec: mitad por mitad/a mitad]. | b) coloq En rel. con la manera de hacer algo: compartiendo la responsabilidad, el precio, el trabajo, etc. por partes iguales [E, Ec: fifty fifty, mitad mitad; Ec: mitad por mitad/a mitad, a mitis; # a medias]. # En E, no es usual miti.

En el lugar donde una variante secundaria figura como lema, le siguen a este las indicaciones gramaticales según las reglas expuestas en 11, los signos de contrastividad según las reglas expuestas en 13, los números romanos según las reglas expuestas en 7. 2. 3, los números arábigos según las reglas expuestas en 7.2.2 y la remisión a la variante principal. Esta consta de los signos de remisión (→ y donde sea necesario según las reglas expuestas en 17. 1, =), la presentación de la variante principal en cursiva y, en los casos en los que se remite varias veces a una variante principal (para cada categoría

gramatical o género), los números arábigos (entre comillas angulares, en cursiva) para especificar las acepciones de la variante principal a las que se remite (véase 7. 2. 2). El signo = se usa en la remisión cuando la flecha (→), según las reglas expuestas en 17. 1, no antecede a la primera palabra componente de la unidad léxica pluriverbal, sino a otra. La flecha antecede siempre a aquella palabra que encabeza como lema principal el artículo al que se remite. A continuación se citan, a modo de ejemplos, los artículos en los que las unidades léxicas indicadas como variantes en los artículos arriba citados figuran a su vez como lemas:

drake m Ø → draque.

¡ecolete! interj Ø → ¡eccolete!

embolsillar v Ø 1 → embolsicar. | 2 ~se → embolsicarse.

guachafo, -a I sust/adj Ø 1 → huachafo, -a. | II adj 2 → huachafo, -a.

guagua m/f # → huahua. # ~ negro m → huahua negro. # En E, solo sustantivo femenino.

guán: ¡de ~! interj # → ¡de one! # En E, no es usual guán.

halón m # → jalón. # ~ de orejas m # → jalón de orejas. # En E, solo de uso regional, con dif. acep.

verta: de ~ adj # coloq! = de → verga. # En E, no es usual verta.

15 Indicaciones paradigmáticas

15. 1 Clases de información paradigmática que se distinguen en el diccionario

Para muchas unidades léxicas del español ecuatoriano consignadas en el DEEc se indican uno o varios de los siguientes tipos de sinónimos:

- sinónimos que tiene la unidad léxica del español ecuatoriano en el español peninsular,
- sinónimos de la unidad léxica del español ecuatoriano que están documentados tanto para el español peninsular como para el español ecuatoriano,
- sinónimos que tiene la unidad léxica del español ecuatoriano en el español ecuatoriano y que figuran como lemas en el mismo diccionario.

La sinonimia se establece en el plano de la acepción indicada, lo que no excluye la posibilidad de que dos o más unidades léxicas sean sinónimos con respecto a varias acepciones. Para ser considerada una unidad léxica como sinónimo de otra, consignada en el DEEc, debe cumplir los siguientes requisitos:

- Tiene que coincidir con ella, en la respectiva acepción, con respecto a su valor semántico y pragmático. Cuando se trata de un sinónimo del español ecuatoriano, que figura a su vez como lema en el diccionario, esta condición se hace patente por el hecho de que las dos unidades léxicas consideradas como sinónimos una de la otra están registradas con la misma definición y sin diferencia con respecto a las acotaciones que se refieren a los diversos tipos de marcación y de restricciones de uso (véase 10.).

- La coincidencia semántica implica también la pertenencia a la misma categoría gramatical. En el caso de verbos se tiene en cuenta el régimen. Únicamente verbos que, con respecto a la acepción en cuestión, tienen el mismo régimen se consideran como sinónimos uno del otro.

Es decir, se consideran como sinónimos solo unidades léxicas que pueden ser intercambiadas libremente en cualquier contexto, sin otras alteraciones con respecto al sentido del texto y a las normas lingüísticas más que aquellas que se producen por la mezcla del español ecuatoriano y del español peninsular cuando se reemplaza una unidad léxica por una del español peninsular no usual en el español ecuatoriano o al revés (sobre la forma de indicar sinónimos en este sentido estricto, véase 15.2).

Con cierta frecuencia, también se indican para una unidad léxica del español ecuatoriano otras unidades del español ecuatoriano y/o del español peninsular que no pueden considerarse como sinónimos de aquella según las reglas que acaban de explicarse, pero que podrían considerarse como sinónimos de ella en un sentido más amplio y que son de interés, ya que en su uso se distinguen de ella solo con respecto a pequeños detalles. La razón por la que ya no pueden ser consideradas sinónimos

en sentido estricto puede ser, por ejemplo, una diferencia con respecto a la marcación o con respecto a algún tipo de restricción de uso o, en verbos, con respecto a una diferencia de régimen. El caso más evidente es el de verbos que no se distinguen en su valor semántico ni pragmático, pero de los cuales uno rige un complemento directo y otro un complemento preposicional. No son intercambiables, por razones gramaticales, dentro de un contexto, sin embargo, es de mucho interés su aproximada equivalencia semántica y pragmática (sobre la indicación de unidades léxicas que corresponden a este concepto más amplio de sinónimo, véase 15. 3).

15. 2 La indicación de sinónimos en sentido estricto

Los sinónimos en sentido estricto se indican, entre corchetes, a continuación de la definición. A los sinónimos usuales en el español peninsular, pero no en el español ecuatoriano, les antecede la sigla E con dos puntos (E:); a los usuales en el español ecuatoriano, pero no en el español peninsular, les precede la sigla Ec con dos puntos (Ec:); y a aquellos usuales tanto en el español peninsular como en el ecuatoriano les preceden las dos siglas E y Ec, separadas entre sí por una coma y seguidas de dos puntos (E, Ec:). Cuando se indican simultáneamente sinónimos precedidos de distintos elementos estructuradores (E: y E, Ec:: E: y Ec:: E, Ec: y Ec:: E:, E, Ec: y Ec:) se mantiene siempre el mismo orden: primero los precedidos por E:, después los precedidos por E, Ec: y al final los precedidos por Ec:. La agrupación según las tres categorías marcadas por E:, E, Ec: y Ec: se subraya también por el uso de los signos de puntuación: los sinónimos pertenecientes al mismo grupo están separados por coma, las distintas categorías de sinónimos van separadas por punto y coma. Cuando se indican varios sinónimos precedidos por la misma sigla o combinación de siglas, estos se enumeran en orden alfabético. Sirvan de ejemplos para los diferentes casos las siguientes citas de artículos:

pelapapas m # Cuchillo especial para pelar → papas <2> [E: pelapatatas]. # En E, solo uso regional.

inconformidad f # 1 Falta de acuerdo en algo entre personas que componen un grupo [E: disconformidad]. | 2 Actitud de una persona que no se conforma con un orden establecido o que disiente de las opiniones de otros [E, Ec: inconformismo]. # En E, menos frecuente.

ventajoso, -a sust/adj # Persona que procura sacar siempre el máximo provecho de cualquier situación aunque sea de manera inescrupulosa [E, Ec: ventajista]. # En E, solo adjetivo con dif. acep. com.

ejidal: derechos ~ es mpl # Derecho que tiene un → comunero de aprovechar las → tierras ejidales. || tierras ~es f pl # Tierras comunales, generalmente a las afueras de una población, donde los → comuneros dejan pacer al ganado [E, Ec: ejido; Ec: común]. # En E, no es usual ejidal.

bálsamo m ⊕ Crema cosmética que sirve para suavizar el cabello y facilitar el peinado después del lavado [E: suavizante; E, Ec: acondicionador; Ec: rinse].

balastrar v, var balastrear ∅ 1 {alguien balastra una vía férrea} En la construcción de una vía férrea, tender sobre el suelo una capa de grava o piedra menuda, sobre la que se asientan y sujetan las traviesas [E: balastar; Ec: ripiar]. | 2 {alguien balastra una carretera} En la construcción de una carretera, tender sobre el suelo una capa de grava o piedra menuda, sobre la que se echa asfalto [Ec: ripiar].

barbiquí m ∅ Taladro para madera, que consta de una manivela y un barreno, y que se opera manualmente haciendo girar la manivela [E: berbiquí; Ec: birabarquín, biriquí].

barredera f ⊕ Banda larga de aproximadamente 6 cm de ancho hecha de diversos materiales, que se fija a lo largo de la parte inferior de una pared donde forma ángulo con el suelo [E: friso, zócalo; Ec: corredera].

Como puede observarse en los artículos citados, varios sinónimos precedidos por la misma sigla o por la misma combinación de siglas forman un grupo que está separado de otro grupo por punto y coma (;).

En los siguientes artículos llama la atención la igualdad de definiciones y acotaciones referidas a la marcación. Esta es la consecuencia de la aproximada equivalencia semántica y pragmática entre

los sinónimos, y se observa siempre en las explicaciones dedicadas a diferentes unidades léxicas que se tratan como sinónimos (véase 15. 1):

barredera f ⊕ Banda larga de aproximadamente 6 cm de ancho hecha de diversos materiales, que se fija a lo largo de la parte inferior de una pared donde forma ángulo con el suelo [E: friso, zócalo; Ec: corredera].

corredera f ⊕ Banda larga de aproximadamente 6 cm de ancho, hecha, generalmente, de plástico o madera que se fija a lo largo de la parte inferior de una pared donde forma ángulo con el suelo [E: friso, zócalo; Ec: barredera].

cachaciento, -a sust/adj ∅ coloq Persona lenta y despreocupada en su forma de actuar [E: cachozudo, -a, pachorrudo, -a; Ec: pachorro, -a, pachorriento, -a].

pachorro, -a sust/adj # coloq Persona lenta y despreocupada en su forma de actuar [E: cachozudo, -a, pachorrudo, -a; Ec: cachaciento -a, pachorriento, -a]. # En E, solo sustantivo femenino, con dif. acep.

pachorriento, -a sust/adj ∅ coloq Persona lenta y despreocupada en su forma de actuar [E: cachozudo, -a, pachorrudo, -a; Ec: cachaciento -a, pachorro, -a].

15. 3 La indicación de sinónimos en un sentido más amplio

En el siguiente artículo se indican dos sinónimos en un sentido más amplio que el que subyace a la indicación de sinónimos según las reglas explicadas en 15. 2 (véase también 15. 1 y 15.3):

atracar v ⊕ ~ se {una persona o animal se atranca} coloq Sufrir una persona o animal una obstrucción pasajera de la tráquea, generalmente causada por un trozo de alimento o con saliva [Ec: achucarse, chucarse; E, Ec ≈ atragantarse; # atascarse; atorarse].

Dos sinónimos van anteceditos por Ec (achucarse y chucarse), por lo tanto son sinónimos en sentido estricto según lo explicado en 15.2. Un sinónimo indicado (atragantarse) va antecedido por E, Ec ≈ y los otros dos (atascarse y atorarse) por el signo #. E, Ec ≈ antecede a sinónimos en un sentido más amplio que están documentados para el español peninsular y el español ecuatoriano. El signo # antecede a sinónimos en un sentido más amplio que no están documentados para el español peninsular, sino solo para el español ecuatoriano. La relación sinonímica entre atrancarse, atragantarse, atascarse, atorarse, achucarse y chucarse es de interés para el usuario del diccionario, puesto que las seis palabras tienen el mismo valor referencial, como demuestra, con respecto a la relación entre las cinco palabras del español ecuatoriano, la igualdad de las definiciones con las que se explica el significado de atrancar y de atascarse, atorarse, achucarse y chucarse, respectivamente. Sin embargo, puesto que atrancar está marcado como voz coloquial (véase 10. 2. 2) con la acepción registrada, y atragantarse, atascarse y atorarse no lo están, las seis palabras no se consideran como sinónimos en sentido estricto (según 15. 2). Solo se consideran sinónimos en sentido estricto atrancar, achucarse y chucarse. En cambio atragantarse, atascarse y atorarse son considerados sinónimos en sentido más amplio, como se explica en 15. 1 3. En vez de una diferencia de marcación, también pueden ser la causa de que una unidad léxica no se indique como sinónimo en sentido estricto, sino solo como perteneciente a la categoría de sinónimo en un sentido más amplio, una pequeña diferencia en el matiz semántico, una diferencia en el régimen (de un verbo) o alguna otra ligera diferencia con respecto a restricciones de uso.

Como se vio en el ejemplo anterior, cuando una unidad léxica pertenece a la categoría de sinónimos en un sentido más amplio, pero es usual con la respectiva acepción tanto en español peninsular como en el español ecuatoriano, le precede E, Ec ≈. Ejemplo:

afusilar v ∅ {alguien afusila [a] alguien} coloq Ejecutar a una persona disparándole, especialmente con un fusil [E, Ec ≈ fusilar].

Las palabras afusilar y fusilar tienen el mismo valor referencial, pero se distinguen con respecto a su marcación. Mientras que la palabra afusilar, con la acepción registrada, está marcada como coloquial (véase 10. 2. 2), la voz fusilar carece de esta marcación.

Cuando se indican varios sinónimos en sentido más amplio, pero sin pertenecer todos a una misma categoría de las marcadas por E ≈, E, Ec ≈ y #, la agrupación según estas categorías se marca, adicionalmente, mediante separación por punto y coma (;). En los artículos donde se indiquen los dos tipos de sinónimos, en sentido amplio y en sentido estricto (los precedidos de los elementos estructuradores E:, E, Ec: y Ec:), estos van separados también por punto y coma (;).

Cuando puedan indicarse varios sinónimos pertenecientes a la categoría marcada por el signo #, se indica todos en orden alfabético, separados por punto y coma, como en el siguiente artículo:

agria f Ø coloq Cerveza [Ec: biela, chela, chevecha, espumosa, pilsener; # colita pilsener; frasco; rubia espumosa].

El siguiente ejemplo ilustra el caso en el que una unidad léxica no se considera sinónimo en sentido estricto, sino solo en sentido más amplio, debido a una diferencia de régimen:

desarrollar v ⊕ {una persona desarrolla un motor o vehículo} Someter a un esfuerzo controlado un motor nuevo o rectificado por un período de prueba [E ≈ hacer el rodaje].

La forma verbal hacer el rodaje se usa, en el español peninsular, con la misma acepción que está registrada en el DEEc para desarrollar, pero, mientras que desarrollar requiere un objeto directo, hacer el rodaje no necesita ningún objeto, entendiéndose del contexto o de la situación cuál es la cosa que se somete a la acción a la que se refiere hacer el rodaje.

16 Observaciones

16. 1 Funciones y formas de las observaciones

La clase de indicaciones llamadas aquí observaciones abarcan comentarios de la más diversa índole relacionados con una unidad léxica registrada y que atañen a detalles que no han podido ser descritos de un modo satisfactorio mediante las otras clases de indicaciones en alto grado formalizadas que constituyen la estructura de los artículos de DEEc. Formalmente se distinguen dos tipos de observaciones, las encabezadas por Obs: y las encabezadas por OBS:. Una observación va encabezada por Obs: cuando se refiere a una sola acepción registrada en el respectivo artículo, sea la única que se registre en este o sea una de varias registradas en él. La observación encabezada por Obs: sigue siempre inmediatamente a las otras indicaciones que se refieran a la misma acepción, lo que significa que puede anteceder a las indicaciones dedicadas a otras acepciones o a un lema subordinado. Ejemplos para observaciones encabezadas por Obs::

bividí m Ø Camiseta de algodón sin mangas y de cuello escotado, que se lleva, generalmente, bajo la camisa. Obs: Del inglés BVD, originariamente nombre de marca.

caballito m coloq Trozo de raíz gruesa y fuerte con varias ramificaciones que se corta de una planta de → caña guadúa para sembrar una nueva planta [Ec: caimán, lagarto]. Obs: El nombre hace alusión a la forma alargada de esta raíz, que parece el tronco de un animal, y las ramificaciones laterales que bajan hasta el suelo que parecen las patas. # ~ de totora m Pequeña embarcación de vela o de remo, generalmente para una o dos personas, que se fabrica con hojas de → totora <1> entretejidas, agrupadas en dos secciones horizontales unidas transversalmente entre sí [Ec: balsa de totora, caballete].

cacho l m ⊕ 1 Prolongación del hueso frontal de algunos animales, cubierta por una capa córnea y generalmente terminada en punta [E, Ec: cuerno]. | 2 Narración corta y graciosa cuya intención es hacer reír [E, Ec: chiste]. | 3 Instrumento musical hecho del cuerno de una → res. | 4 Pan hecho de masa de hojaldre enrollada en forma de media luna [E: cruasán, medialuna]. Obs: Es frecuente su uso en diminutivo: cachito. | 5 Pieza alargada de goma que se coloca en la parte delantera y trasera de un vehículo para amortiguar los golpes que recibe la carrocería. | 6 Juego de azar en el que se utilizan cinco dados y un cubilete, y en el que cada participante trata de lograr, en tres tiros, determinadas combinaciones numéricas o la mayor cantidad de puntos señalados en las caras de los dados, los que se apuntan sobre una planilla. Gana quien logra terminar, primero, las diferentes combinaciones o quien acumula la mayor cantidad de puntos. | 7 coloq Mentira o exageración [Ec: cachazo, cañazo]. | 8 coloq Mentira o engaño que inventa una persona [Ec: chamullo, pachotada]. | 9 coloq Espolón de

un gallo de pelea. | 10 coloq Con respecto a una persona que es primogénita, hermano o hermana que está por nacer o recién nacido. Obs: Es frecuente su uso en diminutivo: cachito. | 11 delinc Cigarrillo de marihuana [Ec: bare, bate, chafo, joint, pito, torebox]. Obs: Es frecuente su uso en diminutivo: cachito. | II 12 ¡~! interj coloq Se usa para expresar que algo que acaba de hacerse o de decirse no debe ser tomado en serio. | 13 ¡~! coloq Se usa para expresar desacuerdo o incredulidad ante algo [Ec: ¡paro!]. # ~ colorado m → cacho <2> cuyo tema está relacionado con el aspecto sexual [E: chiste obsceno; Ec: cacho verde]. || ~ verde m → cacho <2> cuyo tema está relacionado con el aspecto sexual [E: chiste obsceno; Ec: cacho colorado]. || de ~ adv coloq En rel. con el modo de hacer o decir algo: en broma. || estar con ~ v {una persona está con cacho} coloq Tener una persona que es primogénita, un hermano o hermana por nacer o recién nacido [Ec: tener cacho]. Obs: Es frecuente su uso en diminutivo: estar con cachito. || estar a un ~ v {algo está a un cacho de + infinitivo} coloq Estar a punto de ocurrir o de realizarse algo [Ec: estar a un dedo]. || hecho, -a ~ adj coloq Ref. a un alimento o mezcla: de consistencia muy dura. || meter ~ v a) {una persona mete cacho} coloq Mentir o exagerar una persona con la intención de justificarse, de evadir una responsabilidad o de hacer que alguien haga algo [Ec: meter caña, meter cuento]. | b) {una persona mete cacho [a] una persona} coloq Engañar a una persona contándole una historia falsa, generalmente para obtener algo de ella [E: liar, vender la moto; Ec: carretear, comerse a cuento, cuentear, meter caña, meter cuento, patear]. || poner (los) ~s v a) {una persona pone (los) cachos} coloq Ser infiel a su pareja una persona [Ec: cachonear, cuernear, dar calabazas; # hacer cojudo, -a]. | b) {una persona pone (los) cachos a su pareja} coloq Ser infiel a su pareja una persona [E, Ec ≈ poner los cuernos; Ec # adornar, cachonear, cuernear;]. || saber a ~ v a) {una cosa sabe a cacho} coloq Tener sabor desagradable. | b) {una cosa le sabe a cacho a alguien} coloq Ser una cosa molesta o producirle cansancio a alguien. || tener ~ v {una persona tiene cacho} coloq Tener una persona que es primogénita, un hermano o hermana por nacer o recién nacido [Ec: estar con cacho]. Obs: Es frecuente su uso en diminutivo: tener cachito.

Cuando una observación se refiere, o bien a varias acepciones registradas en un artículo, o bien a todas, o bien, a la vez, a la palabra que figura como lema principal del artículo y a una o varias unidades pluriverbales que figuran como lemas subordinados, va encabezada por OBS:. Ejemplos:

abuenado, -a adj Ø 1 coloq Ref. a una persona: que ha dejado de estar enfadado o de mal humor [Ec: ablandado, -a; E ≈ calmado, sosegado]. | 2 coloq Ref. a una persona: que se ha reconciliado con una persona. OBS: Se usa generalmente en función predicativa.

carapacho m, var capacho ⊕ 1 Tapa removible o abatible, generalmente semejante a un caparazón, con la que se cubre o se cierra una cosa. | 2 coloq Zurrón de cuero que sirve para guardar o transportar alimentos líquidos. | 3 Austro coloq Escarabajo [Ec: catzo, súngraro]. OBS: La variante existe solo para las acep. <1,2>.

chóver I sust/adj Ø 1 coloq! Persona que no es físicamente atractiva, especialmente por tener facciones poco armónicas o algún defecto en la cara, como un lunar o una cicatriz [E, Ec ≈ estropeado; # hecho, -a pedazo; hecho, -a pieza; hecho, -a, verga; pateado, -a]. | II adj Ø 2 coloq! Ref. a un objeto: que no es aceptable, generalmente por ser de mal gusto o de mala calidad [Ec: de verga, hecho, -a, verga; # hecho, -a pedazo; hecho, -a pieza]. | 3 coloq! Ref. a una persona: maltrecho por los golpes recibidos o a causa de un accidente [E, Ec: hecho, -a mierda; Ec: hecho, -a verga, sacado, -a la chucha, sacado, -a la puta; # hecho, -a flecos; hecho, -a funda; hecho, -a leña; hecho, -a pedazo; sacado, -a el aire; sacado, -a el sucio; sacado, -a la madre]. | 4 coloq! Ref. a una persona: muy cansado, especialmente después de un gran esfuerzo físico [E, Ec: hecho, -a mierda; Ec: hecho, -a verga, sacado, -a la chucha, sacado, -a la puta; # fundido, -a; hecho, -a flecos; hecho, -a funda; hecho, -a leña; hecho, -a pedazo; hecho, -a pomada; hecho, -a poncho; sacado, -a el aire; sacado, -a el sucio; sacado, -a la madre]. | 5 coloq! Ref. a un objeto: roto o destruido [E, Ec: hecho, -a mierda; Ec: hecho, -a verga; # hecho, -a flecos; hecho, -a funda; hecho, -a leña]. OBS: Forma truncada de → hecho, -a verga.

cohete I sust/adj # 1 coloq Persona, animal o cosa muy rápida [Ec: enchuzado, -a]. | II adv # 2 coloq En rel. con el modo de hacer algo: rápidamente [E: E: a toda leche, a toda pastilla, a todo trapo, en dos patadas; Ec: a la disparada, a mil por hora, a toda pala, al paso, al tiro, al toque, coheteado, como bala, como cohete, de primerazo, embalado, enchuzado, en cuatro chinchos, en dos chinchos, en un chincho, en un flus, en un par de patadas, en un par de patazos, flechado, hecho bala, hecho cohete, hecho flecha, pitado, pitando, soplado; # hecho pedo; hecho un culo]. | III interj # 3 ¡~! Coloq Se usa para pedir a una persona que haga algo con rapidez [Ec: breve]. Obs: Generalmente se dice dos veces seguidas. # como ~ adv # coloq En rel. con el modo de hacer algo: rápidamente [E: a toda leche, a toda pastilla, a todo trapo, en dos patadas; Ec: a la disparada, a mil por hora, a toda pala, al paso, al tiro, al toque, cohete, coheteado, como bala, de primerazo, embalado, enchuzado, en cuatro chinchos, en dos chinchos, en un chincho, en un flus, en un par de patadas, en un par de patazos, flechado, hecho bala, hecho cohete, hecho flecha, pitado, pitando, soplado; # hecho pedo; hecho un culo]. || hecho, -a ~ adv # coloq En rel. con el modo de hacer algo: rápidamente [E: a toda leche, a toda pastilla, a todo trapo, en dos patadas; Ec: a la disparada, a mil por hora, a toda pala, al paso, al tiro, al toque, cohete, coheteado, como bala, como cohete, de primerazo, embalado, enchuzado, en cuatro chinchos, en dos chinchos, en un chincho, en un flus, en un par de patadas, en un par de patazos, flechado, hecho bala, hecho flecha, pitado, pitando, soplado; # hecho pedo; hecho un culo]. OBS: Pronunciación: kwéte. # En E, solo sustantivo masculino.

No es ni posible ni necesario enumerar aquí todos los posibles detalles sobre los que puede proporcionarse información en una observación. Sean mencionados aquí, solo a modo de ejemplos, algunos otros casos típicos de información que se brinda por medio de las observaciones:

- La pronunciación de la respectiva voz no puede ser deducida de la forma gráfica de esta basándose en reglas vigentes con respecto a relaciones regulares entre la forma gráfica y la forma fónica en la lengua española (sobre este caso, véase 16. 2).

- Con respecto al uso de la respectiva voz, es de interés alguna aclaración sobre su origen o su motivación semántica (palabras onomatopéyicas; préstamos de otras lenguas; alusiones a acontecimientos históricos, conocimientos enciclopédicos o anécdotas populares; juegos de palabras; generalizaciones del nombre de una marca comercial; etc.). Ejemplos:

baby: ~ shower m # coloq Reunión de personas, especialmente mujeres, celebrada generalmente por la tarde, con el fin de reunir regalos para un niño recién nacido y en la que se sirven té, café y → bocaditos. Obs: Pronunciación: beibisháuer. # En E, no es usual shower.

brujita f # Pegamento transparente muy fuerte que se aplica en porciones pequeñas y se seca casi instantáneamente [Ec: cemento duco]. Obs: Originariamente nombre de marca. # En E, solo diminutivo de bruja.

- Se usa con mucha frecuencia una forma diminutiva o truncada de la palabra que figura como lema principal del artículo. Ejemplos de indicaciones sobre el uso frecuente de un diminutivo:

canilla I f # 1 Parte delantera de la pierna comprendida entre la rodilla y el pie [E: espinilla]. | 2 Llave terminal de la tubería que permite abrir o cerrar el flujo de agua [E, Ec: grifo]. | II m/f 3 coloq Vendedor callejero de periódico, generalmente menor de edad. Obs: Es frecuente su uso en diminutivo: canillita [Ec: periodiquero, -a]. # En E, solo sustantivo femenino.

¡caridad! interj Ø Es usado por una persona para pedir limosna. Obs: Es frecuente su uso en diminutivo: caridacita. #

¡haga la ~! interj coloq Se usa en la zona andina del Ecuador para pedir un favor.

- Para un ejemplo de una observación sobre una forma truncada de la voz que figura como lema, véase la cita en el párrafo anterior del artículo dedicado a chóver con la respectiva observación.

- Tiene que destacarse algún detalle gramatical sobre el que no informan o, por lo menos, no informan satisfactoriamente las indicaciones gramaticales formalizadas (véase 11 y 12): formas irregulares de flexión; formas invariables; restricciones de uso con respecto a tiempos, modos,

personas o números verbales; restricciones en el uso del adjetivo, como un uso solo atributivo o solo predicativo, o solo en posición antepuesta al sustantivo que acompaña; etc. Ejemplos:

chorizo m ⊕ 1 Embutido semejante a una salchicha preparado con → carne molida de → chanco <1> y tocino condimentada con diferentes aliños. Se come frito o asado a la parrilla o a la plancha. | 2 coloq Sucesión numerosa de personas o de cosas, como hijos, palabras o goles. [E ≈ retahíla]. Obs: Siempre va seguido de la preposición de y de un sustantivo en plural. | 3 coloq Pene [E, Ec: miembro, picha; Ec: barenga, barraganete, flauta, huevo, maduro, maqueño, mazo, muñeco, órgano, paquete, pieza, pinga, pishco, salchicha, tripa, tuco; # paloma].

cocinado, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: que siente mucho calor [E, Ec: asado]. Obs: Se usa generalmente en función predicativa.

•Una voz se usa con preferencia en determinados contextos, como parte de determinadas colocaciones o con negación. Ejemplo:

ponido m ∅ coloq Huevo de gallina. Obs: Se usa generalmente en contextos que se refieren a la compra, venta o posesión de huevos de gallina.

•Con respecto a una unidad léxica, es necesario brindar información pragmática o estilística que no puede proporcionarse por medio de la definición o por medio de las acotaciones formalizadas (del tipo comentado en 9, véase, especialmente, 9. 2): información sobre tipos de personas de cuyo uso lingüístico es propio un elemento léxico (por ejemplo hombres, o partidarios del sistema político vigente en el Ecuador), información sobre matices estilísticos (por ejemplo función eufemística, o matiz despectivo o afectivo según el contexto), información sobre un gesto que suele acompañar una expresión, etc. Ejemplos:

asicito adv, var asinito ∅ coloq Dim. de: así. Obs: Es acompañado con un gesto que consiste en mostrar las puntas de los dedos índice y pulgar muy próximos para indicar la cantidad o tamaño de algo.

pastuso, -a I m/f # 1 Persona oriunda del norte de la provincia del Carchi, que se encuentra cerca de la ciudad Pasto, capital de la provincia de Nariño en Colombia. Obs: Según el contexto, puede ser despectivo, debido a un estereotipo común, tanto en Colombia como en el Ecuador, las personas oriundas de esta zona son muy ingenuas. | II sust/adj ∅ 2 coloq Persona que da muestras de ingenuidad, escaso entendimiento y falta de viveza [E: bobalicón, -a, bodoque, gili, memo, -a, palurdo, -a, panoli, zote; E, Ec: majadero, -a. memo, -a, papanatas, tarugo, -a, zonzó, -a; Ec: aguacate, apelarado, -a, babieco, -a, baboso, -a, bagaje, bola, bolsón, -a, boludo, -a, borregón, -a, caído, -a (de la hamaca), calzonudo, -a, camote, candelón, -a, cangrejo, -a, carapacho, -a, cerdón, -a, crestón, -a, cush-cush, dementado, -a, duro, -a de mollera, ente, gil, hueso, idiota, -a, jíbaro, -a, lento, -a, lorenzo, -a, mamerto, -a, mangajo, -a, menso, -a, merejo, -a, misho, -a, mojino, -a, mojón, mudo, -a, mudo, -a arepa, mushpa, pantalonudo, -a, pato, pelmazo, -a, pelota, pelotudo, -a, penitente, pendejo, -a, perejil, pobre de espíritu, rudo, -a, shigrón, -a, sucho, -a, shunsho, -a, tapa, tapado, -a, tártaro, -a, tartoso, -a, tontón, -a, torta, tupido, -a; # cojudo, -a; huevón, -a; samuel].

16. 2 Información sobre la pronunciación de una unidad léxica

En todos los casos en los que la pronunciación de una unidad léxica consignada en el DEEC no puede deducirse de su grafía basándose en las reglas vigentes con respecto a la relación regular entre forma gráfica y forma fónica en español, se proporciona, en una observación, información sobre la forma en que se pronuncia la voz respectiva. No se indica la pronunciación en los casos en los que la pronunciación en el español ecuatoriano se distingue de modo sistemático de la pronunciación estándar del español peninsular, por ejemplo, en los casos de la pronunciación glotal correspondiente a la letra <j> ([h] en vez de [x]), de la pronunciación correspondiente a las letras <c> (ante <e> o <i>) y <z> igual a la que le corresponde a la letra <s> ([s] en vez de [q]), y de la pronunciación fricativa palatal correspondiente a la <ll> ([ʃ] en vez de [ʎ]).

En muchos casos se indica la pronunciación aproximada mediante transcripción de la respectiva unidad léxica o de una palabra que forma parte de ella, precedida de “Pronunciación:”. Cuando no

se transcriben todas las palabras de las que se compone una unidad léxica pluriverbal, se sustituyen las palabras no transcritas por puntos suspensivos (...). Ejemplos:

attaché m ⊕ Funcionario diplomático adscrito a una embajada, que depende del embajador y desempeña tareas relacionadas con un área específica [E, Ec: agregado, -a]. Obs: Pronunciación: atašé.

baby: ~ shower m # coloq Reunión de personas, especialmente mujeres, celebrada generalmente por la tarde, con el fin de reunir regalos para un niño recién nacido y en la que se sirven té, café y → bocaditos. Obs: Pronunciación: beibišáuer. # En E, no es usual shower.

baby-doll m # Camisón muy corto, generalmente de tela transparente. Obs: Pronunciación: beibidól. # En E, no es usual doll.

score m Ø En un partido de → basketball, de fútbol o de otro deporte similar, suma de los tantos obtenidos por cada uno de los equipos [E: tanteo]. # abrir el ~ v {un jugador abre el score} En un partido de fútbol, convertir el primer gol uno de los jugadores [E, Ec: abrir el marcador]. OBS: Pronunciación: eskór.

cinta: borrarse la ~ v {a una persona se le borra la cinta} coloq Olvidársele algo a una persona, especialmente después de haber ingerido gran cantidad de bebidas alcohólicas [Ec: borrarse el cassette, borrarse la película]. || (~) scotch f Cinta transparente, con una sustancia adherente en una de sus caras, que se usa para pegar, generalmente papeles (→ scotch) [E: celo; E, Ec: cinta adhesiva]. Obs: Originariamente, nombre de marca scotch tape. Pronunciación: eskóč, eskóš.

El sistema de transcripción que se sigue no es uno de los sistemas científicos conocidos. Por una parte, no se trata de una transcripción estrictamente fonológica; por otra parte, no se indican, generalmente, las variantes combinatorias. La variante combinatoria que venga al caso debe ser deducida del contorno fonético por el usuario del diccionario. Así, por el ejemplo, el signo “g” corresponde, según el contorno fonético, o bien a la pronunciación del fonema /g/ en lago, o bien a la pronunciación del mismo fonema en manga. El acento se indica, en la transcripción, mediante una tilde (˘) sobre la vocal de la sílaba acentuada. No se usan los signos mediante los cuales se distingue entre fonemas y variantes (alófonos) en los sistemas de transcripción científicos (/.../ y [...]).

Como puede observarse en la siguiente lista de signos que se usan en la transcripción, solo se usan para estas letras que pertenecen al alfabeto latino, aunque algunas de ellas con signos diacríticos:

a como <a> en agua o en caña

b como en abombar y <v> en convivir

ê como <ch> en muchacho

d como <d> en adonde

e como <e> en terrestre o en leche

f como <f> en fósforo

g como <g> en congregar (nunca como en geología)

h como <j> en joroba o en jeringa en el español ecuatoriano, o <h> en la palabra inglesa house

i como <i> en fingir

i como <i> en baile o en reina

j como <i> en novio o en tierra (nunca como <j> en joven o quejido)

k como <c> en mecánico, o <qu> en líquido

l como <l> en cálculo

l aproximadamente como <ll> en calle, según la pronunciación de Castolla la Vieja

m como <m> en mimar

n como <n> en noveno o en cantar

ŋ como en ganga

n como <ñ> en año

o como <o> en tono o en rojo

p como <p> en pipa
 r como <r> en marinero
 r como <rr> en perro o <r> en ramo
 s como <s> en cosa en el español ecuatoriano, o en la palabra inglesa desk
 t como <t> en tonto
 u como <u> en juventud
 w como <u> en cuadro o en puerto
 x como <g> en gente y <j> en hijo
 y como en joya en el español peninsular
 y como <y> en conyuge o como <j> en la palabra inglesa joy
 ž como <ll>, con rehilamiento sonoro, en calle

17 Remisiones

17. 1 Formas de remisión

Puede distinguirse, en el DEEc, entre remisiones implícitas y remisiones explícitas. Una remisión implícita se da cuando bajo un lema se presenta, sin remisión por medio de uno de los dos signos de remisión → y =, una unidad léxica que figura, a su vez, como lema en otro artículo de la parte principal del diccionario. Remisiones implícitas se dan, por ejemplo, cuando se indican variantes secundarias precedidas de la sigla var (véase 14. 2) o cuando se indican, precedidos de Ec: (véase 15. 2) o~ de # (véase 15. 3), sinónimos en sentido estricto o en un sentido más amplio, respectivamente, usuales en el español ecuatoriano. En todos estos casos, la indicación de una unidad léxica que figura como lema en otra parte del diccionario puede considerarse una remisión al artículo en el que la unidad léxica indicada figura, a su vez, como lema.

Remisiones explícitas son aquellas remisiones que contienen, por lo menos, uno de los dos signos de remisión: → y =. Según un criterio formal pueden distinguirse dos tipos de remisión explícita por medio de estos signos:

- las remisiones que comienzan con el signo → y que no contienen el signo =,
- las remisiones que comienzan con el signo = y que contienen, además, el signo →.

El signo → se usa en todos los casos en los que se remite a unidades léxicas uniberbales. Cuando se remite a una unidad léxica pluriverbal, el signo → antecede a aquella palabra componente que encabeza como lema principal el artículo en el que la unidad léxica pluriverbal figura como lema subordinado. La remisión por los dos signos de remisión, a la vez, se efectúa en los casos en los que la remisión a una unidad léxica pluriverbal es el medio de explicación semántica y pragmática de otra unidad léxica, con una o varias acepciones iguales (en los dos casos comentados en 9. 2. 4), y en los que, además, el signo →, según la regla anteriormente expuesta, no antecede a la primera palabra componente de la unidad pluriverbal a la que se remite. Ejemplos de distintos casos:

araña: hecho, -a ~ adj coloq = hecho, -a (una) ~ araña. || hecho, -a (una) ~ adj coloq Ref. a una persona: furioso en un momento determinado [E, Ec: cabreado, -a, hecho, -a una furia; Ec: berraco, -a, cabezón, -a, cachorro, -a, caliente, comido, -a cemento, comido, -a tripas, comido, -a una tusa, con los diablos encima, emberracado, -a, emperrado, -a, emponzoñado, -a, enojado, -a, entripado, -a, fruncido, -a, hecho, -a chivo, hecho, -a un ají, hecho, -a un brazo de mar, hecho, -a un Judas, hecho, -a piña, histérico, -a, renegado, -a; # arrecho, -a; emputado, -a].

caído, -a sust/adj ⊕ 1 coloq = caído, -a (de la → hamaca). | 2 coloq Persona que ha cometido una acción reprobable. # estar ~ adj a) delinc Persona que ha sido detenida por haber cometido un delito. | b) delinc Persona que se ha declarado culpable de un cargo que se le imputa.

En el artículo dedicado a caído se remite, para la explicación de su uso, a caído, -a (de la → hamaca), unidad léxica pluriverbal que está registrada en el artículo encabezado por el lema principal hamaca, donde se encuentra el lema subordinado caído, -a (de la → hamaca). En el artículo encabezado por el lema principal araña se remite, para hecho, -a araña, a la expresión hecho, -a

(una) araña, unidad léxica pluriverbal que se halla registrada en el mismo artículo, en el cual figura el lema subordinado hecho, -a araña.

La unidad léxica a la que se remite se halla, como parte de la misma remisión, siempre impresa en letra cursiva. Ejemplos:

hacendado, -a m/f ⊕ Propietario de una → finca o hacienda, especialmente una que está dedicada a la cría de ganado vacuno.

hayaca f var ayaca Ø 1 Plato preparado a base de una masa de harina de maíz con diferentes carnes y vegetales que se envuelve en una hoja de → achira, de → plátano <1> o de maíz, y se cocina al vapor [# tamal]. | 2 coloq Axila de una persona [E: sobaco; Ec: ala, arca]. | 3 delinc Paquete o sobre que contiene cocaína o → base. # ~ con queso f delinc Paquete que contiene mucha cocaína.

herranza f Ø Acción de marcar el ganado con un → fierro <2>.

jon: estar de ~es v # = estar de → bajones.

En E, no es usual jones.

Cuando se remite a una unidad léxica de la que se hallan varias acepciones consignadas en el diccionario sin que todas vengan al caso en la remisión, aquellas acepciones con relación a las cuales se efectúa la remisión se identifican, en la remisión, mediante los números arábigos (unidades léxicas univariantes) o mediante las letras minúsculas (unidades léxicas pluriverbales) bajo los que están registradas en el artículo al que se remite. Mientras que en el artículo al que se remite, los números y las letras minúsculas se hallan impresos en negrita (sobre la estructuración visual de artículos mediante números arábigos y letras minúsculas, respectivamente, véase 7. 2. 2 y 7. 2. 4), como parte de la remisión están impresos en cursiva, entre paréntesis angulares (también en cursiva), como se puede ver en los ejemplos anteriores ayaca y herranza.

17. 2 Diferentes casos en los que se hace uso de remisiones explícitas

El recurso de la remisión explícita se emplea, especialmente, en los siguientes casos:

- Cuando la información sobre la diferencia de uso entre el español ecuatoriano y el español peninsular se proporciona en una observación. En el lugar que en otros casos ocupa un símbolo (Ø o ⊕) mediante el que se efectúa la indicación contrastiva, se remite a la observación con el signo © (véase 13. 2 y 13. 4).

- Cuando una unidad léxica del español ecuatoriano, con una acepción registrada en el DEEc, forma parte de la explicación del uso de otra unidad léxica consignada en el mismo diccionario (véase 9. 4 y 9. 2. 6).

- Cuando la presentación de una unidad léxica consignada en un artículo de la parte principal del DEEc hace las veces de la definición para otra unidad léxica registrada en el mismo diccionario. Este es el caso de la definición para variantes secundarias y unidades léxicas que son una palabra componente de otra unidad léxica más amplia (véase 9. 2. 4 y 14. 2).

- Cuando en una observación o en la indicación del régimen de un verbo se usa un elemento léxico registrado en otro artículo de la parte principal del DEEc.

[18 Lista de cifras, letras, signos, símbolos, siglas, abreviaturas y acotaciones empleados en los artículos del diccionario](#)

18. 1 Cifras, letras, signos de puntuación y símbolos

SIGNO	FUNCIÓN	Capítulos o subcapítulos de la introducción
I, II, III (números romanos en negrita)	Indican el orden de las acepciones de la voz que encabeza como lema el artículo, según categorías gramaticales y géneros	7. 2. 3

1, 2, 3, etc. (números arábigos en negrita)	Indican el orden de las acepciones de una unidad léxica univocal que se explican en el artículo	7. 2. 2
1, 2, 3, etc. (números arábigos en cursiva)	Identifican acepciones de una unidad univocal en remisiones y observaciones	17. 1
a), b), c), etc. (letras minúsculas en negrita)	Indican el orden de las acepciones de una unidad léxica plurivocal	7. 2. 4
a, b, c, etc. (letras minúsculas en cursiva)	Identifican acepciones de una unidad léxica plurivocal en remisiones y observaciones	17. 1
I	Separa las explicaciones pertenecientes a diferentes acepciones de una unidad léxica dentro del artículo	7. 2. 5
II	Separa explicaciones pertenecientes a diferentes unidades léxicas plurivocales dentro del artículo	7. 2. 5
#	Separa las explicaciones pertenecientes a unidades léxicas plurivocales de las explicaciones pertenecientes a las acepciones de la unidad léxica univocal dentro del artículo	7. 2. 5
~	Sustituye al lema principal de un artículo como parte de lemas subordinados	6. 3. 2, 6. 3. 3, 6. 3. 4, 6. 4. 1
:	Marca lemas que encabezan un artículo solo con la función de subordinar lemas para unidades léxicas plurivocales	6. 4. 1
(xxx) (paréntesis en negrita)	Encierran elementos opcionales del lema	17.1
(xxx) (paréntesis en cursiva)	Encierran elementos opcionales de una unidad léxica plurivocal donde esta no figura como lema	17. 1
[xxx] (corchetes en redonda)	Encierran las indicaciones paradigmáticas	15. 2, 15. 3
{xxx} (llaves en redonda)	Encierran la indicación del régimen verbal	12

<xxx> (paréntesis angulares en cursiva)	Encierran, en remisiones y observaciones, los números arábigos y las letras minúsculas que identifican acepciones	17. 1
...	Sustituye a partes de unidades léxicas no transcritas en la indicación de la pronunciación en observaciones	16. 2
→	Signo de remisión	17. 1
=	Signo adicional de remisión	17. 1
∅	La unidad léxica del español ecuatoriano que figura como lema no es usual en el español peninsular	13. 1
⊕	La unidad léxica del español ecuatoriano que figura como lema es usual en el español peninsular, pero tiene en el español ecuatoriano acepciones (adicionales o diferentes) que no tiene el español peninsular	13. 1
©	Remite a observaciones de carácter contrastivo	13.2
#	La unidad léxica del español ecuatoriano se refiere, en la acepción registrada, a una realidad no existente en la península ibérica	13. 3
#	Sinónimo(s), en un sentido más amplio, en el español ecuatoriano	15.3

18. 2 Abreviaturas

ABREVIATURA	DESGLOSE	Capítulos o subcapítulos de la introducción
acep.	Acepción/acepciones	13. 2
acep. com.	Acepción común/acepciones comunes	13. 2
adj	Adjetivo	11
adv	Adverbio	11
coloq	Lenguaje coloquial	10. 2. 2
coloq!	Lenguaje coloquial (alto grado de tabuización)	10. 2. 3
delinc	Jerga de los delincuentes	10. 2. 4

deport	Tecnolecto y jerga de los deportes	10. 2. 5
desp	Matiz despectivo	10. 2. 6
dif. acep.	Diferente acepción/diferentes acepciones	13. 2
Dim. de:	Diminutivo de:	9. 2. 6
E:	Sinónimo(s) en el español peninsular	15. 2
E ≈	Sinónimo(s), en un sentido más amplio, en el español peninsular	15. 3
Ec	Español ecuatoriano	13. 2
Ec:	Sinónimo(s) en el español ecuatoriano	15. 2
E, Ec:	Sinónimo(s) en el español peninsular y en el español ecuatoriano	15. 2
E, Ec ≈	Sinónimo(s), en un sentido más amplio, en el español peninsular y en el español ecuatoriano	15. 3
En rel. con	En relación con	9. 3. 1, 9. 3. 4
euf	Eufemismo	9. 3. 1, 9. 3. 4
f	Género femenino	11
Fam.	Familia (en las nomenclaturas botánica y zoológica)	9. 2. 7
hist	Historicismo	2. 3, 10. 2. 7
hum	Humorístico	2. 3, 10. 2. 8
infant	Lenguaje infantil	10. 2. 9
interj	Interjección	11
m	Género masculino	11
mod	Modismo	11
m/f	Género masculino y femenino	11
Obs	Observación relativa a una sola acepción (en remisiones)	16.1
OBS	Observación relativa a varias acepciones (en remisiones)	16.2
obsol	Elemento obsolecente	10.2.10
pcla	Partícula	11
period	Estilo periodístico	10.2.11
pref	Prefijo	11
Ref. a	Referido a	9. 3. 1, 9. 3. 3

rur	Propio de la comunicación cotidiana en el ámbito rural	10. 2. 12
sp.	Especie indeterminada (en las nomenclaturas botánica y zoológica)	9. 2. 7
spp.	Varias especies indeterminadas (en las nomenclaturas botánica y zoológica)	9. 2. 7
sust	Sustantivo	11
sust/adj	Sustantivo y adjetivo	11
sust(f)/adj	Sustantivo femenino y adjetivo	11
sust(m)/adj	Sustantivo masculino y adjetivo	11
sust(m/f)/adj	Sustantivo masculino y femenino y adjetivo	11
Trunc. de:	Forma truncada de:	9. 2. 6
v	Verbo	11
var	Variante(s)	14. 2

18. 3 Acotaciones de restricción regional

Austro Austro (marca de restricción regional, 10. 3)

Costa Costa (marca de restricción regional, 10. 3)

1 * [...] Significa que la explicación del lema continúa con información no relevante al ejemplo.

2 * [...] Significa que la explicación del lema continúa con información no relevante al ejemplo.

3 * [...] Significa que la explicación del lema continúa con información no relevante al ejemplo.

4 * [...] Significa que la explicación del lema continúa con información no relevante al ejemplo.

5 * [...] Significa que la explicación del lema continúa con información no relevante al ejemplo.

6 * [...] Significa que la explicación del lema continúa con información no relevante al ejemplo.

A

a prep # Se usa para unir dos sustantivos, el segundo de los cuales indica el modo de funcionamiento del primero. Ejemplos: antorcha a gas, barco a vapor, carrito a batería, motor a gasolina, reloj a pila [E: de]. # ¡~ - a! coloq Se usa para señalar acuerdo con algo que el interlocutor acaba de decir [Ec: ¡de ley!, ¡ecco!, ¡éccole!, ¡eccolecual!, ¡eccolete!]. || ~. i. adj Se usa, en documentos escritos, como sigla de → ad interim [E, Ec ≈ en funciones]. || ~ lo que conj a) coloq Se usa como locución conjuntiva para introducir una oración subordinada temporal en la que se expresa, con un verbo en imperfecto o en subjuntivo de presente, una acción que se desarrollaba o se desarrollará mientras sucedió o sucederá, respectivamente, lo que se expresa en la oración principal [E, Ec ≈ mientras]. | b) coloq Se usa como locución conjuntiva para introducir una oración subordinada temporal en la que se expresa, con un verbo en imperfecto o en subjuntivo de presente, una acción que apenas realizada desencadena la acción expresada por la oración principal [E, Ec: apenas].

En E, con esta función menos frecuente.

abacá m ⊕ 1 # bot Planta herbácea de hasta 8 m de altura con manchas rojas en el tallo. Tiene hojas oblongas de hasta 2 m de longitud y 0,5 m de ancho, con el nervio central de color verde. Su apariencia es muy similar a la del → banano <1> (Fam. Musaceae, Musa textilis). | 2 # Fibra resistente que se obtiene del tallo del → abacá <1>, aprovechada para fines artesanales e industriales.

abacería f # Establecimiento comercial en el que se venden al por menor productos alimenticios y artículos de primera necesidad [E: (tienda de) ultramarinos; Ec: abarroto, tienda de abarrotes]. # En E, con esta acep., menos frecuente.

abago m Ø # Personaje que participa en la procesión del Corpus. Lleva un bastón largo, una máscara con cuernos y una peluca desgredada hecha de colas de buey o de → cabuya y viste harapos o prendas remendadas. Camina lentamente al frente de la procesión, sin danzar, haciendo continuas reverencias al público.

abajo: ~ de prep En posición inferior con respecto a algo o a alguien determinado [E, Ec: debajo de]. || ~ y el doble! interj a) coloq En un juego, se usa para expresar alegría cuando se logra igualar los puntos del contrincante. | b) coloq En el juego del → cuarenta, se usa para duplicar la apuesta cuando en la partida anterior las dos parejas de jugadores han obtenido igual número de puntos. || de ~ adj coloq desp Ref. a una persona: de extracción social baja, de escasa cultura y modales poco refinados [E: paleta; Ec: de hacha y machete, de mediopelo; # achasado, -a; capiro, -a; chagra; chagrón, -a; chaleco, -a; chaso, -a; chintolo, -a; cholo, -a; craso, -a; guacharnaco, -a; guaso, -a; huachafo, -a; longo, -a; mitayo, -a; montubio, -a; rocoto, -a]. || el de ~ m coloq El diablo [E: Pedro Botero; Ec: el colorado, el compadre, el enemigo malo, mandinga, shushumbico, supay]. || los de ~ sust Gente de extracción baja, de escasa cultura y modales poco refinados.

abalanzado, -a sust/adj # coloq Persona que, siempre que tiene la oportunidad, se acerca sin reparos a otra persona que le gusta, con la intención de establecer un contacto más íntimo con ella [E, Ec: descarado, -a lanzado, -a; Ec: avión, -a, entrador, -a; # avioneta].

En E, solo participio de abalanzarse.

abaleado, -a adj # 1 Ref. a una persona, un animal o un objeto: que ha recibido el impacto de una o más balas. | 2 Ref. a una persona o un animal: que ha muerto por efecto del impacto de una o más balas [E, Ec: abatido, -a; E ≈ tiroteado].

En E, solo participio.

abalea v ⊕ 1 {una persona abalea [a] una persona, un objeto o un animal} Disparar contra una persona, un objeto o un animal repetidas veces con un arma de fuego [E, Ec: balea, tirotea; # balacea; dar plomo]. | 2 {una persona abalea [a] una persona o un animal} Matar o herir a una persona o un animal disparando un arma de fuego repetidas veces contra ella [E, Ec: balea, tirotea; # balacea; dar pepa; dar plomo]. | 3 ~se {dos personas se abalean/una persona se abalea con una persona} Disparar dos personas, una contra la otra, con un arma de fuego [E, Ec: balearse, tirotearse; # balacearse; darse plomo].

abaleo m, var baleo ⊕ Serie de disparos de arma de fuego, especialmente en un intercambio de tiros [E, Ec: tiroteo; # balaceo; balacera].

abananado, -a sust/adj Ø coloq Persona que se atemoriza o se inhibe fácilmente [E: miedica; E, Ec: gallina; Ec: acholado, -a, acojudado, -a, aplatanado, -a, tembleque; E ≈ cagueta; E, Ec ≈ apocado, -a; # achuchado, -a; aculinchado, -a; agüevado, -a; agüevonado, -a; maricón, -a; meco, -a; miedolento, -a].

abananar v Ø ~se {una persona se abanana} coloq Adoptar una persona una actitud sumisa ante alguien o algo por miedo o inhibición [E, Ec: amedrentarse, apocarse; Ec: acholarse, achucarse, aplatanarse, correrse, hacerse chiquito, -a; E, Ec ≈ acojonarse; # achucharse; aculincharse; agüevarse; agüevonarse; mariconarse].

abanderado, -a m/f ⊕ 1 Mejor alumno de un centro educativo, encargado de llevar la bandera en los actos públicos, generalmente acompañado por los → escoltas [Ec: portaestandarte]. | 2 Persona que va al frente dentro en un grupo, especialmente cuando este se desplaza hacia algún lugar.

abanderar v ⊕ {alguien abandera una casa o un edificio} Poner una bandera en una casa o en un edificio de tal manera que se vea desde la calle, con motivo de una celebración cívica [E, Ec: embanderar].

abanderizar v $\oplus$ 1 {una persona abanderiza algo} Encabezar una persona una agrupación política o social, un movimiento, una revolución, etc. [E, Ec: liderar]. | 2 ~se {una persona se abanderiza} Adoptar una persona una ideología o afiliarse a un partido, asumiendo una actitud fanática.

abandono: darse al ~ v a) $\emptyset$ {una persona se da al abandono} coloq Descuidar una persona sus intereses y sus obligaciones [E: dejarse, ser un Adán; E, Ec: ser un dejado]. | b) {una persona se da al abandono} coloq Descuidar una persona su apariencia personal [E: dejarse, ser un Adán; E, Ec: ser un dejado].

abanicada f, var abaniqueada $\emptyset$ Movimiento de vaivén que se hace con el abanico [E: abaniqueo].

abanico m $\oplus$ Utensilio de forma cuadrangular, hecho de fibras vegetales entretejidas, que se usa para avivar el fuego [E: soplillo; E, Ec: aventador; Ec: china].

abaniqueada f $\emptyset \rightarrow$ abanicada.

abaniquear v $\emptyset$ 1 {una persona abaniquea [a] una persona} coloq Mover el aire con un abanico, o con un objeto similar, hacia una persona [E, Ec $\approx$ abanicar]. | 2 ~se {una persona se abaniquea} coloq Mover una persona el aire con un abanico, o con un objeto similar, hacia sí misma [E, Ec $\approx$ abanicarse].

abarcar v $\oplus$ 1 {alguien abarca mercancías} Retener de manera ilegal gran cantidad de un producto, especialmente comestibles o combustibles, para crear mayor demanda y obtener mayor beneficio al venderlo luego [E, Ec: acaparar; Ec: abarrotar; E $\approx$ retener; E, Ec $\approx$ especular,]. | 2 {un ave abarca huevos} rur Empollar un ave los huevos [Ec: abrazar].

abarque m $\emptyset$ 1 rur Conjunto de huevos que empolla una gallina simultáneamente [E $\approx$ nidada, pollazón]. | 2 rur Conjunto de pollos que salen de huevos empollados simultáneamente [E $\approx$ nidada, pollada, pollazón].

abarrotado, -a adj $\oplus$ Ref. a una persona: que tiene mucho trabajo [E, Ec: saturado, -a]. Obs: Se usa solo en función predicativa, generalmente con el verbo estar.

abarrotar $\oplus$ 1 v {alguien abarrota mercancías} Retener de manera ilegal gran cantidad de un producto, especialmente comestibles o combustibles, para crear mayor demanda y obtener mayor beneficio al venderlo luego [E, Ec: acaparar; Ec: abarcar; E $\approx$ retener; E, Ec $\approx$ especular]. | 2 ~se {una mercancía se abarrota} Quedarse sin vender, en grandes cantidades, una mercancía por falta de demanda.

abarrote m $\oplus$ 1 Establecimiento comercial en el que se venden al por menor productos alimenticios y artículos de primera necesidad [E: (tienda de) ultramarinos; Ec: abacería, tienda de abarrotes]. | 2 ~s Productos alimenticios y artículos de primera necesidad.

abarrotero, -a m/f $\emptyset$ Persona encargada de atender a los clientes en un $\rightarrow$ abarrote [E: dependiente, -a, vendedor, -a; E, Ec: dependiente, -a, tendero, -a, vendedor, -a; E $\approx$ comerciante].

abasto m $\oplus$ ~s Establecimiento comercial, dirigido y subvencionado por una entidad estatal, en el que se venden víveres y artículos de primera necesidad [E: plaza de abastos]. # no darse ~ v {alguien no se da abasto} coloq No tener tiempo suficiente para llevar a cabo un determinado trabajo [E: no dar abasto].

abc m, var abecé $\emptyset$ Revisión general de un vehículo que se hace para descubrir defectos y hacer las reparaciones necesarias [E: itv]. # ~ de frenos m Revisión general que se le hace al sistema de frenos de un vehículo para descubrir defectos y llevar a cabo las reparaciones necesarias. || ~ de motor m Revisión general que se le hace a un motor para descubrir defectos y llevar a cabo las reparaciones necesarias.

abecé m $\oplus \rightarrow$ abc.

abeja: ~ africana f # Abeja melífera agresiva y de gran tendencia a la enjambrazón. Es de origen africano, fue introducida en Brasil en 1956 y se extendió rápidamente en una amplia zona de América

del Sur. Se caracteriza por tener un abdomen muy alargado y delgado (Fam. Apidae, *Apis mellifica scutellaris*).

abejonear v Ø 1 {una persona abejonea} coloq Imitar el zumbido que hacen las abejas al volar [E, Ec: zumbar]. | 2 {una cosa abejonea} coloq Producir una cosa, generalmente un aparato, un zumbido similar al que hacen las abejas al volar [E, Ec: zumbar].

abejoneo m Ø coloq Zumbido.

aberracado, -a adj Ø rur Ref. a una planta: que ha quedado pequeña por falta de condiciones adecuadas para su desarrollo [E: encanijado, -a, enratado, -a].

aberracar v Ø ~se {una planta se aberraca} rur Quedarse pequeña una planta por falta de condiciones adecuadas para su desarrollo [E: encanijarse, enratarse].

aberrado, -a sust/adj # Costa coloq Persona vil y deshonesto que suele actuar sin tener en cuenta los intereses o el bienestar de los demás [E, Ec: malnacido, -a; Ec: badulaque, balurde, churri, cojudo, -a, cretino, -a, desgraciado, -a, infeliz, malacasta, malafé, malagente, malnatural, mangajo, -a, pichicato, -a, piraña, verdugo, -a; E, Ec ≈ cabrón, -a; # de a peso].

En E, solo participio.

abierto f ⊕ rur Movimiento repentino y brusco que realiza un caballo, especialmente cuando se asusta [E: reparada].

abierto, -a adj ⊕ coloq Ref. a una articulación, a un hueso o a una extremidad del cuerpo humano: dislocado o afectado por una dislocación.

abigarrar v ⊕ ~se {varias personas se abigarran} coloq Juntarse o agruparse varias personas dejando poco espacio entre sí [E, Ec: apelonarse, apiñarse, apretarse; Ec: arrejuntarse].

abigarrado, -a adj ⊕ coloq Ref. a un grupo de personas, animales o cosas: que forma un conjunto de varios elementos con poco espacio entre ellos [E, Ec: apelonado, apiñado, apretado; Ec: apachurrado, -a].

abigeatero, -a m/f Ø Persona que se dedica al robo de ganado [E, Ec: cuatrero, -a; Ec: abigero, -a].

abigeato m Ø Robo de ganado en zonas rurales, especialmente cuando este se produce en un lugar destinado a la cría o ceba.

abigero, -a m/f Ø Persona que se dedica al robo de ganado [E, Ec: cuatrero, -a; Ec: abigeatero, -a].

abismar v # 1 {algo abisma} Causar sorpresa o asombro algo [E, Ec: asombrar]. | 2 {algo abisma [a] una persona} Causar sorpresa o asombro algo a una persona [E, Ec: asombrar]. | 3 ~se {una persona se abisma} Experimentar sorpresa o asombro una persona [E, Ec: asombrarse]. | 4 ~se {una persona se abisma} coloq Ensimismarse o confundirse una persona [E: embebecerse; E, E: embelesarse, pasmarse]. # En E, solo verbo pronominal.

ablandada f Ø coloq Acción de influir en el ánimo de una persona para provocar en ella un cambio de actitud y lograr así lo que se le pide [E, Ec: ablandamiento]. # dar una ~ v {una persona le da una blandada a una persona} coloq Influir en el ánimo de una persona para provocar en ella un cambio de actitud y lograr así lo que se le pide [E ≈ encandilar; E, Ec ≈ manipular, seducir].

ablandado, -a adj # coloq Ref. a una persona: que ha dejado de estar enfadado o de mal humor [Ec: abuenado, -a; E, Ec ≈ calmado, sosegado]. # En E, solo participio.

ablandamiento m ⊕ coloq Disminución o desaparición del enfado o del mal humor de una persona.

ablandar v Ø ~se {una persona se ablanda} coloq Calmar su enfado una persona [Ec: abuenarse, contentarse; E, Ec ≈ apaciguarse, calmarse, sosegarse].

abocado, -a adj ⊕ Ref. a una persona: dedicado a la realización de una determinada tarea [E, Ec: entregado, -a]. Obs: Se usa seguido de la preposición a.

abocar v ⊕ ~se {una persona se aboca a algo} Dedicarse por entero a una labor, a una tarea o a un trabajo [E, Ec: entregarse].

abollado, -a adj ⊕ 1 coloq Ref. a una persona: que se ha hecho daño a causa de un golpe. | 2 Costa coloq Ref. a una persona: deprimido o triste [E, Ec ≈ cariacontecido, -a, depre].

abollar v # 1 {una persona abolla ladrillos} coloq En trabajos de construcción, juntar ladrillos, adobes, bloques de cemento con argamasa u otro material conglomerante. | 2 ~se {una persona se abolla} coloq Hacerse daño una persona a causa de un golpe [E: hacerse un bollo].

En E, con la acep. <2>, menos frecuente.

abollonar v ⊕ {alguien abollona una almohada o un almohadón} coloq Rellenar una almohada o un almohadón con plumas u otro material suave.

abombado, -a adj ⊕ 1 coloq Ref. a una persona: aturdido [E, Ec: atontado, -a]. | 2 coloq Ref. a una persona: que se está aburriendo [E: amuerado, -a]. | 3 coloq Ref. al agua: en estado de descomposición, generalmente por haber permanecido estancada durante largo tiempo. | 4 Costa coloq Ref. a una persona: que tiene sensación de pesadez de estómago por haber comido o bebido mucho [E ≈ hinchado, -a].

abombante sust/adj Ø 1 coloq Persona que resulta antipática a los demás por su manera de comportarse [E: petardo, repelente; E, Ec: cargante, odioso, -a; Ec: afrentoso, -a, antisocial, atorrante, calilla, cansón, -a, caracha, cargoso, -a, chancho, -a, chocante, zoquete]. | 2 coloq Ref. a una cosa: que produce aburrimiento [Ec: cansón, -a, cargante, cargoso, -a, chimbo, -a, turro, -a; E ≈ muermo; # abrumante].

abombar v ⊕ 1 {algo o alguien abomba} coloq Producir aturdimiento [E, Ec: atontar]. | 2 {algo o alguien abomba [a] una persona} coloq Aturdir a una persona [E, Ec: atontar; Ec: acutundar]. | 3 ~se {una persona se abomba} coloq Embriagarse con bebidas alcohólicas [Ec: chumarse, curarse, empericarse, emplutarse, guaspetearse, mamarse, hacerse bunga, hacerse funda, jalarsse, jumarse, pegarse los tragos, petrolearse; # hacerse verga]. | 4 ~se {una persona se abomba} coloq Sentir malestar o fastidio una persona. | 5 ~se {una persona se abomba} coloq Aburrirse una persona. | 6 ~se {una cosa se abomba} coloq Corromperse una materia orgánica y empezar a producir mal olor [E, Ec ≈ echarse a perder]. | 7 ~se {el agua se abomba} coloq Descomponerse el agua, generalmente por haber permanecido estancada en un lugar durante largo tiempo. | 8 ~se {una persona se abomba de un alimento o líquido} coloq Consumir una persona un alimento o una bebida hasta tener la sensación de pesadez de estómago [E, Ec: atiborrarse, hincharse; Ec: embucharse, empiparse].

abombe m Ø coloq Aburrimiento [E: muermo].

abonadura f Ø rur Acción de echar abono a un terreno [E, Ec ≈ abono].

abonar v ⊕ 1 {alguien abona} Ingresar dinero en una cuenta bancaria. | 2 {alguien abona una cantidad de dinero} Ingresar dinero en una cuenta bancaria [E: ingresar; E, Ec: depositar]. | 3 {alguien abona una cuenta} Ingresar dinero en una cuenta bancaria para amortizar un crédito.

abono: ~ de cobertura m rur Abono que se echa en un terreno inmediatamente después de brotar las plantas que se han sembrado.

abordaje m ⊕ Acción de subir una persona a un avión o a una embarcación [E, Ec: embarque].

abordar v ⊕ 1 {una persona aborda un medio de transporte} Subir una persona a un vehículo automotor [E, Ec ≈ montar]. | 2 {una persona aborda un avión o una embarcación} Subir una persona a un avión o a una embarcación [E, Ec ≈ embarcar].

aborlonado, -a adj Ø Ref. al paño u otra tela: que, por desigualdad del tejido, forma canillas [E: acanillado, -a, canillado, -a].

abortaje m Ø coloq Interrupción deliberada del embarazo humano.

abortero, -a m/f # coloq Persona que practica abortos de manera clandestina, generalmente sin tener conocimientos médicos.

En E, menos frecuente.

abotagado, -a adj ⊕ Ref. al rostro de una persona: desencajado a causa de una enfermedad o de una turbación del ánimo.

abotonado, -a adj ⊕ Austro Ref. a un huevo: que ha sido cocido en agua el tiempo justo para que se cuaje la clara sin llegar a endurecerse la yema [Ec: a la copa].

abotonar v ⊕ {una persona abotona un huevo} Austro Cocer un huevo en agua el tiempo justo para que se cuaje la clara sin llegar a endurecerse la yema.

abra f ⊕ 1 coloq Abertura natural que presenta un trozo de madera a lo largo de una veta [E, Ec ≈ grieta, raja]. | 2 rur Lugar, en medio de un bosque, un monte o una selva, en el que no crecen árboles [E, Ec ≈ claro].

abrazar v ⊕ {un ave abraza huevos} rur Empollar un ave los huevos [Ec: abarcar].

abreboca m ⊕ Bocado que se sirve antes de la comida [E: aperitivo; Ec: pasaboca].

abridor m ⊕ 1 bot Variedad de → durazno <2>, de piel verde, que se caracteriza por la suavidad de su pulpa y la facilidad con que se puede abrir por la mitad solamente ejerciendo presión con los dedos (Fam. Rosaceae, Amygdalus persica) [Ec: guaitambo]. | 2 Peine de púas ralas, largas y gruesas que sirve para desenredar el cabello.

abridor , -a m/f # 1 coloq En un juego de cartas, carta o grupo de cartas que, según las reglas o por acuerdo de los jugadores, sirve para empezar el juego [E: muestra]. | 2 coloq En un juego de salón, persona que da inicio a la partida.

En E, solo sustantivo masculino.

abrigado, -a adj ⊕ Ref. al clima de un lugar: templado.

abrigador, -a adj ⊕ Ref. a una prenda de vestir, una → cobija, etc.: que conserva el calor y protege del frío [E, Ec: abrigado, -a].

abrigar: ~se por dentro v {una persona se abriga por dentro} coloq Beber una persona una bebida alcohólica fuerte o una bebida caliente para soportar mejor el frío.

abrillantada f ⊕ Acción de → abrillantar una superficie, especialmente un → piso [E, Ec: abrillantamiento]

abrillantado, -a adj # 1 Ref. a una fruta: que lleva una capa brillante de caramelo. | 2 Ref. a un producto de pastelería: que lleva una capa brillante de clara de huevo.

En E, solo participio.

abrillantadora f ⊕ Máquina, generalmente de uso doméstico, que se utiliza para dar brillo al → piso [E: pulidora].

abrillantar v ⊕ 1 {una persona abrillanta una cosa} Frotar un objeto, generalmente de metal o madera, con un paño para que su superficie quede suave y brillante [E: pulir]. | 2 {una persona abrillanta un → piso} Frotar el → piso con un paño suave para que quede brillante, generalmente después de haberle aplicado cera [E: pulir]. | 3 {una persona abrillanta una fruta} Cubrir una fruta, generalmente una manzana, con una capa brillante de caramelo. | 4 {una persona abrillanta un producto de pastelería} Cubrir un producto de pastelería con clara batida.

abridera f ∅ coloq Acción de abrir algo, como un cajón, una puerta, una ventana, etc., repetidas veces.

abrir v ⊕ 1 {una persona abre un terreno} rur Talar toda la vegetación de un terreno en medio de la selva o de un bosque para sembrar en él o para realizar una construcción [E: rozar, clarear]. | 2 ~se {un caballo se abre} rur Realizar un caballo un movimiento repentino y brusco, especialmente por estar asustado [E, Ec: encabritarse; Ec: pajarear]. | 3 ~se {una persona se abre de un plan o de un acuerdo} coloq Retractarse una persona de un acuerdo o de su participación en un plan o en un proyecto [E, Ec: rajarse; Ec: barajarse, chorrearse, correrse, deschabarse, hacerse de lado, marearse, sacar el cuerpo; # sacar el culo]. | 4 ~se {dos personas se abren / una persona se abre de una persona} coloq Cortar una persona una relación amorosa o de amistad que tenía con otra [E, Ec ≈ acabar, romper, terminar]. | 5 ~se {una persona se abre} coloq No ir una persona a una reunión o evento a la que había acordado asistir [Ec: descolarse].

abrochada f ∅ Acción de abrochar broches o botones [E: abrochadura, abrochamiento].

abrochado, -a adj # coloq Ref. a una persona: que tiene uno o varios problemas graves [E, Ec: jodido, -a; Ec: fregado, -a, guindado, -a; # cagado, -a]. # En E, solo participio.

abrochar v ⊕ {un hombre abrocha [a] una persona} coloq! Realizar un hombre el coito con una persona [Ec: bolsear, entrar a bolsa, entucar, machucar, pasar por las armas, pisar; E, Ec ≈ echar un polvo; # bombear; dar huevo; hacer el favor; medir el aceite; remojar el bizcocho].

abrumante adj # 1 Ref. a una cosa: que produce aburrimiento [E ≈ muermo; # abombante; cansón, -a; cargante; cargoso, -a; chimbo, -a; turro, -a]. | 2 Ref. a una cosa: que es espectacular y causa una gran impresión [E: acojonante, alucinante] . # En E, menos frecuente, con dif. acep. com. entre E y Ec.

abuenado, -a adj Ø 1 coloq Ref. a una persona: que ha dejado de estar enfadado o de mal humor [Ec: ablandado, -a; E, Ec ≈ calmado, sosegado]. | 2 coloq Ref. a una persona: que se ha reconciliado con otra. OBS: Se usa generalmente en función predicativa.

abuenar v Ø 1 ~se {una persona se abuena} coloq Calmar su enfado una persona [Ec: ablandarse, contentarse; E, Ec ≈ apaciguarse, calmarse, sosegarse]. | 2 ~se {dos o más personas se abuenan/una persona se abuena con una persona} coloq Reconciliarse una persona con otra [Ec: hacerse de a buenas, contentarse].

abullonado, -a adj # Ref. a un vestido, un traje o un adorno de tapicería: provisto de bullones. # En E, con esta acep., menos frecuente.

abullonamiento m Ø Conjunto de bullones de un vestido, de un traje o de un tapizado.

aburrado, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: que ha perdido la capacidad de razonar con claridad y tiene dificultad para aprender o comprender cosas [E, Ec: atontado, -a, embobado, -a; Ec: embrutecido, -a; E, Ec ≈ alelado, -a].

aburrición f ⊕ coloq Sentimiento de antipatía y rechazo hacia algo o alguien [E, Ec: aborrecimiento, tirria].

abusador, -a sust/adj ⊕ 1 Persona que abusa sexualmente de otra [E, Ec: violador, -a]. | 2 Persona que suele abusar de la confianza de los demás [E: abusón, -a; Ec: abusivo, -a; # cachazudo]. | 3 Persona que suele maltratar físicamente a otra [E: maltratador, -a; Ec: abusivo, -a]. | 4 Persona que suele aprovechar ilícitamente bienes públicos en beneficio propio [E: corrupto, -a, malversador, -a; Ec: abusivo, -a]. | 5 Persona que se aprovecha de la ingenuidad o de la situación de inferioridad de alguien para sacar beneficios [E: abusón, -a; Ec: abusivo, -a]. | 6 Persona que realiza una determinada actividad con una intensidad o frecuencia exagerada [E: enganchado, -a; Ec: abusivo, -a]. | 7 coloq Persona que se comporta con desfachatez y que obra en provecho propio sin importarle perjudicar a otros [E: abusón, -a, cara; E, Ec: caradura; Ec: abusivo, -a, cara de baqueta, cara de palo, cara de suela, cara de tuco, conchudo, -a, cuerudo, -a, pechugón, -a; # cara de verga].

abusar v ⊕ ~se {una persona se abusa de alguien} coloq Aprovecharse una persona de otra.

abusivo, -a sust/adj ⊕ 1 Persona que suele abusar de la confianza de los demás [E: abusón, -a; Ec: abusador, -a; # cachazudo]. | 2 Persona que suele maltratar físicamente a otra [E: maltratador, -a; Ec: abusador, -a]. | 3 Persona que suele aprovechar ilícitamente bienes públicos en beneficio propio [E: corrupto, -a, malversador, -a; Ec: abusador, -a]. | 4 Persona que se aprovecha de la ingenuidad o de la situación de inferioridad de alguien para sacar beneficios [E: abusón, -a; Ec: abusador, -a]. | 5 Persona que realiza una determinada actividad con una intensidad o frecuencia exagerada [E: enganchado, -a; Ec: abusador, -a]. | 6 coloq Persona que se comporta con desfachatez y que obra en provecho propio sin importarle perjudicar a otros [E: abusón, -a, cara; E, Ec: caradura; Ec: abusador, -a, cara de baqueta, cara de palo, cara de suela, cara de tuco, conchudo, -a, cuerudo, -a, pechugón, -a; # cara de verga].

acabado m ⊕ ~s Detalles de conclusión de una construcción, por ejemplo de un → departamento, que comprenden: enyesado y pintura de las paredes y el cielo raso, solado de pisos, colocación de puertas y muebles empotrados, etc. [Ec: terminados; E ≈ acabado].

acabar v ⊕ 1 {una persona acaba [a] alguien o algo } coloq Hablar mal de alguien o de algo [E: poner verde; Ec: desplumar, devorar, hacer pedazos, pelar, rayar, tijerear; # hacer flecos]. | 2 {una persona acaba [a] una persona} coloq Dejar una persona a otra sin argumentos al decirle su opinión de manera tajante [E, Ec: tapar la boca]. | 3 ~se {una persona se acaba} coloq Envejecerse o perder vitalidad y fuerza una persona a causa de una enfermedad, del exceso de trabajo o por haber sufrido muchas adversidades [E: estropearse].

acacito: ~ nomás adv # coloq Muy cerca [E, Ec: cerquita]. # En E, no es usual ni acacito ni → nomás.

acalambrado, -a adj # 1 Ref. a un miembro del cuerpo humano: entumecido debido a una mala irrigación sanguínea [E, Ec: dormido, -a; Ec: amortiguado, -a]. | 2 Ref. a una persona o a un animal: que sufre el entumecimiento de uno o varios músculos debido a una mala irrigación sanguínea. # En E, menos frecuente.

acalambramiento m ⊕ Entumecimiento de uno o de varios músculos debido a una mala irrigación sanguínea [Ec: amortiguamiento].

acalambrar v # 1 ~se {una persona o un animal se acalambra} Sufrir una persona o un animal el entumecimiento de uno o de varios músculos debido a una mala irrigación sanguínea [Ec: amortiguarse]. | 2 ~se {un músculo se acalambra} Entumecerse uno o varios músculos debido a una mala irrigación sanguínea [Ec: amortiguarse]. | 3 ~se {a una persona se le acalambra un músculo} Entumecerse a una persona uno o varios músculos debido a una mala irrigación sanguínea [Ec: amortiguarse]. # En E, menos frecuente.

acanallar v ⊕ 1 {una persona acanalla [a] alguien} coloq Hacer una persona que alguien cometa actos repudiables o que se relacione con personas de mala reputación [E: envilecer]. | 2 {alguien acanalla [a] una persona} coloq Atribuir la culpa de algo a una persona que no la tiene [E, Ec: achacar, endosar; Ec: achichar].

acancerado, -a adj ∅ coloq Ref. a un tejido orgánico: afectado por algún tipo de cáncer.

acancerar v ∅ ~se {un órgano o un tejido se acancera} coloq Desarrollar cáncer un órgano o un tejido [E: cancerarse].

acantinflado, -a adj ∅ 1 coloq Ref. a la forma de actuar de una persona: caracterizada por actitudes exageradas y ridículas [Ec: cantinflesco, -a]. | 2 coloq Ref. a la forma de hablar de una persona: que se caracteriza por frases complicadas e incongruentes [Ec: cantinflesco, -a]. OBS: Alude a Cantinflas, nombre de un personaje cómico, muy famoso, creado y representado por el actor de cine mexicano Mario Moreno.

acañonar v ∅ {una persona acañona [a] alguien} coloq Apuntar, a corta distancia, a una persona con un arma de fuego [E, Ec: encañonar].

acaparador, -a sust/adj ⊕ delinc Persona que se dedica a comprar objetos robados directamente a los ladrones, generalmente para revenderlos.

acápite m ⊕ 1 Subdivisión de un texto escrito, separado por un punto y aparte [E, Ec: párrafo]. | 2 Unidad en la que, según un determinado orden temático, se divide un texto escrito [E, Ec: párrafo]. | 3 Título de un escrito.

acaramelado, -a adj ⊕ Ref. a una persona: que fastidia o molesta por ser excesivamente cariñosa y amable [E, Ec: pegajoso, -a; Ec: amelcochado, -a, hostigante, hostigoso, -a, meloso, -a; # embelequero, -a; melcochoso, -a].

acaramelar v ⊕ 1 {una persona acaramela un material} coloq Ablandar un material, una masa, una mezcla, etc. [Ec: amelcochar]. | 2 ~se {el almíbar se acaramela} coloq Adquirir el almíbar una consistencia pegajosa por estar hecho con caña de azúcar de mala calidad o por haberse pasado del punto ideal de cocción [Ec: amelcocharse]. | 3 ~se {una persona se acaramela con otra persona} coloq Mostrarse una persona excesivamente cariñosa y amable con otra [Ec: amelcocharse].

acartonado, -a adj ⊕ Ref. a una persona: excesivamente formal, conservador y poco espontáneo [E: carca].

¡acaso! interj Ø coloq Se usa para dar una respuesta negativa enfática a una pregunta. # ¡~ que! interj var ¡caso que! coloq Se usa seguido de la forma conjugada de un verbo para expresar insatisfacción por no cumplirse o no llevarse a cabo la acción indicada por el verbo.

acariñar v Ø {una persona acariña [a] alguien} coloq Acariciar a una persona o a un animal.

acatolicado, -a adj Ø coloq Ref. a una persona: convertido al catolicismo.

acequible adj Ø 1 Ref. a una persona: de trato fácil [E, Ec: tratable]. | 2 Ref. a una persona: amable y siempre dispuesta a ayudar [E, Ec: servicial, solícito, -a; # acolitador, -a]. | 3 Ref. a algo, por ejemplo, una victoria en una → competencia deportiva: que puede ser alcanzado [E, Ec: alcanzable]. | 4 Ref. al precio de un producto: que no es excesivamente caro [E, Ec: asequible].

accesorista m/f Ø coloq Ladrón especializado en el robo de accesorios para automóviles.

accidentado, -a sust/adj ⊕ coloq Persona que ha sufrido un desmayo.

accidentar v ⊕ ~se {una persona se accidenta} coloq Desmayarse una persona.

accidental adj ⊕ Ref. a un trabajo: ocasional [E, Ec: temporal].

accidentalidad f ⊕ Índice de accidentes producidos en un período de tiempo y en relación con una determinada actividad.

ácido, -a adj Ø delinc → ácido < 3 >.

acefalía: caer en ~ v {una institución o una comunidad cae en acefalía} Perder una institución o una comunidad su jefe, representante o máxima autoridad [E: volverse acéfalo]. || estar en ~ v {una institución o una comunidad está en acefalía} No tener una institución o una comunidad un jefe, representante o máxima autoridad [E: estar acéfalo].

aceitada f, var aceiteada ⊕ 1 coloq Acción de lubricar con aceite un mecanismo o un motor [E: engrasado; Ec: aceitado, engrasada]. | 2 coloq Soborno que se realiza mediante dinero, favores o algún objeto de valor [E: mordida, unto; Ec: arreglo, coima, mordida, untada]. | 3 coloq Conjunto de bebidas alcohólicas que se ofrece de una vez a los músicos en una reunión social para que continúen tocando y cantando con ánimo.

aceitado m var enaceitado Ø coloq Acción de lubricar con aceite un mecanismo o un motor [E: engrasado; Ec: aceitada, engrasada].

aceitar v, var aceitear ⊕ 1 {alguien aceita un motor o un mecanismo} Lubricar con aceite un mecanismo o un motor [E, Ec: engrasar]. | 2 {una persona aceita [a] alguien} coloq Sobornar a alguien [E: untar; Ec: billetear, coimar, hacer morder; # calentar la mano; dar para las colas; untar la mano].

aceite m ⊕ coloq Soborno que se realiza mediante dinero, favores o algún objeto de valor [E: mordida, unto; Ec: aceitada, calentada, coima]. # ~ de cocina m Aceite, generalmente de maíz o semillas de girasol, que se utiliza para cocinar o freír [E: aceite de guisar; Ec: aceite de comer]. || ~ de comer m Aceite, generalmente de maíz o semillas de girasol, que se utiliza para cocinar o freír [E: aceite de guisar; Ec: aceite de cocina]. || correr ~ v {corre aceite} coloq Darse, en la resolución de un asunto, uno o más casos de soborno. || medir el ~ v a) {una persona mide el aceite a una persona} delinc Herir o matar a una persona con un arma blanca. | b) {un hombre mide el aceite a una persona} coloq! Realizar un hombre el coito con una persona [Ec: dar huevo, hacer el favor; E, Ec ≈ echar un polvo; # abrochar; bolsear; entrar a bolsa; entucar; machucar; pasar por las armas; pisar]. || pasar ~ v {un motor pasa aceite} coloq Dejar escapar aceite el motor de un automóvil a causa de una avería.

aceiteada f ⊕ → aceitada.

aceitear v Ø → aceitar.

aceitero m ⊕ Recipiente provisto de un pequeño tubo alargado y un poco curvo, que se usa para aplicar aceite a las piezas de un motor o de un mecanismo [E, Ec: aceitera].

acelerado, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: que relaciona cualquier idea con un aspecto sexual [E: salido].

acelerar v ⊕ 1 ~se {una persona se acelera} coloq Intentar una persona establecer un contacto íntimo con una persona inmediatamente después de haberla conocido. | 2 ~se {una persona se acelera} coloq Reaccionar una persona de manera impulsiva y sin reflexionar.

acelere m Ø 1 coloq Rapidez y nerviosismo con que una persona actúa en un determinado momento [E: nervio; Ec: embalada, embale]. | 2 coloq Estado de euforia producido por una sustancia estimulante [Ec: embalada, embale].

acequia f # 1 Riachuelo aprovechado para la irrigación de las tierras o especie de canal hecho para este propósito. | 2 Río pequeño de poco caudal [E: regato; E, Ec: arroyuelo, riachuelo; Ec: estero, quebrada]. # En E, se refiere solo al canal hecho para la irrigación.

acertada f Ø 1 coloq Acción oportuna [E, Ec ≈ acierto]. | 2 coloq Acierto o logro importante [E ≈ tino].

acetato m # Lámina de plástico transparente sobre la cual se escribe o dibuja algo que, mediante un proyector, se refleja en una pantalla o en la pared [E, Ec: transparencia]. # En E, acetato se refiere al material con el que se fabrican las transparencias.

achacado, -a I m/f # 1 coloq Persona acusada injustamente de haber hecho o dicho algo determinado [E, Ec ≈ calumniado, -a; difamado, -a]. | 2 Costa Persona que ha sufrido un determinado perjuicio. | II adj # 3 coloq Ref. a una persona: que tiene → achaco. # En E, solo participio.

achacar v ⊕ 1 {una persona achaca algo a una persona} Hablar a una persona de un tema determinado con insistencia, de manera que resulta molesto [E, Ec: machacar]. | 2 {una persona achaca [a] alguien de + adj} coloq Se usa seguido de un adjetivo para expresar que el que habla le atribuye la calidad que expresa el adjetivo a la persona de la que está hablando [E, Ec ≈ tildar].

¡achachai! interj Ø → ¡achachay!

¡achachaú! interj Ø → ¡achachay!

¡achachay! interj, var ¡achachaú!, ¡achachai!, ¡chachaí!, ¡achichay!, ¡chachaú! Ø coloq Se usa para expresar que se siente mucho frío.

achaco m Ø coloq Enfermedad o indisposición poco grave que sufre una persona, generalmente como consecuencia de la edad [E, Ec ≈ achaque].

achacoso, -a sust/adj # 1 coloq Persona que suele quejarse mucho, generalmente sin motivo [Ec: quejón, -a, quejoso, -a, percoso, -a]. | 2 coloq Ref. a una persona: que se enferma con frecuencia. # En E, solo adjetivo.

achagnador, -a m/f, var atsagnador, -a, atzagnador, -a Ø rur Persona encargada de → achagnar uno o más animales.

achagnar v, var atzagnar, atsagnar Ø 1 {una persona achagna un animal} rur Inmovilizar un animal, por ejemplo una vaca o una cabra, para ordeñarlo sujetándole las patas traseras entre sí con una cuerda [E ≈ trabar]. | 2 {una persona achagna [a] una persona o un animal} rur Inmovilizar a una persona o un animal sujetando al menos una de sus extremidades a un objeto fijo, a un árbol, a un poste, o a un objeto pesado.

¡achalay! interj Ø coloq Se usa para expresar complacencia o agrado [E, Ec: ¡caramba!, ¡hombre!].

achanchado, -a adj Ø coloq Ref. a una persona o a un animal: muy gordo (→ chanco <1>) [E: cebado, -a; E, Ec: hinchado, -a, rechoncho, -a].

achantado, -a adj # coloq Ref. a una persona: avergonzado en un determinado momento sin saber qué decir o hacer [E: chafado, -a; Ec: achicado, -a, acholado, -a, achunchado, -a, amoscado, -a, amostazado, -a, foqueado, -a]. # En E, solo participio.

achantar v ⊕ {alguien achanta [a] una persona} coloq Atemorizar a una persona con amenazas [Ec: acholar, correr; E ≈ acojonar; E, Ec ≈ achicar; amilanar; intimidar].

achaque m ⊕ -s coloq Sensación de malestar, como mareos y asco a ciertos olores o alimentos, que tienen las mujeres embarazadas.

achasado, -a I sust/adj var achazado Ø 1 coloq desp Persona de extracción social baja, de escasa cultura y modales poco refinados [E: paleta; Ec: chagra, chagrón, -a, chaleco, -a, chintolo, -a, cholo, -a, craso, -a, guaso, -a, huachafo, -a, longo, -a, montubio, -a, rocoto, -a; # capiro, -a; chaso, -a; de

abajo; de hacha y machete; de mediopelo; guacharnaco, -a; mitayo, -a]. | II adj Ø 2 coloq Ref. a una persona: tímido [E ≈ apocado].

achasar v var achazar ⊕ ~se {una persona se achasa} coloq Adoptar una persona costumbres y modales rudos que se consideran típicos de un → chaso.

achatar v ⊕ {una persona achata [a] una persona} coloq Intimidar a una persona y hacer que pierda fuerza, vigor o entusiasmo [E, Ec: achicar, apocar; Ec: achicopalar, achucutar].

achazado, -a I sust/adj Ø → achasado, -a. | II adj Ø → achasado, -a.

achazar v Ø → achasar.

achicado, -a adj ⊕ 1 coloq Ref. a una persona: avergonzado en un determinado momento sin saber qué decir o hacer [E: chafado, -a; Ec: achantado, -a, acholado, -a, achunchado, -a, amoscado, -a, amostazado, -a, foqueado, -a]. | 2 coloq Ref. a una persona: que ha perdido fuerza, vigor o entusiasmo [E, Ec: aplanado, -a; Ec: achicopelado, -a, achucutado, -a, acoquinado, -a].

achicar I v ⊕ 1 {un arquero achica} En el fútbol, salir de su área un → arquero para bloquear el disparo de un jugador del equipo contrario y así evitar que este marque un gol [Ec: salir a achicar]. | II interj ⊕ 2 coloq ¡achica!/ ¡achique!/ ¡achiquen! coloq Se usa para pedirle a una persona que diga la verdad cuando al interlocutor le parece mentira o exageración lo que acaba de escuchar. # salir a ~ v {un arquero sale a achicar} En el fútbol, salir de su área un → arquero para bloquear el disparo de un jugador del equipo contrario y así evitar que este marque un gol [Ec: achicar].

achichar v ⊕ {alguien achicha [a] una persona} coloq Atribuir la culpa de algo a una persona que no la tiene [E: achacar, endosar; Ec: acanallar].

achicharrar v ⊕ 1 {una persona o un mecanismo achicharra algo} coloq Aplanar un objeto o disminuir su altura o su espesor mediante un golpe o por presión [Ec: apapullar, apachurrar, atachar; E, Ec ≈ achatar].

¡achichay! interj → ¡achachay!

achicopelado, -a adj Ø coloq Ref. a una persona: que ha perdido fuerza, vigor o entusiasmo [E, Ec: aplanado, -a; Ec: achicado, -a, achucutado, -a, acoquinado, -a].

achicopalar v Ø 1 {una persona achicopala [a] una persona} coloq Intimidar a una persona y hacer que pierda fuerza, vigor o entusiasmo [E, Ec: achicar, apocar; Ec: achatar, achucutar]. | 2 ~se {una persona se achicopala} coloq Perder una persona fuerza, vigor o entusiasmo [E: achantarse; E, Ec: achicarse, aplanarse; Ec: achucutarse].

achijar v Ø {una persona achija} coloq Estornudar.

achilado, -a adj Ø coloq Ref. a algo, por ejemplo una planta o el pelo: que ha perdido brillo [E: ajado, -a; E, Ec: deslucido, -a].

achinado, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: que tiene los párpados hinchados y los ojos enrojecidos e irritados por haber fumado marihuana.

achintolar v Ø ~se {una persona se achintola} coloq Adoptar una persona costumbres y modales rudos que se consideran típicos de un → chintolo [Ec: acholarse].

achiote m, var achote Ø 1 # bot Nombre de diversas especies de arbustos o árboles de hasta 8 m de altura. Tienen hojas simples y alternas y flores de color blanco, rosado o lila, dispuestas en panículas terminales. Sus frutos, que son cápsulas espinosas o lisas, contienen semillas cubiertas por un tejido carnoso de color rojo o amarillo. Algunas especies se cultivan como ornamentales, otras por el pigmento rojo extraído del tejido carnoso de la semilla, que se utiliza como colorante y condimento en comidas (Fam. Bixaceae, Bixa excelsa, Bixa orellana, Bixa urucurana). | 2 # Semilla del → achiote <1>. | 3 # Colorante de color rojo vivo que se extrae del → achiote <2> [E, Ec: bija; Ec: bandul]. | 4 # Condimento hecho con → achiote <2> frito en aceite o manteca y que se utiliza para sazonar y para dar color a los alimentos [Ec: color].

achioterero m, var achoterero Ø Utensilio de cocina que se usa para preparar el → achiote <4> y conservarlo, y que consiste en una pequeña sartén de barro o metal provista de un cernidor.

achira f Ø bot Hierba de hasta 3 m de altura, de flores de color rojo o anaranjado y frutos en forma de cápsulas espinosas. Sus raíces, ricas en almidón, se comen cocidas y sus hojas tiernas se consumen como verdura. Sus hojas grandes se utilizan para envolver alimentos, especialmente para envolver la masa en la preparación de → tamales (Fam. Cannaceae, *Canna edulis*) [Ec: atcera, capacho, sagú].

achirinchar v Ø ~se {una persona se achirincha} coloq Sentir miedo una persona (→ chirinchos) [E, Ec: acojonarse].

¡acho! interj Ø 1 coloq Se usa para animar a un niño pequeño a que continúe haciendo algo que resulta gracioso. | 2 coloq Se usa para expresar asombro ante un error o una equivocación. | 3 coloq Se usa para manifestar agrado.

achoccha f Ø bot → achocha.

achocha f, var achoccha, achogcha, achojcha Ø 1 bot Enredadera delgada con hojas formadas por tres lóbulos, flores pequeñas de color verde y frutos en forma de cápsula recubiertos por espinas de hasta 5 cm de largo (Fam. Cucurbitaceae, *Cyclanthera pedata*). | 2 Fruto comestible de la → achocha <1> que se consume cocido, una vez sacadas las semillas, como verdura en ensaladas o relleno con diferentes tipos de → condumio <1>.

achochilla f Ø bot Planta trepadora de 1 a 2 m de altura, de tallos tomentosos, especialmente en el ápice. Sus frutos maduros son de color amarillo anaranjado por fuera, tienen la corteza arrugada y se dividen en cinco celdas que contienen semillas pulposas y viscosas de color rojo y sabor dulce (Fam. Cucurbitaceae, *Momordica charantia*).

achogcha f Ø bot → achocha.

achojcha f Ø bot → achocha.

acholada: pegarse una ~ v # {una persona se pega una acholada} coloq Sonrojarse una persona por haber cometido un error, por encontrarse en una situación embarazosa o por ser objeto de burla [E, Ec: ponerse colorado, -a, ponerse como un tomate, ponerse rojo, -a; Ec: acholarse, chintolearse, colorearse, hacerse un ají, pasar calores; E, Ec ≈ abochornarse; # salir los colores]. # En E, no es usual acholada.

acholadizo, -a adj Ø coloq Ref. a una persona: que se → achola <3, 4, 5> con facilidad.

acholado, -a I sust/adj Ø 1 coloq Persona que se atemoriza o se inhibe fácilmente [E: miedica; E, Ec: gallina; Ec: abananado, -a, acojudado, -a, aplatanado, -a, tembleque; E ≈ cagueta; E, Ec ≈ apocado, -a; # achuchado, -a; aculinchado, -a; agüevado, -a; agüevonado, -a; maricón, -a; meco, -a; miedolento, -a]. | II adj Ø 2 coloq Ref. a una persona: que tiene rasgos físicos, costumbre o modales rudos que se consideran típicos del → cholo. | 3 coloq Ref. a una persona: avergonzado en un determinado momento sin saber qué decir o hacer [E: chafado, -a; Ec: achantado, -a, achicado, -a, achunchado, -a, amoscado, -a, amostazado, -a, foqueado, -a]. | 4 coloq Ref. a una persona: avergonzado por haber cometido un error, por encontrarse en una situación embarazosa o por ser objeto de burla [Ec: achunchado; # apenado].

acholador, -a adj Ø 1 Ref. a una persona: que suele hacer que otras personas sientan vergüenza poniéndolas en situaciones embarazosas (→ acholarse <3>). | 2 coloq Ref. a una persona: que con su comportamiento intimidante hace que otras personas adopten una actitud sumisa (→ acholarse <4>) [E, Ec ≈ avasallador, tirano].

acholamiento m Ø coloq Sentimiento de vergüenza e incomodidad [Ec: acholo; E ≈ corte; embarazo; E, Ec ≈ sonrojo].

acholar v Ø 1 {alguien achola [a] una persona} coloq Atemorizar a una persona con amenazas [Ec: achantar, correr; E ≈ acojonar; E, Ec ≈ achicar; amilanar; intimidar]. | 2 {una persona achola [a] una persona} coloq Avergonzar a una persona o ponerla en una situación incómoda [E, Ec: poner colorado, -a, sacar los colores; Ec: achunchar, chintolear, foquear, hacer colorear]. | 3 ~se {una persona se achola} coloq Sonrojarse una persona por haber cometido un error, por encontrarse en una situación embarazosa o por ser objeto de burla [E, Ec: ponerse colorado, -a, ponerse como un tomate,

ponerse rojo, -a; Ec: chintolearse, colorearse, hacerse un ají, pasar calores, pegarse una acholada; E, Ec ≈ abochornarse; # salir los colores]. | 4 ~se {una persona se achola} coloq Adoptar una persona una actitud sumisa ante alguien o algo por miedo o inhibición [E, Ec: amedrentarse, apocarse; Ec: abananarse, achucarse, aplatanarse, correrse, hacerse chiquito, -a; E, Ec ≈ acojonarse; # achucharse; aculincharse; agüevarse; agüevonarse; mariconearse]. | 5 ~se {una persona se achola} coloq Adoptar una persona costumbres y modales rudos que se consideran típicos de un → cholo [Ec: achintolarse]. | 5 ~se {una persona se achola} coloq Avergonzarse una persona [Ec: amostazarse]. | 6 ~se {una persona se achola} coloq Sonrojarse una persona, generalmente por vergüenza [Ec: cholearse].

acholo m Ø coloq Sentimiento de vergüenza e incomodidad [Ec: acholamiento; E ≈ corte; embarazo; E, Ec ≈ sonrojo].

achote m Ø bot → achioté.

achotero m Ø → achiotero.

achotillo adj Ø coloq Ref. al color → café <4>: que tira a rojizo.

achucar v Ø ~se 1 {una persona se achuca} coloq Adoptar una persona una actitud sumisa ante alguien o algo por miedo o inhibición [E, Ec: amedrentarse, apocarse; Ec: abananarse, acholarse, aplatanarse, correrse, hacerse chiquito, -a; E, Ec ≈ acojonarse; # achucharse; aculincharse; agüevarse; agüevonarse; mariconearse]. | 2 ~se {una persona o animal se achuca} coloq Sufrir una persona o un animal una obstrucción pasajera de la tráquea, generalmente causada por un trozo de alimento o por saliva [Ec: chucarse, atrancarse; E, Ec ≈ atragantarse; # atascarse; atorarse].

achuchado, -a sust/adj ⊕ coloq! Persona que se atemoriza o se inhibe fácilmente [E: cagueta; Ec: aculinchado, -a, agüevado, -a, agüevonado, -a, maricón, -a, meco, -a; E ≈ miedica; E, Ec ≈ apocado, -a; gallina; # abananado, -a; acholado, -a; acojudado, -a; aplatanado, -a; miedolento, -a; tembleque].

achuchar v ⊕ ~se {una persona se achucha} coloq! Adoptar una persona una actitud sumisa ante alguien o algo por miedo o inhibición [E, Ec: acojonarse; Ec: aculincharse, agüevarse, agüevonarse, mariconearse; E, Ec ≈ amedrentarse, apocarse; # abananarse; achintolarse; achucarse; aplatanarse; correrse; hacerse chiquito, -a].

achucutado, -a adj Ø 1 Ref. a un animal: que se encuentra muy delgado y débil y tiene el pelaje o el plumaje en mal estado [E: despeluchado]. | 2 coloq Ref. a una persona: que ha perdido fuerza, vigor o entusiasmo [E, Ec: aplanado, -a; Ec: achicado, -a, achicopalado, -a, acoquinado, -a]. | 3 coloq Ref. a una planta: marchitado [E, Ec: marchito, -a, mustio, -a].

achucutar v Ø 1 {una persona achucuta [a] una persona} coloq Intimidar a una persona y hacer que pierda fuerza, vigor o entusiasmo [E, Ec: achicar, apocar; Ec: achatar, achicopalar]. | 2 ~se {una persona se achucuta} coloq Perder una persona fuerza, vigor o entusiasmo [E: achantarse; E, Ec: achicarse, aplanarse; Ec: achicopalar].

achullar v, var achuyar Ø {una persona achulla un líquido} coloq Añadir un líquido a un alimento, como una sopa, un caldo o una salsa, generalmente para hacerlo menos espeso (→ chullo <2>) [E: aclarar, aligerar].

achumar v Ø ~se → chumarse.

achumuscar v Ø coloq → achurruscar.

achumuscado, -a adj Ø coloq → achurruscado, -a.

achunchado, -a adj Ø 1 coloq Ref. a una persona: avergonzado en un determinado momento sin saber qué decir o hacer [E: chafado, -a; Ec: achantado, -a, achicado, -a, acholado, -a, amoscado, -a, amostazado, -a, foqueado, -a]. | 2 coloq Ref. a una persona: avergonzado por haber cometido un error, por encontrarse en una situación embarazosa o por ser objeto de burla [Ec: acholado; # apenado].

achunchar v Ø {una persona achuncha [a] una persona} coloq Avergonzar a una persona o ponerla en una situación incómoda [E, Ec: poner colorado, -a, sacar los colores; Ec: acholar, chintolear, foquear, hacer colorear].

achuntar v Ø 1 {una persona achunta} coloq Comprender o captar fácilmente una persona el tema de una conversación o de una exposición [E: pillar; Ec: cachar, calar, morder; E ≈ coscarse #

coger el hilo; coger la nota; ubicarse]. | 2 {una persona achunta} coloq Acertar con un golpe que se asesta a una persona o a una cosa, o un tiro que se dispara contra ella, dándole a esta exactamente en la parte en la que se le quería dar [E, Ec: atinar; Ec: cachar]. | 3 coloq {una persona achunta algo} coloq Comprender o captar fácilmente una persona el tema de una conversación o de una exposición [E: pillar; Ec: cachar, calar, cazar, morder; E ≈ coscarse # coger el hilo; coger la nota; ubicarse]. | 4 {una persona achunta [a] una persona o una cosa} coloq Acertar con un golpe que se asesta a una persona o a una cosa, o un tiro que se dispara contra ella, dándole a esta exactamente en la parte en la que se le quería dar [E, Ec: atinar; Ec: cachar].

achuñuscado, -a adj Ø coloq → achurruscado, -a.

achuñuscar v Ø → achurruscar.

achurruscado, -a adj, var achumuscado, -a, achuñuscado, -a Ø coloq Ref. a un material, como papel, tela o plástico, o a un objeto hecho de uno de estos materiales: arrugado.

achurruscar v, var achumuscar, achuñuscar Ø 1 {una persona achurruca una cosa} coloq Arrugar una persona un objeto de papel, tela o plástico. | 2 ~se {una cosa se achurruca} coloq Arrugarse un objeto de papel, tela o plástico. | 3 ~se {un trozo de carne se achurruca} coloq Reducirse mucho de tamaño un trozo de carne por haber sido cocido a una temperatura muy alta [E, Ec: achicharrarse, chamuscarse].

achuyar v Ø → achullar

acial m ⊕ 1 coloq Látigo para azotar el ganado, formado por un mango corto de madera y dos tiras de cuero que van sujetas a este [Ec: fuate]. | 2 rur Bastón corto adornado con → cinchones <2> de plata o bronce que usan los indígenas y → chagras <1> como símbolo de masculinidad y autoridad.

acialazo m Ø 1 coloq Latigazo dado con el → acial <1>. | 2 rur Golpe dado con el → acial <2>.

ácido, -a adj ⊕ 1 Ref. a una broma: de mal gusto [Ec: agrio, -a]. | 2 coloq Ref. a una persona: antipático [Ec: agrio, -a, cortante]. | 3 var áccido, -a delinc Ref. a algo, por ejemplo una fiesta o un comentario: agradable y divertido.

acinchar v Ø {una persona acincha un caballo} rur Asegurar una silla de montar ajustando las cinchas alrededor del cuerpo del caballo.

aclarear v Ø {aclarear} coloq Hacerse de día [E, Ec: clarear].

aclarete: irse de ~ v # {una persona se va de aclarete} delinc Prestar declaración una persona ante la policía o alguna otra autoridad. # En E, no es usual aclarete.

aclimatamiento m Ø Proceso de acostumbrarse el cuerpo a una determinada temperatura exterior [E, Ec: aclimatación].

acojudado, -a sust/adj Ø coloq Persona que se atemoriza o se inhibe fácilmente [E: miedica; E, Ec: gallina; Ec: abananado, -a, acholado, -a, aplanado, -a, tembleque; E ≈ cagueta; E, Ec ≈ apocado, -a; # achuchado, -a; aculinchado, -a; agüevado, -a; agüevonado, -a; maricón, -a; meco, -a; miedolento, -a].

acolchonado, -a adj # 1 Ref. a un mueble, como un sofá o una silla: cómodo, por tener bajo el tapizado un relleno suave y esponjoso [E, Ec: acolchado, -a]. | 2 Ref. a una tela: mullido [E, Ec: acolchado, -a]. | 3 Ref. a un objeto o a una prenda, por ejemplo una manta, una cubierta o una → cartera: confeccionado con tela mullida [E, Ec: acolchado, -a]. # En E, menos frecuente.

acolitador, -a adj Ø 1 coloq Ref. a una persona: amable y siempre dispuesto a ayudar [E, Ec ≈ servicial; solícito, -a; # accequible]. | 2 coloq Ref. a una persona: permisivo. | 3 coloq Ref. a algo, por ejemplo el clima, un ambiente, una canción, un comentario, etc.: que crea una situación propicia para que ocurra algo esperado.

acolitar v Ø 1 {una persona acolita algo} coloq Apoyar una idea, un plan o una iniciativa. | 2 {una persona acolita [a] un sacerdote} coloq Desempeñar la función de acólito en un oficio religioso de la Iglesia Católica. | 3 {una persona acolita [a] una persona} coloq Encubrir a una persona en la realización de una actividad [# guardar la espalda]. | 4 {alguien le acolita algo a alguien} coloq Apoyar a alguien aprobando su idea, plan o iniciativa. | 5 {una persona acolita [a] alguien a algo}

coloq Acompañar a alguien en la realización de alguna actividad. | 6 {una persona acolita [a] alguien a un lugar} coloq Acompañar a alguien a un lugar. | 7 {una persona acolita a alguien con algo} coloq Ayudar a alguien en la realización de una tarea. | 8 {una persona acolita a una persona con una persona} coloq Ayudar a una persona para que logre establecer una relación, generalmente sentimental, con otra [E ≈ alcahuetear, celestinear, hacer de Celestina]

acólito m ⊕ 1 coloq Persona que ayuda a otra a cometer un acto reprochable, protegiéndola o cooperando con ella [E, Ec ≈ cómplice]. | 2 delinc Persona que acompaña y asiste a un delincuente para ayudarlo en el momento de cometer un delito [E, Ec ≈ cómplice].

acomedido, -a adj ∅ → comedido, -a.

acomedir v, var comedir ∅ ~se {una persona se acomide a hacer algo} coloq Ofrecerse una persona espontáneamente para prestar un servicio [E: prestarse].

acompañado m ∅ Ración de → papas <2>, arroz, verduras o legumbres que se sirven para acompañar el plato principal en una comida [E, Ec: acompañamiento, guarnición].

acompañamiento m ⊕ 1 Conjunto de → pastas <1>, → sánduches, pasteles, etc. que se sirven con el té. | 2 Grupo de personas que acompañan el ataúd en un entierro [E: comitiva fúnebre].

acomplejador, -a adj ∅ coloq Ref. a una característica física o a un defecto físico de una persona: que causa complejos [E, Ec: acomplejante].

aconchabamiento m ∅ coloq Contratación de una persona para un trabajo no calificado, generalmente de limpieza doméstica [Ec: conchabe].

aconchabar v ⊕ → conchabar.

aconductado, -a adj ∅ coloq Ref. a una persona: que tiene buena conducta.

aconducir v ∅ ~se {una persona se aconducta} coloq Mejorar una persona su conducta [Ec: ajuiciarse].

acoplado m ∅ Vehículo de transporte sin tracción propia, que es remolcado por otro vehículo, generalmente un camión o tractor [E, Ec: remolque].

acoplado, -a adj # Ref. a una persona: que se acostumbra con facilidad a una situación nueva [E, Ec: adaptable, flexible]. # bien ~ adj Ref. a un coro: que canta sin que desafine ninguno de sus miembros [E, Ec: afinado, -a]. # En E, solo participio.

acoplar v ⊕ {una persona acopla uno o más vehículos a un vehículo} Unir un vehículo de transporte sin tracción propia a un vehículo automotor, generalmente a un tractor o a un camión [E, Ec: enganchar].

acoquinado, -a adj # coloq Ref. a una persona: que ha perdido fuerza, vigor o entusiasmo [E, Ec: aplanado, -a; Ec: achicado, -a, achicopado, -a, achucutado, -a]. # En E, solo participio.

acordar v # 1 {una persona acuerda objetos} coloq En construcción o carpintería, unir entre sí dos piezas o dos objetos, por medio de una pieza especial o pegando una con otra [E: casar; E, Ec: acoplar, ensamblar, juntar, ligar]. | 2 {una persona acuerda [a] una persona} coloq obsol Despertar una persona a otra [E, Ec: despertar; Ec: recordar]. # En E, con la acep. <2>, se conoce como arcaísmo.

acordeonero, -a m/f ∅ coloq Persona que toca el acordeón [E: acordeonista].

acorpado, -a adj, var acuerpado, -a ∅ coloq Ref. a una persona: fornido [E, Ec: macizo, -a; Ec: agarrado, -a, macuco, -a, papeado, -a, pechugón, -a, pepudo, -a, tucó, -a; E ≈ grandullón, -a; E, Ec ≈ corpulento, -a; robusto, -a; # grandulón, -a].

acosado, -a: estar ~ v {alguien está acosado} coloq Tener alguien problemas económicos.

acoscojado, -a adj ∅ rur Ref. a un animal rumiante: que tiene → coscoja <3>.

acoscojar v ∅ ~se {un animal se acoscoja} rur Contraer un animal rumiante → coscoja <3>. acose m ⊕ Acción de acosar a una persona o a un animal [E, Ec: acoso].

acosón, -a adj ∅ Ref. a una persona: que suele exigir a otros que realicen las cosas con mayor rapidez [E, Ec ≈ acosador, -a].

acotación f ⊕ En una conversación, intervención de uno de los interlocutores en la que este hace un comentario, corrige algo o añade algo al tema en discusión [E: aportación; E, Ec: apunte].

acotar v ⊕ 1 {una persona acota} En una conversación, hacer comentarios, corregir algo o añadir algo al tema en discusión [E, Ec ≈ apuntar]. | 2 {una persona acota [a] una persona} En una conversación, comentar, corregir o ampliar algo que ha dicho una persona [E, Ec ≈ apuntar].

acotejado, -a adj ∅ 1 Ref. a un documento: que ha sido confrontado y comparado con otro u otros que se tenían a la vista. | 2 Ref. a una cuenta o un conjunto de datos: que ha sido revisado o confirmado.

acotejamiento m ∅ En una → pelea de gallos, comparación de tallas, edades y pesos de los animales que se realiza con el fin de formar parejas en la mayor igualdad de condiciones posible.

acotejar v ∅ 1 {una persona acoteja algo} coloq Confrontar y comparar un documento con otro u otros que se tienen a la vista [E, Ec: cotejar]. | 2 {una persona acoteja algo} coloq Revisar o confirmar una cuenta o un conjunto de datos.

acotejo m ∅ Acción de → acotejar.

acreditar v ⊕ {alguien acredita un cheque} Ingresar un cheque o un documento de pago en la cuenta bancaria de un cliente y poner a su disposición el dinero correspondiente.

acreencia f ∅ Deuda monetaria contraída con una persona o con una entidad.

acriollado, -a adj ∅ 1 Ref. a un extranjero: que ha adoptado las costumbres o actitudes propias de los ecuatorianos. | 2 Ref. a una cosa: que siendo originaria del extranjero ha sido adaptada a la cultura ecuatoriana.

acriollar v ∅ ~se {una persona se acriolla} Adoptar un extranjero las costumbres y actitudes propias de los ecuatorianos.

actualito adv, var actualito ∅ coloq En rel. con una acción o un suceso: en el momento presente o en el inmediatamente anterior o posterior al presente [Ec: ahorita, ahoritita, aura; # aurora].

acuariano, -a sust/adj ∅ Persona nacida bajo el signo de Acuario [E: acuario].

acuchar v ∅ 1 {una persona acucha [a] una persona o un animal} coloq Acorralar y agarrar a una persona o un animal [E ≈ acosar]. | 2 {una persona acucha [a] una persona o un animal} coloq Tomar en brazos a un niño o un animal o abrazar y apretar a una persona en señal de cariño [E: achuchar].

acuciosidad f ⊕ Meticulosidad y esmero [E, Ec: minuciosidad].

acudiente m/f ∅ Persona que, en ausencia de los padres, cubre las necesidades materiales de un estudiante o asume la responsabilidad de su educación [E, Ec: tutor, -a].

acuerdo m ⊕ Escrito breve con el que una persona expresa su sentimiento de pésame a alguien. Generalmente se envía a los familiares y/o se publica en el periódico [E: esquela; E ≈ pésame]. # hacer ~ v a) {una persona o algo hace acuerdo a una persona} Traer a la memoria un recuerdo [E, Ec: hacer recordar, recordar; Ec: hacer acordar]. | b) {una persona o algo hace acuerdo algo a una persona} Traer a la memoria el recuerdo de algo [E, Ec: hacer recordar, recordar; Ec: hacer acordar]. | c) {una persona hace acuerdo de algo a otra persona} Decirle a una persona algo para que no lo olvide [E, Ec: hacer recordar, recordar; Ec: hacer acordar].

acuerpado, -a adj ∅ → acorpadado.

aculillado, -a sust/adj ∅ coloq! Persona que fácilmente siente miedo.

aculillante ad j ∅ coloq! Ref. a una persona, a un animal, a una situación, a una película, etc.: que produce miedo [E, Ec ≈ espeluznante; # miedoso, -a].

aculillar v ∅ 1 {algo aculilla} coloq! Producir miedo algo [E: acojonar; E ≈ acogotar]. | 2 {algo o alguien aculilla [a] una persona} coloq! Producir algo o alguien miedo a una persona [E: acojonar; E ≈ acogotar]. | 3 ~se {alguien se aculilla} coloq! Sentir miedo [E: acojonar; E ≈ acogotar].

aculinchado, -a sust/adj ∅ coloq! Persona que se atemoriza o se inhibe fácilmente [E: cagueta; Ec: achuchado, -a, agüevado, -a, agüevonado, -a, maricón, -a, meco, -a; E ≈ miedica; E, Ec ≈ apocado, -a; gallina; # abananado, -a; acholado, -a; acojudado, -a; aplatado, -a; miedolento, -a; tembleque].

aculinchar v Ø ~se {una persona se aculincha} coloq! Adoptar una persona una actitud sumisa ante alguien o algo por miedo o inhibición [E, Ec: acojonarse; Ec: achucharse, agüevarse, agüevonarse, mariconarse; E, Ec ≈ amedrentarse, apocarse; # abananarse; achintolarse; achucarse; aplatanarse; correrse; hacerse chiquito, -a].

acunquillar v Ø ~se {una persona se acunquilla} coloq Ponerse una persona en cuclillas [E: acucillarse].

acuruchupado, -a sust/adj Ø 1 # coloq desp Persona que en Ecuador pertenece al Partido Conservador Ecuatoriano o apoya la ideología de este [Ec: curuchupa, curuchupista, curuchupino, -a, godo, -a]. | 2 coloq desp Persona que suele comportarse con hipocresía y procura mostrar siempre mucha religiosidad y una moral exagerada [E: beaturrón, -a; E, Ec: mojigato, -a; Ec: curuchupa, mojino, -a, santulón, -a; E ≈ putisanto, -a].

acuruchupar v Ø 1 ~se {una persona se acuruchupa} coloq Adoptar una persona una ideología política conservadora. | 2 ~se {una persona se acuruchupa} coloq Volverse una persona hipócrita y procurar mostrar siempre mucha religiosidad y una moral exagerada.

acusado, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: muy delgado y de apariencia débil [E: escuchimizado, -a; Ec: alairito, -a, calavérico, -a, irqui; E, Ec ≈ esquelético, -a, flaco, -a].

acusetas sust(m/f)/adj Ø Niño que suele acusar a otras personas, delatando sus faltas para que sean castigados [E: acusica, chivato, -a].

acutundar v Ø {algo o alguien acutunda [a] una persona} coloq Aturdir a una persona [E, Ec: atontar; Ec: abombar].

ad interim adj # Ref. a la persona que ocupa un cargo, por ejemplo, el de director o el de presidente: que ocupa el puesto supliendo la ausencia o falta de quien es o debería ser el titular. [E: en funciones; E, Ec: interino]. # En E, no es usual interim.

adebajo adv, var endebajo Ø coloq En rel. con una posición: inferior con respecto a otra.

adefesiero, -a adj Ø 1 coloq Ref. a una cosa, por ejemplo una máquina o un mueble: que tiene partes desajustadas o está a punto de romperse por desgaste o debido a defectos de fabricación [Ec: adefesioso, -a; E, Ec ≈ desvencijado, -a]. | 2 coloq Ref. a una persona: que viste de manera extravagante o ridícula [E, Ec: mamarracho, -a; Ec: adefesioso, -a].

adefesioso, -a adj Ø 1 coloq Ref. a una cosa, por ejemplo una máquina o un mueble: que tiene partes desajustadas o está a punto de romperse por desgaste o debido a defectos de fabricación [Ec: adefesiero, -a; E, Ec ≈ desvencijado, -a]. | 2 coloq Ref. a una cosa: que es de mal gusto y llama mucho la atención. | 3 coloq Ref. a una persona: que viste de manera extravagante o ridícula [E, Ec: mamarracho, -a; Ec: adefesiero, -a].

ademanoso, -a adj Ø coloq Ref. a una persona: que se comporta y/o habla con afectación [E: redicho, -a, relamido, -a; E, Ec ≈ amanerado, -a].

adeveras adv Ø coloq De verdad [Ec: de adeveras]. Obs: Es común su uso en diminutivo: adeveritas. # de ~ adv coloq De verdad [Ec: adeveras].

adherente sust(m/f)/adj # Persona que comparte y apoya una opinión o propuesta ajena [E, Ec: simpatizante]. # En E, solo sustantivo masculino y adjetivo, con dif. acep. com. entre E y Ec.

adhesiva f ⊕ → (multa) adhesiva.

adiestrador, -a m/f ⊕ Persona que tiene por oficio entrenar a un deportista o a un equipo deportivo [E, Ec: entrenador, -a, (director) técnico; Ec: profesor, -a].

¡adió! interj Ø 1 coloq Se usa para expresar sorpresa, molestia o incredulidad [E: ¡adiós!]. | 2 coloq Se usa para expresar sorpresa al recordar algo que se había olvidado [E: ¡adiós!; Ec: adiós cierto]. # ¡~ cierto! interj, var adiocierto coloq Se usa para expresar sorpresa al recordar algo que se había olvidado [E: ¡adiós!; Ec: adiós].

¡adiocierto! interj Ø coloq → ¡adiós cierto!

¡adiosito! interj Ø coloq Se usa para despedirse de una persona en tono de confianza [E: ¡hasta ahora! ; E, Ec: ¡hasta luego!, ¡chao!, ¡nos vemos!; Ec: ¡ahí nos vidrios!, ¡by (by)!, ¡chaíto!, ¡chau!, ¡hasta luegoito!, ¡nos vidriamos!, ¡topamos!].

administración f ⊕ Dinero que el dueño o el arrendatario de un → departamento debe pagar como aporte para cubrir los gastos totales de mantenimiento, seguridad y limpieza de un edificio de → departamentos. Generalmente la cantidad de dinero que aporta cada persona se calcula proporcionalmente de acuerdo con la extensión de la construcción de su vivienda [E: gastos de comunidad].

adobar v ⊕ {alguien adoba} rur Hacer adobes.

adobe I m ⊕ 1 coloq Texto o libro que resulta aburrido [E, Ec: ladrillo]. I II sust(m)/adj 2 coloq Persona que se considera superior a los demás [E: chulo, -a, fantasma; E, Ec: creído, -a; Ec: agrandado, -a, chocho, -a, dado, -a de grande, engringolado, -a, ensimismado, -a, entallado, -a, esponjado, -a, estirado, -a, hecho, -a el/la rico, -a, hecho, -a el/la pleno, -a, lamparoso, -a, merecido, -a, mucholote, soberano, -a, sobrado, -a; E, Ec ≈ arrogante, engreído, -a]. I 3 coloq Persona con limitada capacidad de comprensión. # hablar ~s v {una persona habla adobes} coloq Decir tonterías una persona [E: decir bocanadas, hablar a bocanadas; Ec: echar paja, hablar paja, hablar piedras; # hablar huevadas; hablar mierda].

adobero, -a m/f ⊕ coloq Persona que tiene por oficio hacer y vender adobes.

adobón m Ø Trozo de muro que se fragua de una sola vez con un tapial [E, Ec: tapia].

adoctrinamiento m ⊕ Instrucción religiosa que se imparte generalmente en la iglesia, en una parroquia o en la escuela, sobre todo como preparación a un determinado sacramento, como la confirmación o el matrimonio.

adoptado, -a m/f # Con respecto a una persona o a una pareja, persona que ha sido tomado por hijo legalmente, sin serlo biológicamente. # En E, con esta acep. solo adjetivo.

adoquinamiento m Ø Pavimento de adoquines [E, Ec: adoquinado].

adornar v ⊕ {una persona adorna [a] su pareja} coloq Ser infiel a su pareja una persona [Ec: cachonear, cuernear; E, Ec ≈ poner los cuernos; # poner los cachos].

adquirir v ⊕ {una persona adquiere una enfermedad} Empezar a padecer una persona una enfermedad, generalmente por contagio [E, Ec: contraer].

adrede: de ~ adv coloq Adrede [Ec: adredito].

adredista sust/adj Ø coloq Persona que, con el objetivo de molestar, suele contradecir a los otros y hacer lo contrario de lo que le piden.

adredito adv Ø coloq Adrede [Ec: de adrede].

aducción f ⊕ Conducción de un cauce de agua desde su curso natural hasta un depósito, con el fin de aprovecharlo, generalmente para el consumo o la producción de electricidad [E: atañor; E, Ec: canal, conducto].

aductor m ⊕ Obra de ingeniería, como un túnel o un canal, que conduce un cauce de agua desde su curso natural hasta un depósito con el fin de aprovecharlo, generalmente para el consumo o la producción de electricidad.

adulo m Ø 1 Acción de adular para obtener beneficios personales [E, Ec: adulación]. I 2 Comentario positivo, generalmente exagerado, que tiene como objetivo halagar a una persona para obtener un beneficio personal [E, Ec ≈ cumplido].

adulete sust(m/f)/adj Ø coloq Persona que suele adular para obtener beneficios personales [E: pelota; E, Ec: adulón, -a; Ec: besamano, cagatintas, cepillo, chupamedias, escobilla, labioso, a, lambeplatos, lambiscón, -a, lambisquero, -a, lambón, -a, lamepatas, lengua de vaca, limpiabacines, trapeador; # peladientes].

aeromoza, -a f Ø Miembro de la tripulación de un avión que se ocupa de atender a los pasajeros [E, Ec: auxiliar de vuelo; E, Ec ≈ azafata; # cabinera; stewardess].

afanar v # 1 {una persona afana} coloq Robar [Ec: chorear]. | 2 {una persona afana algo} coloq Robar una persona algo [Ec: arpiñar, chorear, gabelar; E ≈ choricear, chorizar, mangar; E, Ec ≈ birlar; # escarpiar]. | 3 {una persona afana [a] alguien} coloq Robar una persona a alguien [Ec: caimanear, chinear, chorear, dejar pateado, -a]. | 4 {una persona le afana algo a alguien} coloq Robar una persona algo a alguien [Ec: bajar, chinear, chorear, gabelar, ganar, patear, volar; E ≈ choricear, chorizar, mangar; E, Ec ≈ birlar; # escarpiar].

En E, solo en el lenguaje vulgar o en argot.

afanoso, -a adj ⊕ 1 coloq Ref. a una persona: que demuestra mucho interés en alguien o en algo. | 2 coloq Ref. a una persona: que pone un empeño exagerado en hacer algo, por ejemplo los estudios, el trabajo o la limpieza [Ec: afiebrado, -a; E, Ec ≈ diligente, hacendoso, -a].

afarolar v Ø ~se {una persona se afarola} coloq Turbarse o confundirse una persona de modo que no sabe qué hacer o qué decir [E: aturullarse; E, Ec: atolondrarse, aturdirse; Ec: atufarse, azorarse, cerrarse, empanturrarse, hacerse bolas, tupirse].

afectación f ⊕ Efecto negativo que se produce sobre algo, por ejemplo el suministro de agua o de electricidad, una cosecha, el medio ambiente, etc. [E, Ec ≈ daño, deterioro, perjuicio].

afectar v ⊕ ~se {algo se afecta} Experimentar algo una alteración, un cambio o un daño [E, Ec: dañarse].

afeitada f # Acción de afeitar o afeitarse el vello o cabello en alguna parte del cuerpo [E, Ec: afeitado; Ec: rasurada]. # En E, menos frecuente.

aferrante adj Ø Costa coloq Ref. a una persona: testarudo [E, Ec ≈ cabezota, terco, -a].

afiche # 1 m Papel, generalmente impreso, que se coloca en lugares bien visibles, por ejemplo puertas, kioscos, ventanas, etc., como publicidad o advertencia. [E, Ec: cartel]. | 2 Papel, generalmente impreso, con una ilustración, un texto o ambos, que se fija en algún lugar con fines decorativos [E, Ec: póster]. # En E, con la acep. < 1 >, menos frecuente.

aficionado sust/adj ⊕ Austro Hombre enamorado.

afiebrado, -a adj # 1 Ref. a una persona o a un animal: que tiene fiebre [# alunado, -a]. | 2 coloq Ref. a una persona: que realiza una determinada actividad con entusiasmo y mucha dedicación [E ≈ flipado, -a; E, Ec ≈ apasionado, -a, entusiasmado, -a,]. | 3 coloq Ref. a una persona: que pone un empeño exagerado en hacer algo, por ejemplo los estudios, el trabajo o la limpieza [Ec: afanoso, -a; E, Ec ≈ diligente, hacendoso, -a]. # En E, con la acep. <1>, menos frecuente.

afiebrar v Ø 1 ~se {una persona o animal se afiebra} Empezar a tener fiebre una persona. | 2 ~se {una persona se afiebra} rur Sufrir una persona una insolación. | 3 ~se {una persona se afiebra} coloq Entusiasmarse una persona por algo. | 4 ~se {una persona se afiebra con algo} coloq Entusiasmarse una persona por algo. | 5 ~se {una persona se afiebra con alguien} coloq Entusiasmarse una persona por alguien.

afigurar v Ø 1 ~se {una persona se afigura algo o alguien} coloq Adoptar una persona otra identidad en su imaginación [E, Ec: creerse; E, Ec ≈ figurarse ser]. | 2 ~se {una persona se afigura + infinitivo} coloq Imaginar que lleva a cabo la acción que señala el verbo en infinitivo una persona.

afilada f Ø coloq Acción de afilar un cuchillo u otro objeto cortante [E: afiladura; Ec: asentada].

afilado, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: que está bien preparada para una determinada situación o actividad [Ec: canchero, -a, cortante, filito, -a, papelito; E, Ec ≈ competente]. Obs: Se usa generalmente en función predicativa.

afilar v ⊕ ~se {una persona se afila} coloq Prepararse bien para realizar una tarea o para afrontar una determinada situación.

afinación f ⊕ Regulación del motor de un vehículo que se realiza para mejorar su funcionamiento [E: puesta a punto].

afinar v ⊕ {alguien afina el motor de un vehículo} Regular el motor de un vehículo para mejorar su funcionamiento [E: poner a punto].

afirmar v ⊕ {una persona afirma un caballo} rur Amaestrar un caballo.

aflojar v ⊕ 1 {una persona afloja} coloq Aceptar, en una discusión, una opinión distinta de la propia, después de haberla discutido [E, Ec: agachar la cabeza]. | 2 {una persona afloja} coloq Divulgar una persona información que antes se había conservado en secreto [E, Ec: irse de la lengua]. | 3 {una persona afloja} coloq Acceder una persona a tener relaciones sexuales con otra persona [E, Ec: dejarse]. | 4 {una persona afloja algo} coloq Soltar una persona algo que tenía entre sus manos. | 5 {una persona afloja la tierra} Remover la tierra con el fin de prepararla para el cultivo [E, Ec ≈ arar]. | 6 {una persona afloja en algo} coloq Aceptar una persona, en una discusión, una opinión distinta de la propia, después de haberla discutido [E, Ec: agachar la cabeza]. | 7 ~se {una persona se afloja algo} Costa coloq Entregar algo, generalmente dinero o posesiones, por obligación o por insistencia de alguien [E, Ec: soltar; E, Ec ≈ aflojar].

aflorar v ⊕ {una persona aflora algo de alguien} delinc Dar a conocer una persona información sobre uno o más delitos cometidos por alguien [E ≈ chivarse; E, Ec ≈ delatar].

aforado, -a adj ⊕ Ref. a una mercancía: facturado para su control por las autoridades aduaneras.

aforar v ⊕ 1 {una persona afora [a] alguien} delinc Sobornar a una persona para que esta se abstenga de declarar en contra de otra persona o de denunciar algún delito [E, Ec ≈ comprar]. | 2 {una persona afora con algo [a] alguien} delinc Sobornar a una persona para que esta se abstenga de declarar en contra de otra persona o de denunciar algún delito [E, Ec ≈ comprar].

afrechillo m ∅ Cáscara molida que queda como residuo en la extracción de la harina de trigo y que se utiliza para alimentar a los animales [E, Ec: salvado].

afrecho: delicado, -a de ~ adj Austro Ref. a una persona: exageradamente sensible y que fácilmente empieza a llorar [E ≈ llorica; sensiblero].

afrentoso, -a I sust/adj # 1 coloq Persona que suele exaltarse fácilmente [Ec: embayón, -a, enojón, -a, fiero, -a, fósforo, fregado, -a, nervioso, -a, pasmón, -a, pasmoso, -a, polvorín, renegado, -a, sulfúrico, -a, sulfuroso, -a; # cabreado, -a]. | 2 coloq Persona que resulta antipática a los demás por su manera de comportarse [E: petardo, repelente; E, Ec: cargante, odioso, -a; Ec: abombante, antisocial, atorrante, calilla, cansón, -a, caracha, cargoso, -a, chancho, -a, chocante, zoquete]. | II adj ⊕ 3 Costa coloq Ref. a una persona: que come mucho sin saciarse fácilmente [Ec: angurriento, -a, hambreado, -a, hambriento, -a, lambuso, -a].

En E, solo adjetivo.

afuereño, -a sust/adj ∅ 1 coloq Persona que vive en Ecuador, pero proviene de otro país [E, Ec ≈ extranjero, -a]. | 2 coloq Persona que no ha nacido en el lugar donde se encuentra o vive [E, Ec ≈ forastero, -a].

afumado, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: embriagado por efecto de bebidas alcohólicas [E, Ec: mamado; Ec: alcoholizado, -a, chumado, -a, chumo, -a, curado, -a, grogui, guaro, -a, hecho, -a, bestia, hecho, -a, bunga, hecho, -a, funda, hecho, -a, plasta, hecho, -a, tierra, jumado, -a, jumético, -a, jumo, -a, mamey, pegado, -a, los tragos, pepo, -a, perico, -a, petroleado, -a, pluto, -a, pringado, -a, pringo, -a, tomado, -a; # jalado, -a].

afusilar v ∅ {alguien afusila [a] alguien} coloq Ejecutar a una persona disparándole, especialmente con un fusil [E, Ec ≈ fusilar].

agachadito: los ~s m pl coloq Lugar en la calle en el que, a precios módicos, se vende comida que los clientes consumen sentados en pequeños bancos o de cuclillas, sin mesa (→ agachado <1>).

agachado, -a I m # 1 coloq Plato de comida que se vende y se consume en la calle. | II adj # 2 coloq Ref. a una persona: que pertenece a un grupo social discriminado, especialmente el de los indígenas, y está acostumbrado a adoptar una actitud sumisa. | 3 coloq Ref. a una persona: que suele adoptar una actitud sumisa ante otros. # En E, solo sustantivo femenino y adjetivo.

agache: estar de ~ v {una persona está de agache} coloq Pasar el tiempo una persona sin realizar ninguna actividad productiva [E: estar tomando el sol, perrear; Ec: cainar, cojudear, estar en la desocupación, estar en plan de joda, pasar de agache; E ≈ tocarse los huevos; # darle al rasquimbol; estar en el rasquimbol; huevear]. || pasar de ~ v a) {una persona pasa de agache} coloq Pasar el

tiempo una persona sin realizar ninguna actividad productiva [E: estar tomando el sol, perrear; Ec: cainar, cojudear, estar de agache, estar en la desocupación, estar en plan de joda; E $\approx$ tocarse los huevos; # darle al rasquimbol; estar en el rasquimbol; huevear]. | b) {una persona pasa de agache} coloq Aprobar una asignatura o un examen con el mínimo requerido, sin haber hecho ningún esfuerzo [E: aprobar de chorra]. | c) {una persona o una cosa pasa de agache} coloq Pasar desapercibida una persona o una cosa [# estar dibujado, -a]. | d) {una persona pasa una cosa de agache} coloq Conseguir, con artimaña, que algo pase desapercibido. || pasarse de ~ v {una persona se pasa de agache} coloq Entrar una persona en un lugar sin pagar o sin haber sido invitada.

agalla f $\oplus$ 1 coloq Palo largo provisto de un gancho en un extremo que sirve para alcanzar una cosa que está en un lugar muy alto [E: guizque]. | 2 coloq Deseo exagerado de poseer riquezas o poder. # de ~s adj coloq Ref. a una persona: valiente e intrépido [Ec: agalludo, -a, caliente, machazo, -a, macho, -a, ñeque; # arrecho, -a].

agallar v $\emptyset$ {una persona agalla algo} coloq Codiciar algo una persona, especialmente riquezas o poder.

agalludo, -a adj $\emptyset$ 1 coloq Ref. a una persona: valiente e intrépido [Ec: caliente, de agallas, machazo, -a, macho, -a, ñeque; # arrecho, -a]. | 2 coloq Ref. a una persona: que escatima exageradamente el dinero que gasta o da [E, Ec: agarrado, -a, judío, -a, roñoso, -a; Ec: amarrado, -a, amarrete, angurriente, -a, arrastrado, -a, cocorongo, -a, codo, -a, coñete, -a, coño, -a, de bajo presupuesto, hambriento, -a, lambido, -a, mucu, -a, poquito, -a, puerco, -a, raquíctico, -a, sable; # hueso; lagarto; líchigo, -a; micha; michoso, -a; rocapeña]. | 3 coloq Ref. a una persona: que en cualquier situación busca el beneficio propio. | 4 coloq Ref. a una persona: reacia a compartir algo.

agarrable adj $\emptyset$ coloq hum Ref. a una persona: físicamente atractiva [E: buenorro, -a].

agarrada f $\oplus$ 1 Austro coloq Consumo de gran cantidad de bebidas alcohólicas [Ec: bebesona, bebetiza, chupe, chupetiza, chupiza]. | 2 Austro coloq Reunión informal, generalmente improvisada, cuyo objetivo es ingerir grandes cantidades de alcohol [Ec: bebesona, bebetiza, chupe, chupetiza, chupiza; E $\approx$ botellón].

agarradera f # Parte por donde se puede asir un recipiente, por ejemplo, una olla o un $\rightarrow$ balde <1>. # En E, menos frecuente.

agarrado, -a adj $\oplus$ coloq Ref. a una persona: fornido [E, Ec: macizo, -a; Ec: acorpadu, -a, macuco, -a, papeado, -a, pechugón, -a, pepudo, -a, tucu, -a; E $\approx$ grandullón, -a; E, Ec $\approx$ corpulento, -a; robusto, -a; # grandulón, -a].

agarrador, -a adj $\oplus$ coloq Ref. a una bebida alcohólica: que embriaga rápidamente [Ec: chumador, -a, cogedor, -a, entonador, -a].

agarrar v $\oplus$ 1 {una persona agarra} coloq Besar y acariciar a una persona sin contraer ningún compromiso de establecer una relación fija con ella [Ec: cobrar, destrampar, vacilar; # agarrarse; atarzanar; cobrarse; destramparse; irse de agarre; irse de patín]. | 2 {una bebida alcohólica agarra} coloq Causar embriaguez rápidamente una bebida alcohólica [Ec: chumar, coger, emplutar, hacer bunga, hacer funda, mamar; # hacer verga]. | 3 {una persona agarra [a] una persona} coloq Sorprender a una persona que está realizando un acto indebido a escondidas [E, Ec: pillar]. | 4 {una bebida alcohólica agarra [a] una persona} coloq Empezar a producir los primeros efectos de embriaguez una bebida alcohólica a una persona [Ec: chumar, coger, entonar]. | 5 {una persona agarra un objeto, un animal o [a] una persona} coloq Asir o sujetar un objeto, un animal o a una persona [E, Ec: coger]. | 6 {alguien o algo agarra para una dirección} coloq Tomar alguien o algo una determinada dirección [E, Ec: coger]. | 7 ~se {una persona se agarra [a] una persona} coloq Besar y acariciar a una persona sin contraer ningún compromiso de establecer una relación fija con ella [Ec: cobrarse, destramparse; # agarrar; atarzanar; cobrar; destrampar; irse de agarre; irse de patín; vacilar]. | 8 ~se {una persona se agarra a algo} coloq Dedicarse intensa y exclusivamente a una única actividad por un cierto tiempo [E: ponerse]. # ~ e irse v {una persona agarra y se va de un lugar} coloq Marcharse una persona intempestivamente de algún lugar [Ec: coger e irse].

agarre m ⊕ 1 coloq Lucha física entre dos o más personas [E, Ec: bronca, camorra, pelotera, trifulca; Ec: agarrón, chamusca, engarce, furrusca; E, Ec ≈ gresca; refriega; # encontrón; ñequiza; pedo; puñetiza]. | 2 coloq Discusión fuerte entre dos o más personas [E, Ec: bronca; trifulca; Ec: agarrón, berrinche, bonche, engarce, furrusca; # encontrón; pedo]. | 3 coloq Intercambio prolongado de besos y caricias de carácter sexual entre dos personas [E, Ec: revolcón; Ec: chupalina, cobrada, destrampe, vacile]. | 4 coloq Con respecto a una persona: persona con la que esta ha tenido un intercambio prolongado de besos y caricias de carácter sexual (→ agarre <3>) [E: lío, rollo; Ec: destrampe]. | 5 coloq Relación amorosa breve y circunstancial entre un hombre y una mujer [E: lío, rollo]. | 6 coloq Con respecto a una persona, persona con la que esta tiene una relación amorosa pasajera [Ec: destrampe, vacile]. # irse de ~ v {una persona se va de agarre} coloq Besar y acariciar a una persona sin contraer ningún compromiso de establecer una relación fija con ella [Ec: irse de patín; # agarrar; agarrarse; atarzanar; cobrar; cobrarse; destrampar; destramparse; vacilar].

agarrón m # 1 coloq Lucha física entre dos o más personas [E, Ec: bronca, camorra, pelotera, trifulca; Ec: agarre, chamusca, engarce, furrusca; E, Ec ≈ gresca; refriega; # encontrón; ñequiza; pedo; puñetiza]. | 2 coloq Discusión fuerte entre dos o más personas [E, Ec: bronca; trifulca; Ec: agarre, berrinche, bonche, engarce, furrusca; # encontrón; pedo].

En E, solo de uso regional.

agasajo m # coloq Reunión de personas que se realiza para divertirse o para celebrar algún acontecimiento social [E, Ec ≈ fiesta; # recepción social]. # En E, agasajo se refiere a una reunión que se hace en honor a una persona.

agencioso, -a adj # 1 coloq Ref. a una persona: que ofrece y presta su ayuda espontáneamente [E, Ec ≈ hacendoso, -a; # comedido, -a]. | 2 coloq desp Ref. a una persona: que aparenta ayudar mucho y en realidad nunca llega a hacer nada concreto por otros. # En E, menos frecuente.

agente m ⊕ Agente de policía # ~ vendedor m/f Persona que viaja de una población a otra para vender productos de una compañía determinada [E: viajante (de comercio); Ec: agente viajero]. || ~ viajero m/f Persona que viaja de una población a otra para vender productos de una compañía determinada [E: viajante (de comercio); Ec: agente vendedor].

agilitación f ∅ Acción de agilizar algo, por ejemplo procesos, gestiones o trámites [E: agilización].

agilizar v # 1 {una persona agiliza algo} Hacer que un proceso o trámite siga un curso normal o más rápido que el normal y no se quede estancado debido a obstáculos burocráticos [E: agilizar]. | 2 {una persona agiliza un grupo} Provocar descontento político en un grupo de personas para que estas reaccionen en contra de algo [E, Ec: agitar].

En E, con la acep <1> menos frecuente.

agorgojar v ∅ ~se → gorgojearse.

agrado m ⊕ coloq Obsequio, generalmente productos agrícolas o un animal pequeño, que una persona, generalmente un campesino, da a otra, por ejemplo a un maestro, a un vecino, a un funcionario, a un jefe, etc. al presentarse para pedirle un favor personal.

agrandado, -a sust/adj # coloq Persona que se considera superior a los demás [E: chulo, -a, fantasma; E, Ec: creído, -a; Ec: adobe, chocho, -a, dado, -a de grande, engringolado, -a, ensimismado, -a, entallado, -a, esponjado, -a, estirado, -a, hecho, -a el/la rico, -a, hecho, -a el/la pleno, -a, lamparoso, -a, merecido, -a, mucholote, soberano, -a, sobrado, -a; E, Ec ≈ arrogante, engréido, -a]. # En E, solo participio de agrandar.

agranujar v ∅ {una persona agranuja un muro} coloq Cubrir un muro con una mezcla hecha de cemento y gravilla de tal manera que la superficie tenga una textura granulosa [E ≈ granetear].

agria f ∅ coloq Cerveza [Ec: biela, chela, chevecha, espumosa, pilsener; # colita pilsener; frasco; rubia espumosa].

agriera f, var agriura Ø 1 Sensación desagradable en la garganta, acompañada ocasionalmente de ardor, producida por la acidez estomacal [E, Ec: acidez; Ec: agrura]. 2 coloq Sabor agrio y ácido que tienen algunos alimentos, especialmente las frutas [E, Ec: agrura].

agringado, -a I sust/adj Ø 1 coloq Persona que ha adoptado el modo de comportarse o expresarse de los extranjeros, especialmente de los → gringos. I II adj Ø 2 coloq Ref. a una persona o a una cosa: que por su aspecto parece → gringa.

agringar v Ø 1 {alguien o algo agringa [a] una persona} coloq Hacer algo o alguien que una persona adopte el modo de comportarse o expresarse de los extranjeros, especialmente de los → gringos <1>. I 2 ~se {una persona se agringa} coloq Adoptar el modo de comportarse o expresarse de los extranjeros, especialmente de los → gringos <1>.

agrio, -a I m ⊕ 1 coloq Salsa aguada y de sabor agridulce con la que se acompaña el → hornado. Se prepara con agua, sal, → chicha <1> o vinagre, → ají <2>, cebolla y perejil [Ec: cachicaldo, chiricaldo]. I II adj ⊕ 2 Ref. a una broma: de mal gusto [Ec: ácido, -a]. I 3 coloq Ref. a una persona: antipático [Ec: ácido, -a, cortante]. # ¡que ~! interj coloq Se usa para expresar disgusto ante la actitud de una persona.

agripado, -a adj Ø Ref. a una persona: que padece de gripe o catarro [E: constipado, -a; E, Ec: acatarrado, -a, griposo, -a, resfriado, -a].

agripar v ⊕ ~se {una persona se agripa} coloq Contraer la gripe o el catarro [Ec: apestar].

agriura f Ø coloq → agriera.

agrua f ⊕ Sensación desagradable en la garganta, acompañada ocasionalmente de ardor, producida por la acidez estomacal [E, Ec: acidez; Ec: agriera].

agua: ~ aromática f coloq Infusión de hierbas aromáticas que tiene propiedades digestivas y se toma, generalmente, caliente [E, Ec: té; Ec: agua de frescos, agua de matitas, agua de pitimas, agua de remedio, agua de vieja, agüita]. II ~ café f, var aguacafé Café preparado con mayor cantidad de agua que el café normal, de manera que queda poco concentrado. II ~ caliente f Bebida caliente preparada con → jugo de fruta, especialmente de → naranjilla <2> o de limón, mezclado con canela y aguardiente [Ec: agua de azúcar, agua gloriada, calentado, draque, gloriado, hervido; # canela; canelazo; naranjillada]. II ~ de azúcar f Bebida caliente preparada con → jugo de fruta, especialmente de → naranjilla <2> o de limón, mezclado con canela y aguardiente [Ec: agua caliente, agua gloriada, calentado, draque, gloriado, hervido; # canela; canelazo; naranjillada]. II ~ de cara f obsol Infusión de hierbas o pétalos de rosa que se utiliza para limpiar y conservar blanca la piel, especialmente de mujeres y niños. II ~ de chaleco f coloq Brebaje que, según creencias populares, produce excitación sexual y que se administra a una persona, sin que se dé cuenta, mezclado con → chicha <1> o cualquier otra bebida alcohólica [Ec: agua de tinieblas]. II ~ de frescos f coloq Infusión de hierbas aromáticas que tiene propiedades digestivas y se toma, generalmente, caliente [E, Ec: té; Ec: agua aromática, agua de matitas, agua de pitimas, agua de remedio, agua de vieja, agüita]. II ~ de fuente f coloq Líquido amniótico. II (~ de) Güitig f a) Agua mineral proveniente de las fuentes naturales de Güitig, en Machachi, provincia de Pichincha, a la que se atribuyen propiedades medicinales. Obs: Originariamente nombre de marca. Pronunciación: wíti. I b) coloq Agua mineral embotellada [Ec: mineral]. Obs: Originariamente nombre de marca. Pronunciación: wíti. II ~ de matitas f coloq Infusión de hierbas aromáticas que tiene propiedades digestivas y se toma, generalmente, caliente [E, Ec: té; Ec: agua aromática, agua de frescos, agua de matitas, agua de remedio, agua de vieja, agüita]. II ~ de panela f Bebida que se obtiene cocinando → raspadura <1> en agua [Ec: aguamiel, aguapanela; # agua de poló; agua de surumba]. II ~ de pipa f coloq Líquido dulce y translúcido que se extrae del interior de un coco que aún tiene la cáscara de color verde. II ~ de pitimas f coloq Infusión de hierbas aromáticas que tiene propiedades digestivas y se toma, generalmente, caliente [E, Ec: té; Ec: agua aromática, agua de frescos, agua de matitas, agua de remedio, agua de vieja, agüita]. II (~ de) poló f rur Bebida que se obtiene cocinando → raspadura <1> y hierbas aromáticas en agua [Ec: agua de surumba; # agua de panela; aguamiel; aguapanela]. II ~ de remedio f coloq Infusión de hierbas

aromáticas que tiene propiedades digestivas y se toma, generalmente, caliente [E, Ec: té; Ec: agua aromática, agua de frescos, agua de matitas, agua de pitimas, agua de vieja, agüita]. || (~) de surumba f rur Bebida que se obtiene cocinando → raspadura <1> y hierbas aromáticas en agua [Ec: agua de poló; # agua de panela; aguamiel; aguapanela]. || ~ de té f Infusión de té negro. || ~ de tinieblas f coloq Brebaje que, según creencias populares, produce excitación sexual y que se administra a una persona, sin que se dé cuenta, mezclado con → chicha <1> o cualquier otra bebida alcohólica [Ec: agua de chaleco]. || ~ de vieja f coloq Infusión de hierbas aromáticas que tiene propiedades digestivas y se toma, generalmente, caliente [E, Ec: té; Ec: agua aromática, agua de frescos, agua de matitas, agua de pitimas, agua de remedio, agüita]. || ~ empozada f Agua que se obtiene de un pozo. || ~ entubada f Agua no tratada que proviene directamente de → nevados o fuentes naturales y que se hace pasar por tubos para que llegue a ciertos lugares para uso de la población. || ~ florida f Mezcla de agua, alcohol y esencias aromáticas que se usa como perfume o como ambientador [E, Ec ≈ agua de colonia]. || ~ gloriada f Bebida caliente preparada con → jugo de fruta, especialmente de → naranjilla <2> o de limón, mezclado con canela y aguardiente [Ec: agua caliente, agua de azúcar, calentado, draque, gloriado, hervido; # canela; canelazo; naranjillada]. || ¡~helada! interj coloq Se usa para expresar molestia o sorpresa. Obs: Eufemismo de esa → huevada [Ec: ¡esa nota!; # ¡esa huevada!]. || ~ loca f coloq Bebida alcohólica preparada con aguardiente y → agua de pipa. || ¡~ o peseta! interj Austro coloq Se usa al → jugar carnaval para exigir a una persona que entregue una cantidad de dinero a cambio de no arrojarle agua. || ~ purificada f Agua que, como resultado de un proceso químico, carece de todos los minerales y oligoelementos, como sodio, calcio, manganeso, cobre y cinc, que se encuentran en disolución en el agua normal [E, Ec: agua destilada]. || ~s servidas f pl Aguas que corren por las alcantarillas de una ciudad o de un pueblo, llevando los residuos y detritos que proceden de las viviendas, fábricas, etc. [E, Ec: aguas negras, aguas residuales]. || ~ vertiente f Agua pura, generalmente con un alto contenido de minerales, que proviene de una pequeña corriente de agua que baja de las montañas. || bañarse en ~ de rosas v {una persona se baña en agua de rosas} coloq Estar muy orgullosa una persona por haber recibido un elogio. || botar el ~ v {una persona bota el agua} coloq Activar el mecanismo provisto para limpiar con agua la taza del wáter [E: tirar de la cisterna; vaciar la cisterna; E, Ec: tirar de la cadena; # jalar la cadena; soltar el agua]. || cambiar de ~ al canario v {un hombre cambia de agua al canario} coloq Orinar un hombre [E, Ec ≈ hacer aguas; # echar los jugos]. || de dos ~s adj Ref. a una construcción: cuyo techo tiene caída hacia los dos lados [E, Ec: a dos aguas]. || de media ~ adj Ref. a una construcción: cuyo techo tiene una sola caída [E: de un agua]. || descubrir el ~ tibia v {una persona descubre el agua tibia} coloq Presentar como novedoso algo muy conocido [E: descubrir América, poner un huevo]. || echar el ~ al molino v {una persona echa el agua al molino} coloq Decir algo a una persona de manera muy dura o con la intención de reñirla [E: echar un rapapolvo]. || estar hecho, -a un ~ de mar v {una persona está hecha un agua de mar} coloq Mostrar una persona su enfado con muchos gestos y movimientos [E, Ec: estar hecho, -a una furia]. || media ~ sust/adj → mediagua. || no ser ~ ni pescado v {una persona no es agua ni pescado} coloq No poder decidirse una persona por apoyar un partido, idea o a una persona determinada [E, Ec: no ser chicha ni limonada; Ec: ser agua tibia]. || no tener ~ que beber y convidar patos a nadar v {una persona no tiene agua que beber y convida patos a nadar} coloq Intentar una persona impresionar a los demás haciéndoles creer que tiene mucho dinero. || poner el ~ v {una persona pone el agua a una persona} delinc Acercarse repentinamente a una persona con el fin de robarle. || saber al ~ v {una persona sabe algo al agua} coloq Saber una persona algo de memoria o conocer muy bien un tema [E: saber al dedillo, saber de carrerilla; Ec: saber al agüita, saber al hilo, saber como agua, saber como agüita, saberse al agua, saberse al agüita, saberse al hilo, saberse como agua, saberse como agüita]. || saberse al ~ v {una persona se sabe algo al agua} coloq Saber una persona algo de memoria o conocer muy bien un tema [E: saber al dedillo, saber de carrerilla; Ec: saber al agua, saber al agüita, saber al hilo, saber como agua, saber como agüita, saberse al agüita, saberse al hilo, saberse como agua, saberse como agüita]. || saber como ~ v {una persona sabe algo como agua} coloq Saber una persona algo

de memoria o conocer muy bien un tema [E: saber al dedillo, saber de carrerilla; Ec: saber al agua, saber al agüita, saber al hilo, saber como agüita, saberse al agua, saberse al agüita, saberse al hilo, saberse como agua, saberse como agüita]. || saberse como ~ v {una persona se sabe algo como agua} coloq Saber una persona algo de memoria o conocer muy bien un tema [E: saber al dedillo, saber de carrerilla; Ec: saber al agua, saber al agüita, saber al hilo, saber como agua, saber como agüita, saberse al agua, saberse al agüita, saberse al hilo, saberse como agüita]. || ser ~ tibia v {una persona es agua tibia} coloq No poder decidirse una persona por apoyar un partido, una idea o a una persona determinada [E, Ec: no ser chicha ni limonada; Ec: no ser agua ni pescado]. || soltar el ~ v {una persona suelta el agua} Activar el mecanismo provisto para limpiar con agua la taza del wáter [Ec: jalar la cadena; E ≈ tirar de la cisterna; vaciar la cisterna; E, Ec ≈ tirar de la cadena; # botar el agua].

aguacafé f Ø → agua café.

aguacate sust(m/f)/adj # Costa coloq Persona que da muestras de ingenuidad, escaso entendimiento y falta de viveza [E: bobalicón, -a, bodoque, gili, memo, -a, palurdo, -a, panoli, zote; E, Ec: majadero, -a, memo, -a, papanatas, tarugo, -a, zonzó, -a; Ec: apelotarado, -a, babieco, -a, baboso, -a, bagaje, bola, bolsón, -a, boludo, -a, borregón, -a, caído, -a (de la hamaca), calzonudo, -a, camote, candelón, -a, cangrejo, -a, carapacho, -a, cerdón, -a, crestón, -a, cush-cush, dementado, -a, duro, -a de mollera, ente, gil, hueso, idiota, -a, jíbaro, -a, lento, -a, lorenzo, -a, mamerto, -a, mangajo, -a, menso, -a, merejo, -a, misho, -a, mojino, -a, mojón, mudo, -a, mudo, -a arepa, mushpa, pantalonudo, -a, pastuso, -a, pato, pelmazo, -a, pelota, pelotudo, -a, penitente, pendejo, -a, perejil, pobre de espíritu, rudo, -a, shigrón, -a, sucho, -a, shunsho, -a, tapa, tapado, -a, tártaro, -a, tartoso, -a, tontón, -a, torta, tupido, -a; # cojudó, -a; huevón, -a; samuel]. # ser más viejo, -a que el ~ v a) {una cosa es más vieja que el aguacate} coloq hum Ser una cosa muy vieja. | b) {algo es más viejo que el aguacate} coloq hum Ser algo, como un tema o una información, muy conocido. # En E, solo sustantivo masculino.

guacatero, -a sust/adj Ø 1 coloq Persona que vende aguacates. | 2 coloq Persona que se dedica a la siembra y producción de aguacates.

aguacatón, -a adj Ø coloq Ref. a una persona: inepto y de poca iniciativa.

aguacerón m Ø coloq Lluvia muy fuerte y prolongada que puede llegar a producir destrozos e inundaciones [Ec: aguaje].

aguachento, -a adj Ø 1 coloq Ref. a un fruto: jugoso y de sabor agradable. | 2 coloq Ref. a una sustancia: que contiene más agua de la cantidad necesaria o conveniente [E: aguachado, -a]. | 3 coloq Ref. a un terreno: que se inunda con frecuencia.

aguacola f Ø Cola de carpintero diluida con agua, que se utiliza como base en el proceso de colocación del pan de oro.

aguacolla f Ø 1 bot Cactus columnar de color verde azulado, típico de la región andina. Puede alcanzar de 3 a 6 metros de altura y suele tener de 4 a 10 costillas, con un diámetro de hasta 15 cm y varios brazos que surgen desde la base del tronco. Tiene espinas pequeñas y flores de color blanco. Contiene mescalina, por lo que se utiliza para la preparación de una bebida de efectos alucinógenos usada por chamanes en sus ceremonias religiosas o popularmente como droga psicotrópica (Fam. Cactaceae, Trichocereus pachanoi) [Ec: San Pedro]. 2 Bebida de efectos alucinógenos preparada a partir de la → aguacolla.

aguadizar v Ø {una llaga agaudija} coloq Supurar una llaga.

aguado, -a I m ⊕ 1 Bebida refrescante que se prepara mezclando bastante agua con un poco de → jugo de frutas y azúcar. En ocasiones se añade un poco de licor. | II adj ⊕ 2 coloq Ref. a una persona: que evita asistir a reuniones sociales. | 3 coloq Ref. a una persona: de poca iniciativa y débil de carácter. | 4 coloq Ref. a una persona: que tiene una musculatura blanda por falta de ejercicio. | 5 coloq Ref. a una cosa: blando y sin consistencia. | 6 coloq Ref. a un sombrero de → paja toquilla: de mala calidad. | 7 Costa Caldo preparado con → menudencias de gallina. # ~ de gallina m Sopa de gallina, arroz, → papas, → arvejas y zanahorias que se sirve poniendo en cada plato una pieza grande de carne.

aguador, -a m/f ⊕ En el fútbol, persona que proporciona agua a los jugadores durante un partido o práctica. [Ec: aguatero, -a].

aguaguado, -a adj ∅ → ahuahado, -a.

aguaitada: dar una ~ v {una persona da una aguaitada a una persona o a algo} coloq Mirar algo o a una persona por corto tiempo y de manera superficial, especialmente para verificar algo con rapidez [E, Ec: dar un vistazo, echar un vistazo; Ec: dar una chequeada, echar una aguaitada, echar una chequeada]. || echar una ~ v {una persona le echa una aguaitada a una persona o a algo} coloq Mirar algo o a una persona por corto tiempo y de manera superficial, especialmente para verificar algo con rapidez [E, Ec: dar un vistazo, echar un vistazo; Ec: dar una aguaitada, dar una chequeada, echar una chequeada].

aguaitar v ⊕ 1 {una persona aguaita} coloq Esperar la ocurrencia de un hecho o la llegada de algo o de alguien [E, Ec: aguardar; Ec: aguantar]. | 2 {una persona aguaita algo o [a] alguien} coloq Vigilar una persona algo o a alguien [Ec: cachar, calar, chequear, guachear].

aguaite m ⊕ coloq Acción de → aguaitar.

aguajal m ∅ rur Terreno que se inunda con frecuencia.

aguaje m ⊕ 1 Palmera arborescente de un solo tallo, sin espinas, que alcanza 25 a 30 m de altura en su estado de adulto y crece en suelos inundados o con mal drenaje. El fruto, una drupa roja de forma elíptica de entre 4 y 5 cm de diámetro, es comestible (Fam. Arecaceae, *Mauritia flexuosa*). | 2 Lluvia muy fuerte y prolongada que puede llegar a producir destrozos e inundaciones [Ec: aguacerón]. | 3 Movimiento ascendente de la marea hasta su punto más alto [E, Ec: marea alta]. | 4 Marea alta que llega a un nivel máximo más alto de lo común y viene acompañada de olas muy fuertes que suelen causar inundaciones y destrozos [E ≈ marejada]. | 5 Costa hum Grupo de mujeres feas.

aguamiel f ⊕ Bebida que se obtiene cocinando → raspadura <1> en agua [Ec: agua de panela, aguapanela; # agua de poló; agua de surumba].

aguantada f ∅ coloq Maniobra que lleva a cabo un conductor de un vehículo de transporte público, que consiste en retardar deliberadamente la marcha del vehículo o prolongar la duración de una parada, para recoger más pasajeros y hacer que otro vehículo de transporte público, que está más atrás, tenga menos usuarios.

aguantador, -a I sust/adj # 1 coloq Persona capaz de consumir bebidas alcohólicas en gran cantidad sin embriagarse. | II adj ⊕ 2 coloq Ref. a un animal o a una persona: que resiste cualquier esfuerzo físico [E: de aguante]. | 3 coloq Ref. a una persona: que puede soportar mucho dolor, muchas dificultades, muchas humillaciones, etc. [E: de aguante]. # En E, solo adjetivo, con dif. acep.

aguantar v ⊕ 1 {una persona aguanta} coloq Esperar la ocurrencia de un hecho o la llegada de algo o de alguien [E, Ec: aguardar, Ec: aguaitar]. | 2 {un conductor aguanta} coloq Retardar deliberadamente la marcha de un vehículo de transporte público o prolongar la duración de una parada para recoger más pasajeros y hacer que otro vehículo de transporte público, que está más atrás, tenga menos usuarios. | 3 {una persona le aguanta una cosa, un animal o una persona a una persona} coloq Recibir de una persona un objeto, un animal o un bebé y sostenerlo levantado mientras que esta persona realiza una determinada acción. | 4 ~se {una persona se aguanta un período de tiempo} coloq Esperar una persona la ocurrencia de un hecho o la llegada de algo o de alguien durante un determinado período de tiempo.

aguante m ⊕ coloq Capacidad que tiene una persona de consumir gran cantidad de bebidas alcohólicas sin embriagarse.

aguantón, -a adj ∅ 1 coloq Ref. a una cosa: resistente al deterioro producido por el uso. | 2 coloq Ref. a una persona: muy tolerante.

aguapanela f ∅ Bebida que se obtiene cocinando → raspadura <1> en agua [Ec: agua de panela, aguamiel; # agua de poló; agua de surumba].

aguar v ⊕ 1 ~se {algo se agua} coloq Perder consistencia algo, generalmente un alimento espeso, volviéndose más líquido de lo que antes estaba. | 2 ~se {un plan se agua} coloq Frustrarse un plan. | 3

~se {una caballería se agua} rur Según creencias populares, perder una caballería parte de su fuerza, de manera permanente, por haber bebido agua inmediatamente después de haber sido sometida a un gran esfuerzo físico.

aguarapado, -a adj Ø 1 coloq Ref. a un alimento líquido: que despide un olor similar al del → guarapo por haber comenzado a fermentarse [E, Ec: pasado, -a]. | 2 coloq Ref. a una fruta: que está demasiado maduro y ha empezado a descomponerse.

aguarapar v Ø 1 ~se {un alimento líquido se aguarapa} coloq Despedir un alimento líquido un olor similar al del guarapo por haber comenzado a fermentarse. | 2 ~se {una fruta se aguarapa} coloq Empezar a descomponerse una fruta muy madura.

aguardientería f Ø rur Lugar en el que se expende aguardiente.

aguardentero, -a sust Ø rur Persona que vende aguardiente.

aguasar v Ø ~se {una persona se aguasa} coloq Adoptar una persona costumbres y modales rudos que se consideran típicos de un → guaso.

aguatal m, var aguatel Ø rur Terreno pantanoso.

aguatear v Ø 1 {una persona aguatea} coloq Acarrear agua. | 2 {una persona aguatea} coloq Distribuir y vender agua para uso doméstico en las zonas en las que esta no llega a través de la red pública.

aguatel m Ø → aguatal.

aguatero, -a m/f Ø 1 Persona que tiene por oficio distribuir y vender agua para uso doméstico en las zonas en las que esta no llega a través de la red pública [E, Ec: aguador, -a]. | 2 En el fútbol, persona que proporciona agua a los jugadores durante un partido o una práctica. [Ec: aguador, -a]. | 3 rur Persona encargada de realizar o de controlar el riego de un terreno.

aguayaquileñado, -a adj Ø coloq Ref. a una persona: que ha adoptado el acento o el comportamiento que se considera típico de los habitantes de la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia de Guayas, en la Costa ecuatoriana.

agüevado, -a sust/adj, var ahuevado, -a Ø coloq! Persona que se atemoriza o se inhibe fácilmente [E: cagueta; Ec: achuchado, -a, aculinchado, -a, agüevonado, -a, maricón, -a, meco, -a; E ≈ miedica; E, Ec ≈ apocado, -a; gallina; # abananado, -a; acholado, -a; acojudado, -a; aplatanado, -a; miedolento, -a; tembleque].

agüevanar v, var ahuevanar Ø ~se {una persona se agüevana} coloq! Adoptar una persona una actitud sumisa ante alguien o algo por miedo o inhibición [E, Ec: acojonarse; Ec: achucharse, aculincharse, agüevonarse, mariconarse; E, Ec ≈ amedrentarse, apocarse; # abananarse; achintolarse; achucarse; aplatanarse; correrse; hacerse chiquito, -a].

agüeve m, var ahueve Ø 1 coloq! Timidez. | 2 coloq! Miedo que una persona experimenta en un momento dado [Ec: paridera].

agüevonado, -a sust/adj, var ahuevonado, -a Ø coloq! Persona que se atemoriza o se inhibe fácilmente [E: cagueta; Ec: achuchado, -a, aculinchado, -a, agüevado, -a, maricón, -a, meco, -a; E ≈ miedica; E, Ec ≈ apocado, -a; gallina; # abananado, -a; acholado, -a; acojudado, -a; aplatanado, -a; miedolento, -a; tembleque].

agüevonar v, var ahuevonar Ø ~se {una persona se agüevona} coloq! Adoptar una persona una actitud sumisa ante alguien o algo por miedo o inhibición [E, Ec: acojonarse; Ec: achucharse, aculincharse, agüevanarse, mariconarse; E, Ec ≈ amedrentarse, apocarse; # abananarse; achintolarse; achucarse; aplatanarse; correrse; hacerse chiquito, -a].

águila: ~ arpía f # zoo Ave rapaz de aproximadamente 90 cm de largo, de dorso negro, vientre blanco, patas amarillas, robustas y muy fuertes, y con un penacho de plumas en la nuca. El pecho, la cabeza y la cola son de color gris, presentando esta última cuatro franjas negras. Se alimenta de reptiles, aves y mamíferos. Es de hábitos solitarios y construye nidos en los árboles, donde pone de uno a dos huevos por año (Fam. Accipitridae, Harpia harpyja). || ser un ~ v {una persona es un águila} coloq Ser una persona muy astuta [Ec: ser un, -a pilas].

aguilón I m ⊕ 1 Tubo delgado, largo y rígido al final del cual sale aspergido el líquido en un aparato de fumigación. | II sust/adj # 2 rur Caballería que tiene un paso muy brusco que resulta incómodo para el jinete. # En E, solo sustantivo masculino

aguinaldo m ⊕ Broma o juego de → inocentes <1> que consiste en una cita, acordada entre dos personas o entre dos grupos de personas, a la que se debe asistir disfrazado. La primera persona que reconozca a la otra, o al capitán del otro grupo de personas, debe gritar las palabras mis aguinaldos, con lo que gana el juego y adquiere el derecho a recibir de la persona descubierta un regalo, generalmente una fiesta con todos los gastos cubiertos por el bando perdedor.

agüita f # coloq Infusión de hierbas aromáticas que tiene propiedades digestivas y se toma, generalmente, caliente [E: té; Ec: agua aromática, agua de frescos, agua de matitas, agua de pitimas, agua de remedio, agua de vieja]. # hacerse ~ v {una persona se hace agüita por algo} coloq Desear algo intensamente [E, Ec: morir por algo]. || saber al ~ v {una persona sabe algo al agüita} coloq Saber una persona algo de memoria o conocer muy bien un tema [E: saber al dedillo, saber de carrerilla; Ec: saber al agua, saber al hilo, saber como agua, saber como agüita, saberse al agua, saberse al agüita, saberse al hilo, saberse como agüita, saberse como agua]. || saberse al ~ v {una persona se sabe algo al agüita} coloq Saber una persona algo de memoria o conocer muy bien un tema [E: saber al dedillo, saber de carrerilla; Ec: saber al agua, saber al agüita, saber al hilo, saber como agua, saber como agüita, saberse al agua, saberse al hilo, saberse como agüita, saberse como agua]. || saber como ~ v {una persona sabe algo como agüita} coloq Saber una persona algo de memoria o conocer muy bien un tema [E: saber al dedillo, saber de carrerilla; Ec: saber al agua, saber al agüita, saber al hilo, saber como agua, saber como agüita, saberse al agua, saberse al agüita, saberse al hilo, saberse como agüita, saberse como agua]. || saberse como ~ v {una persona se sabe algo como agüita} coloq Saber una persona algo de memoria o conocer muy bien un tema [E: saber al dedillo, saber de carrerilla; Ec: saber al agua, saber al agüita, saber al hilo, saber como agua, saber como agüita, saberse al agua, saberse al agüita, saberse al hilo, saberse como agüita, saberse al agua, saberse al hilo, saberse como agüita]. # En E, solo diminutivo de agua.

aguja f ⊕ → aguja (de croché) # ~ (de croché) f Aguja de metal, con la punta en forma de gancho, que sirve para tejer o para realizar labores de punto [Ec: agujeta]. || meter ~ para sacar reja v {una persona mete aguja para sacar reja} coloq Hacer una persona algo o colaborar en algo con la intención de obtener un beneficio.

agujeta f ⊕ 1 Aguja de metal, con la punta en forma de gancho, que sirve para tejer o para realizar labores de punto [Ec: aguja (de croché)]. | 2 Costa coloq! Ano [Ec: anillo de cuero, chiquito, cortachifles, ñeco, ñoco, ocote, orto, rosca, rosquete, shiglor].

agujetero m ⊕ Pequeño cojín que se utiliza para clavar en él agujas y alfileres [E: acerico; E, Ec: alfilerero; Ec: almohadilla <1>].

agujón m ⊕ Aguja grande de metal que sirve, generalmente, para coser costales [E: aguja colchonera, aguja saquera].

ahí I adj, var ahí, jai # 1 coloq Ref. a un animal, a una persona o a una cosa: igual a otro animal, a otra persona o a otra cosa con la que se establece una comparación en ese momento. | 2 coloq Ref. a un animal, a persona o a una cosa: que tiene el tamaño que el interlocutor indica con las manos [Ec: de este vuelo]. | II ¡~! interj # 3 coloq Se usa para responder a una persona cuando pregunta por el estado anímico o de salud de su interlocutor, indicando que la situación no es óptima, pero tampoco demasiado mala [E: vamos tirando; Ec: ¡ahí nomás!, ¡corrientito corrientito!, ¡pasadito!, ¡pasando!]. # ¡~ me quedo! interj Es usado por un jugador en un juego de naipes para indicar que no quiere tomar más cartas. || ¡~ nomás! interj coloq Se usa para responder a una persona cuando pregunta por el estado anímico o de salud de su interlocutor, indicando que la situación no es óptima, pero tampoco demasiado mala [E: vamos tirando; Ec: ¡ahí!, ¡corrientito corrientito!, ¡pasadito!, ¡pasando!]. || ¡~ voy! interj Se usa para indicar que una determinada acción se realizará inmediatamente. || de ~ adv coloq En rel. con un momento o tiempo determinado: inmediatamente después. || ser ~ v a) {dos o más animales, personas o cosas son ahí} coloq Ser iguales entre sí dos o más animales, personas o

cosas. | b) {un animal, una persona o una cosa es ahí a un animal, a una persona o a una cosa} coloq Ser igual un animal, una persona o una cosa a un animal, a una persona o a una cosa determinada.

En E, solo adverbio.

ahi adj Ø → ahí.

ahicito adv Ø → ahicito (nomás). # ~ (nomás) adv coloq En rel. con el lugar en que se encuentra una persona o algo: a poca distancia.

ahogado m ⊕ coloq Aceite en el que se sofríen trozos de tomate, cebolla, ajo y → achiote <4> y con el que se sazonan carnes o verduras cocidas [E, Ec ≈ refrito].

ahogar v ⊕ 1 {una persona ahoga un alimento} coloq Sofreír un alimento con → ahogado. | 2 {una persona ahoga un vehículo} coloq Dejar pasar demasiado combustible al carburador de un vehículo, de tal manera que no se produce la chispa necesaria para iniciar la combustión.

ahogo m ⊕ ~s Sensación de opresión en el pecho y dificultad para respirar que experimenta una persona [E: ahoguíos; Ec: asma].

ahogar v Ø {un animal ahoga} rur Comer un animal hojas arrancándolas directamente de la planta.

ahora: ¡~ es cuando! interj Se usa para incitar a alguien a comenzar una actividad. || ¡hasta ~! interj Se usa para expresar disgusto o molestia por el retraso en la realización de algo [Ec: ¿recién?]. || ser para ~ v {algo es para ahora} coloq Ser algo, por ejemplo la resolución de un asunto, muy urgente.

ahorasdías adv Ø coloq Hace días.

ahorcado, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: que se encuentra en una situación económica apremiante [E, Ec: ahogado, -a].

ahorita adv, var ahoritas, horita # 1 coloq En rel. con una acción o un suceso: en el momento presente o en el inmediatamente anterior o posterior al presente [Ec: actualito, ahoritita, aura; # aurora]. | 2 coloq En un pasado reciente. # En E, solo diminutivo de ahora.

ahoritas adv Ø → ahorita.

ahoritita adv Ø coloq En rel. con una acción o un suceso: en el momento presente o en el inmediatamente anterior o posterior al presente [Ec: actualito, ahorita, aura; # aurora].

ahorrar v ⊕ 1 {un animal ahorra una cría} rur Tener un aborto un animal. | 2 ~se {una cría se ahorra} rur Morir la cría de una animal antes o poco después del nacimiento.

ahorrativo, -a sust/adj ⊕ coloq Persona que suele evitar las actividades que requieren esfuerzo o que constituyen una obligación [Ec: maganzón, -a, muérgano, -a, vagoneta].

ahorrista m/f Ø Persona que tiene una cuenta de ahorros en un banco [E, Ec: ahorrador, -a; Ec: cuentaahorrista].

ahorroso, -a adj Ø coloq Ref. a una persona: que suele ahorrar [E, Ec ≈ ahorrador, -a].

ahuahuado, -a adj, var aguaguado, -a Ø coloq Ref. a una persona, especialmente a un niño: que se comporta como si fuera mucho menor (→ huahua) [Ec: huahuarrón, -a; # aniñado, -a; gileado, -a].

ahuevado, -a sust/adj ⊕ → agüevado, -a.

ahuevar v ⊕ ~se → agüevarse.

ahueve m Ø → agüeve.

ahuevonado, -a sust/adj Ø → agüevonado, -a.

ahuevonar v Ø ~se → agüevonarse.

ahulado m Ø Tela impermeabilizada por uno o ambos lados con hule.

ahulado, -a adj Ø Ref. a una prenda, una tela o una superficie: recubierto con una capa delgada impermeabilizante de hule.

ahumado m ⊕ Dulce que se prepara con cáscaras de naranja y → raspadura, que se envuelven en hojas de → plátano, y se ahúman.

aindiado, -a adj # 1 coloq Ref. a una persona: que tiene el pelo lacio y negro y facciones que se consideran típicas de los indígenas. | 2 coloq Ref. a una persona: que tiene un modo de hablar o un comportamiento que se considera característico de un indígena. # En E, solo adjetivo, con dif. acep.

aindiar $v \oplus 1$ {algo aindia [a] una persona} coloq Hacer algo, por ejemplo un peinado o una prenda de vestir, que una persona parezca indígena. | 2 ~se {una persona se aindia} coloq Adoptar una persona costumbres y modales que se consideran típicos de un indígena.

aire ¡~! interj $\oplus$ rur Es utilizado por un trabajador en el campo abierto para responder al llamado de alguien que, generalmente, se encuentra lejos. # quedarse en el ~ v {una persona se queda en el aire} coloq No entender nada de lo que ha escuchado o leído una persona [Ec: quedarse en las mismas]. || sacar el ~ v a) {una persona saca el aire a una persona} coloq Obligar a una persona a hacer un esfuerzo grande en un trabajo o ejercicio [Ec: sacar el bofe, sacar la madre, sacar la mugre, sacar el sucio; # sacar la chucha; sacar la mierda; sacar la puta]. | b) {una persona saca el aire a una persona} coloq Golpear una persona a otra hasta dejarla maltrecha [Ec: sacar el sebo, sacar el sucio, sacar la cresta, sacar la madre, sacar la mugre; # falear; hacer mierda; hacer verga; majar; masacar; reventar; sacar la chucha; sacar la hishpa; sacar la mierda; sacar la puta]. || sacado, -a el ~ adj a) coloq Ref. a una persona: maltrecho por los golpes recibidos o a causa de un accidente [Ec: hecho, -a flecos, hecho, -a funda, hecho, -a leña, hecho, -a pedazos, sacado, -a el sucio, sacado, -a la madre; E, Ec $\approx$ hecho, -a mierda; # chóver; hecho, -a verga; sacado, -a la chucha; sacado, -a la puta]. | b) coloq Ref. a una persona: muy cansado, especialmente después de un gran esfuerzo físico [Ec: fundido, -a, hecho, -a flecos, hecho, -a funda, hecho, -a leña, hecho, -a pedazos, hecho, -a pomada, hecho, -a poncho, sacado, -a el sucio, sacado, -a la madre; E, Ec $\approx$ hecho, -a mierda; # chóver; hecho, -a verga; sacado, -a la chucha; sacado, -a la puta]. || sacarse el ~ v a) {una persona se saca el aire} coloq Trabajar arduamente [Ec: joderse, sacarse el sucio, sacarse la madre, sacarse la mugre; # sacarse la chucha; sacarse la mierda; sacarse la puta]. | b) {una persona se saca el aire} coloq Sufrir un daño físico una persona por una caída o un accidente [Ec: sacarse el sucio, sacarse la madre, sacarse la mugre; # sacarse la chucha; sacarse la mierda; sacarse la puta]. | c) {dos personas se sacan el aire/ una persona se saca el aire con una persona} coloq Golpearse dos persona hasta quedar maltrechas [Ec: falearse, sacarse el sebo, sacarse el sucio, sacarse la cresta, sacarse la madre, sacarse la mugre; # sacarse la chucha; sacarse la mierda; sacarse la puta].

aisana $f \emptyset$ rur Cántaro de barro con dos orejas por las que se pasa un cordel para transportarlo.

ajado, -a adj $\oplus 1$ Ref. a una persona: envejecido y arrugado. | 2 Ref. a una cosa: desgastado y deteriorado por el paso del tiempo y por el uso [# baboseado, -a]. | 3 Ref. a una cosa por ejemplo la piel, una tela, un papel, etc.: arrugado. | 4 Ref. a una superficie: agrietado.

¡ajajay! interj, var ¡jajay! $\emptyset$ coloq Se usa para expresar alegría [E: ¡chachi!, ¡chachi piruli!, ¡chupi!, ¡guay!, ¡yupi!; Ec: ¡ajay!].

ajango sust(m)/adj $\emptyset$ coloq Objeto de mala calidad o de aspecto desagradable al que se da poco valor.

¡ajay! interj $\emptyset$ coloq Se usa para expresar alegría [E: ¡chachi!, ¡chachi piruli!, ¡chupi!, ¡guay!, ¡yupi!; Ec: ¡ajajay!].

ajeador, -a sust/adj $\emptyset 1$ coloq Persona que suele expresarse con palabras groseras u ofensivas [Ec: carajeador; E, Ec $\approx$ grosero, -a; # mal hablado, -a]. | 2 coloq Persona que cuando discute acostumbra a insultar a otras, utilizando palabras groseras u ofensivas [Ec: carajeador; E, Ec $\approx$ grosero, -a].

ajear $v \oplus 1$ {una persona ajea} coloq Expresarse una persona con palabras groseras u ofensivas [Ec: carajear, decir de todo; # gramputear; mandar a la mierda; putear]. | 2 {una persona ajea [a] una persona} coloq Reprocharle de manera fuerte o con palabras soeces a una persona por un error que ha cometido o por un comportamiento indebido que ha tenido [E: echar un rapapolvo; Ec: carajear, largar al diablo, mandar a cambiar, mandar a la mismísima, mandar a la punta de un cuerno, mandar al cairo, mandar al sebo, mandar a pastar chirotes, mandar a pastar chivos, mandar con viento (fresco); E $\approx$ sermonear; # gramputear; mandar a comer mierda; mandar a la mierda; mandar a la verga; putear]. | 3 {una persona ajea [a] una persona} coloq Insultar a una persona, generalmente profiriendo palabras groseras u ofensivas [Ec: carajear, decir de todo; # granputear; mandar a la mierda; putear].

l 4 ~se {dos personas se ajean/una persona se ajea con otra persona} coloq Intercambiar una persona insultos con otra [Ec: carajearse, decirse de todo; # garraflautearse; gramputearse; mandarse a la mierda; putearse].

ajechar v, var jechar Ø 1 {una fruta ajecha} coloq Madurar una fruta. l 2 {una persona ajecha una fruta} coloq Acelerar el proceso de maduración de un fruto que ya ha sido cosechado, mediante alguna técnica rudimentaria, por ejemplo envolviéndolo en papel periódico, poniéndolo en un lugar caliente o colocándolo junto a otros frutos maduros.

ajecho, -a adj, var jecho, -a Ø coloq Ref. a un fruto: maduro.

ajeteo m ⊕ ~s Serie de acciones y diligencias que se realizan para conseguir algo determinado, generalmente superar una dificultad [E, Ec ≈ gestiones].

ají m Ø 1 bot Nombre de varias especies de arbustos de aproximadamente 1,5 m de altura. Tienen hojas simples, generalmente elípticas y flores blancas o verde amarillentas. Sus frutos son bayas alargadas carnosas y picantes que contienen numerosas semillas pequeñas. Se utilizan en la elaboración de salsas y condimentos para los platos típicos ecuatorianos (Fam. Solanaceae, Capsicum spp.). l 2 Fruto del → ají <1> que se usa como condimento seco, entero o molido [Ec: picante]. l 3 Salsa picante hecha con semillas trituradas y pulpa cortada de → ají <2>, sal, cebolla, perejil, culantro, etc., generalmente sobre una base de → tomate de árbol [Ec: picante]. # ~ de carne m Variedad de → locro, hecho en caldo de carne y al que se le añade → maqueño <1> cortado en pedazos para que adquiera un sabor dulce. ll ~ de cuy m Caldo condimentado que contiene → papas <2> enteras, cebollas, una pieza de → cuy frita o asada y cortezas de → ají <2>. Sobre las → papas <2> se vierte una salsa hecha con cebolla blanca, grasa de cerdo, → maní <2> tostado y molido, huevo picado y → ají <2>. ll ~ de librillo m Sopa de → papas <2> enteras con salsa de → maní <2>, trozos pequeños de librillo y → ají <2>. ll ~ de pollo m Sopa de → papas <2> enteras con salsa de → maní <2>, una pieza de pollo y → ají <2>. ll ~ de uñas m → locro capote en el que a las → papas <2>, después de cocidas, se les ha arrancado la cáscara con las uñas [Ec: locro de uñas]. ll ~ fraile m Salsa picante especial que se prepara con → ají rocoto , mezclando el refrito con → crema <1>, leche, huevos y → queso desmenuzado [Ec: rocotada]. ll ~ gallinazo m Costa → ají <2> muy picante. ll (~) rocoto m a) Variedad de → ají <1> (Fam. Solanaceae, Capsicum pubescens). l b) Fruto del → ají rocoto <a> muy picante, de cáscara de color rojo intenso, que se usa como condimento para las comidas. ll hacerse un ~ v {una persona se hace un ají} coloq Sonrojarse una persona por haber cometido un error, por encontrarse en una situación embarazosa o por ser objeto de burla [E, Ec: ponerse colorado, -a, ponerse como un tomate, ponerse rojo, -a; Ec: acholarse, chintolearse, colorearse, pasar calores, pegarse una acholada; E, Ec ≈ abochornarse; # salir los colores]. ll hecho, -a un ~ adj coloq Ref. a una persona: furioso [E, Ec: cabreado, -a, hecho, -a una furia; Ec: berraco, -a, cabezón, -a, cachorro, -a, caliente, comido, -a cemento, comido, -a tripas, comido, -a una tusa, con los diablos encima, emberracado, -a, emperrado, -a, emponzoñado, -a, enojado, -a, entripado, -a, fruncido, -a, hecho, -a araña, hecho, -a chivo, hecho, -a un brazo de mar, hecho, -a un Judas, hecho, -a piña, histórico, -a, renegado, -a; # arrecho, -a; # emputado, -a].

ajiaco m Ø Sopa espesa de → papa <2>, lechuga, → chochos <2>, aguacate y → ají <2>.

ajicero, -a I m Ø 1 Pequeño recipiente cóncavo, generalmente de barro, que se usa para poner el → ají <3>. l 2 Persona que vende → ají <2> en un mercado. l II adj Ø 3 coloq Persona a la que le gustan las comidas con mucho → ají <3>.

ajinomoto m Ø Glutamato monosódico que se utiliza como condimento para sazonar comidas. Obs: Originariamente nombre de marca.

ajiucho m Ø Salsa picante preparada con tomates, → chochos <2> y → ají <2>.

ajizal m Ø Plantación de → ají <1>.

ajo I m ⊕ 1 Palabra grosera u ofensiva [E: taco; E, Ec: grosería, palabrota; Ec: lisura, mala palabra, malcriadez; # macateta; malacrianza]. l II interj ⊕ 2 ¡~! coloq Se usa para expresar admiración, disgusto, fastidio o extrañeza por algo o por alguien [E: ¡coño!; Ec: ¡aray!, ¡barajo!,

¡caracho!, ¡chuta!, ¡chuza!, ¡concha de tu madre!, ¡epa!, ¡hijuemichica!, ¡por la cresta!, ¡por la gran flauta!, ¡pucha!, ¡púchica!, ¡puncha manga!; # ¡chucha!, ¡(por la) puta!, ¡puta!]. Obs: Eufemismo de ¡carajo! | 3 coloq Se usa para expresar enfado [Ec: ¡carajo!]|# como ~ estirado adv coloq hum Ref. a la manera de comportarse de una persona: demasiado formal. || hacer morder el ~ v {una persona hace morder el ajo a una persona} coloq Humillar a una persona [E, Ec: hacer morder el polvo].

ajopuero m Ø rur Puerro.

ajuiciar v ⊕ ~se {una persona se ajuicia} coloq Mejorar una persona su conducta [Ec: aconductarse].

ajumado, -a adj # coloq → jumado. # En E, solo participio de ajumarse.

ajumo m Ø coloq Embriaguez [E: jumera, pedo; E, Ec: borrachera, juma; Ec: bomba, chuma, mamona, perica, pluta, plutera].

ajuntar v ⊕ 1 {una persona ajunta dos animales} rur Hacer una persona que dos animales se apareen. | 2 ~se {dos animales se ajuntan} rur Aparearse dos animales. | 3 ~se {dos personas se ajuntan/una persona se ajunta con una persona} coloq Empezar a vivir una persona en concubinato con otra [E, Ec: amancebarse, arrimarse; Ec: amachinarse, amañarse, amatrerrarse, apegarse, arrejuntarse, enguaricharse, enmozarse, salirse a vivir].

ajuntado, -a adj # coloq Ref. a una persona: que vive en concubinato [E, Ec: amancebado, -a, arrimado, -a; Ec: amachinado, -a, amañado, -a, amatrerrado, -a, apegado, -a, enmozado, -a; # marchante]. # En E, solo participio.

ajustado, -a adj ⊕ Ref. a una prenda de vestir: que se ajusta al cuerpo. # estar ~ v {una persona está ajustada} coloq Encontrarse sin dinero una persona [E: estar a cero, estar a dos velas, estar a verlas venir, estar sin blanca; E, Ec: estar en la calle, estar limpio, -a, estar sin cinco, estar sin guita; Ec: no tener ni un cobre].

ajustar v ⊕ 1 {una persona ajusta una cantidad de dinero} coloq Completar una cantidad de dinero determinada. | 2 {una persona ajusta una cantidad de años} coloq Cumplir una persona una cantidad determinada de años.

ajuste m ⊕ coloq Cantidad de algo o número de cosas que se añaden a algo o a un grupo de cosas, para completar una cantidad o una medida determinada.

ajusticiar v ⊕ {una persona ajusticia [a] otra persona} Matar a una persona [Ec: ultimar; E, Ec ≈ liquidar; # dar el vire; dar chicharrón; despachar; templar; visar al otro mundo].

ajustón m Ø Presión o fuerza que se ejerce sobre un objeto o sobre un o mecanismo para asegurarlo o apretarlo [E, Ec: apretada, apretón].

ala I f ⊕ 1 coloq Axila de una persona [E: sobaco; Ec: arca, hayaca]. | II interj ⊕ 2 ¡~! Austro Se usa para dirigirse de manera cariñosa a una persona. | 3 Austro Se usa para expresar sorpresa. # cortar las ~s v {algo o alguien corta las alas a una persona} coloq Quitar a una persona el entusiasmo que tenía por algo.

alabado I m ⊕ 1 Costa Composición lírica que se canta al son de la música regional en el → velorio de un adulto. A diferencia del → arrullo, tiene un carácter triste y dramático. | II interj Ø 2 ¡~! rur Se usa como fórmula de saludo.

alabardear v Ø → albardear.

alacrán sust(m)/adj # coloq Persona que suele hacer comentarios malintencionados sobre otras personas, especialmente cuando no están presentes. # En E, solo sustantivo masculino.

aladear v, var ladear ⊕ 1 {una persona aladea una cosa} coloq Mover una cosa de un determinado lugar, generalmente para quitarla del paso, y ponerla a un lado. | 2. {una persona aladea [a] alguien} coloq Dejar una persona de confiar en alguien. | 3 {una persona aladea [a] una persona} coloq Excluir a una o más personas de algo, por ejemplo de una conversación, de una fiesta o de una reunión [Ec: barajar, cholear, descolar, mezquinar, rifar; # hacer puente]. | 4 ~se {una persona se aladea} coloq Hacerse a un lado. | 5 ~se {una persona se aladea} No integrarse una persona en un grupo o en una actividad.

alairito I adj Ø 1 Austro coloq Ref. a una persona: muy delgado y de apariencia débil [E: escuchimizado, -a; Ec: acusado, -a, calavérico, -a, irqui; E, Ec ≈ esquelético, -a, flaco, -a]. | II adv Ø 2 coloq Ágilmente. | 3 coloq En rel. con el modo de hacer algo: sin cuidado y rápidamente [Ec: a la barata, a la ligereza, a la maldita sea, a la manera de más que nunca, a la patada, a las descuidadas, al muere muere, a lo más que nunca, a pedazos y a remiendos, como quiera, de a perro, por hacer, de taquito]. | 4 coloq En rel. con el modo de vestir: con ropa muy ligera [Ec: ligerito, -a]. | 5 coloq En rel. con el lugar donde se encuentra una cosa: al alcance de la mano.

¡alaláu! interj Ø Se usa para expresar pesar o dolor.

alambique m # Lugar donde se procesan bebidas alcohólicas de manera clandestina. # En E, con esta acep., solo de uso regional.

alambrado m ⊕ 1 Conjunto de cables, especialmente los que se instalan para proveer un servicio. | 2 Cerca de alambres sujetos a postes que se levanta para dividir un terreno y para impedir el paso.

alampar v ⊕ {una persona alampa} rur Arar con la → lampa.

alaraca I f Ø → alharaca. | II adj Ø → alharaca.

alaraquiento, -a adj Ø → alharaquiento, -a.

alargue m Ø deport En el fútbol, tercer tiempo que se juega en encuentros en los que debe hacer un ganador cuando el partido no se ha definido en los dos primeros [E: prórroga; Ec: tiempo de descuento].

albaceato m ⊕ Función que desempeña una persona, por designación de un juez o del testador, al custodiar los bienes señalados en un testamento para darles el destino que corresponde según la herencia [E: albaceazgo].

albacito m Ø Composición musical típica de la región andina de compás de 3/8, 6/8 o 3/4 que suele tocarse al amanecer acompañado con guitarra, y cuya letra está compuesta por coplas sobre temas tristes como desamores y decepciones [Ec: albazo].

albardear v, var alabardear Ø {una persona albardea un animal} rur Poner por primera vez la albarda a un potro o a un caballo salvaje para que se acostumbre a llevar los arreos.

albaricoque m ⊕ coloq En la preparación de la → melcocha, punto de cocción de la → raspadura en el que esta se ha convertido en almíbar.

albazo m ⊕ 1 Celebración de un cumpleaños, fiesta religiosa o fiesta patriótica que se realiza al aire libre, generalmente al amanecer en una plaza o en la calle donde vive la persona festejada, y en la que se toca música, se baila y se encienden juegos pirotécnicos. | 2 Composición musical típica de la región andina de compás de 3/8, 6/8 o 3/4, que suele tocarse al amanecer acompañada con guitarra y cuya letra son coplas sobre temas tristes, como desamores y decepciones [Ec: albacito]. | 3 rur Amanecer [E ≈ alborada].

albergue: ~ infantil m # Establecimiento, generalmente estatal, en el que viven niños huérfanos, abandonados o que no pueden ser criados por sus padres [E, Ec: orfanato, orfelinato; Ec: hogar de niños, orfanatorio]. # En E, obsolescente.

álbitro m Ø árbitro.

albo, -a I sust/adj # 1 coloq Simpatizante del club de fútbol Liga Deportiva Universitaria, de la ciudad de Quito [Ec: liguista, merengue]. | II adj # 2 Ref. a algo, por ejemplo una celebración, un aniversario, una institución, un uniforme, etc.: relacionado con el club de fútbol La Liga, Deportiva Universitaria de Quito. # En E, solo sustantivo femenino y adjetivo.

alborear v ⊕ ~se {una persona se alborea algo} coloq Lograr una persona poseer algo, generalmente mediante engaños o métodos ilícitos.

alborotado, -a adj ⊕ 1 coloq Ref. a un caballo: que no ha sido castrado y por esta razón es difícil de controlar. | 2 coloq Ref. a un animal: en celo [Ec: inquieto, -a].

alborotar v ⊕ 1 ~se {una persona se alborota} coloq Enfadarse por celos una persona. | 2 ~se {una persona se alborota} coloq Reaccionar una persona de manera apresurada, sin reflexionar.

alborotista sust(m/f)/adj Ø coloq Persona que busca ocasionar desorden y confusión, generalmente en manifestaciones públicas [E, Ec: alborotador, -a, bullanguero, -a].

alboroto m ⊕ Extrema alegría o placer que siente una persona [E: alborozo; E, Ec: regocijo].

alcahuete, -a sust/adj ⊕ Persona que ayuda a alguien que hace algo reproable, cooperando con él o protegiéndolo [E: alcalde, biombo; # parapeto].

alcahuetear v ⊕ 1 {una persona alcahuitea algo} Permitir una persona un acto perjudicial o reproable. | 2 {alguien alcahuitea algo a alguien} Ayudar a alguien a cometer un acto reproable, cooperando con él o protegiéndolo. | 3 {una persona alcahuitea [a] una persona} coloq Encubrir o disculpar una persona las faltas de una persona [Ec: apañar].

alcalde sust/adj ⊕ 1 Persona que ayuda a alguien que hace algo reproable, cooperando con él o protegiéndolo [E: alcahuete, biombo; # parapeto].

alcanforina f Ø Costa Pequeñas esferas de alcanfor que se utilizan como insecticida contra las polillas.

alcancía f ⊕ Caja de metal o madera, generalmente con cerradura, que tiene una ranura en la parte superior y se coloca en las iglesias para recoger las limosnas [E: cepillo].

alcanzado, -a: estar ~ v {alguien está alcanzado} coloq Tener alguien problemas de dinero.

alcanzar v ⊕ 1 {alcanza} Existir todavía espacio libre en un determinado lugar en el que ya hay muchas personas o cosas. | 2 {una persona alcanza algo} Estar una persona lo suficientemente cerca de una cosa como para tocarla o tomarla con las manos. | 3 {una persona alcanza algo a una persona} Poner una persona algo al alcance de otra [E, Ec: pasar]. | 4 {una persona alcanza a un lugar o evento} Llegar a tiempo a un lugar o a un evento.

alcaparra f ⊕ Botón de la flor del ágave que se usa en la preparación de encurtidos.

alcatraz m ⊕ coloq Empleado público que siempre está buscando una oportunidad para robar parte del dinero que administra.

alco m, var alcu Ø rur Perro.

alcohec m Ø Instrumento que sirve para medir de manera aproximada, a partir de una muestra de aliento, la cantidad de alcohol que una persona ha ingerido [Ec: alcoholómetro; # borrachómetro].

alcohol: conservarse en ~ v a) {una persona se conserva en alcohol} coloq hum Comportarse de manera correcta y responsable una persona. | b) {una persona se conserva en alcohol} coloq hum Conservarse joven una persona.

alcoholizado, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: embriagado por efecto de bebidas alcohólicas [E, Ec: mamado; Ec: afumado, -a, chumado, -a, chumo, -a, curado, -a, grogui, guaro, -a, hecho, -a, bestia, hecho, -a, bunga, hecho, -a, funda, hecho, -a, plasta, hecho, -a, tierra, jumado, -a, jumético, -a, jumo, -a, mamey, pegado, -a, los tragos, pepo, -a, perico, -a, petroleado, -a, pluto, -a, pringado, -a, pringo, -a, tomado, -a; # jalado, -a].

alcoholómetro m Ø Instrumento que sirve para medir de manera aproximada, a partir de una muestra de aliento, la cantidad de alcohol que una persona ha ingerido [Ec: alcohec; # borrachómetro].

alcu m Ø → alco.

alcucera f ⊕ Utensilio para el servicio de mesa, en el que se ponen juntos la vinagrera, la aceitera, el salero y el → ajicero [E: vinagrera; Ec: alcuza].

alcuza f ⊕ Utensilio para el servicio de mesa, en el que se ponen juntos la vinagrera, la aceitera, el salero y el → ajicero [E: vinagrera; Ec: alcucera].

aldabar v Ø 1 {una persona aldaba} Llamar a una puerta tocando con una aldaba. | 2 {una persona aldaba una cosa} Asegurar una cosa, como una puerta, ventana, caja, etc., con una aldaba.

alebrestado, -a adj Ø coloq Ref. a una persona o a un animal: que se comporta con nerviosismo en un momento determinado.

alebrestar v ⊕ ~se {una persona o un animal se alebresta} coloq Comportarse con nerviosismo un animal o una persona.

alegador, -a sust/adj Ø coloq Persona a la que le gusta contradecir y discutir [E, Ec: contreras, protestón, -a, respondón, -a; Ec: alegón, -a, contrapunteador, -a].

alegar v ⊕ {una persona alega} coloq Discutir acaloradamente una persona [Ec: contrapuntear; # dar la contra; llevar la contra].

alegato m ⊕ coloq Discusión acalorada [Ec: contrapunteo].

alegón, -a sust/adj Ø coloq Persona a la que le gusta contradecir y discutir [E, Ec: contreras, protestón, -a, respondón, -a; Ec: alegador, -a, contrapunteador, -a].

alegre adj ⊕ Ref. a una mujer: que es coqueta, lleva una vida licenciosa y cede con facilidad a los deseos sexuales de los hombres [# alegrona; amiga de hacer favores; arrancada; bandida; calzón flojo; carishina; chulla; de la baticola fácil; fishfishca; floja de la gurupera; guerrillera; loba; loca; locona; mujer alegre; pataleta; patas sucias; pillá; pinganilla; pispitilla; ranfla; ranflera; resbalosa; revolera; revuelo].

alegrón sust(m)/adj # coloq Hombre aficionado a asistir a reuniones sociales donde se bebe alcohol y/o se baila y se establecen relaciones de amistad, o íntimas, pasajeras [# hombre alegre]. # En E, solo sustantivo masculino.

alegrón, -a adj Ø coloq Ref. a una persona: que está animado y despreocupado por haber empezado a experimentar los efectos del alcohol, sin estar aún embriagado [E: contentillo, -a; E, Ec: alegre; Ec: alumbrado, -a, a media llave, calentón, -a, chispo, -a, chumético, -a, copeado, -a, entonado, -a, happy, pegado, -a los tragos, picado, -a, pique, prendido, -a, toqueteado, -a].

alegrona sust(f)/adj Ø 1 coloq Mujer que se dedica a la prostitución [Ec: arrancada, buscadora, cabaretera, chepa, fishfishca, guaricha, mujer alegre, muñeca, prosti, rebuscona, rompecocos; # tronera]. | 2 coloq Mujer coqueta que lleva una vida licenciosa y cede con facilidad a los deseos sexuales de los hombres [Ec: amiga de hacer favores, arrancada, bandida, calzón flojo, carishina, de la baticola fácil, fishfishca, floja de la gurupera, guerrillera, loba, loca, locona, mujer alegre, pataleta, patas sucias, pillá, pinganilla, pispitilla, ranfla, ranflera, resbalosa, revolera, revuelo; # alegre; chulla].

alentadito, -a adj ⊕ 1 coloq Ref. a una persona: atractivo físicamente [Ec: alhaja, alhajito, -a, bueno, -a, buenón, -a, dije, pinta, simpático, -a; # papasote; pintero, -a; regio, -a; rico, -a]. | 2 coloq Ref. a una persona: robusto [Ec: rellenito, -a].

alentado, -a adj ⊕ 1 coloq Ref. a una persona: que suele tener buena salud. | 2 coloq Ref. a una persona o animal: que se ha recuperado de una enfermedad [Ec: aliviado, -a, mejorado, -a].

alentar v ⊕ ~se {una persona o un animal se alienta} coloq Recuperarse una persona o un animal de una indisposición o de una enfermedad [Ec: aliviarse, mejorarse].

aleonar v Ø ~se {una persona se aleona} coloq Intentar una persona sacar el máximo provecho de una situación.

alepantado, -a adj Ø coloq Ref. a una persona: que está absorto y distraído.

alepantamiento m Ø coloq Acción de → alepantarse.

alepantar v Ø ~se {una persona se alepanta} coloq Distraerse o ensimismarse una persona.

alertado, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: que está atento y vigilante [E, Ec: alerta].

aleta f ⊕ 1 Cada una de las piezas alargadas y aerodinámicas, generalmente de plástico o metal, que giran alrededor del rotor en un ventilador o turbina. | 2 coloq Cavidad en forma de arco que se forma en la parte inferior de la unión del brazo con el tórax [E, Ec ≈ axila, sobaco].

aletazo m ⊕ coloq Mal olor producido por la sudoración excesiva y/o la presencia de ciertos hongos en las axilas de una persona [E, Ec: sobaquina; Ec: golpe de ala, grajo].

alfabetizando, -a m/f Ø Persona, especialmente un adulto, que está aprendiendo a leer y a escribir.

alfabeto, -a sust/adj # Persona que sabe leer y escribir [# leído, -a]. # En E, solo sustantivo masculino.

alfanjazo m ⊕ Aguacero muy fuerte que suele caer cerca del último domingo de septiembre, fecha en que se celebra la fiesta de San Miguel Arcángel, cuya imagen está armada con un alfanje.

alfajor m ⊕ Golosina compuesta por dos galletas unidas entre sí por dulce de leche, miel, etc.
| 2 Austro Turrón de pan de dulce rallado, miel y canela.

alfandoque m ⊕ Instrumento musical de percusión hecho de una caña de → guadúa, cerrada por los extremos, dentro de la cual se han colocado semillas secas [Ec: guasá].

alfarada f ∅ # hist Revolución liberal de 1895 que llevó a la presidencia de Ecuador al General Eloy Alfaro.

alfenique m ∅ → alfeñique.

alfeñique m, var alfenique, alfiñique ⊕ 1 Caramelo que se hace batiendo almíbar de miel de caña hasta que forma una pasta blancuzca que luego se estira una y otra vez (→ melcocha) hasta que se endurece y se hace quebradiza (→ empanizarse). | 2 Dulce que se hace cocinando por largo tiempo jugo de caña de azúcar, batiéndolo y dejando enfriar la pasta resultante en moldes de forma rectangular. # batir ~ v {una persona bate alfeñique} coloq Estirar a mano la masa para preparar → alfeñique colgándola una y otra vez de un soporte fijo llamado → tocho y halando de ella para estirla hasta que adquiere una consistencia quebradiza.

alfiñique m ∅ → alfeñique.

alfombra f ⊕ rur Trozo de paño que se coloca bajo el aparejo para proteger al caballo de lastimaduras y evitar que se ensucie la silla de montar.

alfombrado I m ⊕ Tejido grueso y fuerte que se usa para cubrir el suelo de una habitación de tal manera que queda adherido al → piso y se extiende de pared a pared. | II adj ⊕ Ref. a una habitación o vivienda: con el suelo cubierto por una alfombra que lo cubre en su totalidad.

alforjas: por las puras ~ adv a) coloq En rel. con el modo de hacer algo: en vano [Ec: buenamente, de balde, de gana, de ganita, por las puras, por las puras alverjas, por las santas; # por las (puras) huevas]. | b) coloq En rel con el modo de hacer algo: sin motivación aparente o por capricho [Ec: buenamente, de balde, de gana, de ganita, de gracia, por las puras, por las puras alverjas, por las santas, de punto, de yapa; # por las (puras) huevas].

algarrobo m ⊕ bot Árbol que puede alcanzar hasta 15 m de altura, con el tronco de corteza delgada, de color pardo grisáceo. Su fruto es una vaina de color blanco amarillento, de unos 20 cm de largo, que se utiliza para elaborar harina, como alimento para el ganado e incluso para la alimentación humana, sustituyendo a las lentejas. Proporciona una madera pesada, resistente a la intemperie, que tiene diversas aplicaciones en carpintería (Fam. Leguminosae, Prosopis alba).

algo: ~ tomable mod # coloq hum Se usa para referirse a una bebida alcohólica. # En E, tomable menos frecuente.

alhaja adj ⊕ coloq 1 Ref. a una cosa: excelente [Ec: a todo dar, alhajoso, -a, bacano, -a, bestia, buenazo, -a, chévere, de a bola, del carajo, efectivo, -a, horrendo, -a, maca, macanudo, -a, maestro, -a, pleno, -a, posi, positivo, -a, propio, -a, regio, -a, rico, -a, sabroso, -a, sabrosón, -a, soberano, -a, tuco, -a de bola, veneno; # del putas; jevi]. | 2 Ref. a una persona: atractiva físicamente [Ec: alentadito, -a, alhajito, -a, bueno, -a, buenón, -a, dije, pinta, simpático, -a; # papasote; pintero, -a; regio, -a; rico, -a]. | 3 Ref. a una persona: de personalidad agradable y buenos modales [Ec: alhajito, -a, alhajoso, -a, del carajo, dije]. # ponerse ~ v coloq a) {una persona se pone alhaja} Arreglarse una persona de manera especial en su vestido y apariencia personal [Ec: ponerse pinta, ponerse pintero, -a]. | b) {una persona se pone alhaja} Sentirse una persona alegre y despreocupada en determinado momento por haber empezado a experimentar los efectos del alcohol, sin estar aún embriagada [Ec: estar a media caña].

alhajito, -a adj ∅ coloq 1 Ref. a una persona: atractiva físicamente [Ec: alentadito, -a, alhaja, bueno, -a, buenón, -a, dije, pinta, simpático, -a; # papasote; pintero, -a; regio, -a; rico, -a]. | 2 Ref. a una persona: de personalidad agradable, de buenos modales [Ec: alhaja, alhajoso, -a, del carajo, dije].

alhajoso, -a adj ∅ 1 coloq Ref. a una persona: de personalidad agradable y buenos modales [Ec: alhaja, alhajito, -a, del carajo, dije]. | 2 coloq Ref. a una cosa: excelente [Ec: a todo dar, alhaja, bacano, -a, bestia, buenazo, -a, chévere, de a bola, del carajo, efectivo, -a, horrendo, -a, maca, macanudo, -a, maestro, -a, pleno, -a, posi, positivo, -a, propio, -a, regio, -a, rico, -a, sabroso, -a, sabrosón, -a,

soberano, -a, tuco, -a de bola, veneno; # del putas; jeví]. | 3 coloq Ref. a una persona o a una cosa: que teniendo cualidades atractivas no llega a ser óptimo o extraordinario [Ec: pasable].

alharaca I f, var alaraca ⊕ 1 coloq Ruido fuerte y continuo, generalmente producido por varias cosas que suenan al mismo tiempo. | II adj, var alaraca ⊕ 2 Ref. a una persona: que suele exagerar en sus reacciones [Ec: alaraquiento, -a]. | 3 coloq Ref. a una persona: que suele llamar la atención por ser muy bullicioso y exagerado o por vestir de manera poco tradicional [Ec: alharaquiento, -a].

alharaquiento, -a adj, var alaraquiento Ø 1 Ref. a una persona: que suele exagerar en sus reacciones [Ec: alharaca]. | 2 coloq Ref. a una persona: que suele llamar la atención por ser muy bulliciosa y exagerada o por vestir de manera poco tradicional [Ec: alharaca].

alícuota f ⊕ Cantidad de dinero que debe pagar regularmente cada uno de los propietarios o arrendatarios, dentro de un conjunto de inmuebles, por concepto de un determinado gasto comunal, por ejemplo → guardianía <3>, administración, servicios de áreas comunes, etc.

alimento m ⊕ → alimento (balanceado). # ~ balanceado m Alimento procesado para animales, especialmente para gatos, pollos, conejos o perros, que consiste en una mezcla de diversos ingredientes escogidos para satisfacer las necesidades diarias de calorías, proteínas, vitaminas, etc. [Ec: alimento E, Ec ≈ pienso]. || coger el ~ v {a una persona le coge el alimento} coloq Sentir una persona pesadez y somnolencia después de haber ingerido una comida abundante.

alinderamiento m Ø Acción de señalar o establecer los linderos de un terreno [E, Ec: alindamiento].

alinderar v Ø {una persona alindera un terreno} Señalar o establecer los linderos de un terreno [E, Ec: alindar].

alineación f ⊕ Revisión y corrección de la alineación de las ruedas delanteras de un vehículo automotor [Ec: alineamiento].

alineamiento m ⊕ Revisión y corrección de la alineación de las ruedas delanteras de un vehículo automotor [Ec: alineación].

alisador m ⊕ Peine de dientes muy unidos entre sí.

aliviado, -a adj # coloq Ref. a una persona o animal: que se ha recuperado de una enfermedad [Ec: alentado, -a, mejorado, -a]. # En E, solo participio.

aliviar v # 1 {una persona alivia una carga} Quitarle peso a una carga [E, Ec: aliviar]. | 2 {una persona alivia una tarea} Hacer que una tarea resulte más fácil [E, Ec: aliviar]. # En E, con estas acep., obsolescente.

aliviar v ⊕ ~se {una persona o un animal se alivia} coloq Recuperarse una persona o un animal de una indisposición o de una enfermedad [Ec: alentarse, mejorarse]. | 2 ~se {una mujer se alivia} coloq Dar a luz una mujer [Ec: enfermarse; # desembarazarse].

aliso m # bot Árbol maderable de hasta 25 metros de altura, tiene la corteza de color gris y su madera es de color amarillento. Tiene hojas lanceoladas u ovadas, de color verde oscuro en el haz y verde amarillento en el envés y flores unisexuales, dispuestas en amentos. Su fruto es una nuez pequeña (Fam. Betulaceae, *Alnus acuminata*). # En E, se refiere a la especie *Alnus glutinosa*.

aljibe m # Costa Depósito que se instala sobre el suelo o en un lugar elevado y en el que se recoge el agua de lluvia para su posterior uso doméstico.

En E, se refiere a un depósito subterráneo donde se recoge el agua de lluvia o la que se lleva de un río o un manantial.

allacito adv, var allicito Ø coloq Dim. de: allá.

allampaco m Ø Bollo de → plátano verde relleno de pescado que se hornea envuelto en hojas de → plátano <1>.

allanamiento m ⊕ Registro sorpresivo que hace la policía en un domicilio, bodega o establecimiento. # ~ de domicilio m Acción de entrar, ilegalmente, en el domicilio de una persona [E, Ec: allanamiento de morada].

allanar v # {la policía allana un lugar} Registrar la policía un domicilio, bodega o establecimiento. # En E, se refiere a entrar en la casa de alguien sin su consentimiento.

allazote adj Ø coloq Aum. de allá.

allicito adv Ø coloq → allacito.

allpaurpi f Ø zoo Nombre de varias especies de aves de aproximadamente 15 cm de largo. Tienen el pelaje de color marrón, con manchas negras en la parte superior de las alas y manchas de color castaño en la parte inferior. Su pico es gris y sus patas rojizas (Fam. Columbidae, *Columbina* spp.) [Ec: urpi; E, Ec ≈ tórtola].

allulla f var hallulla Ø Panecillo de harina de maíz y manteca, de forma circular y plana, de aproximadamente 10 cm de diámetro y 2 cm de espesor.

allullero, -a m/f var hallullero, -a Ø Persona que hace o vende → allullas.

alma f ⊕ Aparición sobrenatural del espíritu de una persona muerta [E, Ec: fantasma; Ec: espanto]. # alegrarse en el ~ v {una persona se alegra en el alma} coloq Alegrarse mucho una persona por algo. || con ~, vida y corazón adv En rel. con el modo de realizar una actividad: con dedicación y entusiasmo [E: con alma y vida]. || tener ~ de cántaro v {una persona tiene alma de cántaro} coloq Ser una persona muy buena y generosa.

almacén m # 1 Establecimiento comercial en el que se expenden artículos de consumo, principalmente comestibles. | 2 Lugar donde se guardan los suministros de una empresa o fábrica. # ~ de muebles m Establecimiento comercial donde se venden muebles [E: mueblería]. # En E, con la acep. <1>, menos frecuente.

almacenero, -a m/f ⊕ Persona encargada del control de una → bodega <1> en una empresa, en una institución o en una fábrica [Ec: bodeguero, -a, guardalmacén].

almácigo m # Lugar destinado a la siembra y crecimiento de diversas plantas que luego, cuando alcanzan un tamaño adecuado, son trasladadas a otro terreno [E: almáciga; E, Ec: semillero, vivero]. # En E, menos frecuente.

almacigado I m # 1 Período durante el cual un determinado grupo de plantas germinan y crecen en el → almácigo hasta estar listas para ser transplantadas. | II adj ⊕ 2 rur Ref. al ganado: de color cobrizo. # En E, solo adjetivo.

almofrez m Ø hist Funda de baqueta en la que se llevaba la cama para acampar en un viaje largo.

almohadilla f ⊕ 1 Pequeño cojín que se utiliza para clavar en él agujas y alfileres [E: acerico; E, Ec: alfilerero; Ec: agujetero]. | 2 Caja pequeña que contiene una esponja impregnada de tinta que sirve para humedecer un sello antes de aplicarlo sobre un papel o superficie.

almorzada: pegarse una buena ~ v {una persona se pega una buena almorzada} coloq Comer abundantemente al mediodía.

almorzadero m Ø coloq Restaurante casero donde se sirven → almuerzos <2> consistentes en sopa, → segundo y bebida, generalmente a bajo precio.

almorzar v # 1 {alguien almuerza} Tomar la comida del mediodía [# lonchar]. | 2 {alguien almuerza algo} Tomar la comida del mediodía [# lonchar]. # dar de ~ v {una persona da de almorzar} coloq Preparar y servir una persona el → almuerzo <1> para una o más personas. # En E, con las acep. <1, 2> , menos frecuente.

almueda f Ø Cojín, generalmente de forma rectangular, suave y relleno de un material blando, que sirve para apoyar la cabeza cuando se está tumbado en la cama [E, Ec: almohada].

almuercera f Ø rur Mujer encargada de llevar el almuerzo a los trabajadores que se encuentran en el campo.

almuerzo m # 1 Comida que se come al mediodía y que generalmente consiste en sopa, → segundo, bebida y postre. | 2 Menú diario, de bajo precio, que ofrecen al mediodía restaurantes caseros consistente en sopa, → segundo, bebida y postre [E, Ec: menú del día]. # En E, con la acep. <1>, menos frecuente y en determinados contextos oficiales.

¡aló! interj Ø Es usado en una llamada telefónica por el que recibe la llamada, para indicar que está dispuesto a iniciar la conversación [E: ¿diga?, ¿sí?].

alocar v ⊕ ~se {una persona o animal se aloca} Comenzar a comportarse una persona o un animal de una manera descoordinada y acelerada.

alógeno m ⊕ → halógeno.

aloja f # → chicha <1> de harina de trigo, piña, → babaco <2>, → guayaba y → naranjilla <2>, con canela, → ishpingo, clavo y hierbaluisa. # En E, obsolescente, con dif. acep. com. entre E y Ec.

alojado, -a sust/adj # coloq Persona que se hospeda en una casa [E, Ec: huésped]. # En E, solo sustantivo masculino.

alojo m Ø 1 Acción de alojar o alojarse [E, Ec: alojamiento]. | 2 Lugar que sirve para alojar [E, Ec: alojamiento, hospedaje].

alón adj ⊕ Ref. a un sombrero: de alas grandes [Ec: faldón].

alongado, -a adj ⊕ 1 coloq Ref. a una persona: que ha adoptado las costumbres que se consideran típicas del → longo. | 2 coloq Ref. a una persona: que por su tez, facciones o modales se asemeja a un → longo.

alpaca f ⊕ # 1 zoo Rumiante de aproximadamente 1,10 m de alto. Su pelaje es más abundante y fino que el de la → llama <1>, su cabeza más lanuda y su porte menos erguido. Puede presentar distintos colores y tonalidades, principalmente el → café <4>, el negro y el blanco. La lana se utiliza en la industria textil. Es un animal doméstico, propio de la región andina. Está bien adaptado al frío y a zonas altas de más de 4.000 m (Fam. Camelidae, Lama guanicoë pacos) [Ec: lama paco]. | 2 Lana de → alpaca <1>.

alpacear v Ø {dos personas alpacean animales} rur Establecer un acuerdo los dueños de dos o más animales para aparearlos y repartirse las crías que nazcan.

alpaquina f Ø Variedad salvaje de → quinua, que se emplea como abono.

alpargatear v Ø {una persona alpargatea} rur Dar golpes seguidos y rápidos en el suelo con los pies calzados con alpargatas.

alpargateo m Ø coloq Serie de golpes seguidos y rápidos que se dan en el suelo con los pies calzados con alpargatas.

alquilado, -a: comer como ~ v {una persona come como alquilada} coloq hum Comer una persona en exceso.

alquiler: de ~ adj Ref. a un funcionario público: que trabaja, a cambio de recompensas monetarias, para una persona poderosa favoreciendo sus intereses, proporcionándole información, entorpeciendo investigaciones y procesos judiciales, etc.

alrevesado, -a adj Ø 1 coloq Ref. a una persona: que hace las cosas de manera contraria a la correcta. | 2 coloq Ref. a una persona: que hace las cosas sin ningún orden ni cuidado. | 3 coloq Ref. a una persona: que tiene dificultad para entender las cosas [E: enrevesado, -a].

alta f ⊕ 1 En el → cuarenta, se denomina así a las cartas de mayor valor como la J, la Q, la K y el as [Ec: vieja]. | 2 ~s Máxima iluminación de los faros delanteros de un vehículo [Ec: intensas].

altear v # {alguien altea una cosa} coloq Aumentar la altura de una obra o construcción. # En E, menos frecuente.

alternabilidad f Ø Condición de ciertos cargos o funciones sujetos a sucesión alternada entre dos o más personas.

alternable adj ⊕ Ref. a un cargo: que admite → alternabilidad.

atillo m ⊕ Parte más alta de un local destinada a almacenar cosas o → mercaderías.

alto m ⊕ 1 Parte más alta de la casa, generalmente inmediatamente debajo del tejado, que suele destinarse a guardar cosas viejas o que no se usan habitualmente. | 2 coloq Medida vertical de una persona. | 3 coloq Medida vertical de una cosa desde su base hasta su punto más elevado. | 4 rur Parte superior de una colina. | 5 rur En una hacienda, área o terreno elevado que se encuentra cerca del → páramo <2>. | 6 rur Montón de cosas que han sido colocadas unas sobre otras. | 7 ~s Pisos superiores

de una edificación. # dar un ~ v {una persona le da un alto a algo} Poner punto final a una actividad o a una situación que resulta perjudicial para alguien [Ec: poner un/el pare <a>; E ≈ parar los pies; # bajar el pico; jalar las orejas; meter al orden; meter en vereda; parar el carro; parar el macho; plantar el macho; poner coto; poner el tatequieto; poner juicio; poner un/el pare ; tirar las orejas].

alto, -a adj ⊕ Ref. a una prenda de vestir, por ejemplo una falda o pantalón: muy corto.

altoparlante m ∅ Aparato electroacústico que sirve para amplificar el sonido [E, Ec: altavoz, baffle; Ec: bocina, parlante].

altozano m ⊕ Atrio de una iglesia.

altualito adv ∅ coloq → actualito.

altura: a estas/esas ~s del partido mod coloq Se usa para indicar que determinada empresa o acción ha transcurrido ya por un largo tiempo y sus consecuencias son claras y/o es demasiado tarde para introducir cambios en la situación [E, Ec: a estas/esas alturas]. || coger la ~ v {a una persona le coge la altura} Indisponerse una persona o un animal a causa de la falta de oxígeno en las zonas montañosas, sufriendo mareos, dolores de cabeza, asfixia o trastornos cardíacos [# asorocharse]. || la ~ f Zona de gran altitud, generalmente sobre la cordillera de los Andes. Se suele usar por oposición al → llano.

alucinado, -a adj ⊕ delinc Ref. a una persona: que se encuentra bajo los efectos de una droga psicotrópica [E: colocado, -a, flipado, -a; Ec: alumbrado, -a, aviático, -a, avioneto, -a, bobote, -a, dopado, -a, en punto azul, fundido, -a, pepo, -a, trabado, -a, tronado, -a, trono, -a, volado, -a; # fumado, -a].

alucinar v ⊕ 1 coloq {algo o alguien alucina [a] una persona} Gustar una cosa o una persona a alguien. | 2 ~se delinc {una persona se alucina} Padecer alucinaciones una persona por efecto de alguna droga consumida [E: flipar].

alumbrado, -a adj ⊕ 1 coloq Ref. a una persona: que está animada y despreocupada por haber empezado a experimentar los efectos del alcohol, sin estar aún embriagada [E: contentillo, -a; E, Ec: alegre; Ec: alegrón, -a, a media llave, calentón, -a, chispo, -a, chumético, -a, copeado, -a, entonado, -a, happy, pegado, -a a los tragos, picado, -a, pique, prendido, -a, toqueteado, -a]. | 2 delinc Ref. a una persona: que se encuentra bajo los efectos de una droga psicotrópica [E: colocado, -a, flipado, -a; Ec: alucinado, -a, aviático, -a, avioneto, -a, bobote, -a, dopado, -a, en punto azul, fundido, -a, pepo, -a, trabado, -a, tronado, -a, trono, -a, volado, -a; # fumado, -a].

alunado, -a adj ⊕ 1 rur Ref. a una persona: que tiene fiebre [# afiebrado, -a]. | 2 Costa Ref. a una persona: que se siente atraído por una persona, generalmente solo en el aspecto sexual.

alunar v ⊕ 1 ~se {una persona se aluna} coloq Contraer fiebre una persona. | 2 ~se {una persona se aluna} Costa coloq Sentirse atraído por una persona, generalmente solo en el aspecto sexual.

alverja f ⊕ bot → arveja.

alverjas: por las puras ~ adv a) coloq En rel. con el modo de hacer algo: en vano [Ec: buenamente, de balde, de gana, de ganita, por las puras, por las puras alforjas, por las santas; # por las (puras) huevas]. | b) coloq En rel. con el modo de hacer algo: sin motivación aparente, por capricho [Ec: buenamente, de balde, de gana, de ganita, de gracia, por las puras, por las puras alforjas, por las santas, de punto, de yapa; # por las (puras) huevas].

alverjilla adj ∅ rur Ref. a una vaca o toro: de pelaje blanco y negro.

alzado, -a I sust/adj ⊕ 1 coloq Persona que trata de imitar el comportamiento, la forma de vestir, los modales, etc., característicos de un grupo social que se considera más elevado que el suyo | 2 coloq Persona que suele tomarse atribuciones que no son propias del rango bajo que ocupa dentro de una jerarquía determinada [Ec: amayorado, -a, igualado, -a]. | II adj ⊕ 3 rur Ref. a un animal: que ha vuelto a vivir en estado salvaje, permaneciendo oculto en los montes, después de haber estado domesticado. # ~ en armas m Miembro de un movimiento subversivo armado [E, Ec: guerrillero, -a, insurgente].

alzar v ⊕ 1 {una persona alza una carta} coloq En un juego de naipes, tomar una carta de la mesa de juego. | 2 {una persona alza [a] los trabajadores} coloq Dar a un grupo de trabajadores la orden de terminar la faena. | 3 ~se {una persona se alza} coloq Terminar una persona la jornada que debe laborar y retirarse del lugar donde trabaja. | 4 ~se {una persona se alza} coloq Comenzar una persona a comportarse tomándose atribuciones que no son propias del rango bajo que ocupa dentro de una jerarquía determinada. | 5 ~se {una persona se alza} coloq Abandonar un lugar o alejarse de un grupo de personas precipitadamente o en secreto, generalmente por no sentirse bienvenido o para evitar algo o a alguien [E, Ec: abrirse, hacerse humo, largarse, perderse; Ec: barajarse, borrarse, cabrearse, descolarse, emplumarse, hacerse flucas, hacerse plumas, irse a pastar chirotes, irse a pastar chivos, mandarse a cambiar, marchar, marchitarse, pintarse de colores, pisarse, rifarse, salir fletado, -a, salir pisado, -a, salir pitado, -a, sonarse, volverse humo]. | 6 ~se {una persona se alza} coloq En un juego de naipes, retirarse un jugador del juego antes del final oficial de este. | 7 ~se {una persona se alza} Sublevarse, rebelarse una persona | 8 ~se {un animal se alza} rur Volver a vivir en estado salvaje un animal, permaneciendo oculto en los montes, después de haber estado domesticado [Ec: amatrarse <1>]. | 9 ~se {una persona se alza [a] una persona} coloq Lograr conquistar una persona a otra que ya estaba comprometida en una relación. # ~se con todo v {una persona se alza con todo} coloq Apoderarse una persona de todo o gran parte de lo que se le había confiado para custodiar o administrar [E: hacerse con todo; Ec: alzarse con el santo y la limosna, cargarse con el santo y la limosna, cargarse con todo].

amachinado, -a adj Ø coloq Ref. a una persona: que vive en concubinato [E, Ec: amancebado, -a, arrimado, -a; Ec: ajuntado, -a, amañado, -a, amatrado, -a, apegado, -a, enmozado, -a; # marchante].

amachinamiento m Ø coloq Concubinato [E: arrejuntamiento; Ec: amañada, amaño].

amachinar v Ø ~se {dos personas se amachinan/una persona se amachina con una persona} coloq Empezar a vivir una persona en concubinato con otra [E, Ec: amancebarse, arrimarse; Ec: ajuntarse, amañarse, amatrarse, apegarse, arrejuntarse, enguaricharse, enmozarse, salirse a vivir].

amacizar v Ø 1 {una → res amaciza} rur Engordar una → res. | 2 ~se {una persona se amaciza} coloq Desarrollar una persona mayor masa muscular y adquirir una apariencia robusta.

amadrinar v ⊕ 1 {una persona amadrina un grupo de animales} rur Poner una yegua madrina al frente de un grupo de animales, para que la sigan al caminar hacia un determinado lugar. | 2 {una persona amadrina una caballería} rur Hacer que una caballería, que se quiere domar, se acostumbre a caminar siguiendo a una yegua madrina.

amagado, -a adj # Costa Ref. a un lugar o construcción: afectado por un incendio. # En E, solo participio.

amagamiento m Ø 1 coloq Control que se mantiene sobre una persona utilizando el poder que se tiene en una determinada situación o la fuerza física [Ec: amago, amague]. | 2 coloq Acción de esquivar una persona un golpe o el contacto con algo [Ec: amago, amague]. | 3 coloq Acción de engañar a alguien haciendo un ademán o mostrando la intención de hacer algo que en realidad no se llega a realizar [# amago; amague]. | 4 coloq Intento de remedar o copiar algo [Ec: amago, amague]. | 5 rur Vestigio o señal hallado en la tierra, que indica que en ese lugar existió o puede existir un manantial.

amagar v ⊕ 1 {un jugador amaga} En algunos deportes, hacer un → amague <2> un jugador para burlar al adversario. | 2 {un incendio o fuego amaga} Costa Manifestarse en un sitio o construcción la primera señal de un incendio. | 3 {una persona amaga un golpe} coloq Esquivar una persona un golpe. | 4 {una persona amaga [a] alguien} coloq Engañar a alguien haciendo un ademán o mostrando la intención de hacer algo que en realidad no se llega a realizar. | 5 {una persona amaga [a] una persona} coloq Mantener a una persona bajo control utilizando el poder que se tiene en una determinada situación o la fuerza física | 5 {un jugador amaga [a] un jugador} deport En algunos deportes, hacer un → amague <2> un jugador para burlar al adversario.

amago m ⊕ 1 Acción de engañar a alguien haciendo un ademán o mostrando la intención de hacer algo que en realidad no se llega a realizar [# amagamiento; amague]. | 2 coloq Control que se mantiene sobre una persona utilizando el poder que se tiene en una determinada situación o la fuerza física [Ec: amagamiento, amague]. | 3 coloq Acción de esquivar una persona un golpe o el contacto con algo [Ec: amagamiento, amague]. | 4 coloq Intento de remedar o copiar algo [Ec: amagamiento, amague]. | 5 Costa Inicio de un fuego o incendio en un lugar o vivienda. | 6 Costa Indicio del inicio de un fuego.

amague m ∅ 1 Acción de engañar a alguien haciendo un ademán o mostrando la intención de hacer algo que en realidad no se llega a realizar [# amagamiento; amago]. | 2 En algunos deportes, movimiento rápido y ágil del cuerpo con el que un jugador burla al adversario [E, Ec: amago]. | 3 coloq Control que se mantiene sobre una persona utilizando el poder que se tiene en una determinada situación o la fuerza física [Ec: amagamiento, amago]. | 4 coloq Acción de esquivar una persona un golpe o el contacto con algo [Ec: amagamiento, amago]. | 5 coloq Intento de remedar o copiar algo [Ec: amagamiento, amago].

amalditar v ∅ ~se {una persona se amaldita} coloq Enfermarse una persona.

amalear v # {un jugador amalea [a] un jugador} coloq deport En un deporte, hacer que un jugador pierda la concentración para que cometa un error.

En E, menos frecuente.

amamío, -a m/f, var mamío, -a ∅ coloq Fórmula utilizada para dirigirse a una persona de forma informal y cariñosa.

amancebado, -a adj ⊕ coloq Ref. a un hombre: que explota económicamente a su pareja para no tener que trabajar.

amanecer v ⊕ ~se {una persona se amanece} coloq Pasar la noche sin dormir por realizar alguna actividad [Ec: anochecerse, pegarse una amanecida]. # ¿cómo amaneció/amaneciste? mod Se usa como fórmula de saludo matutino.

amanecida f ⊕ coloq Acción de pasar la noche sin dormir por realizar alguna actividad. # pegarse una ~ v {una persona se pega una amanecida} coloq Pasar la noche sin dormir por realizar alguna actividad [Ec: amanecerse, anochecerse].

amanecido, -a adj # coloq Ref. a una persona: que ha pasado la noche sin dormir [E, Ec: trasnochado, -a]. # En E, solo participio.

amanerado, -a sust/adj ⊕ Hombre que tiene maneras exageradamente delicadas que se consideran propias de una mujer [E, Ec: mariposón, -a; Ec: amariposado, -a, mano caída, mano quebrada, mariposa, pollerudo, -a].

amansadura f ∅ coloq rur Acción de amansar [E: amansamiento; E, Ec: doma; Ec: amansaje, amanse].

amansador, -a m/f ⊕ coloq rur Persona empleada en una hacienda o finca, que tiene por oficio domar las caballerías [Ec: chalán, -a].

amansaje m ∅ 1 coloq rur Acción de amansar [E: amansamiento; E, Ec: doma; Ec: amansadura, amanse]. | 2 rur Precio que se paga al → amansador por domar y adiestrar una caballería.

amansar v ⊕ {una persona amansa una cosa} coloq Hacer que una prenda, como unos zapatos, un sombrero, unos guantes, etc. se vuelva más suave y flexible con el uso [E: domar].

amanse m ∅ coloq rur Acción de amansar un animal [E: amansamiento; E, Ec: doma; Ec: amansadura, amansaje].

amanta f ∅ coloq Amante mujer de un hombre [Ec: cuero, entretenimiento, guaricha].

¡amano! interj ∅ coloq Se usa para expresar indiferencia o desprecio ante algo determinado [# ¡(a mí) qué chucha!].

amañada f ∅ coloq Concubinato [E: arrejuntamiento; Ec: amachinamiento, amaño].

amañado, -a adj # coloq Ref. a una persona: que vive en concubinato [E, Ec: amancebado, -a, arrimado, -a; Ec: ajuntado, -a, amachinado, -a, amatrerado, -a, apegado, -a, enmozado, -a; # marchante]. # En E, solo participio.

amañador, -a adj Ø coloq Ref. a un lugar o ambiente: que ofrece ciertas condiciones para que uno se acomode y se sienta a gusto en él.

amañar v ⊕ 1 {una persona amaña un animal} rur Atar las manos de una caballería o bestia de carga, para que no huya. | 2 ~se {una persona se amaña} coloq Acostumbrarse o adaptarse una persona a personas y cosas nuevas. | 3 ~se {una persona se amaña} Sentirse una persona a gusto en un lugar o en un oficio. | 4 ~se {dos personas se amañan/una persona se amaña con una persona} coloq Empezar a vivir una persona en concubinato con otra [E, Ec: amancebarse, arrimarse; Ec: ajuntarse, amachinarse, amatrerarse, apegarse, arrejuntarse, enguaricharse, enmozarse, salirse a vivir].

amaño m ⊕ 1 # Costumbre ancestral indígena que consiste en unirse una pareja para vivir juntos por un período de tiempo, generalmente un año, que se considera de prueba antes de realizar un matrimonio. | 2 coloq Concubinato [E: arrejuntamiento; Ec: amachinamiento, amañada].

amaquear v Ø 1 → hamaquear. | 2 ~se → hamaquearse.

amarcar v, var marcar Ø 1 {una persona amarca [a] una persona, un animal o una cosa} coloq Cargar a una persona, un animal o una cosa en la espalda o tomarla en los brazos [Ec: apupar]. | 2 {una persona amarca [a] un niño} rur Apadrinar a un niño.

amarilla f ⊕ Luz amarilla del semáforo.

amarillar v Ø 1 {una planta amarilla} rur Comenzar una planta a ponerse amarilla por efecto del clima o de alguna enfermedad. | 2 ~se {una persona se amarilla} coloq Palidecer una persona por malestar físico o debido a una impresión fuerte. | 3 ~se {una cosa se amarilla} coloq Ir adquiriendo una cosa originalmente de color blanco, por ejemplo una tela o superficie, un color amarillo [E: amarillear]. | 4 ~se {una fruta, cereal o legumbre se amarilla} coloq Madurar una fruta, cereal, legumbre, etc.

amarilloso, -a adj # Ref. a una cosa: de un color con matiz amarillo [E, Ec: amarillento, -a].

En E, menos frecuente.

amarillo m ⊕ → (arroz) amarillo. # ~ patito m Color amarillo intenso [E: amarillo pollito].

amariposado, -a sust/adj ⊕ Hombre que tiene maneras exageradamente delicadas que se consideran propias de una mujer [E, Ec: mariposón, -a; Ec: amanerado, -a, mano caída, mano quebrada, mariposa, pollerudo, -a].

amarradera f Ø coloq Cuerda, correa o cordel con que se sujeta algo.

amarrado m # 1 Forma particular en la que se ata un determinado nudo, especialmente el que se hace para confeccionar un fleco o un tejido. | 2 Técnica ancestral de teñido que consiste en hacer nudos en diferentes secciones de una hebra para evitar que la tintura penetre en determinados sitios y obtener así una variedad de tonos en un mismo hilo con el que después se logra un diseño sobre el telar [E, Ec: ikat]. # En E, solo de uso regional.

amarrado, -a adj ⊕ 1 Ref. a una persona o cosa: sujeto con una cuerda, una cinta, una cadena, etc. [E, Ec: atado, -a]. | 2 coloq Ref. a una persona: que mantiene una relación sentimental con una persona. | 3 coloq Ref. a una persona: casado. | 4 coloq Ref. a una persona: que escatima exageradamente el dinero que gasta o da [E, Ec: agarrado, -a, judío, -a, roñoso, -a; Ec: agalludo, -a, amarrete, angurriente, -a, arrastrado, -a, cocorongo, -a, codo, -a, coñete, -a, coño, -a, de bajo presupuesto, hambriento, -a, lambido, -a, mucos, -a, poquito, -a, puerco, -a, raquíto, -a, sable; # hueso; lagarto; líchigo, -a; micha; michoso, -a; rocapeña]. # ¡ni ~! interj coloq Se usa para negarse rotundamente a hacer algo que propone el interlocutor [E: ¡ni a palos!, ¡ni de coña!, ¡ni hartos, -a (de) caseros!, ¡ni hartos, -a (de) vinos!; E, Ec: ¡ni a patadas!, ¡ni borrachos, -a!, ¡ni hablar!; Ec: ¡ni a balas!, ¡ni a cañón!, ¡ni a garrote!, ¡nica!, ¡nico!, ¡ni de bambas!, ¡ni de chiste!, ¡ni de fundas!, ¡ni de leche!, ¡ni hostias!, ¡ni mamados, -a!, ¡ni muertos, -a!, ¡por ningún cabo!, ¡que dizque!, ¡qué haciendo!; # ¡ni cagando!].

amarrar v ⊕ 1 {una persona amarra un asunto} coloq Manipular una situación o asunto, de tal manera que alguien determinado resulte perjudicado. | 2 {una persona amarra [a] una persona} coloq Lograr mediante prácticas propias de hechicería el amor o el favor de una persona. | 3 ~se {un perro y una perra se amarran} coloq Quedar un perro y una perra acoplados durante un tiempo, después de haberse apareado. | 4 ~se coloq {dos personas se amarran/una persona se amarra con una persona} coloq Establecer una persona una relación sentimental estable con una persona [Ec: entrarse]. | 5 ~se {dos personas se amarran/una persona se amarra con una persona} coloq Contraer matrimonio.

amarre m ⊕ 1 Atadura hecha con una sogá, una cinta, un lazo, etc. | 2 coloq Relación sentimental estable que se ha establecido entre dos personas. | 3 coloq Acuerdo entre dos o más personas para cometer o encubrir un fraude [Ec: amasijo]. | 4 coloq Acuerdo, generalmente entre los miembros de diferentes partidos políticos, para conformar una coalición o para realizar una determinada actividad.

amarrete adj ∅ coloq Ref. a una persona: que escatima exageradamente el dinero que gasta o da [E, Ec: agarrado, -a, judío, -a, roñoso, -a; Ec: agalludo, -a, amarrado, -a, angurriente, -a, arrastrado, -a, cocorongo, -a, codo, -a, coñete, -a, coño, -a, de bajo presupuesto, hambriento, -a, lambido, -a, mucó, -a, poquito, -a, puerco, -a, raquíto, -a, sable; # hueso; lagarto; líchigo, -a; micha; michoso, -a; rocapeña].

amartelar v # {una persona amartela [a] una persona} coloq Galantear, intentar conquistar a una persona.

En E, verbo pronominal.

amasijo m ⊕ 1 coloq Confusión de ideas o de cosas [Ec: chanfaina, champús, mazamorra, rebullicio]. | 2 coloq Acuerdo entre dos o más personas para cometer o encubrir un fraude [Ec: amarre].

amatado, -a adj ∅ rur Ref. a un animal de carga: que tiene varias → matas <2>.

amatar v # 1 {algo amata una caballería} rur Causar algo, generalmente el aparejo, lastimaduras a una caballería o bestia en el lomo. | 2 ~se {un animal se amata} rur Sufrir lastimaduras una bestia o caballería en el lomo por exceso de trabajo o mala colocación del aparejo. # En E, solo verbo pronominal.

amaterado, -a adj ∅ coloq Ref. a una persona: que vive en concubinato [E, Ec: amancebado, -a, arrimado, -a; Ec: ajuntado, -a, amachinado, -a, amañado, -a, apegado, -a, enmozado, -a; # marchante].

amaterar v ∅ 1 ~se {un animal se amatera} rur Volver a vivir en estado salvaje un animal, permaneciendo oculto en los montes, después de haber estado domesticado [Ec: alzarse <8>]. | 2 ~se {un animal se amatera} rur Refugiarse un animal o un grupo de animales en un lugar y no salir de él por miedo. | 3 ~se {dos personas se amateran/una persona se amatera con una persona} coloq Empezar a vivir una persona en concubinato con otra [E, Ec: amancebarse, arrimarse; Ec: ajuntarse, amachinarse, amañarse, apegarse, arrejuntarse, enguaricharse, enmozarse, salirse a vivir].

amauta m ⊕ Persona anciana que, en una comunidad quichua, goza de autoridad moral y de ciertas facultades de gobierno. | 2 hist Sabio de la corte de los incas, encargado de la instrucción de la nobleza, a cuya casta pertenecía.

amayorado, -a I sust/adj ∅ 1 coloq Persona que suele tomarse atribuciones que no son propias del rango bajo que ocupa dentro de una jerarquía determinada [Ec: alzado, -a, igualado, -a]. | II adj ∅ 2 Ref. a un niño: que adopta actitudes formales y poses propias de un adulto. | 3 coloq Niño que tiene vicios propios de personas mayores.

amazonía f ∅ Región al este del país, formada por las provincias de Sucumbíos, Napo, Pastaza, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, y Orellana [Ec: oriente].

¡amba! interj ∅ coloq Se usa para expresar disgusto o sorpresa [E, Ec: ¡caramba!].

ambarear v ∅ ~se {una persona se ambarea} coloq Perfumarse una persona.

ambicia f ∅ coloq Deseo exagerado de conseguir poder, dinero, fama, etc. [E, Ec: ambición, codicia; Ec: angurria].

ambicionado, -a adj # coloq Ref. a una persona: ambicioso. # En E, solo participio.

ambiente m ⊕ Habitación de una casa. Obs: Se usa generalmente para indicar el número de habitaciones de un → departamento. # de ~ adj coloq Ref. a una persona: simpático y alegre.

ambos, -as: ~ dos adj, var ambosdos coloq ambos.

ambosdos adj Ø coloq → ambos dos.

amejorado, -a adj Ø 1 Ref. a una persona: que ha recibido mayor parte de una herencia que otros herederos. | 2 coloq Ref. a una persona o animal: que se ha recuperado de una enfermedad [Ec: alentado, -a, aliviado, -a].

amejorar v Ø ~se {una persona o un animal se amejora} coloq Recuperarse una persona o un animal de una indisposición o de una enfermedad [Ec: alentarse, aliviarse].

amelcochado, -a adj Ø 1 coloq Ref. a un dulce o comida: que tiene la consistencia y el color marrón característicos de la melcocha. | 2 coloq Ref. a una persona: que fastidia o molesta por ser excesivamente cariñosa y amable [E, Ec: pegajoso, -a; Ec: acaramelado, -a, hostigante, hostigoso, -a, meloso, -a; # embelequero, -a]. | 3 coloq Ref. a una pareja: que en determinado momento, especialmente en público, se dan mutuas muestras físicas de afecto, como abrazos, besos y caricias [E, Ec: acaramelado, -a; Ec: hecho, -a melcocha].

amelcochar v Ø 1 {un dulce amelcocha} coloq Alcanzar un dulce que se cocina el punto espeso del caramelo. | 2 {una persona amelcocha un dulce} coloq Cocinar una persona un dulce, revolviéndolo constantemente, hasta que la mezcla alcanza el punto espeso del caramelo. | 3 {una persona amelcocha un material} coloq Ablandar un material, una masa, una mezcla, etc. [Ec: acaramelar]. | 4 ~se {un material se amelcocha} coloq Ablandarse un material, una masa, una mezcla, etc. [E, Ec: reblandecerse]. | 5 ~se {el almíbar se amelcocha} coloq Adquirir el almíbar una consistencia pegajosa por estar hecho con caña de azúcar de mala calidad o por haberse pasado del punto ideal de cocción [Ec: acaramelarse]. | 6 ~se {una persona se amelcocha con otra persona} coloq Mostrarse una persona excesivamente cariñosa y amable con otra [Ec: acaramelarse].

amén: ~ de a) adv Además de. | b) prep Excepto. || ¡~ papel! interj Se usa para indicar que una determinada situación está resuelta y ya no se pueden introducir cambios || ~ que conj Aunque. || en un ~ adv En rel. con el modo de hacer algo: en muy poco tiempo [E: en un decir amén; E, Ec: en un santiamén].

amenizado, -a adj # Ref. a un acto, fiesta o reunión: que tiene números o presentaciones para entretenimiento de los asistentes. # En E, solo participio.

americana: pagar a la ~ v {dos o más personas pagan a la americana} coloq Pagar cada uno la parte que le corresponde cuando se ha consumido o comprado algo entre varias personas [E: pagar a escote].

ameritado, -a adj # coloq Ref. a una persona: que tiene mérito o que merece obtener o ganar algo. # En E, solo participio de ameritar, de uso regional.

ameritar v # 1 {algo amerita} coloq Ser motivo suficiente una cosa para la realización de algo. | 2 {alguien o algo amerita algo} Ser alguien o algo digno de recibir o ganar algo determinado [E, Ec: merecer]. | 3 {una cosa amerita algo} Ser motivo suficiente una cosa para la realización de algo especial, fuera de la rutina, o de un esfuerzo.

En E, solo de uso regional.

amiga: ~ de hacer favores sust(f)/adj coloq Mujer coqueta que lleva una vida licenciosa y cede con facilidad a los deseos sexuales de los hombres [Ec: alegrona, arrancada, bandida, calzón flojo, carishina, de la baticola fácil, fishfishca, floja de la gurupera, guerrillera, loba, loca, locona, mujer alegre, pataleta, patas sucias, pilla, pinganilla, pispitilla, ranfla, ranflera, resbalosa, revolera, revuelo;# alegre; chulla].

amigllar v Ø {una persona amiglla una cosa} rur Cargar una persona algo en una especie de bolsa que improvisa tomando y recogiendo con las manos las puntas delanteras del poncho, ruana, falda o delantal que lleva puesto.

¡amigo, -a! interj Ø Se usa para dirigirse a una persona a la que no se conoce y de la que generalmente se requiere un servicio [Ec: socio].

amigo, -a: ~s de cama y rancho m/f Personas entre las que media una estrecha y antigua relación de amistad. || llevado, -a a los ~s coloq Ref. a una persona: que se dedica a la vida social y a las malas compañías, y suele descuidar sus obligaciones.

amigote, -a m/f # Amigo que ejerce una mala influencia. # En E, solo sustantivo masculino.

amiguero, -a sust/adj Ø 1 coloq Persona que hace amistad con mucha facilidad | 2 coloq Persona que tiene muchos amigos. | 3 coloq Persona que suele salir de casa a divertirse en fiestas y bares con mucha frecuencia. | 4 coloq Persona que pasa demasiado tiempo en conversaciones y otras actividades con los amigos.

amishcar v Ø 1 {una persona amishca una cosa} coloq Guardar una persona, por egoísmo y tacañería, una cosa y no utilizarla para evitar que se deteriore o que otros la puedan utilizar. | 2 {una persona amishca un alimento} coloq Añadir azúcar u otra sustancia dulce a una comida o bebida. | 3 {una persona amishca [a] una persona} rur Adular a una persona.

amishcado, -a adj Ø 1 coloq Ref. a una persona: abrazado a alguien o algo en determinado momento. | 2 coloq Ref. a una cosa: guardado.

amitu m Ø rur Fórmula de respeto usada por los campesinos para dirigirse a una persona con poder, por lo general un mayoral o capataz o el dueño de una hacienda [Ec: amo].

amo m ⊕ rur Fórmula de respeto usada por los campesinos para dirigirse a una persona con poder, por lo general un mayoral o capataz o el dueño de una hacienda [Ec: amitu].

amoblado, -a adj # Ref. a una vivienda, una oficina o una habitación: amueblado. # En E, menos frecuente.

amohosado, -a adj, var amojoseado, -a, amojoscado, -a Ø coloq Ref. a una cosa: cubierto de moho [E, Ec: enmohecido].

amohosar v, var amojoscar, amojosear Ø 1 {algo amohosa una cosa} coloq Enmohecer algo una cosa | 2 ~se var amojoscarse, amojosearse {algo se amohosa} coloq Enmohecerse algo.

amojoseado, -a adj Ø → amohosado.

amojoscado, -a adj Ø → amohosado.

amojoscarse v Ø 1 → amohosarse. | 2 ~se → amohosarse.

amojosearse v Ø 1 → amohosarse. | 2 ~se → amohosarse.

amolana f Ø coloq Utensilio manual o eléctrico que consta de un soporte de madera al que va sujeto una roca de forma circular, dura y granuda, que sirve para afilar instrumentos metálicos y pulir o desgastar otras cosas [E, Ec: piedra de amolar; Ec: moladora].

amolar v ⊕ {una persona amuela [a] una persona} coloq Causar daño físico a una persona.

amontar v ⊕ ~se {un terreno se amonta} rur Cubrirse un terreno de maleza y arbustos [Ec: enmalezarse, enmontarse, enrastrojarse].

amoquillar v Ø 1 {una persona amoquilla un animal} rur Atar con un → moquillo a una bestia o → res para controlarla con mayor facilidad. | 2 {una persona amoquilla dos animales} rur Atar dos bestias o reses vacunas por la nariz con un lazo que las une entre sí.

amor: ~ con hambre m Austro Galleta redonda, de aprox. 8 cm de diámetro, que se hace con harina, mantequilla y azúcar [Ec: moncaiba]. # ¡de mil ~es! a) interj Se usa para expresar acuerdo con una propuesta o la disponibilidad para hacer algo. | b) adv En rel. con el modo de hacer algo: con agrado y esmero.

amoreteado, -a adj Ø coloq Ref. a una persona: que tiene uno o más hematomas, generalmente fácilmente visibles, a causa de uno o varios golpes.

amorfino m Ø 1 Copla, improvisada o de autor anónimo, que se canta en la Costa, acompañada por una guitarra o una vigüela y que suele tratar temas populares con humor. | 2 Artista popular, generalmente de la Costa, que recita → amorfinos.

amorochado, -a adj Ø coloq Ref. a un alimento: que ha adquirido una consistencia dura como la del → morocho.

amorado, -a sust/adj ⊕ 1 coloq Persona que despierta sentimientos de simpatía o cariño. | 2 coloq Persona a la que gusta dar y de recibir mimos y demostraciones de cariño [Ec: querendón, -a].

amorseco m Ø 1 bot Mala hierba que crece en la Sierra, provista de discos dentados, de aprox. medio centímetro de diámetro, que se adhieren a la ropa de las personas o al pelo de los animales (Fam. Asteraceae, *Bidens* spp.) [Ec: pacunga, puzo, shirán, soto]. 2 Semilla de esta planta que se adhiere a la ropa de las personas o al pelaje de los animales.

amortiguado, -a adj ⊕ Ref. a un miembro del cuerpo humano: entumecido debido a una mala irrigación sanguínea [E, Ec: dormido, -a; Ec: acalambrado, -a].

amortiguamiento m ⊕ Entumecimiento de uno o de varios músculos debido a una mala irrigación sanguínea [Ec: acalambramiento].

amortiguar v ⊕ 1 ~se {una persona o un animal se amortigua} Sufrir una persona o un animal el entumecimiento de uno o de varios músculos debido a una mala irrigación sanguínea [Ec: acalambrarse]. | 2 ~se {un músculo se amortigua} Entumecerse uno o varios músculos debido a una mala irrigación sanguínea [Ec: acalambrarse]. | 3 ~se {a una persona se le amortigua un músculo} Entumecerse a una persona uno o varios músculos debido a una mala irrigación sanguínea [Ec: acalambrarse].

amoscado, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: avergonzado en un determinado momento sin saber qué decir o hacer [E: chafado, -a; Ec: achantado, -a, achicado, -a, acholado, -a, achunchado, -a, amostazado, -a, foqueado, -a].

amostazado, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: avergonzado en un determinado momento sin saber qué decir o hacer [E: chafado, -a; Ec: achantado, -a, achicado, -a, acholado, -a, achunchado, -a, amoscado, -a, foqueado, -a].

amostazar v Ø ~se {una persona se amostaza} coloq Enfadarse una persona. | 2 ~se {una persona se amostaza} coloq Avergonzarse una persona [Ec: acholarse].

amplio, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: sociable y de mentalidad abierta.

amplitud: ~ modulada f Sistema de emisión de radio de alta frecuencia [E: onda media].

ampolleta f ⊕ 1 Cápsula de cristal herméticamente cerrada que contiene por lo común un medicamento líquido, generalmente inyectable. | 2 Ampolla de cristal que contiene en su interior un filamento que permite el paso de la corriente eléctrica y produce luz [Ec: foco].

amug m Ø coloq Huevo dañado.

amulli m Ø rur Bocado, porción de comida que se lleva a la boca.

amusgado, -a adj # coloq Ref. a una bestia: que en determinado momento hecha sus orejas hacia atrás como señal de que está alterado y puede morder, tirar coces o embestir. # En E, solo participio.

anacleto, -a sust/adj Ø Austro Persona que desempeña muy mal determinada actividad [Ec: escaldado, -a, flojo, -a, maleta, mamón, -a, paquete, paquetoso, -a].

anacudo, -a sust/adj Ø Austro Persona, especialmente un hombre, cobarde y pusilánime [Ec: pendejo, -a, piteshungo, -a, pollerudo, -a].

¡ananai! interj, var ananay Ø coloq Se usa para expresar admiración por algo bonito. [Ec: ¡aññay!].

ananay interj Ø → ananai.

anestesia f Ø coloq Anestesia.

anchetear v Ø 1 {una persona anchetea algo} coloq Vigilar una persona algo con disimulo. | 2 {una persona anchetea [a] una persona} coloq Mirar disimuladamente y con intereses morbosos a una persona generalmente cuando lleva expuesta alguna parte del cuerpo, por ejemplo, las piernas en el caso de una mujer.

ancianato m Ø Establecimiento en el que se da alojamiento, comida y atención especial a personas de edad avanzada que no viven con sus familias [E: residencia de la tercera edad; E, Ec: asilo de ancianos].

¡andá! interj Ø coloq Se usa para expresar incredulidad ante un relato.

andada f # 1 Acción de andar. | 2 Recorrido largo que se hace a pie [E, Ec: caminata]. # En E, con la acep. <1>, menos frecuente.

andado m ⊕ Modo de caminar [E: andares; Ec: caminado].

andador, -a adj ⊕ rur Ref. a una caballería: de trote corto y fino, que la hace cómoda para cabalgar.

andadura f ⊕ rur Forma de andar de una bestia.

andar v ⊕ 1 {una persona anda} Viajar una persona en un vehículo o a caballo [E, Ec: ir]. # ¡anda! interj coloq Se usa para expresar incredulidad ante lo que ha dicho el interlocutor [¡anda a cagar!]. || ¡anda a cagar! mod coloq! Se usa para expresar incredulidad ante lo que ha dicho el interlocutor [¡anda!]. || ~ de Herodes a Pilatos v {una persona anda de Herodes a Pilatos} coloq Ir y venir una persona de un lugar a otro sufriendo todo tipo de contratiempos. || ~ pronto v {una persona anda pronto} coloq Apresurarse una persona. || ~se arañando v {una persona se anda arañando} coloq Realizar una persona diversos trabajos, generalmente desagradables o mal pagados, para tratar de sobrevivir. OBS: El uso de andar por ir es muy frecuente en la forma imperativa. || ¡andate! interj coloq Se usa para expulsar a una persona de un lugar [E: ¡vete!]. || llevar a mal ~ v {una persona lleva a mal andar [a] una persona} coloq Turbar el ánimo a una persona [Ec: traer a mal andar]. || traer a mal ~ v {una persona trae a mal andar [a] una persona} coloq Turbar el ánimo a una persona [Ec: llevar a mal andar].

andarín m/f ⊕ Deportista que practica la marcha o participa en una prueba de marcha [E: marchador; Ec: marchista].

andarivel m ⊕ En natación, carril de una piscina separado por cuerdas longitudinales por donde se desliza el nadador [E: calle].

andén m ⊕ 1 Orilla de la calle, algo más elevada que la calzada y generalmente recubierta de pavimento, destinada al uso de los peatones [E, Ec: acera; Ec: vereda]. | 2 Terreno plano que, dispuesto junto a otros de manera escalonada en la ladera de una montaña, se utiliza para cultivar [E: bancal, mangada; E, Ec: terraza].

andenería f Ø Conjunto de → andenes <2>.

andinismo m # Deporte que consiste en escalar montañas [E: montañismo; E, Ec: alpinismo; Ec: ascensionismo]. # En E, menos frecuente.

andinista sust(m/f)/adj # Persona que practica el → andinismo [E: montañero, -a, alpinista; Ec: ascensionista]. # En E, menos frecuente.

andón, -a sust/adj Ø coloq Persona que suele andar mucho.

andullo m ⊕ Costa Bulto, fardo.

anexar v ⊕ {una persona anexa algo a un documento} Adjuntar algo a un documento.

ánfora f ⊕ Caja con una ranura en la parte superior en la que se depositan votos, boletos para un sorteo, comentarios, peticiones, etc. [E, Ec: urna].

angara f Ø rur → zapallo <1> seco vaciado y partido por la mitad que se utiliza como recipiente [Ec: pilche].

angarilla f ⊕ 1 rur Montura de madera que se pone a una caballería o a una bestia para llevar leña u otros objetos [Ec: sillil]. # mover la ~ v {una persona mueve la angarilla} coloq Bailar una persona [E, Ec: mover el esqueleto; Ec: azotar baldosa, brillar baldosa, echar paso, mover la colita].

angelito m # Alma de un niño muerto. # En E, solo diminutivo de ángel.

anglicar v Ø {una persona anglica} Utilizar préstamos lingüísticos del inglés al producir un texto hablado o escrito en español.

ango, -a adj Ø coloq 1 Ref. a una persona: que tiene una piel muy resistente a agresiones como por ejemplo golpes o exposición prolongada al sol | 2 Ref. a la piel: que soporta agresiones externas como golpes o exposición prolongada al sol, sin sufrir ningún daño. | 3 coloq Ref. a un alimento, como por ejemplo un trozo de carne o pan: que tiene una consistencia correosa que lo hace difícil de morder, masticar o cortar [Ec: vetoso, -a].

angosto, -a adj ⊕ Ref. a una prenda de vestir o a un objeto: de poca anchura [E, Ec: estrecho, -a]. # hacerse el ~ v {una persona se hace la angosta} coloq Mostrar una persona escrúpulos exagerados ante algo [Ec: hacerse el del angosto]. || hacerse el del ~ v {una persona se hace el/la del angosto} coloq Mostrar una persona escrúpulos exagerados ante algo.

angurria f # coloq 1 Deseo exagerado de conseguir poder, dinero, fama, etc. [E, Ec: ambición, codicia; Ec: ambicia]. | 2 Costa Deseo insaciable de comer. # En E, menos frecuente.

angurriente, -a adj Ø 1 coloq Ref. a una persona: que escatima exageradamente el dinero que gasta o da [E, Ec: agarrado, -a, judío, -a, roñoso, -a; Ec: agalludo, -a, amarrado, -a, amarrete, arrastrado, -a, cocorongo, -a, codo, -a, coñete, -a, coño, -a, de bajo presupuesto, hambriento, -a, lambido, -a, mucu, -a, poquito, -a, puerco, -a, raquítrico, -a, sable; # hueso; lagarto; líchigo, -a; micha; michoso, -a; rocapeña]. | 2 coloq Ref. a una persona o animal: raquítrico y de constitución débil. [Ec: apañagado, -a, apiguatado, -a]. | 3 coloq Ref. a una persona: ambicioso de bienes materiales y poder [Ec: hambriento, -a]. | 4 Costa coloq Ref. a una persona: que come mucho sin saciarse fácilmente [Ec: afrentoso, hambreado, -a, hambriento, -a, lambuso, -a]. | 5 Costa coloq Ref. a una persona: aficionado a comer golosinas.

angushcana adj Ø rur Ref. a una persona: que tiene una constitución débil y por ello es inútil para los trabajos del campo.

anguyar v Ø ~se {una planta se anguya} rur Marchitarse una planta por falta de agua.

anguyashca adj Ø coloq rur 1 Ref. a una planta: marchito por falta de agua. | 2 rur Ref. a una persona: extremadamente delgado por desnutrición o como consecuencia de una enfermedad.

anillado m ⊕ 1 Tira de anillos de plástico abiertos por el mismo lado y que sujetos por el lado opuesto a una barrita que sirve de soporte, sirve para encuadernar hojas perforadas, generalmente fotocopias. | 2 Sistema de encuadernación que consiste en sujetar las hojas perforadas, generalmente fotocopias, por medio de una tira de anillos de plástico abiertos por el mismo lado y sujetos por el lado opuesto a una barrita que sirve de soporte.

anillar v ⊕ {una persona o maquina anilla hojas} Encuadernar hojas perforadas, generalmente fotocopias, insertando en las perforaciones una tira de anillos de plástico abiertos por el mismo lado y sujetos por el lado opuesto a una barrita que sirve de soporte.

anillo: ~ de cuero m coloq! Ano [Ec: agujeta, chiquito, cortachifles, ñeco, ñoco, ocote, orto, rosca, rosquete, shiglor].

ánima: ~ en pena m Alma de una persona que según creencias populares no ha resuelto todos sus asuntos en la tierra y continúa vagando por ella sin alcanzar un estado de paz en la vida eterna.

animal: ~ de monte sust(m/f)/adj coloq desp Persona que suele comportarse de forma grosera y ordinaria [Ec: chagra, chagrón, -a, chintolo, -a, cholo, -a, guaso, -a, mangajo, -a, montubio, -a, morocho, -a, pacotillero, -a, patirajado, -a].

animar v ⊕ ~se 1 {dos personas se animan} coloq Empezar a vivir una persona en concubinato con otra. Euf. de arrimarse. | 2 {una persona se anima} | 3 Decidirse una persona a hacer algo [Ec: hacer el ánimo].

animero m ⊕ rur En los pueblos, persona que sale por las calles con un farol para pedir a los habitantes que recen por las almas del purgatorio.

ánimo: hacer el ~ v {una persona hace el ánimo de hacer algo} coloq Decidirse una persona a hacer algo [Ec: animarse].

aniñado, -a adj ⊕ 1 Ref. a una persona: que pertenece a la clase alta o tiene dinero y es petulante y caprichoso [Ec: nene, -a de papá, pituco, -a]. | 2 Ref. a una cosa: que es elegante o lujosa. | 3 Ref. a

una cosa o lugar: que está de moda. | 4 Ref. a una persona, especialmente a un niño: que se comporta como si fuera mucho menor [# ahuahado, -a, gileado, -a, huahurrón, -a].

anís: estar hecho un ~ v a) {una persona está hecha un anís} coloq Estar una persona muy bien vestida y arreglada. | b) {una cosa está hecha un anís} coloq Estar una cosa impecable muy limpia. | c) {un lugar está hecho un anís} coloq Estar un lugar muy limpio y ordenado. || ser un ~ v {una cosa es un anís} coloq Ser una cosa de muy buena calidad o elegante.

anisado m ⊕ Aguardiente de caña con esencia de anís.

aniversaria: fecha ~ f Celebración de aniversario.

anochecer v ⊕ ~se {una persona se anochece} coloq Pasar la noche sin dormir por realizar alguna actividad [Ec: amanecerse, pegarse una amanecida].

anonimismo m ∅ Condición del creador de una cosa o responsable de un hecho que no hace pública su identidad [E, Ec: anonimato].

anonimista m/f ∅ Creador de una cosa o responsable de un hecho que no hace pública su identidad.

anónimo, -a adj ⊕ Ref. a una persona: que tiene poca importancia frente a otros.

anotación f ⊕ En el fútbol, acción de hacer entrar el balón en la portería consiguiendo así un punto para el equipo [E, Ec: gol].

anquear v ⊕ {una caballería anquea} rur Hacer una caballería un movimiento brusco para tratar de arrojar al suelo al jinete que está sobre el anca.

anqueador, -a adj ∅ Ref. a una caballería: que mueve mucho las manos al marchar, incomodando al jinete.

ansiático, -a adj ∅ coloq Ref. a una persona: que desea algo determinado con intensidad [Ec: ansioso, -a].

ansioso, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: que desea algo determinado con intensidad [Ec: ansiático, -a].

antagonía f ∅ Incompatibilidad, oposición o rivalidad entre personas, opiniones o ideas [E, Ec: antagonismo].

antagonizar v ∅ {dos personas o dos entidades antagonizan} Oponerse o disentir dos personas o dos entidades generalmente en política.

antañones: veranos ~ m pl Época pasada hace mucho tiempo y que se recuerda con nostalgia por considerarse mejor que la actual.

anteandina adj ∅ coloq Ref. a una región: litoral, costera.

anteaño: el ~ m # coloq El año pasado. || el ~ pasado m # coloq El año antepasado. # En E, no es usual anteaño.

antecoger v ⊕ {una persona antecoge un fruto} rur Recoger un fruto antes de que esté maduro.

antelar v ∅ 1 {una persona antela algo} Realizar algo con anticipación [E, Ec: adelantar]. | 2 ~se {una persona se antela} Realizar algo con anticipación [E, Ec: adelantarse]

anteojo m # ~s Instrumento óptico, compuesto de dos cristales graduados y una montura, que sirve para corregir o compensar defectos de visión [E: gafas; Ec: lentes] # En E, con esta acep., menos frecuente.

¡antes! interj ⊕ coloq Se usa para expresar satisfacción frente algo que ocurre y que se considera afortunado. # ¡~ no! mod Se usa para expresar alivio porque no ha ocurrido algo a lo que se temía [Ec: ¡dando gracias no!].

antesitos adv ∅ coloq Dim. de antes. Precisamente antes.

antibolivariano, -a adj ∅ Ref. a una persona o a su ideología: opuesto a las ideas de unidad latinoamericana que tenía Bolívar.

anticlasista adj ∅ Ref. a una persona: que está en contra de la existencia de clases sociales.

anticresis f # 1 Suma de dinero que se entrega al arrendatario para que este lo ponga en el banco y retire el valor del arriendo mensualmente de los intereses. El dinero se devuelve al arrendador al

término del contrato. | 2 Modalidad de arrendamiento que consiste en recibir el propietario de una habitación, → departamento, o casa, una cantidad determinada de dinero de parte del → anticresista. Al vencer el contrato, el propietario debe devolver el total del dinero y el → anticresista la propiedad que recibió → En usufructo [Ec: anticrético]. # en ~ adv En relación con la forma de arrendamiento de un inmueble: entregando una suma de dinero al arrendatario para que este lo ponga en el banco y retire el valor del arriendo mensualmente de los intereses con el compromiso de devolver al arrendador el total del dinero al término del contrato. # En E, anticresis se refiere al contrato en virtud del cual el acreedor tiene derecho a percibir los frutos de una cosa, por lo general un inmueble, del deudor, hasta que este pague la deuda.

anticresista m/f ⊕ Persona que toma una vivienda bajo la modalidad de arrendamiento de → anticresis.

anticrético, -a adj ⊕ 1 Ref. a una persona: que ha tomado una vivienda bajo la modalidad de arrendamiento de → anticresis. | 2 Ref. a un contrato: con la modalidad de → anticresis.

anticuado, -a sust/adj ⊕ 1 coloq Ref. a una persona: que no se viste de acuerdo con la moda. | 2 coloq Ref. a una persona: que se aferra a los códigos sociales y morales de épocas pasadas.

anticucho m ∅ Pequeños trozos de carne, generalmente corazón de → res, que se asan y sirven ensartados en un palo o alambre [# carne en palito].

antier adv # coloq Anteayer. # En E, solo de uso rural.

antigüedad f ⊕ Grado de aprovechamiento académico de un miembro de las fuerzas armadas.

antiguísimo, -a adj ∅ coloq Ref. a una cosa: muy antiguo [E, Ec: antiquísimo, -a].

antimonio m ⊕ coloq Emanación de gas que despiden un → entierro o tesoro oculto de una tumba indígena y que según creencias populares produce raros e incurables trastornos de salud. # coger el ~ v {a una persona le coge el antimonio} coloq Sufrir una persona los efectos del → antimonio al descubrir un tesoro o → entierro.

antimotines I m ⊕ 1 Grupo de policía especializado en sofocar motines y disturbios callejeros [E, Ec: antidisturbios]. | 2 Policía que pertenece al grupo → antimotines. | II adj ⊕ 3 Ref. a un vehículo, técnica o arma de la policía: destinado a sofocar motines y disturbios callejeros.

antipasto m ∅ Plato frío que se compone de distintos tipos de fiambre o carne acompañados por verduras en vinagre y que se sirve por lo general como entrada.

antipatria I sust(m/f)/adj ⊕ 1 Persona: que con su comportamiento, especialmente con sus declaraciones públicas, actúa en contra de los intereses de su patria [# apátrida]. | II adj ∅ 2 Ref. a una persona o su ideología: que se opone a los intereses del país.

antipopulista adj ∅ Ref. a una persona o a su ideología: opuesto a la práctica del populismo.

antipueblo adj ∅ Ref. a una persona o a su ideología: opuesto a los intereses del pueblo.

antisocial sust(m/f)/adj ⊕ 1 Persona que comete delitos y vive al margen de la ley. | 2 Persona que, por vandalismo, altera el orden público o destruye objetos ajenos o de propiedad pública. | 3 coloq Persona que no suele hacer amistades con facilidad. | 4 coloq Persona que resulta antipática a los demás por su manera de comportarse [E: petardo, repelente; E, Ec: cargante, odioso, -a; Ec: abombante, afrentoso, -a, atorrante, calilla, cansón, -a, caracha, cargoso, -a, chancho, -a, chocante, zoquete].

antizquierda adj ∅ Ref. a una persona: opuesto a las ideologías de izquierda.

antojado, -a adj # coloq Ref. a una persona: que suele encapricharse en conseguir cada cosa nueva que ve o de la que tiene conocimiento. # En E, solo participio de antojarse.

antojito m ∅ ~s coloq Pequeñas porciones de productos de sal y de dulce que se pueden comer entre comidas, con alguna bebida, o antes de una comida principal [Ec: bocaditos, piqueos, tentempiés].

anunciador, -a m/f ⊕ Persona, empresa o institución que solicita un anuncio publicitario o de información en un medio de comunicación.

anuncio: ~ clasificado m Anuncio breve que se publica en una sección determinada del periódico y por medio del cual se solicita u ofrece un empleo o servicio o se procura la compra o venta de inmuebles y objetos varios [E: anuncio por palabras; Ec: aviso clasificado].

añanay interj Ø → ¡añañay!

añango m Ø 1 coloq Ref. a una persona joven: que por su estatura aparenta menor edad de la que tiene. | 2 Austro Mofeta.

¡añañay! interj, var añanay Ø coloq Se usa para expresar admiración por algo bonito [Ec: ¡ananai!].

añares: hace ~ adv Ø coloq Hace mucho tiempo [Ec: hace fechas, hace fu, en qué horas, hace marras].

añera f Ø rur Ref. a una vaca: que pare una cría cada año.

añísimos mpl Ø coloq Muchos años.

año: ¡a los ~s! interj a) coloq Se usa para expresar que algo no ocurría hacía mucho tiempo [Ec: ¡a los tiempos!]. | b) coloq Se usa para saludar a alguien a quien no se veía hace mucho tiempo [Ec: ¡a los tiempos!, ¡relancina!]. || ~ viejo m a) Muñeco de trapo, generalmente del tamaño de una persona, que simboliza el año que termina y es quemado a medianoche del 31 de diciembre [Ec: el viejo, monigote]. | b) Noche del 31 de diciembre. || cargarse el ~ v {un estudiante se carga el año} coloq No obtener un estudiante el puntaje requerido para ser promovido al curso siguiente y verse obligado a repetir el curso escolar [Ec: jalar el año, tirarse el año; # perder el año; quedarse de año]. || del ~ adj Ref. a un vehículo: ensamblado durante el año en curso. || el ~ de la chispa m coloq Época muy lejana en el pasado [Ec: el tiempo de los anacudos, el tiempo de la chispa, el tiempo de ñaupá, el tiempo del andavete, el tiempo del ruido]. || jalar el ~ v {un estudiante se jala el año} coloq No obtener un estudiante el puntaje requerido para ser promovido al curso siguiente y verse obligado a repetir el curso escolar [Ec: cargarse el año, tirarse el año; # perder el año; quedarse de año]. || pasar el ~ v {un estudiante pasa el año} Obtener un estudiante el puntaje suficiente para ser promovido al siguiente curso. || perder el ~ v {un estudiante pierde el año} No obtener un estudiante el puntaje requerido para ser promovido al curso siguiente y verse obligado a repetir el curso escolar [Ec: quedarse de año; # cargarse el año, jalar el año, tirarse el año]. || quedarse de ~ v {un estudiante se queda de año} No obtener un estudiante el puntaje requerido para ser promovido al curso siguiente y verse obligado a repetir el curso escolar [Ec: perder el año; # cargarse el año, jalar el año, tirarse el año]. || ser del ~ de la chispa v {algo o alguien es del año de la chispa} coloq Pertenecer algo o alguien a una época lejana o existir algo desde tiempos remotos [E: ser del año de catapún, ser del tiempo de Maricastaña; Ec: ser del tiempo de los anacudos, ser del tiempo de la chispa, ser del tiempo de ñaupá, ser del tiempo del ruido]. || tirarse el ~ v {un estudiante se tira el año} coloq No obtener un estudiante el puntaje requerido para ser promovido al curso siguiente y verse obligado a repetir el curso escolar [Ec: cargarse el año, jalar el año; # perder el año; quedarse de año].

aonde adv Ø coloq Donde.

apa I m Ø 1 En la familia primaria de los → colorados <1>, padre. | II interj Ø 2 ¡~! infant Caballo. a) Es usado por un niño para pedir que lo alcen en brazos [E: aupa; Ec: upa]. | b) Se usa para pedirle a un niño que se ponga de pie [Ec: upa]. # hacer ~ v a) {una persona hace apa a un niño} coloq Poner a un niño pequeño sobre las piernas y balancearlo imitando la marcha de un caballo para divertirlo [Ec: upa]. | b) {una persona hace apa a un niño} coloq Llevar un niño sobre la nuca a horcajadas [Ec: upa].

apachurrado, -a adj ⊕ 1 coloq Ref. a una cosa: aplastado [# hecho, -a estampilla]. | 2 coloq Ref. a un grupo de personas, animales o cosas: que forma un conjunto de varios elementos con poco espacio entre ellos [E: apretado; E, Ec: apelonado, apiñado; Ec: abigarrado, -a].

apachurrar v ⊕ 1 {una persona o un mecanismo apachurra algo} coloq Aplanar un objeto o disminuir su altura o su espesor mediante un golpe o por presión [Ec: achicharrar, apapullar, atachar; E, Ec ≈ achatar]. | 2 {una persona apachurra una fruta} Costa Exprimir una fruta. | 3 {una

persona apachurra [a] una persona o animal} coloq Abrazar con fuerza a una persona o animal [Ec: apercollar]. | 4 {una persona apachurra [a] una persona o animal} coloq Inmovilizar con los brazos y el peso del cuerpo a una persona o animal [Ec: apercollar].

apalabrear v Ø → palabrear.

apalancar v ⊕ {una persona apalanca una embarcación} coloq Impulsar una canoa o balsa con una palanca que se apoya en el fondo de un cauce poco profundo.

apaleado, -a adj ⊕ Ref. a una persona: agotado por un esfuerzo físico o intelectual.

apanado, -a sust/adj Ø Alimento, por ejemplo, una lonja de carne, rebozado con huevo y → apanadura y frito en aceite [E: empanado, -a].

apanadura f Ø Pan rallado o molido, generalmente condimentado, que se usa para empanar alimentos [Ec: bizcocho, miga de pan].

apanar v Ø 1 {una persona apana un alimento} Rebozar un alimento, generalmente carne, con huevo y → apanadura para freírlo después [E: empanar]. | 2 {una persona apana [a] una persona} delinc Apresar un miembro de la autoridad a una persona.

apantallar v Ø {una persona apantalla} coloq Alardear y exagerar una persona para obtener la admiración de alguien.

apañador, -a m ⊕ rur Persona que trabaja recolectando café.

apañagado, -a adj Ø Costa coloq Ref. a una persona o animal: raquítico y de constitución débil [Ec: angurriente, -a, apiguatado, -a].

apañar v ⊕ 1 {una persona apaña algo} coloq Componer una persona algo que estaba roto. | 2 {una persona apaña un producto} rur Cosechar un producto. | 3 {una persona apaña [a] una persona} coloq Encubrir o disculpar una persona las faltas de una persona [Ec: alcahuetear]. | 4 {una persona apaña [a] una persona o una figura} coloq Vestir y adornar una persona a una persona o figura. | 5 {una persona apaña [a] una persona} delinc Encarcelar, apresar una persona a una persona.

apapullar v Ø {una persona o un mecanismo apapulla algo} coloq Aplanar un objeto o disminuir su altura o su espesor mediante un golpe o por presión [Ec: achicharrar, apachurrar, atachar; E, Ec ≈ achatar].

aparato m ⊕ delinc Cantidad de sulfato base de cocaína que pesa aproximadamente 1 kg.

aparar v ⊕ {una persona apara una pelota} coloq deport En el fútbol y otros deportes, impedir la entrada de la pelota en la meta.

aparatoso, -a adj ⊕ Ref. a un evento o situación: que por diferentes circunstancias se desarrolla de manera anormal causando sorpresa e incomodidad a participantes y/o espectadores.

aparente adj ⊕ 1 coloq Ref. a una persona: que es muy parecida a otra en el físico.

aparima m Ø rur Cargador para llevar a cuestas un niño.

apartador m ⊕ rur Vara larga que lleva en uno de sus extremos una punta de hierro y se utiliza en los rodeos para picar el ganado [E: aguijada].

apátrida sust(m/f)/adj ⊕ desp Persona: que con su comportamiento, especialmente con sus declaraciones públicas, actúa en contra de los intereses de su patria [# antipatria].

apayrote m Ø coloq El último hijo [E, Ec: benjamín].

apealar v Ø {una persona apeala un animal} rur Echar el → peal a las patas de un animal para hacerlo caer [E: manganear; Ec: poner peal].

apear v ⊕ 1 {una persona apea [a] una persona} Ayudar una persona a otra persona a bajar de un transporte. | 2 ~se {una persona se apea} Alojarse una persona en un hospedaje. | 3 ~se {una persona se apea de un vehículo} Descender de un vehículo. | 4 ~se {una persona se apea de los cubiertos} coloq Comer con las manos, sin hacer uso de los cubiertos.

apechugar v ⊕ {una persona apechuga [a] una persona} coloq Abrazar estrechamente una persona a otra, especialmente a la pareja de baile.

apedreada f Ø Acción de apedrear [E: apedreamiento; E, Ec: apedreo].

apegado, -a I m/f # 1 Persona encargada de los preparativos y ceremonias del noviazgo y matrimonio de los jóvenes de una → comunidad. | 2 m Peón libre que por no tener tierra propia vive en un → huasipungo con el consentimiento del → huasipunguero [Ec: arrimado, -a]. | II adj # 3 coloq Ref. a una persona: que vive en concubinato [E, Ec: amancebado, -a, arrimado, -a; Ec: ajuntado, -a, amachinado, -a, amañado, -a, amatrado, -a, enmojado, -a; # marchante]. # En E, sólo adjetivo.

apegar v ⊕ 1 {una persona apega una cosa} coloq Juntar, acercar una cosa a otra o a un lugar. | 2 {un animal apega a un animal} rur Adoptar una hembra a la cría de otra hembra. | 3 ~se {una persona se apega} coloq Ir una persona a vivir en casa de algún familiar o conocido y ser mantenido por este. | 4 ~se {una cría se apega a un animal} rur Juntarse la cría de un animal a otra hembra que no es su madre biológica. | 5 ~se {dos personas se apegan/una persona se apega con una persona} coloq Empezar a vivir una persona en concubinato con otra [E, Ec: amancebarse, arrimarse; Ec: ajuntarse, amachinarse, amañarse, amatrarse, arrejuntarse, enguaricharse, enmojarse, salirse a vivir].

apelotarado, -a sust/adj ∅ coloq Persona que da muestras de ingenuidad, escaso entendimiento y falta de viveza [E: bobalicón, -a, bodoque, gili, memo, -a, palurdo, -a, panoli, zote; E, Ec: majadero, -a, memo, -a, papanatas, tarugo, -a, zonzó, -a; Ec: aguacate, babieco, -a, baboso, -a, bagaje, bola, bolsón, -a, boludo, -a, borregón, -a, caído, -a (de la hamaca), calzonudo, -a, camote, candelón, -a, cangrejo, -a, carapacho, -a, cerdón, -a, crestón, -a, cush-cush, dementado, -a, duro, -a de mollera, ente, gil, hueso, idiota, -a, jíbaro, -a, lento, -a, lorenzo, -a, mamerto, -a, mangajo, -a, menso, -a, merejo, -a, misho, -a, mojino, -a, mojon, mudo, -a, mudo, -a arepa, mushpa, pantalonudo, -a, pastuso, -a, pato, pelmazo, -a, pelota, pelotudo, -a, penitente, pendejo, -a, perejil, pobre de espíritu, rudo, -a, shigrón, -a, sucho, -a, shunsho, -a, tapa, tapado, -a, tártaro, -a, tartoso, -a, tontón, -a, torta, tupido, -a; # cojudó, -a; huevón, -a; samuel].

apellido: ver hasta el ~ v {una persona ve hasta el apellido a una persona} coloq Lograr ver a una persona, de manera intencional o accidental, una o más partes del cuerpo que se consideran íntimas y que normalmente están cubiertas.

apeltrechar v ∅ → apertrechar.

apenado, -a adj ⊕ Ref. a una persona: avergonzado por haber cometido un error, por encontrarse en una situación embarazosa o por ser objeto de burla [# acholado, achunchado].

apenar v ⊕ ~se {una persona se apena} Sentir vergüenza una persona.

apenitas I adv # 1 coloq En rel. con la cantidad de algo: muy poco. | 2 coloq En rel. con el tiempo: inmediatamente después de algo que se toma como referencia. | 3 coloq En rel. con el modo de conseguir algo: a duras penas o con mucha dificultad [Ec: arañando]. | II conj ∅ 4 coloq Tan pronto como. # En E, menos frecuente.

apeñuscamiento m ∅ Conjunto de cosas desordenadas o personas reunidas en poco espacio [E, Ec: apiñamiento].

apeorar v ∅ 1 {alguien o algo apeora} coloq Ponerse alguien o algo en un estado peor de aquel en que se encontraba. | 2 {alguien o algo apeora [a] alguien o algo} coloq Poner a alguien o algo en un estado peor que aquél en que se encontraba. | 3 ~se {alguien o algo se apeora} coloq Ponerse alguien o algo en un estado peor de aquel en que se encontraba.

aperado, -a adj # 1 Ref. a una persona: bien provisto y preparado para emprender algo [E: apertrechado, -a]. | 2 Ref. a un animal de carga: ensillado. # En E, solo de uso regional.

aperar v ⊕ 1 {una persona apera una caballería} rur Ensillar una persona una caballería. | 2 {una persona apera [a] alguien} Abastecer a alguien de lo necesario [E: apertrechar; # apertrechar]. | 3 ~se {alguien se apera de algo} Proveerse, abastecerse de lo necesario [E: apertrecharse]. | 4 ~se {una persona se apera de algo} coloq Procurarse una persona algo por medios ilícitos.

apercollado, -a adj ⊕ delinc Ref. a una persona: que está en problemas.

apercollar v # 1 {una persona apercolla [a] alguien} Exigir insistente y/o violentamente algo de una persona, especialmente el cumplimiento de un compromiso. | 2 {una persona apercolla [a] una persona o animal} Abrazar con fuerza a una persona o animal [Ec: apachurrar]. | 3 {una persona

apercolla [a] una persona o animal } Inmovilizar con los brazos y peso del cuerpo a una persona o animal [Ec: apachurrar]. # En E, obsolescente, con dif. acep.

apergaminado, -a adj ⊕ 1 Ref. a una persona: que está disgustado o incómodo en determinada situación y lo demuestra con gestos [# entrompado, -a]. | 2 Ref. a una persona: que tiene la piel pálida y amarillenta. | 3 coloq Ref. a una cosa: arrugado o ajado.

aperital m ∅ Biter de color caramelo, perfumado con cáscaras de naranja que se utiliza para aromatizar cocteles o para mezclar con el aguardiente.

apero m ⊕ rur Conjunto de arreos que se utilizan para ensillar una caballería.

apersonar v # 1 ~se {una persona se apersona de una cosa} coloq Tomar un asunto o problema ajeno como propio. | 2 ~se {una persona se apersona en un lugar} Hacerse presente una persona en un determinado lugar previamente convenido.

En E, apersonarse solo de uso en el ámbito jurídico.

apertrechar v, var apeltrechar ⊕ 1 {alguien apertrecha [a] alguien de algo} Abastecer a alguien de lo necesario especialmente para un caso de emergencia [E ≈ apertrechar; # aperar]. | 2 ~se {alguien se apertrecha de algo} Abastecerse de lo necesario, especialmente para un caso de emergencia. [E ≈ apertrecharse; # aperarse].

aperturar v ⊕ {alguien apertura algo} Abrir, con un trámite o de manera oficial, una cuenta, curso, oficina, etc.

apestado, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: que padece gripe o catarro [E, Ec: agripado, -a].

apestar v ⊕ ~se {una persona se apestas} coloq Contraer la gripe o el catarro [Ec: agriparse]. # hacer ~ v {una persona hace apestar [a] una persona} coloq Involucrar a una persona en un problema.

apeto m ∅ coloq Apetito [E, Ec: gana; # leona]. Obs: Síncopa de apetito.

apetito: ~ tronchista m # coloq Interés de una persona, partido político, sindicato, etc., en tener acceso a un reparto de cargos o beneficios políticos. # En E, no es usual tronchista.

api f ∅ Alimento de consistencia líquida que se prepara cociendo maíz o cebada y → raspadura en agua.

apialar v ∅ 1 ~se {una persona se apiala} coloq Enredarse una persona con sus propias ideas en una argumentación o discurso. | 2 ~se {una bestia se apiala} Austro Enredarse una bestia con la misma cuerda con que está atada a una estaca, tronco, etc.

apiguatado, -a adj ∅ Costa coloq Ref. a una persona o animal: raquítico y de constitución débil. [Ec: angurriente, -a, apañagado, -a].

apilonar v ∅ {una persona apilona cosas} Reunir varias cosas formando con ellas un montón [E, Ec: amontonar, apilar].

apilonamiento m ∅ Sobreposición de varias cosas que forman un montón. [E, Ec: apilamiento].

apinlla adj ∅ rur Ref. a una cosa: blando, de consistencia similar a la de la mazamorra.

apiojar v # ~se {una persona se apioja} coloq Llenarse de piojos una persona [Ec: empiojarse]. # En E, de uso regional.

aplanadora f ⊕ Vehículo automotor en el que las ruedas están sustituidas por dos cilindros de acero, grandes y pesados, que se emplea para allanar calles y apisonar caminos y pavimentos [E: apisonadora].

aplanchada f ∅ coloq Acción de aplanchar.

aplanchado m ∅ Pastel de dulce crocante hecho de masa de hojaldre cubierta con → espumilla y horneada.

aplanchado, -a adj # 1 Ref. a un → sánduche calentado en una → sanduchera, de manera que el pan queda tostado. | 2 coloq Ref. a una persona: desganado con el ánimo decaído. # En E, solo participio.

aplastada f ∅ coloq Acción de aplastar a alguien o algo [E: aplastamiento; Ec: aplastón].

aplastar v ⊕ {una persona aplasta una tecla o botón} Oprimir una persona una tecla o botón [E: pulsar].

aplatanado, -a # sust/adj coloq Persona que se atemoriza o se inhibe fácilmente [E: miedica; E, Ec: gallina; Ec: abananado, -a, acholado, -a, acojudado, -a, tembleque; E ≈ cagueta; E, Ec ≈ apocado, -a; # achuchado, -a; aculinchado, -a; agüevado, -a; agüevonado, -a; maricón, -a; meco, -a; miedolento, -a]. # En E, solo participio.

aplatar v ⊕ ~se {una persona se aplatana} coloq Adoptar una persona una actitud sumisa ante alguien o algo por miedo o inhibición [E, Ec: amedrentarse, apocarse; Ec: abananarse, acholarse, achucarse, correrse, hacerse chiquito, -a; E, Ec ≈ acojonarse; # achucharse; aculincharse; agüevarse; agüevonarse; mariconarse].

aplastón m ∅ coloq Acción de aplastar a alguien o algo [E: aplastamiento; Ec: aplastada].

aplaudida f ∅ coloq Acción de aplaudir [E, Ec ≈ aplauso].

aplazado, -a adj ⊕ Ref. a un estudiante: que no ha aprobado un examen, y tiene la oportunidad de rendirlo otra vez.

aplazar v ⊕ 1 {un estudiante aplaza} No aprobar un estudiante un examen, y tener la oportunidad de rendirlo otra vez. | 2 {alguien aplaza [a] un estudiante} No aprobar alguien a un estudiante en un examen, y darle la oportunidad de rendirlo otra vez.

aplicar v ⊕ {una persona aplica a algo} Solicitar mediante trámites oficiales algún tipo de beneficio como por ejemplo una beca.

aplomada f ⊕ Acción de adquirir aplomo y seguridad una persona.

apolillado, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: debilitado por padecer una enfermedad crónica.

aporque m ∅ Acción de remover la tierra para amontonarla alrededor de troncos o del tallo de una planta. [E: aporcadura].

aporreada f ⊕ coloq Golpe o serie de golpes que se reciben [E: aporreadura, aporreo].

aporrear v ⊕ {una persona aporrea [a] un equipo} coloq Animar a un equipo por medio de vivas.

aportar v ⊕ {una persona aporta} Hacer → aportes al sistema de seguridad social.

aporte m ⊕ Cantidad que se paga regularmente a una asociación, a una comunidad, a la seguridad social, etc. # ~ patronal m Porcentaje que → aporta mensualmente el patrón para garantizar la jubilación de los trabajadores. || ~ personal m Porcentaje que se descuenta mensualmente del sueldo de un trabajador y que le garantiza los ingresos correspondientes a la jubilación.

apostaduría f ⊕ ~s Graderíos del estadio, incluida la tribuna.

apostador m ∅ 1 Persona que efectúa una apuesta [E: apostante]. | 2 Clavícula de la gallina; hueso en forma bifurcada que se utiliza para un juego en el que dos personas tiran de sus extremos hasta romperlo; gana quien se queda con el pedazo más grande del hueso.

apoyacabeza m ⊕ Parte del asiento de un automóvil que se encuentra sobre el respaldo y que sirve para apoyar la cabeza y evitar lesiones en la nuca [E: reposacabezas].

aprensionado, -a adj ∅ Ref. a una persona: preocupado, nervioso.

aprensionar v ∅ ~se {una persona se aprensiona} coloq Preocuparse una persona, angustiarse.

apretada f ⊕ Presión o fuerza que se ejerce sobre una cosa o mecanismo para asegurarlo o apretarlo [E, Ec: ajustón, apretón].

apretado, -a: hacerse el/la ~ {una persona se hace el/la apretada} coloq No ceder fácilmente una persona ante una petición o requerimiento de otra [Ec: hacerse de rogar, hacerse el/la rico, -a].

apretar: ~ a correr v {una persona aprieta a correr} coloq Echar a correr.

aprisco m ⊕ rur Grupo numeroso de ganado doméstico, especialmente lanar [E, Ec ≈ rebaño].

aprovechar v ⊕ {un animal aprovecha} rur Quedar preñada la hembra de un animal. # ~ bastante v {una persona aprovecha bastante} coloq Ganar una persona suficiente dinero para vivir y permitirse algunos lujos.

aprovisionar v ⊕ ~se {una persona se aprovisiona} Abastecerse de provisiones, especialmente víveres y otros artículos de uso doméstico para sortear una eventualidad, por ejemplo, un → paro <1>o desastre natural.

¡apucas! interj Ø Se usa para expresar una sensación de ardor como resultado de haber tocado una cosa o superficie muy caliente [Ec: ¡jarrarrai!, ¡jastarau!].

apuesta: ~ de la masa f En una → pelea de gallos, cantidad de dinero convenido y depositado ante el juez, quien cobra un porcentaje de las ganancias. || ~ de por fuerza f En una → pelea de gallos, cantidad de dinero que está en juego y no ha sido depositada ante el juez. Este tipo de apuesta surge en el transcurso de la pelea y sus condiciones van cambiando según las circunstancias.

apuntalar v ⊕ 1 {una persona apuntala} coloq Tomar una persona una comida ligera para recobrar ánimos [Ec: apuntalarse]. | 2 ~se {una persona se apuntala} coloq Tomar una persona una comida ligera para recobrar ánimos [Ec: apuntalar].

apuntar: ~ alto v a) {una persona apunta alto} Demostrar orgullo una persona adoptando una actitud altiva. | b) {una persona apunta alto} Pretender una persona algo que difícilmente obtendrá por ser irreal o por no merecerlo.

apuñalea v Ø {una persona apuñalea [a] una persona} coloq Herir o matar a una persona con un puñal u otra arma cortopunzante [E, Ec: apuñalar].

apuñuscar v Ø {una persona apuñusca una cosa} coloq Apretar con la mano un trozo de tela o un papel hasta dejarlo arrugado y deformado.

apupar v Ø {una persona apupa [a] una persona, un animal o una cosa} coloq Cargar a una persona, un animal o una cosa en la espalda o tomarla en los brazos [Ec: amarrar].

apurar v ⊕ 1 {alguien apura algo} Hacer que algo se realice más de prisa [E, Ec: acelerar]. | 2 {alguien apura [a] alguien} Hacer que alguien se dé prisa [E, Ec: apresurar]. | 3 {un dolor le apura a una persona} coloq Hacerse más intenso el dolor que siente una persona. | 4 ~se {alguien se apura} Darse prisa. | 5 ~se {una persona se apura} Hacer una cosa antes del momento oportuno [E, Ec: adelantarse, apresurarse].

apurete sust(m/f)/adj Ø 1 coloq Persona que impone prisa a otras [E: metepresas]. | 2 coloq Persona impaciente y precipitada que hace las cosas de prisa y sin cuidado [E, Ec: acelerado, -a; Ec: corrolón, -a].

apurismado, -a adj Ø 1 coloq Ref. a una persona: decaído y triste. | 2 coloq Ref. a una persona: enfermizo, y de aspecto débil. | 3 rur Ref. a un mueble de madera: en mal estado debido a la humedad o al ataque de algún insecto.

apuro m # Situación de premura o urgencia. # En E, con esta acep., menos frecuente.

aquerenciado, -a adj # 1 coloq Ref. a una persona: enamorado. | 2 rur Ref. a un animal: que se ha acostumbrado a un lugar determinado y permanece tranquilo allí. # En E, solo participio de aquerenciarse.

aquerosinado, -a adj Ø coloq Ref. a un alimento o bebida: que tiene sabor a queroseno. Obs: En algunos lugares de Ecuador es común el uso del queroseno como combustible en la cocina.

aquí: ~ entre nos mod a) coloq Es usado por una persona para indicar que lo que dirá a continuación debe permanecer en secreto. | b) coloq Se usa, en un medio de comunicación por ejemplo, para dar a entender que aquello sobre lo que se informa no es oficial o proviene de una fuente confidencial. || ¡por ~! En un bus se utiliza para pedirle al conductor que detenga el vehículo [Ec: ¡parada!].

aquicito adv Ø → aquisito (nomás) # ~ (nomás) adv coloq Ref. al lugar en que algo se encuentra: muy cerca.

arada f ⊕ rur Temporada destinada a arar los campos.

¡arajo! interj Ø → ¡carajo!

arandela f ⊕ Parte colgante, generalmente de encaje, que adorna un mantel o una sábana.

araña: hecho, -a ~ adj coloq = hecho, -a (una) → araña. || hecho, -a (una) ~ adj coloq Ref. a una persona: furioso [E, Ec: cabreado, -a, hecho, -a una furia; Ec: berraco, -a, cabezón, -a, cachorro, -a, caliente, comido, -a cemento, comido, -a tripas, comido, -a una tusa, con los diablos encima, emberracado, -a, emperrado, -a, emponzoñado, -a, enojado, -a, entripado, -a, fruncido, -a, hecho, -

a chivo, hecho, -a un ají, hecho, -a un brazo de mar, hecho, -a un Judas, hecho, -a piña, histérico, -a, renegado, -a; # arrecho, -a; emputado, -a].

arañando adv Ø coloq En rel. con el modo de conseguir algo: a duras penas o con mucha dificultad [Ec: apenitas].

arañón m, var aruñón # coloq Herida superficial hecha en la piel con las uñas, un alfiler u otro objeto punzante [E, Ec: rasguño]. # En E, solo de uso regional, con dif. acep.

arapaima m Ø zoo Pez de hasta 3 m de largo que vive en las aguas tranquilas de la cuenca amazónica. Su cuerpo es alargado y de color verde y azul grisáceo. Su carne es muy preciada para el consumo humano y con sus escamas, de hasta 6 cm de longitud, se confeccionan artesanías (Fam. Osteoglossidae, Arapaima gigas) [Ec: paiche].

¡aray! interj ⊕ coloq Se usa para expresar admiración, disgusto, fastidio o extrañeza por algo o por alguien [E: ¡coño!; Ec: ¡ajo!, ¡barajo!, ¡caracho!, ¡chuta!, ¡chuza!, ¡concha de tu madre!; ¡epa!, ¡hijuemichica!, ¡por la cresta!, ¡por la gran flauta!, ¡pucha!, ¡púchica!, ¡puncha manga!; # ¡chucha!; ¡(por la) puta!; ¡puta!]. Obs: Forma truncada de caray.

árbol: arrimarse a buen ~ v a) {una persona se arrima a buen árbol} coloq Valerse una persona de su relación con una persona influyente para conseguir algo. l b) {una persona se arrima a buen árbol} coloq Buscar una persona cultivar algún tipo de relación con una persona influyente de la que puede obtener ayuda en determinada situación.

arbolito: estar cagando en el ~ v {una persona está cagando en el arbolito} coloq! Estar una persona en una situación apremiante o angustiosa, con pocas posibilidades de salir de ella [Ec: estar cagado, -a, estar jodido, -a; # estar a dos cuarenta, estar caldo, estar frito, -a].

arbolizar v Ø {una persona arboliza} rur Dedicarse una persona al cultivo de árboles maderables o de pinos de navidad.

arca f ⊕ coloq Axila de una persona [E: sobaco; Ec: ala, hayaca].

archivado, -a adj ⊕ Ref. a un asunto: olvidado.

arcagüetear v Ø 1 {una persona arcagüetea algo} coloq Encubrir la realización de una actividad [E, Ec: alcahuetear]. l 2 {una persona arcagüetea [a] alguien} coloq Encubrir a alguien en la realización de una actividad [E, Ec: alcahuetear]. l 3 {una persona le arcagüetea algo a alguien} coloq Encubrir a alguien en la realización de una actividad determinada [E, Ec: alcahuetear].

arcilla: batida de ~ f Revestimiento de arcilla utilizado para evitar filtraciones en una construcción.

arción f ⊕ rur Correa que sostiene el estribo en la silla de montar [E, Ec: ación].

arcionar v Ø {una persona arciona una res} rur Pasar un jinete, que corre a caballo cerca de una → res que huye, la pierna, con → arción y estribo, sobre la cola de la → res, dándole vuelta alrededor de la pantorrilla, para controlar y derribar al animal.

ardencia f Ø 1 Calor muy fuerte. l 2 Sensación de calor extremo que se siente en alguna parte del cuerpo [E, Ec: ardor].

arder v ⊕ 1 {un lugar arde} coloq Emitir fogonazos un lugar determinado en un campo. Las llamaradas, que se ven por la noche, son producidas por la combustión de gases que escapan de una sepultura antigua, generalmente una tumba indígena. Por esta razón, existe la creencia popular de que estas llamaradas señalan la presencia de un tesoro enterrado. # venir a ~ v {una persona viene a arder} coloq Tener fiebre una persona.

ardido, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: que está resentido con alguien por una ofensa que ha recibido o por no haber logrado algo que quería.

ardiente adj ⊕ 1 Ref. a un alimento o bebida: muy caliente. l 2 Ref. a un líquido, especialmente agua: en ebullición. l 3 coloq Ref. a un alimento: picante.

ardilla sust(m/f)/adj # Ref. a una persona, generalmente a un niño: hiperactivo. # En E, solo sustantivo femenino, con acep. com. en E y Ec.

área: ~ chica m deport En un campo de fútbol, espacio rectangular que se extiende desde la línea de fondo, delimitando una zona más pequeña alrededor del arco que la correspondiente al → área grande, dentro del cual una falta del equipo que se defiende es sancionada con un → penal. || ~ de candela m deport En el fútbol, zona del campo de juego en la que es más probable que se convierta un gol. || ~ de desposte f # Lugar donde se realiza el despiece de los diferentes trozos en que se divide una → res o un ave y el troceo de su carne [Ec: despostadero]. || ~ de penal f deport En un campo de fútbol, zona marcada delante del arco, dentro de la cual una falta del equipo que se defiende es sancionada con un → penal [E: área de castigo, área de penalti; Ec: área grande]. || ~ grande f deport En un campo de fútbol, zona marcada delante del arco, dentro de la cual una falta del equipo que se defiende es sancionada con un → penal [Ec: área de penal]. || ~ verde m En una ciudad o edificación, zona reservada para árboles, césped o plantas en general. # En E, no es usual desposte.

arenero m ⊕ 1 Pequeño espacio con arena, generalmente de forma rectangular, acondicionado para que en él jueguen los niños. | 2 caja llena de arena u otro material similar que sirve para que en ella haga sus deposiciones el gato. | 3 Vehículo motorizado, pequeño y ligero, generalmente con solo dos asientos y desprovisto de carrocería exterior, fabricado especialmente para moverse sobre superficies de arena.

arenilla f ⊕ Nombre de numerosas especies de moscas diminutas que viven en zonas tropicales, especialmente en áreas cubiertas de arena. Miden 0,42 cm de largo aproximadamente y la hembra, que se alimenta de sangre de mamíferos, produce una picadura muy irritante (Fam. Psychodidae) [E, Ec: mosca de la arena].

arepa f Ø 1 Pan aplanado de forma circular, generalmente asado a la parrilla, hecho de maíz cocido y molido. | 2 Austro Dulce hecho de harina de maíz. # más rápido de lo que se hace una ~ adv coloq hum En rel. con el modo de hacer algo: con rapidez y sin dificultad. || mudo, -a ~ sust/adj coloq Persona que da muestras de ingenuidad, escaso entendimiento y falta de viveza [E: bobalicón, -a, bodoque, gili, memo, -a, palurdo, -a, panoli, zote; E, Ec: majadero, -a, memo, -a, papanatas, tarugo, -a, zonzo, -a; Ec: aguacate, apelarado, -a, babieco, -a, baboso, -a, bagaje, bola, bolsón, -a, boludo, -a, borregón, -a, caído, -a (de la hamaca), calzonudo, -a, camote, candelón, -a, cangrejo, -a, carapacho, -a, cerdón, -a, crestón, -a, cush-cush, dementado, -a, duro, -a de mollera, ente, gil, hueso, idioto, -a, jíbaro, -a, lento, -a, lorenzo, -a, mamerto, -a, mangajo, -a, menso, -a, merejo, -a, misho, -a, mojino, -a, mojón, mudo, -a, mushpa, pantalonudo, -a, pastuso, -a, pato, pelmazo, -a, pelota, pelotudo, -a, penitente, pendejo, -a, perejil, pobre de espíritu, rudo, -a, shigrón, -a, sucho, -a, shunsho, -a, tapa, tapado, -a, tártaro, -a, tartoso, -a, tontón, -a, torta, tupido, -a; # cojudo, -a; huevón, -a; samuel].

arequipe m Ø Dulce que se prepara haciendo hervir por largo tiempo leche con azúcar, vainilla y canela hasta que espesa y toma un color → café <4> claro [E, Ec: dulce de leche; Ec: manjar blanco, manjar de leche].

arete m ⊕ 1 Placa pequeña de metal o plástico con un número inscrito, que se coloca en la oreja izquierda a un animal, por ejemplo una vaca, cabra, oveja, etc., con el propósito de indentificarlo.

aretear v Ø {una persona aretea un animal} rur Poner un → arete en la oreja izquierda a un animal, por ejemplo una vaca, una cabra, una oveja, etc., con el propósito de indentificarlo.

areteo m Ø rur Acción de colocar un → arete en la oreja izquierda a un animal, por ejemplo una vaca, una cabra, una oveja, etc., con el propósito de indentificarlo.

aribalo m Ø 1 Recipiente de cerámica utilizado para cargar líquidos. El fondo forma una curva convexa y tiene un cuerpo abombado, casi redondo, y un cuello delgado y muy largo. Generalmente está provisto de dos asas pequeñas a los lados y está decorado con motivos geométricos. | 2 hist Nombre que dieron los españoles a cierto recipiente fabricado por los incas, de boca abocinada, cuello largo, cuerpo voluminoso y base cónica.

argolla f ⊕ 1 Arete en forma de aro. | 2 Anillo de matrimonio o de compromiso [E: alianza; Ec: aro]. | 3 ~s Aparato de gimnasia que consiste en dos aros que cuelgan de dos cables, y que sirven al gimnasta para sostenerse y realizar piruetas y giros suspendido en el aire [E, Ec: anillas]. | 4 coloq

Grupo cerrado de personas que se alían en el poder, especialmente político, en un momento dado [Ec: trinca, rosca]. | 5 coloq Grupo cerrado de personas unidas por amistad, o por ideas e intereses comunes, que buscan beneficiarse mutuamente aunque sea en perjuicio de otros [Ec: trinca, rosca]. | 6 Austro Persona que ha logrado algo por influencias y no por méritos propios. # la ~ f hist Alianza oligárquica consolidada en el poder a finales del siglo XIX y de la que formaban parte solo algunas de las grandes familias propietarias, de Quito, Guayaquil y Cuenca.

argumentar v ⊕ {una persona argumenta} coloq Intervenir o replicar una persona con un poema en una competencia de improvisación.

argumento m ⊕ coloq Poema que se recita en una competencia de improvisación.

ari adv ∅ rur Se usa para afirmar o asentir, especialmente en respuesta a una pregunta [E, Ec: sí].

aricuchico m, var aruchico rur ∅ Personaje disfrazado que participa de la danza ritual en las fiestas vinculadas con la recolección de las cosechas, como San Juan en la zona de Otavalo, o → San Pedro al norte de Quito. Lleva un sombrero de paño adornado con plumas o cintas de colores y un pañuelo grande y rojo que le cubre a cabeza. Usa un → zamarro hecho de cuero de chivo y una camisa blanca, y sobre los hombros lleva una → chalina <1> o un poncho de colores. En la espalda, sobre un cuero de → res, lleva una serie de campanillas de bronce amarradas en hileras, que suenan cuando baila y corre.

arishca I f ∅ 1 rur Acción de impermeabilizar utensilios de barro cocido, por ejemplo ollas o tinajas, mediante diferentes métodos caseros, después de sacarlos del horno y antes de usarlos por primera vez. | II adj ∅ 2 coloq Ref. a una cosa nueva: que ha sido usada por primera vez. # hacer ~ v {una persona hace arishca} coloq Impermeabilizar un utensilio de barro cocido, por ejemplo una olla o una tinaja, mediante diferentes métodos caseros, después de haberlo sacado del horno y antes de usarlos por primera vez.

aristero m ∅ Pieza alargada de metal o plástico que se coloca para rematar y cubrir los ángulos o los lados descubiertos de un techo.

arlequín m ⊕ Voltereta que da una persona en el aire.

arma f ⊕ rur Arado. # pasar por las ~s v coloq {un hombre pasa por las armas [a] una persona} coloq! Realizar un hombre el coito con una persona [Ec: abrochar, bolsear, entrar a bolsa, entucar, machucar, pisar; E, Ec ≈ echar un polvo; # bombear; dar huevo; hacer el favor; medir el aceite]. || pasada por las ~s adj coloq! Ref. a una mujer: que ya no es virgen [Ec: bolseada, chanceada; # papel quemado].

armadilla f ⊕ 1 Trampa preparada con un fusil o una escopeta para cazar animales salvajes en el campo. | 2 Situación engañosa que puede confundir a una persona.

armador m ⊕ 1 Utensilio de metal, plástico o madera que consta de un soporte ancho donde se cuelga una prenda de vestir, que tiene en la parte superior un gancho para suspenderlo [E: gancho; E, Ec: percha]. | 2 deport En el fútbol y en otros deportes, mediocampista que organiza el juego de su equipo durante un partido [E: cerebro; E, Ec: organizador, -a].

armaje m # 1 deport Conjunto de preparativos que se hacen para formar un equipo. | 2 deport Conjunto de jugadores antiguos y nuevos que formarán parte del equipo en la siguiente temporada. # En E, solo de uso regional.

armar v ⊕ 1 {un jugador arma} coloq En un juego de cartas, ordenar un jugador las cartas que tiene en la mano según el juego que busque hacer [Ec: armar juego]. | 2 {una persona arma un cigarillo} delinc Liar un cigarillo de droga, generalmente de marihuana [Ec: armarse]. | 3 {una persona arma [a] una persona} coloq En un juego de cartas, obstaculizar la jugada que tenía planeada otro jugador. | 4 ~se {una persona se arma de algo} coloq Obtener una persona algo muy bueno de manera inesperada. | 5 ~se {una persona se arma un cigarillo} delinc Liar un cigarillo de droga, generalmente de marihuana [Ec: armar].

aro m $\oplus$ 1 Pieza circular de metal de la rueda de un vehículo, sobre la que va montada la cubierta de caucho. | 2 Anillo de matrimonio o de compromiso [E: alianza; Ec: argolla]. | 3 rur Molde redondo, generalmente de metal, usado para hacer quesos [E: encella]. # cambiarse de ~s v {una pareja se cambia de aros} Comprometerse en matrimonio una pareja. || cambio de ~s m Ceremonia en la que los novios intercambian los $\rightarrow$ aros <2> y quedan comprometidos para casarse.

arpa: cargar el ~ v {una persona carga el arpa} coloq Estar una tercera persona incomodando con su presencia en determinado momento a una pareja que tiene una relación sentimental [Ec: cargar el violín, cargar la guitarra, tocar el arpa, tocar el violín, tocar la guitarra]. || tocar el ~ v {una persona toca el arpa} coloq Estar una tercera persona incomodando con su presencia en determinado momento a una pareja que tiene una relación sentimental [Ec: cargar el arpa, cargar el violín, cargar la guitarra, tocar el violín, tocar la guitarra].

arpero, -a m $\emptyset$ coloq Persona que toca el arpa [E, Ec $\approx$ arpista].

arpillera f $\oplus$ 1 Trozo de tela basta y áspera con la que se limpian trastos en la cocina. | 2 Cuadro costumbrista hecho sobre una tela rectangular cosiendo trocitos de tela de colores que forman las figuras.

arpiñar v $\emptyset$ {una persona arpiña algo} coloq Robar una persona algo [Ec: afanar, chorear, gabelar; E $\approx$ choricear, chorizar, mangar; E, Ec $\approx$ birlar; # batanear; escarpia].

arquear v $\oplus$ {una persona arquea una caja} En contabilidad, hacer el recuento del dinero y de los valores de la caja de una entidad [E, Ec: hacer caja, hacer el arqueo; Ec: cuadrar caja].

arquero, -a m/f # deport En el fútbol, jugador o jugadora que defiende el arco [E: portero; E, Ec: guardameta; Ec: cuidapalos, golero, -a, guardapalos, guardavallas, tapador, -a]. # En E, con esta acep., menos frecuente.

arquitecta sust/adj # coloq Mujer que no tiene curvas [Ec: autopista]. # En E, solo sustantivo, con dif. acep. com. entre E y Ec.

arrabatar v, var rabiarse $\emptyset$ ~se {una persona se arrabiata} Someterse con servilismo a la voluntad de otra persona.

arraigado, -a adj $\oplus$ 1 Ref. a una persona: que se ha establecido definitivamente en un lugar. | 2 Ref. a una persona: detenido en un lugar por una autoridad judicial.

arraigar v $\oplus$ {alguien arraiga [a] una persona} Prohibir a una persona, mediante una notificación judicial, la salida del país por tener asuntos pendientes con la justicia ($\rightarrow$ arraigo).

arraigo m $\oplus \rightarrow$ (orden de) arraigo.

arraizar v $\emptyset$ {una planta arraiza} rur Echar raíces una planta [E, Ec: arraigar, enraizar].

arrancada sust(f)/adj # 1 coloq Mujer que se dedica a la prostitución [Ec: alegrona, buscadora, cabaretera, chepa, fishfishca, guaricha, mujer alegre, muñeca, prosti, rebuscona, rompecocos; # troner]. | 2 coloq Mujer coqueta que lleva una vida licenciosa y cede con facilidad a los deseos sexuales de los hombres [Ec: alegrona, amiga de hacer favores, bandida, calzón flojo, carishina, de la baticola fácil, fishfishca, floja de la gurupera, guerrillera, loba, loca, locona, mujer alegre, pataleta, patas sucias, pilla, pinganilla, pispitilla, ranfla, ranflera, resbalosa, revolera, revuelo; # alegre; chulla]. # En E, solo sustantivo femenino.

arrancado, -a adj $\oplus$ 1 coloq Ref. a una persona: que suele actuar con valor y decisión para lograr lo que se propone. | 2 coloq Ref. a una persona: que no tiene dinero en un determinado momento.

arrancar v $\oplus$ {un partido, una competición, una carrera, etc. arranca} coloq deport Comenzar un partido, una competición, una carrera, etc.

arranchador, -a sust/adj $\emptyset$ coloq Ladrón que se sirve de una técnica de robo que consiste en pasar junto a la víctima, caminando o corriendo, y $\rightarrow$ arrancharle una cosa [Ec: lanza].

arranchar v, var ranchar $\oplus$ {una persona arrancha algo a una persona} coloq Arrebatarse una persona algo a otra con rapidez y habilidad [Ec: huaicar, volar].

arranche m $\emptyset$ coloq Robo en el que el ladrón pasa junto a la víctima, caminando o corriendo, y le $\rightarrow$ arrancha el objeto que le interesa. # al ~ adv coloq En rel. con el modo de tomar algo, generalmente

una mercancía: disputándose de manera violenta entre dos o más personas [Ec: a la huaica, al quite, a la rebatiña]. || ¡al ~! interj coloq Se usa en un juego de niños, generalmente en el de las → bolas, para indicar que todos los participantes deben apresurarse a tomar con las manos todas las cosas que puedan, como por ejemplo bolas, → porotos, juguetes, etc. y salir corriendo. || estar al ~ v {una cosa está al arranche} Costa coloq Existir mucha demanda por una cosa que escasea en el mercado, de tal manera que las personas se disputan por conseguirlo.

arranchón m Ø coloq Tirón fuerte con el que se busca arrebatar un objeto a alguien.

arranque m ⊕ coloq Situación económica apremiante [# arranquitis]. # al ~ adv coloq En rel. con el modo de montar una caballería: haciendo que realice un esfuerzo muy grande y vaya a toda carrera con el objetivo de llegar rápido a un lugar, sin importar que el esfuerzo extremo cause la muerte al animal [Ec: a mata caballo, a rompe cinchas]. || estar en ~ v {una persona está en arranque} coloq Encontrarse una persona en una situación económica apremiante [Ec: andar bajo]. || irse de ~ v {una persona se va de arranque} coloq Marcharse una persona definitivamente de un lugar, llevando consigo sus pertenencias.

arranquitis f Ø coloq hum Situación económica apremiante [# arranque].

¡arrarraí! interj, var arraray, arrarrau, rarái, rarraí Ø Se usa para expresar una sensación de ardor como resultado de haber tocado una cosa o superficie muy caliente [Ec: ¡astarau!, ¡apucas!].

¡arrarrau! interj Ø → ¡arrarraí!

¡arraray! interj Ø → ¡arrarraí!

arrastrada f ⊕ Acción de arrastrar [Ec: arrastre].

arrastrado, -a adj ⊕ Costa coloq Ref. a una persona: que escatima exageradamente el dinero que gasta o da [E, Ec: agarrado, -a, judío, -a, roñoso, -a; Ec: agalludo, -a, amarrado, -a, amarrete, angurriente, -a, cocorongo, -a, codo, -a, coñete, -a, coño, -a, de bajo presupuesto, hambriento, -a, lambido, -a, mucu, -a, poquito, -a, puerco, -a, raquíto, -a, sable; # hueso; lagarto; líchigo, -a; micha; michoso, -a; rocapeña].

arrastradera f ⊕ coloq Calzado cómodo, generalmente sin talón, de suela plana y delgada, que se usa después de levantarse o para permanecer en casa [E, Ec: chancleta, pantufla].

arrastrar v ⊕ 1 {un estudiante arrastra una materia} En los estudios superiores, no aprobar un estudiante una materia en un período lectivo y verse obligado a repetir un curso. | 2 ~se {una persona se arrastra} coloq Mostrarse una persona servil y aduladora.

arrastre m ⊕ 1 Acción de arrastrar [Ec: arrastrada]. | 2 Capacidad de atracción que tiene una persona, generalmente un político, para ganarse el apoyo de la gente. # de ~ a) adj Ref. a una asignatura: que se puede repetir una, dos o más veces según el reglamento de la institución educativa. | b) adv En rel con la forma de aprobar o llevar un curso: haciéndolo por segunda, o tercera vez.

arrayador m Ø 1 Tabla o palo que se usa para rasar las medidas de granos como maíz, cebada, etc. [E, Ec: rasero]. | 2 Hombre que se encarga de poner en los libros de trabajo, las señales, generalmente rayas, que sirven como constancia del trabajo diario realizado por cada uno de los jornaleros de una finca.

arrayar v Ø {una persona arraya} rur Poner una persona, en los libros de trabajo, las señales, generalmente rayas, que sirven como constancia del trabajo diario realizado por cada uno de los jornaleros de una finca.

arreada f Ø ~s Austro Juego de trompos que consiste en golpear una piedra, una bola, una → pepa <1> grande, etc. con el trompo y hacerla mover sobre una superficie, en tanto que un contrincante intenta, con su trompo, hacerla mover en otra dirección.

arreado, -a adj, var arriado # 1 Ref. a una persona: que no hace nada por iniciativa propia y espera siempre a recibir órdenes de otros. | 2 coloq Ref. a una persona o a un animal: lento y perezoso [Ec: badea, quedado, -a]. # En E, con la acep. <1>, solo de uso regional.

arreador, -a m/f ⊕ rur Persona que tiene por oficio dirigir y vigilar a un grupo de peones.

arrear v ⊕ 1 {alguien o algo arrea} coloq Ganar una persona, obra, entidad, etc. numerosos premios. | 2 {un equipo arrea} coloq deport En un deporte, obtener un equipo numerosas victorias contra diferentes equipos. | 3 {una persona arrea [a] alguien} coloq Obligar a alguien a hacer algo. | 4 {una persona arrea [a] alguien a algo} coloq Obligar a alguien a hacer algo. | 5 {una persona o animal arrea con una cosa} coloq Destruir una persona o animal una cosa accidental o intencionalmente. | 6 {una tormenta, una creciente, un tornado, etc. arrea con una cosa} coloq Destruir una tormenta, una creciente, un tornado, un → deslave, etc. algo. | 7 ~se ganado {una persona se arrea ganado} coloq Robar ganado.

arrecife m ⊕ coloq Acantilado.

arrecelar v ∅ ~se {una persona se arrecela} coloq Empezar una persona a desconfiar de una persona o de algo.

arrechar v ∅ 1~se {una persona se arrecha} coloq Enfurecerse una persona [Ec: comerse mierda, emputarse, encojonarse; E, Ec ≈ cabrearse; # comerse cemento; comerse tripas; embayarse; emberracarse; empavarse; enchivarse; entriparse; montar en bayo; ponerse con iras; rebotársele la bilis; removérsele el hígado; subirse la mosca]. | 2 ~se {una persona se arrecha} coloq Animarse o reunir valor para hacer algo. | 3 ~se {una persona o un animal se arrecha} coloq! Excitarse sexualmente.

arrechera v ∅ 1 coloq Valentía de una persona. | 2 coloq! Deseo sexual intenso [E, Ec ≈ calentura].

arrecho, -a adj ⊕ 1 coloq Ref. a una persona: valiente e intrépido [# agalludo, -a, caliente, de agallas, machazo, -a, macho, -a, ñeque]. | 2 coloq Ref. a una persona: furioso [Ec: emputado, -a; E, Ec ≈ cabreado, -a; hecho, -a una furia; # berraco, -a; cabezón, -a; cachorro, -a; caliente; comido, -a cemento; comido, -a tripas; comido, -a una tusa; con los diablos encima; emberracado, -a; emperrado, -a; emponzoñado, -a; enojado, -a; entripado, -a; fruncido, -a; hecho, -a chivo; hecho, -a un ají; hecho, -a (una) araña; hecho, -a un brazo de mar; hecho, -a un Judas; hecho, -a piña; histérico, -a; renegado, -a]. | 3 coloq! Ref. a una persona o a un animal: excitado sexualmente [E: cachondo, -a; E, Ec: caliente].

arrecostar v ∅ {una persona arrecuesta una cosa} Costa coloq Recostar una cosa.

arrecular v ∅ 1 {una persona arrecula} coloq Hacerse a un lado una persona que permanece sentada o de pie, moviéndose apenas unos centímetros, para dar más espacio a otra persona o a una cosa. | 2 {un vehículo, un animal o una persona arrecula} coloq Andar hacia atrás [E, Ec ≈ recular].

arreglada f ⊕ 1 coloq Corte de cabello que hace un peluquero. | 2 coloq Reparación de una máquina, un motor, un mueble, etc.

arreglar v ⊕ 1 {una persona arregla} coloq Solucionar una situación problemática sobornando a alguien o recibiendo un soborno. | 2 {una persona arregla algo} coloq Realizar una transacción o negocio deshonesto. | 3 {una persona arregla [a] una persona} Cortar una persona, generalmente un peluquero profesional, el pelo a una persona. | 4 {una persona arregla con alguien} coloq Ponerse de acuerdo con una persona acerca del lugar, la hora y el modo en que tendrá lugar un encuentro [E: quedar]. | 5 ~se {una persona se arregla} Austro Hacer una persona acto de contrición y prepararse para morir.

arreglo m ⊕ coloq Soborno que se realiza mediante dinero, favores o algún objeto de valor [E: mordida, unto; Ec: aceitada, coima, mordida, untada].

arrejuntar v ⊕ 1 ~se {dos o más animales o personas se arrejuntan} coloq Ponerse varias personas o animales en el mismo lugar o formando parte de un mismo grupo. | 2 ~se {varias personas se arrejuntan} coloq Juntarse o agruparse varias personas dejando poco espacio entre sí [E: apretarse; E, Ec: apelonarse, apiñarse; Ec: abigarrarse].

arrenclín m ∅ 1 coloq Persona de poca iniciativa que suele seguir a otros. | 2 coloq Persona que en determinado momento ocupa el último lugar dentro de una clasificación, una jerarquía, una fila, etc. | 3 Austro Mula que va en el último lugar en una recua.

arrepañar v ∅ {una persona arrepañe algo} coloq Recoger una cosa del suelo.

arrepollar v Ø ~se {una planta se arrepolla} rur Doblarse o enrollarse las hojas de una planta sobre sí mismas de manera parecida a las hojas de un repollo.

arrevesado, -a adj ⊕ coloq hum Ref. a una persona: que suele hacer todo de manera desordenada o equivocada.

arriado, -a adj ⊕ → arreado, -a.

arriba: ~ de adv coloq Encima de. || el de ~ m coloq Dios.

arribar v # 1 {un vehículo o una persona arriba} Alcanzar su destino un medio de transporte o una persona [E, Ec: llegar]. | 2 {un vehículo o una persona arriba a su destino} Alcanzar su destino una persona o un medio de transporte [E, Ec: llegar]. | 3 {alguien arriba a una conclusión o un resultado} Llegar alguien a una conclusión o un resultado. # En E, con las acep. <1, 2>, menos frecuente, solo referido a embarcaciones.

arribita adv Ø 1 coloq En rel. con el lugar en que se encuentra algo: arriba. | 2 coloq En rel. con la dirección en que se mueve una persona o algo: hacia arriba.

arribo m # Acción de alcanzar su destino un medio de transporte o una persona. # ~ ofensivo m deport En fútbol, afluencia de hombres del equipo atacante a la meta contraria. # En E, menos frecuente y referido, generalmente, a embarcaciones.

arriendo m # Cantidad de dinero que se paga mensualmente por un inmueble [E: arrendamiento; E, Ec: alquiler]. # En E, menos frecuente.

arriera f ⊕ coloq zoo Nombre de varias especies de hormigas que acarrean pedazos de hojas hasta el hormiguero. Con estos pedazos cultivan en el hormiguero ciertos hongos que les sirven como alimento (Fam. Formicidae. Atta spp.).

arrieral m Ø 1 coloq Hormiguero de → arrieras. | 2 coloq Lugar o terreno en el que se encuentran → arrieras en abundancia.

arriesgada f ⊕ Acción de exponerse alguien a algo peligroso.

arrimado, -a I m # 1 Peón libre que por no tener tierra propia vivía en un → huasipungo con el consentimiento del → huasipunguero [Ec: apegado, -a]. | II sust/adj # 2 Campesino que según un convenio adquiere el derecho a labrar un terreno y a vivir en él, a cambio de entregar una parte de lo producido al dueño de la propiedad. | 3 coloq Persona que no es económicamente autosuficiente y vive en la casa de otra persona que la mantiene sin tener la obligación de hacerlo. # En E, solo participio.

arrimazgo m Ø Modalidad de explotación y tenencia de la tierra que consiste en que el campesino → arrimado adquiere el derecho a labrar un terreno y a vivir en él, a cambio de entregar una parte de lo producido al dueño de la propiedad.

arriscado, -a adj ⊕ coloq Ref. a una cosa: ligeramente doblada hacia arriba.

arriscar v ⊕ 1 {una persona arrisca una cosa} coloq Levantar o doblar hacia arriba una cosa, por ejemplo una hoja de papel o el ala de un sombrero. | 2 {una persona arrisca la nariz} coloq Fruncir la nariz una persona para expresar desagrado. | 3 {una persona arrisca las mangas} coloq Levantar o recoger las mangas de una camisa o pantalón [E, Ec: remangar].

arrocera f ⊕ 1 Olla que se utiliza para cocinar arroz. | 2 Utensilio eléctrico de cocina, de forma redonda con dos asas, que regula automáticamente el calor y el tiempo de cocción y se usa exclusivamente para cocinar arroz.

arrocero, -a sust/adj ⊕ Persona aficionada a comer arroz.

arrocillo m Ø 1 Grano excesivamente partido que se considera como desperdicio al pillar el arroz, y que se utiliza para preparar sopas o como alimento para animales. | 2 coloq Granizo menudo que cae ocasionalmente en los Andes.

arrodillada f # coloq Acción de arrodillar o arrodillarse [E ≈ arrodillamiento]. # En E, solo de uso regional.

arrojar v ⊕ {una hembra arroja} coloq Sufrir un aborto espontáneo una mujer o un animal.

arrojo m ⊕ coloq Aborto espontáneo que sufre una mujer o un animal.

arronzar v ⊕ {una persona arronza [a] una persona} coloq Pasar una persona muy cerca de otra, con prisa y sin prestar atención, de manera que la roza con brusquedad.

arropado adj ⊕ delinc Ref. a un hombre: que mantiene una relación amorosa con una mujer casada o comprometida [E, Ec ≈ amante].

arrope m ⊕ Salsa dulce y espesa hecha con la pulpa de algunas frutas, especialmente de la mora, hervida lentamente con azúcar.

arrotrar v ∅ {una persona arrotra un terreno} rur Arar un terreno por primera vez para cultivarlo [E, Ec ≈ romper].

arroz: ~ aguado m Plato que consiste en un caldo de gallina con arroz y refrito con → achiote. || (~) amarillo m Arroz de coloración amarillenta causada por la fermentación del grano debido a un secado defectuoso, apreciado en la Sierra por considerarse que tiene mejor sabor. || ~ colorado m Arroz con → achiote. || ~ con chanco m a) coloq Relación homosexual. | b) adj coloq Ref. a una persona: homosexual [Ec: del otro equipo; E, Ec ≈ invertido, -a; marica; maricón; mariposón; # badea; cabro; cacorro, -a; culista; desviado, -a; floripondio; mamador; mandarina; maraco, -a; margarito; marimacho; meco; mojarse la canoa; patear con la izquierda; rosquete; soplador; soplanuca; viraycambia; volteado, -a]. || ~ con coco m Arroz que se prepara con la leche y la grasa del coco. || ~ con gafas m coloq hum Plato de arroz blanco con dos huevos fritos. || ~ de castilla m Arroz de excelente calidad. || ~ de cebada m a) Granos de cebada triturados y a medio tostar. | b) Sopa típica de la Sierra del Ecuador hecha con → arroz de cebada, → papas, diferentes condimentos y trozos de carne, generalmente de → chanco. || ~ moro m Arroz cocinado con lentejas [Ec: moros con cristianos]. || ~ quebrado m a) coloq Fiesta a la que asisten personas de clase social baja, y en la que generalmente las personas consumen mucho alcohol, hacen ruido y producen un gran desorden. | b) coloq Reunión o fiesta aburrida [# bailorio, velorio]. || ~ seco m Arroz blanco que se ha dejado cocer hasta que el agua se ha evaporado por completo. || como ~ adv coloq En abundancia [Ec: como caca de chivo].

arruinado, -a adj # coloq Ref. a una persona: que, generalmente a causa de problemas o de una enfermedad, ha envejecido prematuramente o ha perdido fortaleza y salud [E: estropeado, -a]. # En E, solo participio.

arrullo m ⊕ 1 Costa Canción o melodía con versos típica de la Costa ecuatoriana. Es interpretada por un grupo de cantadores acompañados por uno o dos bombos, un → cununo, y guasás en ceremonias de tipo religioso como → velorios <1> de → angelitos y fiestas de santos. Tiene un carácter sagrado y no se baila ni se acompaña con la → marimba. | 2 Costa Ceremonia de velación de un niño que ha muerto, en la que se cantan → arrullos <1> [Ec: velorio de angelito, chigualo]. | 3 Costa Víspera de la fiesta de un santo.

arrumado m ⊕ Acción → arrumar un conjunto de cosas, especialmente como parte del proceso de almacenamiento de mercaderías o de limpieza de un terreno.

arrumado, -a adj # 1 coloq Ref. a una cosa como un juguete, un vehículo, un libro, una máquina, un expediente, etc.: que permanece en un lugar apartado junto con otras cosas sin que nadie lo utilice ni se interese por él. | 2 coloq Ref. a una persona: que permanece en un determinado cargo o trabajo, sin oportunidad de mejorar sus condiciones o de ser promovido. # En E, solo participio.

arrumador, -a m ∅ Persona que en una plantación se encarga de transportar sobre el hombro los racimos de → plátano <1> cortados hasta las máquinas embaladoras.

arrumar v ⊕ {una persona arruma algo} Colocar objetos uno sobre otro formando una pila o montón [E, Ec: amontonar, apilar].

arrume m ∅ Conjunto de cosas puestas unas encima de otras.

artillero, -a m/f ⊕ deport Jugador de fútbol que suele marcar el mayor número de goles [Ec: goleador, -a, hombre gol].

artón m ∅ → hartón.

aruchico m ∅ → aricuchico.

aruñón m $\oplus$ → arañón.

arveja f, var alverja # 1 bot Planta herbácea anual y trepadora, con zarcillos foliares. Tiene hojas grandes, compuestas, y flores de color blanco, rosa o violeta. Su fruto es una vaina colgante, de unos 6 cm de largo, que contiene muchas semillas comestibles (Fam. Leguminosae, *Pisum sativum*) [E: guisante]. | 2 Semilla de la → arveja <1> [E: guisante]. # En E, menos frecuente.

as: jugar a dos ~es v {una persona juega a dos ases} coloq Apoyar a dos partes, normalmente opuestas entre sí, con el fin de obtener un beneficio de ambas o de alguna de ellas [E: jugar a dos cartas]. || ser el ~ de la baraja v {una persona es el as de la baraja} coloq hum Tener una persona la costumbre de → barajarse. asado m $\oplus$ Reunión familiar o de amigos en la que se sirven diferentes tipos de carne asada a la parrilla [E, Ec: barbacoa; Ec: barbecue, parrillada].

asanjuanadamente adv $\emptyset$ coloq En rel. con el modo de interpretar una pieza musical: con ritmo de → sanjuanito.

asarapangado, -a adj $\emptyset$ rur Ref. a una hoja o planta de maíz: seco.

ascensionismo m $\emptyset$ Deporte que consiste en escalar montañas [E: montañismo; E, Ec: alpinismo; Ec: andinismo].

ascensionista sust(m/f)/adj $\oplus$ Persona que practica el → ascensionismo [E: montañero, -a, alpinista; Ec: andinista].

asco: ¡atatay (~)! interj # coloq Se usa para expresar asco o repugnancia [Ec: ¡guácala!, ¡tatay!]. # hacer ~s v a) {una persona le hace ascos a una cosa} coloq Manifestar repugnancia por una cosa. | b) {una persona le hace ascos a una cosa} coloq Rechazar una cosa. # En E, no es usual atatay.

asechanza f $\oplus$ ~s coloq Persecución constante que sufre una persona por parte de otra que busca hablar con ella, cortejarla, cobrarle una deuda, etc.

ascendencia: tener ~ v {alguien tiene ascendencia sobre alguien} coloq Tener alguien autoridad o influencia sobre alguien.

asentada f $\oplus$ coloq Acción de afilar un cuchillo u otro objeto cortante [E: afiladura; Ec: afilada].

asentadera f, var asentadura $\oplus$ coloq Indigestión.

asentadura f $\oplus$ coloq → asentadera.

asentamiento: ~ (de notas) m Inscripción oficial y definitiva de la nota de un examen, evaluación, curso, etc., después de la cual ya no se pueden realizar cambios.

asentante m $\emptyset$ 1 coloq Bebida alcohólica que se bebe para celebrar algo [Ec: asentativo]. | 2 coloq Bebida alcohólica que se le hace beber a una persona para reanimarla después de una impresión fuerte o de una descompensación física como una baja de presión o una hipotermia [Ec: asentativo]. | 3 coloq Copa de licor que se toma después de una comida para facilitar la digestión [E: bajativo; Ec: asentativo].

asentar v $\oplus$ 1 {una persona asienta una cosa} coloq Afilar un instrumento cortante. | 2 {una persona asienta un suceso} coloq Celebrar un suceso, un logro, una buena noticia, etc. tomando bebidas alcohólicas. | 3 {una persona asienta una comida} coloq Tomar una copa de licor después de una comida para facilitar la digestión. | 4 {una persona asienta queso} rur Añadir una persona cuajo a la leche y prensarla luego en un molde para fabricar queso. | 5 {una persona asienta un caballo} rur Hacer correr al caballo un corto trecho y frenarlo con fuerza y de repente. | 6 {algo asienta una comida} coloq Facilitar una infusión de hierbas, un café o alguna bebida alcohólica la digestión de una comida abundante o pesada. | 7 {a una persona le asienta algo} coloq Resultar una situación o un acontecimiento conveniente para una persona en determinado momento.

asentativo m $\emptyset$ 1 coloq Bebida alcohólica que se bebe para celebrar algo [Ec: asentante]. | 2 coloq Bebida alcohólica que se le hace beber a una persona para reanimarla después de una impresión fuerte o de una descompensación física como una baja de presión o una hipotermia [Ec: asentante]. | 3 coloq Copa de licor que se toma después de una comida para facilitar la digestión [E: bajativo; Ec: asentante].

asentista m/f # Persona que ha sido el mejor postor en una subasta oficial y por lo tanto paga a la municipalidad el precio del artículo, servicio o propiedad que le ha sido adjudicado. # En E, obsolescente.

asentón m Ø Acción de poner o dejar una cosa en un lugar de un golpe firme.

¡asesina! interj ⊕ coloq Es usado por un hombre para referirse a una mujer, elogiando su belleza o atractivo.

ashanga f Ø 1 rur Cesta hecha de mimbre, cabuya o bejuco que se utiliza para guardar comestibles o para transportar diferentes artículos sobre la espalda. | 2 → ashanga <1> llena de → cuyes, pollos, licor y → tabacos que el → ashanguero lleva sobre la espalda mientras baila, y cuyo contenido está destinado a alimentar a los participantes de la → mama negra. | 3 Austro Estructura cuadrangular hecha con varas de → carrizo u otro material similar, que se cuelga del techo en la cocina de una casa o en la despensa para conservar alimentos fuera del alcance de los roedores.

ashanguero m Ø En la fiesta de la → mama negra, personaje que lleva la cara pintada de negro y representa al marido de la → mama negra. Tiene como encargo llevar la → ashanga <2> mientras baila sin interrupción [Ec: taita negro].

ashco m, var ashcu Ø rur Perro.

ashcu m Ø rur → ashco.

así: ~ nomás adv coloq Se usa en respuestas sobre el estado de algo para señalar que este se considera ni extraordinariamente bien ni extraordinariamente mal [E, Ec: así, así]. || ~ y todo adv coloq Sin embargo. || ¡cómo ~! interj Expresión de extrañeza, admiración o molestia que se emplea para pedir explicación de algo inesperado o ilógico. || ¿cómo ~? mod Se usa para preguntar por el motivo o la razón de algo [E, Ec: ¿por qué?].

asicito adv, var asinito Ø coloq Dim. de: así. Obs: Es acompañado con un gesto que consiste en mostrar las puntas de los dedos índice y pulgar muy próximos para indicar la cantidad o tamaño de algo.

asidero: tener ~ v {algo tiene asidero} Tener argumentos válidos lo que alguien dice [E, Ec: tener sentido]. Obs: Se usa generalmente en oraciones negativas.

asiento m ⊕ 1 Asentamiento natural del terreno que afecta la estructura de una construcción. | 2 ~s Deposición abundante causada por indigestión, de consistencia blanda sin llegar a ser aguada. # calentar el ~ v {una persona calienta el asiento} coloq Pasar el tiempo una persona sin hacer nada de provecho. || darle ~s al caballo v {una persona da asientos al caballo} rur Obligar al caballo a parar súbitamente cuando va al trote, de manera que resbalen las patas traseras. || hacerse ~ v {un material se hace asiento} coloq Hacerse compacto un montón de arena, tierra, cascajo, etc., o un terreno, por efecto del clima, las lluvias y el paso del tiempo.

asignado m # rur Pago en especie que reciben los jornaleros y empleados de una → hacienda como complemento o como parte del salario pactado. # En E, obsolescente.

asignatario, -a m/f Ø Persona a quien se entrega una herencia [E, Ec: heredero, -a].

asilamiento m Ø Ayuda y protección que un Estado concede a una persona extranjera que es perseguida en su país por motivos políticos [E, Ec: asilo].

asilado, -a adj ⊕ Ref. a una persona: hospitalizada.

asilar v ⊕ {alguien asila [a] una persona} Internar a una persona en un asilo u otra institución benéfica.

asinito adv Ø coloq → asicito.

asitiar v Ø ~se {un animal se asitia} rur Acostumbrarse un animal a vivir en determinado lugar o clima [E, Ec: acostumbrarse].

asma f ⊕ coloq Sensación de opresión en el pecho y dificultad para respirar que experimenta una persona [E: ahoguíos; Ec: ahogos].

asocio m # Asociación de personas o empresas [E, Ec: sociedad]. # En E, menos frecuente.

asoleada f ⊕ 1 Acción de tomar el sol. | 2 Acción de tomar el sol una persona, durante demasiado tiempo [E, Ec ≈ insolación]. | 3 Acción de exponer a los rayos solares, durante varios días, → ocas, o frutas para que se hagan más dulces [Ec: asoleo].

asoleado, -a adj # 1 Ref. a una persona o a un animal: que sufre una insolación. | 2 coloq Ref. a una comida: que ha permanecido expuesta al sol, por ejemplo sobre un mostrador o en un puesto al aire libre, y ya no está fresco. # En E, solo participio.

asolear v # ~se 1 {una persona o un animal se asolea} Tomar el sol una persona o un animal. | 2 ~se {una persona se asolea una parte del cuerpo} Exponer una parte del cuerpo al sol. | 3 ~se {una persona o un animal se asolea} Sufrir una persona o un animal una insolación. # En E, con la acep. <1>, menos frecuente.

asoleo m ⊕ Acción de exponer a los rayos solares, durante varios días, → ocas, o frutas para que se hagan más dulces [Ec: asoleada].

asomagado adj ∅ 1 coloq Ref. a una persona ebria: que empieza a recobrar la sobriedad. | 2 coloq Ref. a una persona: somnoliento por haber despertado hace poco tiempo.

asomar v ⊕ 1 {una persona asoma} coloq Tener una persona una vida social activa y ser vista en público con frecuencia [Ec: asomarse, dejarse ver]. | 2 {una persona asoma} Hacerse presente una persona o reanudar la comunicación con otros después de haber estado un tiempo retirada o en otro lugar [Ec: repuntar]. | 3 {una persona o una cosa asoma} Aparecer una cosa o una persona que estaba perdida. | 4 {una persona asoma en un lugar} Llegar una persona a un lugar determinado. | 5 ~se {una persona se asoma} coloq Tener una persona una vida social activa y ser vista en público con frecuencia [Ec: asomar, dejarse ver]. # ¡asoma! interj a) coloq Se usa para rechazar bruscamente algo y expresar el deseo de que desaparezca. | b) coloq Se usa para indicar que algo o alguien ha desaparecido sorpresivamente. || ¡asomarás, asomarán, asomaraste/asomaranse! interj coloq Se usa para despedirse de una persona de confianza y sugerirle que se mantenga en contacto [Ec: ¡no se/te perderá/perderás/perderán!].

asorochado, -a adj var ensorochado ∅ coloq Ref. a una persona: indispuerto por el intenso frío y por la falta de oxígeno a causa de la altura en la zona de los páramos andinos [Ec: emparamado, -a].

asorochar v ∅ 1 {la altura asorocha [a] una persona o un animal} Provocar la altura en las zonas montañosas a una persona o a un animal mareos, dolores de cabeza, asfixia o trastornos cardíacos a causa de la falta de oxígeno. | 2 ~se {una persona o un animal se asorocha} Indisponerse una persona o un animal a causa de la falta de oxígeno en las zonas montañosas, sufriendo mareos, dolores de cabeza, asfixia o trastornos cardíacos [# coger la altura].

aspa f ⊕ rur Cuerno de un animal vacuno.

aspectudo, -a adj ∅ Ref. a una persona joven: que tiene aspecto de persona responsable ya que parece tener mas años de los que en realidad tiene.

asperje m ∅ Acción de esparcir un líquido o polvo.

aspina f ∅ rur Palo o vara de madera [Ec: caspi].

asqueado, -a adj # coloq Ref. a una persona: que siente asco o repugnancia con mucha facilidad [Ec: asquiento]. # En E, solo participio.

asquear v ⊕ 1 {un animal asquea [a] su cría} rur Abandonar o rechazar un animal a su cría. | 2 {una persona asquea la amistad o confianza a alguien} coloq Retirar una persona la amistad o confianza a una persona.

asquiento, -a adj ∅ 1 coloq Ref. a una persona: que siente asco o repugnancia con mucha facilidad [Ec: asqueado]. | 2 coloq Ref. a una cosa: que produce asco.

¡astarau! interj, var astaray ∅ Se usa para expresar una sensación de ardor como resultado de haber tocado una cosa o una superficie muy caliente [Ec: ¡apucas!, ¡arrarrai!].

¡astaray! interj ∅ → astarau.

astudo, -a adj ∅ rur Ref. a un animal: que tiene los cuernos largos.

asúa f, var azua Ø Bebida alcohólica hecha con → yuca que los indígenas mastican y escupen en un recipiente donde se deja fermentar [E ≈ chicha].

asustada f Ø coloq Sensación repentina de miedo [E, Ec: susto].

asustado, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona o animal: que se asusta con facilidad [E, Ec: asustadizo, -a].

ataco m Ø bot Planta de tallo grande y grueso de 2 a 2,5 m de altura. Sus hojas son de color verde y rojo. Las flores, de color rojo, son muy vistosas, cuelgan del tallo principal y pueden llegar a medir hasta 90 cm. La infusión de sus hojas se utiliza para dar un color rojo a algunos alimentos, especialmente a la → colada morada, y con fines terapéuticos (Fam. Amarantaceae, *Amaranthus caudatus*) [Ec: jata, quinua de castilla, sangorache].

atachar v Ø 1 {una persona o un mecanismo atacha algo} coloq Aplanar un objeto o disminuir su altura o su espesor mediante un golpe o por presión [Ec: achicharrar, apapullar, apachurrar; E, Ec ≈ achatar]. | 2 {una persona atacha un documento o un archivo} coloq Adjuntar un documento o un archivo informático a un correo electrónico.

atachado, -a adj Ø 1 coloq Ref. a un objeto: que ha perdido altura o espesor por haber recibido un golpe o por haber sido sometido a una presión [E, Ec ≈ achatado]. | 2 coloq Ref. a un archivo informático: que ha sido adjuntado a un correo electrónico [E, Ec: adjunto, -a].

atado m ⊕ 1 Medida con la que se comercian, unidas en una especie de ramo, verduras y hortalizas en el campo y los mercados. | 2 rur Conjunto formado por dos bloques de → panela que se atan y se envuelven con hojas de caña de azúcar.

atahuero m Ø coloq Persona que hace o vende ataúdes.

atajada f Ø 1 Acción de atrapar con las manos un objeto que ha sido lanzado por el aire. | 2 deport En el fútbol, acción de impedir el → arquero que la pelota entre en el arco [Ec: tapada].

atajar v ⊕ 1 {un arquero ataja} deport En el fútbol, impedir el → arquero que la pelota entre en el arco [Ec: tapar]. | 2 {alguien ataja algo} coloq Atrapar con las manos un objeto que ha sido lanzado por el aire. | 3 {alguien ataja algo o [a] alguien} Lograr dar alcance y hacer que se detenga una persona, un animal o una cosa que se encontraba en movimiento, por ejemplo un vehículo. | 4 {una persona ataja [a] una persona} coloq Convencer a alguien que se dispone a irse de que prolongue su permanencia en determinado lugar. | 5 ~se {una persona se ataja una cosa} coloq Apropiarse alguien de una cosa y no compartirla con nadie.

atapialar v Ø → tapialar.

ataque m ⊕ ~s coloq Epilepsia.

ataquiento, -a sust/adj Ø coloq Persona que, con frecuencia, sufre ataques epilépticos o desmayos.

atarantado, -a sust/adj # coloq Persona que actúa de manera precipitada y sin reparar en las consecuencias de lo que hace [E, Ec ≈ atolondrado, -a]. # En E, solo adjetivo.

atarantar v ⊕ ~se {una persona se ataranta} coloq Actuar una persona de manera precipitada y sin reparar en las consecuencias de lo que hace [E, Ec ≈ atolondrarse].

atarrayar v Ø {una persona atarraya} coloq Pescar con atarraya.

atarrayazo v Ø coloq Acción de lanzar la atarraya y recogerla para sacar los peces.

atarrayero, -a m Ø Persona que se dedica a pescar con atarraya.

atarzanador, -a sust/adj Ø 1 coloq Persona que suele abrazar a otros. | 2 delinc Persona que vive del robo [E ≈ mangante; # choreador, -a; chorizo, -a; choro, -a; embambador, -a; shugua].

atarzanar v Ø 1 {una persona atarzana un lugar o [a] una persona} delinc Asaltar a mano armada. | 2 {una persona atarzana [a] dos o más personas} coloq Mantener una persona relaciones amorosas con dos o más personas al mismo tiempo. | 3 {una persona atarzana [a] una persona o un animal} coloq Abrazar con fuerza a una persona o un animal. | 4 {una persona atarzana [a] una persona} coloq Lograr una persona en una ocasión, por ejemplo una fiesta, intercambiar besos y caricias con otra persona, sin contraer ningún compromiso con esta [# agarrar; agarrarse; cobrar;

cobrase; destrampar; destramparse; irse de agarre; irse de patín, vacilar]. | 5 ~se {una persona se atarzana de una cosa} Costa coloq Robar una persona algo [Ec: bajarse, chinearse, chorearse, embambarse, gabelarse, levantarse, patearse; # embolsicarse].

atascar v Ø ~se {una persona o un animal se atasca} Sufrir una persona o un animal una obstrucción pasajera de la tráquea, generalmente causada por un trozo de alimento o por saliva [E, Ec: atragantarse; Ec: atorarse; # achucarse; atrancarse; chucarse].

¡atatay! interj Ø 1 coloq Se usa para expresar repugnancia o desprecio ante una cosa. | 2 coloq Se usa para expresar una sensación de dolor.

ataucar v Ø {una persona atauca cosas} rur Poner una cosa sobre otra, sin ningún orden, formando un montón.

atcera f Ø bot Hierba de hasta 3 m de altura, de flores de color rojo o anaranjado y frutos en forma de cápsulas espinosas. Sus raíces, ricas en almidón, se comen cocidas y sus hojas tiernas se consumen como verdura. Sus hojas grandes se utilizan para envolver alimentos, especialmente para envolver la masa en la preparación de → tamales (Fam. Cannaceae, *Canna edulis*) [Ec: achira, capacho, sagú].

atender: hacerse ~ v {una persona se hace atender} coloq Acudir una persona al médico para un control o un tratamiento.

atener v ⊕ 1 ~se {una persona se atiene a algo} coloq Depender una persona excesivamente del esfuerzo ajeno para hacer algo. | 2 ~se {una persona se atiene a una persona} coloq Aprovecharse una persona de otra, transfiriendo sus obligaciones o responsabilidades a esta [Ec: recostarse].

atenido, -a sust/adj # 1 coloq Persona que tiene la costumbre de aprovecharse de otra, transfiriendo sus obligaciones o responsabilidades en esta [E, Ec: aprovechado, -a]. | 2 coloq Persona que depende excesivamente del esfuerzo ajeno para hacer algo. # En E, solo adjetivo.

atenor m Ø rur Cañería para conducir el agua [E: atanor].

aterido, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona o animal: que se mueve lentamente o se recoge sobre sí mismo, generalmente a consecuencia del frío [Ec: empanizado, -a de frío, encanijado, -a, engarrotado, -a, entumecido, -a, entumido, -a; # hecho, -a chupete].

aterrizadero m Ø 1 coloq Lugar donde aterrizan aeronaves [E, Ec ≈ aeropuerto]. | 2 coloq Lugar demarcado donde aterrizan paracaidistas o parapentistas.

aterrizar v ⊕ 1 {una persona aterriza} coloq Estar muy enamorada una persona. | 2 {una persona aterriza} coloq Comenzar a prestar atención a algo después de un momento de distracción [E, Ec: bajar de las nubes]. | 3 {una persona aterriza} delinc Comenzar a sentir una persona que desaparecen los efectos de una droga que había consumido.

atildado, -a adj ⊕ Ref. a una persona: que escribe sin errores.

atinado, -a adj ⊕ 1 Ref. a una persona: que habla o actúa en el momento apropiado y conveniente. | 2 Ref. a una persona: sensato y diestro, y que suele acertar cuando hace algo, por ejemplo cuando calcula algo o cuando realiza un lanzamiento [Ec: tinoso, -a].

atipujar v Ø ~se {una persona se atipuja una bebida} coloq Beber una copa de licor de un solo trago.

atisbón, -a adj Ø coloq Ref. a una persona: que suele mirar, procurando no ser descubierta, lo que ocurre con otras personas para enterarse de un asunto ajeno [E, Ec: atisbador, -a, fisgón, -a].

atolondramiento m ⊕ coloq Nerviosismo y falta de serenidad de una persona en una situación determinada generalmente por tener que prestar atención a diferentes personas o a factores al mismo tiempo [Ec: atufamiento, azoramiento].

atomizar v ⊕ {una persona atomiza un líquido o polvo} Esparcir un líquido o polvo [E: asperjar; E, Ec: aspergear].

atontada f ⊕ coloq Embotamiento de los sentidos producido por algún trastorno físico o por cansancio.

atorada f ⊕ coloq Obstrucción pasajera de la tráquea, que sufre una persona o un animal, generalmente con un trozo de alimento [E: atoramiento; Ec: atorón].

atorar v ⊕ 1 ~se {una persona o un animal se atora} Sufrir una persona o un animal una obstrucción pasajera de la tráquea, generalmente causada por un trozo de alimento o por saliva [E, Ec: atragantarse; Ec: atascarse; # achucarse; atrancarse; chucarse]. | 2 ~se {una cosa se atora} Dejar de funcionar un mecanismo.

atorrante sust/adj ∅ coloq Persona que resulta antipática a los demás por su manera de comportarse [E: petardo, repelente; E, Ec: cargante, odioso, -a; Ec: abombante, afrentoso, -a, antisocial, calilla, cansón, -a, caracha, cargoso, -a, chancho, -a, chocante, zoquete].

atoro m ∅ → atorón.

atorón m, var atoro ∅ coloq Obstrucción pasajera de la tráquea, que sufre una persona o un animal, generalmente con un trozo de alimento [E: atoramiento; Ec: atorada].

atorunar v ∅ ~se {un novillo se atoruna} rur Adquirir un novillo las cualidades, como la fuerza y la agresividad, características de un toro adulto.

atracapostes sust(m)/adj ∅ coloq Persona que no posee ningún talento especial y suele evitar todas las actividades que requieren esfuerzo o constituyen una obligación.

atrarcar v ⊕ ~se {una persona o un animal se atranca} coloq Sufrir una persona o animal una obstrucción pasajera de la tráquea, generalmente causado por un trozo de alimento o con saliva [Ec: achucarse, chucarse; E, Ec ≈ atragantarse; # atascarse; atorarse].

atrasar v ⊕ ~se {una mujer se atrasa} Sufrir una mujer un atraso en su ciclo menstrual.

atravesado, -a adj ⊕ 1 coloq Ref. a una persona: que cuando está enojado, se pone agresivo con facilidad. | 2 Austro coloq Ref. a una persona: corpulento y fuerte.

atravesar v ⊕ {a una persona se le atraviesa una cosa} coloq Causar algo, generalmente un trozo de alimento, una obstrucción pasajera de la tráquea a una persona.

atsagnado, -a adj ∅ rur → achagnado.

atsagnador adj ∅ rur → achagnador.

atsagnar v ∅ rur → achagnar.

attaché m ⊕ Funcionario diplomático adscrito a una embajada, que depende del embajador y desempeña tareas relacionadas con un área específica [E, Ec: agregado, -a]. Obs: Pronunciación: atašé.

atufamiento m ⊕ coloq Nerviosismo y falta de serenidad que experimenta una persona en una situación determinada generalmente por tener que prestar atención a diferentes personas o hechos al mismo tiempo [Ec: atolondramiento, azoramiento].

atufado, -a adj ⊕ 1 coloq Ref. a una persona: que está ofuscado lo que le impide pensar con claridad [Ec: empacado, -a, hecho, -a bolas, tupido, -a]. | 2 coloq Ref. a una persona: que se encuentra aturdido o confundido sin poder reaccionar [Ec: entreverado, -a]. | 3 rur Ref. a un animal: que se niega a hacer algo [Ec: empacado, -a].

atufar v ⊕ 1 {una persona atufa [a] una persona} Hacer una persona con su comportamiento que otra persona pierda la serenidad para pensar o hacer algo [Ec: azorar]. | 2 ~se {una persona se atufa} coloq Turbarse o confundirse una persona de modo que no sabe qué hacer o qué decir [E: aturullarse; E, Ec: atolondrarse, aturdirse; Ec: afarolarse, azorarse, cerrarse, empanturrarse, hacerse bolas, tupirse].

atupa f ∅ rur → atopa.

atzagnado, -a adj ∅ rur → achagnado.

atzagnador, -a adj ∅ rur → achagnador.

atzagnar v ∅ rur → achagnar.

auca I m/f # 1 desp Persona perteneciente a la comunidad indígena huaorani. | II adj # 2 coloq Ref. a una persona: introvertido y poco sociable. | 3 desp Ref. a una persona: que no actúa de acuerdo

a las normas sociales que se consideran características de la civilización occidental. # En E, solo sustantivo femenino, de uso regional.

aucho f Ø Austro Sopa hecha con refrito, → quesillo <2>, → achogchas <2>, coles y otras verduras.

audífono m ⊕ ~s Aparato formado por dos auriculares unidos por una pieza curvada de metal o por un cable que fijado en las orejas se usa, generalmente, para mejorar la recepción de los sonidos [E: cascos].

auditor m Ø Revisión de cuentas de una institución o empresa [E, Ec: auditoría].

auge m # Incremento o desarrollo notable de algo, por ejemplo un deporte, una moda, el índice de criminalidad o el número de accidentes. # En E, no se refiere, como en Ec, al aumento o al apogeo de algo que se valore negativamente.

auita f Ø Austro obsol Canica de cristal de un solo color usada en el juego de las → bolas.

auja f Ø coloq → abuja.

aumentador, -a adj ⊕ 1 coloq Ref. a un alimento, por ejemplo, el arroz: que aumenta considerablemente de volumen cuando se lo hace cocer [Ec: crecedor, -a; # rendidor, -a]. | 2 rur Ref. a la hembra de un animal: muy fecundo

aumentar v ⊕ {un animal aumenta} coloq rur Parir un animal.

aumento m ⊕ rur Cría recién nacida de un animal de granja.

aura adv ⊕ coloq En rel. con una acción o un suceso: en el momento presente o en el inmediatamente anterior o posterior al presente [Ec: actualito, ahorita, ahoritita; # aurora].

aurora adv ⊕ coloq hum En rel. con el modo de indicar el tiempo: en el momento presente o en el inmediatamente anterior o posterior al presente [# actualito; ahorita; ahoritita; aura].

ausentismo m Ø 1 Cantidad de veces que falta una persona a su trabajo o un estudiante a clase [E, Ec: absentismo]. | 2 Porcentaje de trabajadores que no asisten a sus puestos de trabajo o de estudiantes que no asisten a clase [E: absentismo].

ausentista m/f Ø Persona que falta con frecuencia y sin justificación al trabajo o a las clases [E ≈ absentista].

auspiciador, -a adj # Ref. a una empresa comercial: que, con fines publicitarios, apoya a alguien, generalmente a un deportista o a un equipo deportivo, o patrocina diversas actividades como la publicación de revistas, → competencias deportivas, certámenes de belleza, etc. [E, Ec: patrocinador, -a]. # En E, con esta acep., menos frecuente.

auspiciar v # 1 {alguien auspicia algo} Apoyar económicamente una empresa comercial, con fines publicitarios, la realización de un evento cultural, deportivo o social [E, Ec: patrocinar]. | 2 {alguien auspicia [a] alguien} Apoyar económicamente una empresa comercial, con fines de propaganda, a alguien [E, Ec: patrocinar]. # En E, con la acep. <1>, menos frecuente.

auspiciante m Ø Persona, empresa o entidad que → auspicia un programa, un proyecto, un concurso o una → competencia deportiva.

auspicio m ⊕ Apoyo que presta una empresa comercial, con fines de propaganda, para la realización de un evento cultural, deportivo o social [E, Ec: patrocinio].

austro m ⊕ Región formada por las provincias de Loja, El Oro, Azuay y Cañar.

auto m # Vehículo automotor, generalmente destinado al transporte de dos a seis personas [E: coche; E, Ec: automóvil; Ec: automotor, carro; # móvil]. # ~ cabeza m Proceso inicial de un juicio [E: cabeza de proceso]. # En E, con esta acep., menos frecuente.

autocandidatizar v Ø ~se {una persona se autocandidatiza} Presentarse una persona como candidato para un determinado cargo [E: presentarse; Ec: candidatear, candidatizar, candidatizarse].

autocarril m Ø Vehículo de motor similar a un autobús, acondicionado para deslizarse sobre las líneas del ferrocarril [E: autovía; Ec: autoferro, kalamazo].

autoeliminación f ⊕ period Acción de suicidarse [E, Ec: suicidio].

autoeliminar v ⊕ ~se {una persona se autoelimina} period Quitarse voluntariamente la vida [E, Ec: suicidarse].

autoferro m ⊕ Vehículo de motor similar a un autobús, acondicionado para deslizarse sobre las líneas del ferrocarril [E: autovía; Ec: autocarril, kalamazo].

automotor m ⊕ Vehículo automotor, generalmente destinado al transporte de dos a seis personas [E: coche; E, Ec: automóvil; Ec: auto, carro; # móvil].

autoparte m Ø Pieza de repuesto de un vehículo automotor. Obs: Generalmente se usa en plural: autopartes.

autopista sust/adj # coloq Mujer que no tiene curvas [Ec: arquitecta]. # En E, solo sustantivo femenino, con dif. acep. com. entre E y Ec.

autoservicio m ⊕ Establecimiento en el que se provee de combustible y se ofrece diversos servicios de mantenimiento de vehículos, como lavado, revisión del aceite del motor, revisión de la presión de los neumáticos, etc. [Ec: servicentro; E, Ec ≈ estación de servicio; gasolinera; # bomba de gasolina].

auxiliar: ~ de cocina m Electrodoméstico compuesto de piezas removibles que tiene diferentes funciones y que se utiliza para moler, triturar, licuar, etc.

avalizar v Ø {una persona avaliza algo} Garantizar una persona por medio de su firma el pago de un crédito o el cumplimiento de un compromiso adquirido por otra persona [E: avalar].

avaluada f Ø Acción de fijar el precio de algo o de asignarle un valor estimado [E, Ec: evaluación, avalúo, evaluación, valuación].

avaluador, -a m/f Ø Persona que se ocupa de tasar el precio o el valor de una determinada clase de objetos.

avance: hacer un ~ v {una persona hace un avance} Dar una persona el primer paso para empezar a manifestar su interés a una persona a la que pretende cortejar.

¡avanti! interj # Se usa para animar a una persona a que emprenda algo determinado o a que continúe con lo que está haciendo. # salir ~ v # {una persona sale avanti} coloq Tener éxito una persona. # En E, no es usual avanti.

avanzada: de ~ adj Ref. a una ciencia o a una tecnología: que responde a innovaciones más recientes [E: de punta].

avanzar v ⊕ 1 {una persona avanza} coloq Tener la capacidad, energía o deseos de continuar realizando una acción [Ec: jalar]. | 2 {una persona avanza} coloq Alcanzar un determinado lugar o cosa con la extensión del cuerpo o de un miembro del cuerpo. | 3 {una persona avanza algo} coloq Tolerar la ingestión o acarreo físico de una gran cantidad de algo. | 4 {una persona avanza a un lugar o a algo} coloq Alcanzar un determinado lugar o cosa con la extensión del cuerpo. | 5 {una persona avanza a hacer algo} coloq Tener la capacidad, energía o deseos de continuar realizando una acción.

avasallar v ⊕ {una persona avasalla [a] alguien} coloq Hacer una persona comentarios críticos a alguien de manera que se sienta humillado y desmoralizado, y con el propósito de imponerle su manera de pensar o actuar.

avena f ⊕ 1 Producto obtenido del grano de la avena pelado, aplastado y ablandado por efecto del vapor, que se usa para la alimentación humana [E: copos de avena; Ec: hojuelas, quáker]. | 2 → avena <1> preparada con leche o agua y azúcar [Ec: quáker].

aventajado adj ⊕ coloq Ref. a un hombre: que tiene el pene grande.

aventar v ⊕ 1 {una persona avienta el fuego} coloq Avivar una persona el fuego, especialmente el de un fogón, generalmente utilizando un aventador. | 2 {una persona avienta [a] una persona} coloq Transportar de manera gratuita a una persona. | 3 {una persona avienta una cosa a una persona} coloq Arrojar una cosa a una persona [E: tirar].

aventón m Ø 1 coloq Transporte gratuito que proporciona una persona a otra [Ec: jalón]. | 2 coloq Transporte gratuito que una persona le pide a otra [Ec: jalón]. | 3 coloq Forma de viajar por carretera que se realiza parando un automóvil, generalmente haciendo una señal con el dedo

pulgar, para pedir transporte gratuito [E: auto-stop]. | 4 coloq Transporte, generalmente gratuito, que proporciona el conductor de un vehículo a alguien que se lo pide o a una persona que se encuentra en una carretera o en un camino → jalando dedo [Ec: jalón]. | 5 coloq Empujón, generalmente mal intencionado que da una persona a otra. # dar un ~ v {una persona da un aventón a alguien} Llevar un conductor a una persona en condiciones de → aventón <3>.

avezado, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: que suele enfrentarse sin miedo a situaciones peligrosas o problemáticas.

aviada f ⊕ → viada.

aviar v ⊕ {una persona avía [a] una persona} Austro Acompañar a una persona hasta el lugar desde el que iniciará un viaje.

aviático, -a adj ∅ delinc Ref. a una persona: que se encuentra bajo los efectos de una droga psicotrópica [E: colocado, -a, flipado, -a; Ec: alucinado, -a, alumbrado, -a, avioneto, -a, bobote, -a, dopado, -a, en punto azul, fundido, -a, pepo, -a, trabado, -a, tronado, -a, trono, -a, volado, -a; # fumado, -a].

aviatorio, -a adj ⊕ Ref. a algo, como un cargo, un asunto, una ley, una institución o un accidente: relacionado con la aviación.

avilla f ∅ ~s Plato típico hecho a base de harina de maíz, miel de → panela y huevos.

avío m ⊕ 1 rur Caballería que se utiliza para realizar un viaje. | 2 Costa Conjunto de implementos, como jabón, → blanqueador, almidón, etc., que se dan a una lavandera para que realice su trabajo.

avión, -a sust/adj # 1 coloq Persona viva, suspicaz y sin escrúpulos que busca sacar provecho personal en cualquier situación [Ec: avisgado, -a, avisgón, -a, avivado, -a, avivato, -a, bandido, -a, chepo, -a, maldito, -a, mandinga, mañoso, -a, pichingo, -a, sabido, -a, sapo, -a, truchas; # avioneta; cuco; gallo; hecho, -a el/la listo, -a; lagarto; perro]. Obs: Se suele utilizar en el superlativo avionsísimo. | 2 coloq Persona que, siempre que tiene la oportunidad, se acerca sin reparos a otra persona que le gusta, con la intención de establecer un contacto más íntimo con ella [E, Ec: descarado, -a lanzado, -a; Ec: abalanzado, -a, entrador, -a; # avioneta]. | 3 coloq Persona que posee vitalidad y una gran agilidad mental que le permite resolver con facilidad e iniciativa situaciones problemáticas [Ec: bandido, -a, canijo, -a, mosca, pilas, sacudido, -a, piloso, -a; # avispa]. # En E, solo sustantivo masculino, con dif. acep. com. entre E y Ec.

avioneta I f # 1 delinc Pieza de ropa interior. | II sust(f)/adj # 2 coloq Mujer, suspicaz y sin escrúpulos que busca sacar provecho personal en cualquier situación [# avión, -a; avioneta; avisgado, -a; avisgón, -a; avivado, -a; avivato, -a; bandido, -a; chepo, -a; cuco; gallo; hecho, -a el/la listo, -a; lagarto; maldito, -a; mandinga; mañoso, -a; perro; pichingo, -a; sabido, -a; sapo, -a; truchas]. | 3 coloq Mujer que, siempre que tiene la oportunidad, se acerca sin reparos a una persona que le gusta e intenta establecer un contacto más íntimo con ella [E, Ec ≈ descarado, -a lanzado, -a; # abalanzado, -a; avión, -a; entrador, -a]. # En E, solo sustantivo femenino.

avioneto, -a adj ∅ delinc Ref. a una persona: que se encuentra bajo los efectos de una droga psicotrópica [E: colocado, -a, flipado, -a; Ec: alucinado, -a, alumbrado, -a, aviático, -a, bobote, -a, dopado, -a, en punto azul, fundido, -a, pepo, -a, trabado, -a, tronado, -a, trono, -a, volado, -a; # fumado, -a].

avisaje m ∅ Conjunto de espacios publicitarios contratados en un medio de comunicación.

aviso m ⊕ Pequeño cartel situado en lugares vistosos, por ejemplo, puertas, kioscos o ventanas, como propaganda [E: anuncio]. # ~ clasificado m Anuncio breve que se publica en una sección determinada del periódico y por medio del cual se solicita u ofrece un empleo o servicio o se procura la compra o venta de inmuebles y objetos varios [E: anuncio por palabras; Ec: anuncio clasificado].

avispa m/f # delinc Persona que posee vitalidad y una gran agilidad mental que le permite resolver con facilidad e iniciativa situaciones problemáticas [# avión, -a; avispa; bandido, -a; canijo, -a; mosca; pilas; sacudido, -a; piloso, -a]. # En E, solo sustantivo femenino.

avisado, -a sust/adj # coloq Persona viva, suspicaz y sin escrúpulos que busca sacar provecho personal en cualquier situación [Ec: avión, -a, avispón, -a, avivado, -a, avivato, -a, bandido, -a, chepo, -a, maldito, -a, mandinga, mañoso, -a, pichingo, -a, sabido, -a, sapo, -a, truchas; # avioneta; cuco; gallo; hecho, -a el/la listo, -a; lagarto; perro]. # En E, solo adjetivo.

avispar v ⊕ ~se {una persona se avispa a algo} coloq Reaccionar una persona pronto ante una oportunidad o eventualidad, y hacer algo para sacarle provecho.

avispero: alborotar el ~ v {alguien alborota el avispero} coloq Empeorar alguien una situación conflictiva. || alborotarse el ~ v {el avispero se alborota} coloq Empeorarse una situación conflictiva.

avispón, -a sust/adj # coloq Persona viva, suspicaz y sin escrúpulos que busca sacar provecho personal en cualquier situación [Ec: avión, -a, avisado, -a, avivado, -a, avivato, -a, bandido, -a, chepo, -a, maldito, -a, mandinga, mañoso, -a, pichingo, -a, sabido, -a, sapo, -a, truchas; # avioneta; cuco; gallo; hecho, -a el/la listo, -a; lagarto; perro]. # En E, solo sustantivo masculino.

avivado, -a sust/adj # coloq Persona viva, suspicaz y sin escrúpulos que busca sacar provecho personal en cualquier situación [Ec: avión, -a, avisado, -a, avispón, -a, avivato, -a, bandido, -a, chepo, -a, maldito, -a, mandinga, mañoso, -a, pichingo, -a, sabido, -a, sapo, -a, truchas; # avioneta; cuco; gallo; hecho, -a el/la listo, -a; lagarto; perro]. # En E, solo participio.

avivar v ⊕ ~se {una persona se aviva} Actuar con astucia en beneficio propio.

avivato, -a sust/adj Ø coloq Persona viva, suspicaz y sin escrúpulos que busca sacar provecho personal en cualquier situación [Ec: avión, -a, avisado, -a, avispón, -a, avivado, -a, bandido, -a, chepo, -a, maldito, -a, mandinga, mañoso, -a, pichingo, -a, sabido, -a, sapo, -a, truchas; # avioneta; cuco; gallo; hecho, -a el/la listo, -a; perro].

avolcanado adj ⊕ Ref. a un motón de tierra: que se ha acumulado por derrumbamientos a la orilla de un río o de una → quebrada.

avolcanar v Ø ~se {un terreno se avolcana} Agrietarse y perder solidez un terreno, especialmente a la orilla de un río.

ayaca f Ø → hayaca.

ayahuasca f, var ayahuashca Ø 1 bot Liana grande trepadora de ramas grises y delgadas. Tiene hojas simples, de unos 17 cm de largo por 9 cm de ancho, redondeadas y agudas. Las flores tienen la corola amarilla o rosada. Con sus tallos se prepara un brebaje alucinógeno utilizado en ceremonias shamánicas (Fam. Malpighiaceae, Banisteriopsis caapi) [Ec: natema, yagé]. | 2 Bebida alucinógena que se obtiene de la cocción de los tallos de la → ayahuasca <1> [Ec: yagé].

ayahuashca f Ø bot → ayahuasca.

ayampaco m Ø coloq Plato típico de la provincia de Morona Santiago que consiste en → plátano verde y → condumio de carne o más generalmente pescado, envueltos en dos hojas de → plátano <1> o → bijao y asados sobre las brasas.

¡ayau! interj, var ¡ayay! Ø Se usa para expresar una sensación de dolor provocada por un golpe fuerte [Ec: ayayau, ayayay].

¡ayay! interj Ø 1 Se usa para expresar desprecio. | 2 → ayau.

¡ayayau! interj, var ayayay Ø Se usa para expresar una sensación de dolor provocada por un golpe fuerte [Ec: ¡ayau, ¡ayay!].

¡ayayay! interj Ø → ¡ayayau!

ayora f Ø 1 hist Moneda de plata o níquel equivalente a un → sucre. | 2 coloq Dinero.

ayuda m/f ⊕ rur Trabajador agrícola que trabaja temporalmente para otro campesino del que recibe una paga en dinero o en especie [Ec: encimado, -a].

ayudante m/f ⊕ 1 Persona, generalmente una mujer, encargada de permanecer en un bus escolar durante todo el recorrido que realice, para vigilar y asistir a los estudiantes que viajan en él. | 2 Persona, generalmente joven, encargada de regular la entrada y salida de pasajeros y cobrar el → pasaje <1> en un medio de transporte público [E: revisor; Ec: chulío, -a, controlador, -a, cobrador, -a; # azafata].

ayunada f Ø coloq Abstinencia total de comida durante un tiempo, generalmente por motivos religiosos o de salud [E, Ec: ayuno].

ayuntar v ⊕ 1. {una persona ayunta dos animales} rur Unir dos animales de la misma especie, generalmente vacunos o caballares, por el cuello, para que se acostumbren a andar juntos. | 2 {una persona ayunta dos animales de tiro} rur Poner el yugo a dos animales de tiro.

aza m Ø rur Medida consistente en un atado de cosas o productos cuyo peso equivale aproximadamente a un quintal.

azafata f ⊕ Mujer encargada de regular la entrada y salida de pasajeros, y cobrar el → pasaje en un medio de transporte público. Generalmente permanece sentada en un lugar provisto de una caja y destinado para tal fin, cerca a la puerta delantera del bus [E ≈ revisor; # ayudante; chulío, -a; controlador, -a; cobrador, -a].

azambado, -a adj Ø coloq Ref. a una persona: que tiene el cabello muy rizado [Ec: chivilo, -a, chureado, -a, churo, -a, churón, -a, zambo, -a].

azarear v Ø ~se {una persona se azarea} coloq Abochornarse una persona y no saber cómo actuar en una determinada situación.

azocada f Ø Acción de → azocar las pajas del sombrero de → paja toquilla [Ec: azoque].

azocador, -a m/f Ø Persona que en el proceso de fabricación de sombreros de → paja toquilla, → azoca las pajas del remate.

azocar v ⊕ Apretar las pajas sobresalientes del remate del ala del sombrero del sombrero de → paja toquilla.

azón m Ø rur Cuerda con que se ata el timón del arado al yugo [E: barzón; Ec: bardón].

azoque m Ø Acción de → azocar las pajas del sombrero de → paja toquilla [Ec: azocada].

azoramiento m ⊕ coloq Nerviosismo y falta de serenidad que experimenta una persona en una situación determinada generalmente por tener que prestar atención a diferentes personas o hechos al mismo tiempo [Ec: atolondramiento, atufamiento].

azorar v ⊕ 1 {una persona azora [a] una persona} Hacer una persona con su comportamiento que otra persona pierda la serenidad para pensar o hacer algo [Ec: atufar]. | 2 ~se {una persona se azora} coloq Turbarse o confundirse una persona de modo que no sabe qué hacer o qué decir [E: aturullarse; E, Ec: atolondrarse, aturdirse; Ec: afarolarse, atufarse, cerrarse, empanturrarse, hacerse bolas, tupirse].

azotada f Ø coloq Serie de golpes que se dan a una persona como castigo [E, Ec: azotaina].

azua f Ø → asúa.

azúcar: ~ de flor f Azúcar refinado que se vende al por mayor en un ingenio [E: refino]. || ~ impalpable m Azúcar en polvo que se emplea en repostería para hacer cremas o para espolvorear. || estar como para poner ~ en las empanadas v {una persona está como para poner azúcar en las empanadas} coloq hum Temblar una persona en momento determinado.

azucarado, -a adj ⊕ coloq Ref. a una persona: cursi.

azucarar v ⊕ ~se {una sustancia se azucara} Cristalizarse una sustancia dulce y espesa por ejemplo el almíbar o la miel.

azucarera f # Recipiente que forma parte del servicio de café o té y en el que se pone el azúcar [E: azucarero]. # En E, menos frecuente.

Azucena: la ~ de Quito f Santa Mariana de Jesús.

azul adj ⊕ Ref. a una persona: que tiene la piel de color muy negro.

azulgrana m ⊕ deport Miembro o simpatizante del club de fútbol Deportivo Quito, cuyos uniformes son de color azul.

azumagado, -a adj Ø 1 Ref. a una cosa: en estado de descomposición. | 2 Ref. a la madera: podrido a causa de la humedad. | 3 coloq Ref. a una persona: que tiene → chuchaqui. | 4 Costa Ref. a una persona: que pasa por una etapa de decaimiento anímico [# bajoneado, -a, bajón, -a].

azumagar v Ø ~se {la madera se azumaga} Podrirse la madera a causa de la humedad.

Конец ознакомительного фрагмента.

Текст предоставлен ООО «Литрес».

Прочитайте эту книгу целиком, [купив полную легальную версию](#) на Литрес.

Безопасно оплатить книгу можно банковской картой Visa, MasterCard, Maestro, со счета мобильного телефона, с платежного терминала, в салоне МТС или Связной, через PayPal, WebMoney, Яндекс.Деньги, QIWI Кошелек, бонусными картами или другим удобным Вам способом.